EL PUEBLO DECIDE
EL DESTINO DE CHILE

# LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 7 de Febrero de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 17.961

EDICION DE 24 PAGINAS

# Murió Actriz Martine Carol

Martine Carol estuvo entre nosotros. Sólo un puñado de hoy, pero las suficientes para que los chilenos se convirtieran en devotos adoradores de la rubia y rutilante beldad.

Para contrastar con su luminosa belleza, llegó a Santiago en nublado y lluvioso día de julio de 1956. Venía no sólo a cumplir compromisos relativos a su carrera artística, sino —como me lo dijo ella misma— a conocer nuestro país, del que tenía asombrosas ponderaciones de sus bellezas.

Su presencia en Santiago causó revuelo. Martine Carol era un auténtico símbolo del "sex-appeal" francés en el mundo, además de caracterizada actriz del cine de su época.

Vino especialmente invitada a la "premiere" de su reciente cinta "Ganá", basada en la novela de Emile Zolá y que se exhibiría en un cine céntrico de la capital.

Martine Carol obtuvo un éxito pocas veces visto en Santiago y dos veces concurrió a otras tantas exhibiciones de su film. Esas funciones éstas cuyo producto fué íntegro al Círculo de Periodistas de Santiago, para las obras sociales que realiza. Martine donó también lo que a ella le correspondía, para incrementar los fondos sociales. Esto le valió los más elogiosos comentarios.

Esa artista cien por ciento. En sus confidencias con la prensa, a la que siempre se mostró adicta, mostró su alma de artista. Afirmó que si el destino no la hubiera deparado la oportunidad que tuvo en el cine, habría seguido el camino de la pintura, la escultura o del arte en cualquiera de sus múltiples manifestaciones.

Los chilenos la vimos partir aún sin reponernos del maravilloso impacto que nos causó su súbita presencia en Santiago y, al correr de los años, cuando su recuerdo era ya sólo eso, un amable recuerdo, el cable nos informa de su muerte ocurrida en forma tan inesperada en el ocaso de su juventud y belleza.

MONTECARLO, 6 (ANSA).— La actriz francesa Martine Carol fue hallada muerta en el "Hotel Paris" de esta ciudad, por su marido, el hombre de negocios británico, Mike Eland.

La actriz tenía cuarenta y seis años, y fue hallada en el baño a las cinco horas de esta madrugada. El anuncio oficial de su muerte fue dado por el médico de la actriz, el cual no dio mayores detalles.

Martine Carol se encontraba en Montecarlo, junto a su marido, para asistir a la première de un film interpretado por Tony Curtis y Sta. Sza Gabor.

■ Anoche, Martine Carol había cenado con algunos amigos, y después de la cena dijo que se sentía cansada, y retirándose a su habitación del Hotel, donde recibió una llamada telefónica de su marido, que se encontraba en Saint Tropez. La actriz le dijo que no se sentía bien, pero que no era nada serio. Más tarde, llegó el médico personal de la actriz, el doctor Jean Solamito (llamado por la misma Martine Carol), quien le dio una inyeccin calmante.

Algunas horas después llegó el marido, pero no había nada que hacer. Martine Carol estaba muerta y el doctor Solamito, llamado nuevamente, no pudo hacer otra cosa que comprobar el deceso, que atribuyó a un ataque cardíaco.

■ Martine Carol fue la más famosa de las actrices francesas entre los años que van de 1950 a 1958. Antes de ser suplantada por Brigitte Bardot, ella representó en el mundo, el sex-appeal francés.

■ Su verdadero nombre era Maryse Mourer. Los textos "oficiales" ("Who's Sho" y el "Diccionario Bio-

(PASA A LA PAGINA 6)

# Senado Tiene en su Mano Trámite de la Reforma

## Oposición condiciona su estudio inmediato.– Algunos prefieren seguir en receso hasta abril.– Leighton asistirá a reunión de Comités

En medio de la expectación de todos los círculos políticos, el Senado decide hoy la tramitación que dará al proyecto de reforma constitucional que autoriza la disolución y renovación del Congreso Nacional. Al efecto tiene la palabra desde hace seis días, pues la Cámara de Diputados aprobó este trascendental proyecto en la madrugada del miércoles 1º de febrero y éste le fue comunicado en la tarde de ese mismo día. Por lo demás en las últimas horas de la tarde del jueves 2, el Senado recibió un oficio del Ejecutivo por el cual se le hacía presente el trámite de la urgencia para el despacho de esta iniciativa, y en la mañana del viernes 3 recibió otro oficio del Ejecutivo que lo convocaba a una sesión especial con el objeto de calificar la referida urgencia.

### REUNION DE LOS COMITES

**Los Comités Parlamentarios del Senado han sido citados para las 12 horas de hoy, en la oficina del Presidente de la Corporación, para tomar nota de los oficios del Ejecutivo ya mencionados. A esta reunion concurrirá, especialmente invitado, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.**

**El Senado se encuentra en receso de verano, en virtud de un acuerdo unánime de sus Comités, hasta el martes 4 de abril. Según este mismo acuerdo, sólo volvería a sesionar, durante el receso, para pronunciarse sobre el cuarto trámite del proyecto de Reforma o para considerar algún proyecto con urgencia pendiente. En este último caso sólo se encuentra el proyecto de la Cámara de Diputados que legisla sobre la venta de televisores, y de ahí que el Presidente del Senado, junto con citar a los Comités para el mediodía de hoy, también haya citado especialmente a la Corporación a dos sesiones para las 16 y las 16.30 horas de esta tarde.**

¿Podría calificarse, en la primera de estas sesiones, la urgencia que el Presidente de la República ha hecho presente para el rápido despacho del proyecto de reforma constitucional recién aprobado por la Cámara de Diputados? ¿Tendría que hacerlo, reglamentariamente, en otra sesión especial, de acuerdo con la petición formal que al efecto le ha hecho el Ejecutivo? ¿Es que el Senado podría desentenderse de este trascendental asunto postergándolo hasta después del receso de verano?

Estas serán las candentes incógnitas que deben resolver, al mediodía de hoy, los Comités Parlamentarios de la Cámara Alta.

### LOS OFICIOS DEL EJECUTIVO

El oficio del Ejecutivo, que el jueves 2 de febrero en curso hizo presente la urgencia para el despacho de la reforma constitucional, lleva las firmas del Presidente Frei y del Ministro Leighton, y su tenor es el siguiente:

"Con el fin de prevenir cualquier duda o interpretación que pudiera plantearse y aun cuando en el Mensaje respectivo se hizo presente la urgencia para todos los trámites del proyecto de Reforma Constitucional, vengo, en uso de la facultad que me otorga el artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en hacer presente la urgencia para el despacho en segundo trámite constitucional del Proyecto de Reforma que autoriza al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional por una sola vez durante su mandato y que disuelve el Congreso en actuales funciones.

Dios guarde a V.E."

El segundo oficio del Ejecutivo por el cual se pidió una sesión especial del Senado para calificar dicha urgencia, también lleva las firmas del Presidente Frei y del Ministro Leighton, y dice como sigue:

"De acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 56 Nº 1 del Reglamento del Senado, vengo en solicitar se efectúe una sesión especial de esa Corporación con el objeto de calificar la urgencia para el proyecto de reforma constitucional que autoriza al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional por una sola vez durante su mandato y que disuelve el Congreso en actuales funciones.

La sesión deberá celebrarse a la brevedad posible, en el día y hora que V.E. fije." — (Siga a la página 2)

# Tragedia Atómica Persigue a 300 Mil Sobrevivientes

TOKIO, 6 (UPI).— Los sobrevivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, que suman casi trescientos mil, afrontan hoy un periodo de vida más breve además de discriminación social, hizo saber el Ministerio de Bienestar del Japón.

Un informe dado a la publicidad recientemente dice que 298.222 personas que se salvaron de esos dos ataques nucleares, vivían aún el primero de octubre de 1965. La mayor parte, sin embargo, sufre graves dolencias atribuidas a la explosión o radiación y muchos de ellos se consideran proscritos de la sociedad.

Señala el informe que puede haber un mayor número de sobrevivientes, pero que muchos ocultan su identidad para no darse a conocer como víctimas de las bombas atómicas.

En su mayoría, los sobrevivientes son mujeres, entre los 25 y 39 años. Poco más del dos por ciento de éstos han demostrado resentimiento por la "discriminación" de que son objeto en cuanto a las oportunidades de trabajo y de matrimonio.

El promedio de mujeres solteras entre 25 y 39 años, es de 18,2 por ciento. El de las víctimas de las bombas nucleares llega, en cambio, al 26,1 por ciento.

La primera bomba atómica fue lanzada sobre Hiroshima el seis de agosto de 1945 y tres días más tarde cayó la segunda sobre Nagasaki. Aunque no se cuenta con cifras oficiales, se cree generalmente que los muertos en Hiroshima fueron de 80.000 a 200.000, y entre 39.000 y 74.000 las víctimas de Nagasaki.

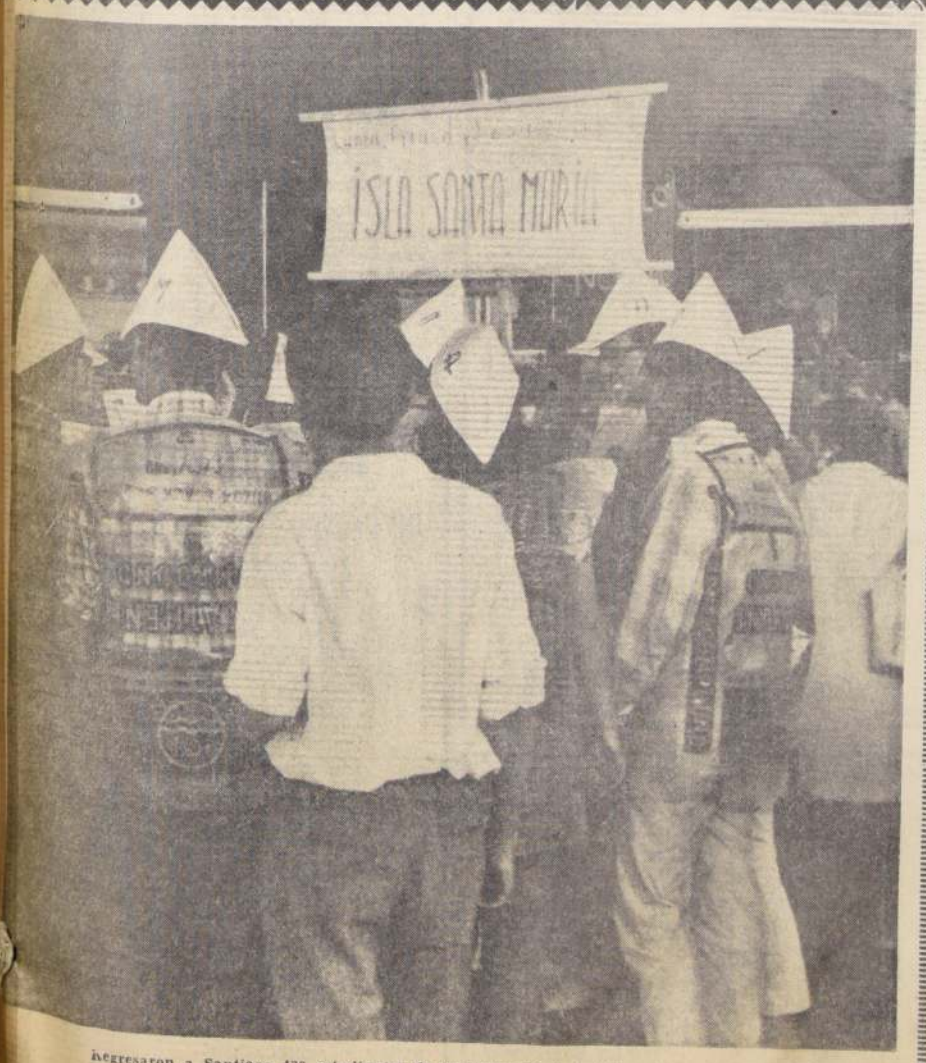


Regresaron a Santiago 430 estudiantes de la Universidad Católica, despues de haber desarrollado en Arauco, una amplia labor comunitaria.

# Trágico Suceso Protagonizó Madre que Enloqueció

COPIAPO. (Especial, por teléfono).— Una joven madre, presa de una crisis nerviosa a raíz de conflictos conyugales, dio muerte a sus dos pequeños hijos y luego se suicidó, disparándose un balazo en la sien.

Auristela Tapia Tapia, de 30 años de edad, alterada por la mala situación económica porque atravesaba su hogar y después de sostener una violenta discusión con su marido, Leonel Latrillo, adoptó la trágica decisión de disparar sobre sus hijos Rafael y María, de uno y dos años de edad, respectivamente. Los menores fallecieron instantáneamente y luego utilizando la misma arma la volvió contra sí, disparándose un tiro en la sien.

Al ruido de los disparos, irrumpieron en el domicilio ubicado en la calle Tres Orgeño Nº 410, los vecinos, los que contemplaron aterrorizados el trágico espectáculo, dando aviso de inmediato a la policía y a un médico, el que sólo pudo constatar el deceso de las tres personas.

El suceso ocurrió el domingo alrededor de las 22.30 horas, mientras se encontraba ausente Leonel Latrillo.

Auristela Tapia Tapia, al parecer enloqueció, ya que atravesaba por frecuentes períodos emocionales, después de discutir con Leonel Latrillo.

Los cadáveres de los pequeños fueron encontrados en sus respectivos lechos, lo que hizo suponer a la policía que el drama se desarrolló mientras ellos dormían.

# CASSIUS CLAY, EL MEJOR DEL MUNDO

HOUSTON, 6 (Especial).— Por amplio margen de puntos Cassius Clay apabulló esta noche a Ernie Terrel en el match definición del título de campeón mundial de todos los pesos en boxeo. El combate se definió a 15 vueltas, la mayoría de las cuales, a excepción de la segunda, pertenecieron a Clay por amplísimo margen de puntos. A partir del sexto round, la pelea se transformó en una verdadera carnicería, ya que Clay jugó con su adversario como el gato con el ratón. En el descanso de ese episodio, los ayudantes de Terrel tuvieron que aplicar a éste bolsas de hielo sobre su destrozado rostro. En el octavo round, Clay le cerró ambos ojos a Terrel, el que, sin embargo, dando muestras de un estoicismo y resistencia sobrehumanas, pudo seguir combatiendo. En muchos pasajes del encuentro el vencedor se mofó del vencido, preguntándole muchas veces en alta voz, mientras lo vapuleaba a voluntad: "¿Cómo me llamo...? ¿Cómo me llamo...? El fallo a favor de Cassius Clay, al finalizar el encuentro, fue por decisión unánime. Clay se vio en todo momento muy superior a su adversario en rapidez, técnica y buen boxeo.

# PROYECTO QUE LEGISLA SOBRE LOS TELEVISORES SE AJUSTA A LA CONSTITUCION

En sesiones especiales citadas de 16 a 16.30 y de 16.30 a 19 horas, el Senado despachará hoy, en segundo trámite constitucional, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que "establece normas sobre el precio de venta de los receptores de televisión y la forma de reclamar lo cobrado en exceso".

Al efecto se considera un exhaustivo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que analiza los reparos que a esta iniciativa se formularon en la Comisión de Economía, y que termina declarando que ella se ajusta a la Constitución Política del Estado.

He aquí la parte sustantiva de dicho informe:

El proyecto contempla dos aspectos: el primero relacionado con el sistema de precios de los receptores de televisión a partir de la vigencia de la ley (arts. 1º a 4º) y, el segundo, referente a las ventas de televisores efectuadas con anterioridad a ella.

En cuanto a la primera situación, se dispone que el precio de venta de los receptores de televisión será el fijado o el que señale la autoridad competente. Si se pagare o pactare un precio superior al fijado, la obligación del comprador será absolutamente nula en la parte que exceda al máximo legal y el exceso deberá ser restituido a los adquirentes con intereses corrientes. Al mismo tiempo, se impone multa al infractor que vende a precios extralegales, la que puede llegar en su monto hasta seis veces el valor de lo indebidamente cobrado.

Establece la iniciativa, también, que los derechos contenidos por ella son irrenunciables y sujeta al procedimiento sumario su ejercicio judicial, dando amplia acogida a todos los medios de prueba, incluso testigos. El proyecto consulta, asimismo, normas relacionadas con la apreciación de la prueba y con los recursos de apelación y casación.

## LIBERTAD CONTRACTUAL

La sistemática que se pretende aplicar con este proyecto, nos hace conocer que su intención es elevar a la categoría de normal legal directa, la restricción del principio de la "autonomía de la voluntad" o "libertad contractual", que informa en general el derecho vigente en materia de contratos, según el cual los particulares tienen facultad para celebrar los contratos que tengan, determinando, sus efectos, plazos y contenido.

Tal principio tiene restricciones en el propio Código Civil, en cuanto los contratantes no pueden alterar ni modificar las cosas que son de la esencia del contrato. Tampoco pueden pactarse estipulaciones contrarias al orden público, a la moral o a las buenas costumbres, ni violarse las prohibiciones legales, pues esas estipulaciones adolecerían de objeto ilícito y serían nulas, de nulidad absoluta.

Por otra parte, no puede desconocerse que en el derecho moderno pierde fuerza la doctrina de la libre contratación, debido a la ingerencia cada día mayor del Estado, como consecuencia de su función de velar por el imperio de la justicia en las relaciones contractuales, a fin de crear bases igualitarias y equitativas que restablezca el principio del equilibrio entre las partes muchas veces roto por el abuso que una de ellas comete con la otra al imponerle determinadas condiciones o requisitos para sus intereses.

La intervención o ingerencia del Estado es cada vez mayor en materias contractuales, sobre todo en las relaciones con las actividades económicas y sociales, tiene su fundamento en el predominio del interés colectivo sobre el individual y se traduce en el campo del derecho en lo que se denomina el régimen del "contrato dirigido".

En virtud de este régimen, el Estado dicta normas sobre precios de determinados artículos o servicios, regula el comercio de exportación e importación y señala políticas en materia de cambios, monedas extranjeras, bancos, sociedades anónimas, transporte, seguros, etc., a través de disposiciones legales que se imponen a la voluntad de las partes y que éstas no pueden desconocer ni atropellar en las convenciones o contratos que celebren.

## REGULACION CONTRACTUAL

En Chile existen numerosos ejemplos de leyes dictadas con el propósito de regular o dirigir relaciones contractuales. Basta con señalar, a modo de ejemplo, las normas sobre contratos de trabajo y terminación del mismo, sobre arrendamiento, sobre precios de artículos de primera necesidad, sobre cambios internacionales y comercio de importación y exportación, disposiciones todas suficientemente conocidas como para recordarlas con mayor precisión en esta oportunidad.

No cabe duda, entonces, que el legislador ha establecido formas de contratación con reglas imperativas y requisitos tales, que a las partes no les cabe otro rol que ceñirse a ellas ajustándose a sus términos y condiciones.

Desde este punto de vista, por lo tanto, no cabe objetar al proyecto de ley en informe, puesto que aceptada la intervención del Estado en el comercio de receptores de televisión y la inclusión de éstos entre los artículos de primera necesidad sujetos al sistema de fijación de precios, hay que estarse a las consecuencias, que no son otras que las de quedar estos artículos sujetos a control en sus precios de fabricación, en su comercialización y en las condiciones de venta al público.

## PRUEBA TESTIMONIAL

Respecto a la gravedad que significa eliminar las restricciones a la prueba testimonial, que establecen los artículos 1.708, 1.709 y 1.710 del Código Civil, no debe olvidarse que se trata, en la especie, de actos mixtos o de doble carácter, o sea, de aquellos a que se refiere el inciso primero del artículo 3º del Código de Comercio, disposición legal que autoriza la existencia de actos que tienen naturaleza civil para una de las partes —el comprador— y mercantil para la otra —proveedor fabricante o vendedor— de donde se deduce que la legislación aplicable respecto de la obligación del vendedor de devolver el exceso del precio cobrado, es la comercial y no la civil, puesto que en materia de legislación de fondo respecto a los actos mixtos, ellos se rigen, con aceptación unánime de la doctrina, por la ley del obligado, o sea, del vendedor en la situación que se analiza. En lo que se refiere a la prueba, existe también consenso en que se aplica la ley que rige para la parte en contra de quien se pretende probar.

En consecuencia, la prueba deberá producirse conforme a la ley civil si el demandado es el comprador y conforme a la ley mercantil si lo es el vendedor. Por lo tanto, si la legislación que debe tener aplicación en este caso es la mercantil, no puede prescindirse de lo que dispone el Código de Comercio en su artículo 128, que da amplia admisibilidad a la prueba testimonial, modificando con ello sustancialmente las disposiciones del Código Civil sobre el particular (artículos 1.708 y siguientes).

**De lo dicho se desprende que, aún sin haberlo establecido el proyecto en informe, habría tenido que admitirse la prueba testimonial sin restricciones respecto a la obligación de devolver el exceso de precio de que se trata,** con lo que la disposición del proyecto en análisis incluso podría considerarse redundante, en atención a la naturaleza comercial que el acto tiene para el vendedor habitual de receptores de televisión. Sólo sería incongruente la disposición frente al sistema general de la prueba, respecto del vendedor ocasional, de carácter privado, que no hace acto de comercio con la venta, y para quien ésta constituye, por lo tanto, un contrato de naturaleza esencialmente civil.

## VENTA DE TELEVISORES

La segunda situación que contempla el proyecto en informe, es la relacionada con las ventas de televisores efectuadas con anterioridad a la fecha en que entre en vigencia la ley en proyecto.

El artículo transitorio dispone:

"Los contratos de compraventa de receptores de televisión celebrados con anterioridad a la vigencia de la presente ley, quedarán sujetos a las disposiciones anteriores con las modificaciones siguientes:

"1º— El plazo de prescripción de que se trata en el artículo 4º se contará a partir de la vigencia de esta ley, y

"2º— Los vendedores no quedarán obligados al pago de la multa a que se refiere el artículo 2º".

A esta disposición se le hacen objeciones desde el punto de vista de su retroactividad y en relación a la garantía constitucional de la propiedad, desde el momento en que los derechos emanados de un contrato válidamente celebrado tienen el carácter de derechos adquiridos que se incorporan al patrimonio de los contratantes y gozan del amparo constitucional del Nº 10 del artículo 10 de la Carta Fundamental, que establece que nadie puede ser privado de su propiedad, sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador.

Analizaremos los aspectos objetados conjuntamente con las normas que han regido y rigen en la actualidad sobre precios de venta de los receptores de televisión.

Hasta febrero de 1964, existió el régimen de libertad de precios en materia de televisores y, consecuencialmente, los contratos respectivos de venta se rigieron por el principio de la autonomía de la voluntad y a ellos se aplica el artículo 22 de la ley de efecto retroactivo de las leyes, que dispone que: "En todo contrato se entenderán incorporadas las leyes vigentes al tiempo de celebración". Si en esa época existía libertad de contratación mal podría aplicarse la disposición transitoria de este proyecto que pretende sancionar las infracciones a las normas sobre determinación de precios, si esas normas no existían, no hay sanción posible. Sólo aquellos que contrataron estando vigente esa legislación restrictiva, y que pasaron por encima de ella, violentando la voluntad del legislador y causando un perjuicio injusto al público comprador, deben quedar sujetos al sistema de sanciones civiles que el proyecto propicia.

DIPUTADO Fernando Sanhueza, autor del proyecto de ley que regula el comercio de televisores.

Con todo, y al fin de evitar cualquiera interpretación extensiva del precepto transitorio a esta situación, os proponemos más adelante fijar una fecha cierta para la aplicación retroactiva del sistema que se consulta, de manera que en ningún caso puedan verse afectados los contratos a que nos estamos refiriendo.

Por otra parte, los derechos nacidos de esos contratos son derechos adquiridos que se incorporaron al patrimonio, esto es, a la propiedad de los contratantes y no podrían ser desconocidos por una ley posterior sin vulnerar la garantía constitucional respectiva.

Por decreto Nº 257, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 22 de febrero de 1964, los receptores de televisión fueron declarados artículos de primera necesidad y por decreto N.o 264, de la misma fecha y Ministerio, se los incluyó en las normas sobre congelación de precios. Más tarde, el 3 de agosto de 1965, se les fijó precios máximos de venta al público, previo estudio de costos. Todo lo anterior se hizo en cumplimiento de disposiciones legales expresas de derecho público económico.

## CONGELACION DE PRECIOS

Por lo tanto, desde febrero de 1964, los receptores de televisión quedaron afectados al régimen de congelación de precios, el que posteriormente fue sustituído por el de fijación particular de precios, mediante el decreto supremo Nº 696, de Economía, de fecha 3 de agosto de 1965, antes referido.

No puede discutirse, por consecuencia, que el sistema de "libertad de precios" o mejor dicho, el principio de la "autonomía de la voluntad" sólo pudo operar sin restricciones hasta febrero de 1964 en que la autoridad, basada en la legislación económica vigente, sometió a control de precios la venta de receptores de televisión mediante la dictación de los decretos que hemos comentado.

Desde esa época, por lo tanto, hubo la posibilidad de que se cometieran infracciones respecto a los precios que legalmente podían cobrarse al público comprador. Si bien sólo en agosto de 1965 se dictaron normas de fijación de precios en un sentido técnico jurídico del concepto, no es menos cierto que en una interpretación amplia del mismo concepto, hubo formas de determinación de precios desde febrero de 1964, las que, justo es reconocerlo, no siendo claras, uniformes y precisas, establecieron sin embargo, un sistema de inamovilidad o congelación de los diversos precios existentes en ese momento, situación que no podría desconocer esta Comisión.

**En consecuencia, si hubo infracción a esas normas congelatorias, será materia de prueba en el litigio respectivo; y, el legislador, aunque tuviera motivos plausibles, no le es permitido desconocer que desde esa fecha rigieron disposiciones de derecho público económico destinadas a regular la contratación y adquisición de televisores, cuya infracción está sancionada con la nulidad absoluta por el artículo 1462 del Código Civil, que dispone que hay objeto ilícito en todo lo que contraviene al derecho público chileno. Además, dichas ventas, en la que al exceso de precio se refiere, implican la transgresión de una norma prohibitiva, cuya sanción es también la nulidad.**

Si se reconoce, como no puede menos de hacerse, que estamos en presencia de disposiciones de orden público, que rigen "in actum" y, respecto de las cuales no caben derechos adquiridos, llegamos a la conclusión de que la disposición transitoria en informe, no es sino la aplicación específica, con reglas y efectos especiales, de la nulidad absoluta, por objeto ilícito, que vicia esos contratos, por infringir las disposiciones congelatorias o las normas sobre fijación de precios, establecidas por la autoridad.

## DERECHOS LEGITIMAMENTE ADQUIRIDOS

**Si en la especie no hay derechos adquiridos, no puede sostenerse que se vulnera, en modo alguno, el derecho de propiedad, que garantiza la Constitución Política del Estado. Por lo demás, lo que se incorpora al patrimonio y queda bajo el amparo de esa garantía, son sólo los derechos legítimamente adquiridos por los contratantes, como consecuencia de actos y contratos válidamente celebrados, y, en ningún caso, aquéllos que, según la legislación bajo cuyo imperio se celebró el contrato están sujetos a una sanción de ineficacia o nulidad, por contravenir normas prohibitivas o de derecho público nacional.**

Resulta, entonces, que si aplicamos a la norma transitoria, que se debate, el artículo 22 de la ley de efecto retroactivo de las leyes, ya referido, nos encontramos con que en la época en que se celebraron los respectivos contratos, existió una causal de nulidad absoluta, en el supuesto que la venta se hubiere efectuado con posterioridad al 22 de febrero de 1964, fecha en que se concretó la legislación de derecho económico, que sometió a los televisores al control de precios, mediante normas de congelación de las existentes en ese momento.

Aceptadas estas premisas, sólo cabe concluir que es necesario precisar la disposición transitoria, a fin de someter al rigor del efecto retroactivo, sólo las compraventas de televisores efectuadas con posterioridad a esa fecha para lo cual os proponemos introducirle la enmienda del caso.

**En cuanto a las observaciones generales relacionadas con el efecto retroactivo de la disposición transitoria en estudio, reiteramos lo manifestado en nuestro reciente informe, recaído en el proyecto de Reforma Agraria, en el sentido de que la irretroactividad sólo es un principio de carácter legal, que no tiene su fundamento en el orden constitucional, por lo que, en definitiva, no obliga al legislador, quien expresamente puede darle a la ley tal efecto para el pasado.**

Esta afirmación tiene, sin embargo, dos excepciones, en las cuales la irretroactividad tiene base constitucional: la primera, cuando se refiere a leyes penales, en conformidad al artículo 11 de la Constitución, y la segunda, en materias civiles relacionadas con el derecho de propiedad. El posible conflicto de la disposición transitoria, en relación al segundo aspecto, queda descartado con los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores y con la modificación que os proponemos aprobar, en cuanto a la fecha de aplicación retroactiva de la disposición transitoria. En relación al aspecto penal a que se refiere el artículo 11 de la Carta Fundamental, no hay objeción que hacer en la especie, por tratarse, en primer lugar, de sanciones civiles y no de carácter penal, y, en segundo término, porque nunca se consideraría una pena la aplicación de la multa que establece el sistema general que reglamenta el proyecto, debe tenerse presente que el número segundo de la disposición transitoria excluye expresamente esa sanción respecto de los contratos de compraventa celebrados con anterioridad a la vigencia de la ley en estudio.

Las objeciones relacionadas con la garantía constitucional de la igual repartición de los impuestos y contribuciones no tienen asidero sólido, puesto que no se trata en este caso de imponer una contribución o impuesto, sino de sancionar actos de abuso de derecho que lesionan legítimos intereses que la sociedad está en la obligación de proteger, sobre todo si se tiene presente que esas infracciones vulneran disposiciones de derecho público económico que a todos interesa respetar, a fin de mantener el estado de derecho, base del sistema institucional y democrático que nos rige.

Debemos dejar constancia, finalmente, que nos hemos abocado exclusivamente al estudio constitucional y legal del proyecto sometido a nuestro conocimiento, debido a lo exiguo del plazo de que hemos dispuesto para cumplir nuestro cometido y en atención a la urgencia que tiene el proyecto para su despacho.

## ENMIENDA

Creemos, con lo anteriormente relacionado, que hemos cumplido nuestra misión. Consecuentes con lo expuesto, os proponemos redactar el artículo transitorio en los siguientes términos:

"Artículo transitorio.— Los contratos de compraventa de receptores de televisión, celebrados a partir del 22 de febrero de 1964 y hasta la vigencia de la presente ley, quedarán sujetos a las disposiciones anteriores, con las siguientes modificaciones:

1º— El plazo de prescripción de que se trata en el artículo 4º se contará a partir de la vigencia de esta ley, y

2º— Los vendedores no quedarán obligados al pago de la multa a que se refiere el artículo 2º".

Sala de la Comisión, a 31 de enero de 1967.

Este informe fue suscrito por los senadores Tomás Chadwick, presidente de la Comisión; Raúl Juliet y Tomás Pablo.

## PN Infringe la Ley Electoral

Ante el Séptimo Juzgado del Crimen quedó presentada la denuncia formal contra el Partido Nacional, por infracciones a la Ley Nº 16.094, sobre Elecciones, cometidas en la Comuna de Maipú.

Según reza la denuncia presentada por el candidato a regidor democratacristiano, señor Gumercindo Neira Campos, en la Avda. Cerrillos, altio N.o 860, se construyó una mejora de madera para Secretaría Política Independiente del Partido Nacional en cuyo frontis se leen los nombres de los candidatos. Entre ellos, el del actual Alcalde de la comuna que postula a la reelección.

**Añade el denunciante que el sábado último hubo allí un acto electoral, con discursos transmitidos por altoparlantes que atronaron el sector**

Al denunciar los hechos, el señor Gumercindo Neira hace presente al Tribunal que se está cometiendo transgresión a la Ley de Elecciones, pues ésta sólo permite propaganda electoral 45 días antes del acto eleccionario. En este caso, la propaganda sería ilícita a partir del 16 de febrero en curso.

**Se pide asimismo al tribunal, decomisar la Secretaría y los elementos de propaganda allí existentes, de acuerdo a las disposiciones que establece la misma Ley Electoral.**

REUNION CON EL VICEPRESIDENTE DEL PERU.— El Vicepresidente del Perú, señor Edgardo Seoane, sostuvo el sábado último su primera entrevista con los Ministros Hugo Trivelli, de Agricultura, y Ramón Valdivieso, de Salud Pública. En la reunión también participaron el Embajador del Perú en Chile, señor Armando Revoredo Iglesias, y el señor Lautaro Gómez, Jefe de Ganadería del Ministerio de Agricultura, quien encabezó a un grupo de expertos chilenos encargados de proporcionar todos los antecedentes de su especialidad solicitados por el distinguido huésped. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Valdivieso, Seoane, Trivelli y Revoredo.

### Afirma la Prensa de Portugal:

# "EL PRESIDENTE FREI NO TIENE OTRO CAMINO QUE EL QUE SIGUIO"

En el "Diario de Noticias", de Lisboa, señalado como el más importante e influyente de Portugal, el periodista Morais Cabral, cuya gravitación en la opinión pública portuguesa es reiteradamente reconocida, se ocupó en su "Comentario Internacional" de la crisis institucional chilena, denunciada por el Presidente Frei en mensaje al país entero. La resolución del Senado sobre el viaje del Mandatario chileno a los Estados Unidos, que se muestra como el último signo de esa crisis, es señalada en los medios políticos y periodísticos europeos como una seria interferencia de grupos políticos de ambos extremos en la conducción de la política internacional de Chile, que saben está entregada por la Constitución al Jefe del Estado.

Dice Morais Cabral:

**"El Presidente Frei, que ha gobernado a Chile con auténtico espíritu democrático y social, mantiene con relación a los Estados Unidos una política de independencia y de franqueza muy señalada en el difícil panorama de América Latina.**

Sin embargo, eso no quiere decir que el Jefe de la nación chilena excluya el mantenimiento de las mejores relaciones con la poderosa potencia al norte del Río Grande. Incluso, porque no es posible hoy, en el mundo, ignorar un país como los Estados Unidos. Aunque no exente de errores de apreciación y de "approach".

**Así, el Presidente Frei decidió visitar Washington, donde sería por cierto, recibido con los homenajes que legítimamente se prestan a un hombre de su categoría mental y aplomo moral. Católico perfectamente actualizado y vuelto hacia el futuro.**

Pero como el Presidente de la República chilena no se puede ausentar del país sin la autorización del Senado, he aquí que una extraña coalición de senadores de izquierda y de derecha, traducida en votos, negó al Dr. Eduardo Frei licencia para salir de Chile, como si se tratase de un mero "picnic" y no de un viaje oficial.

**Es sin duda lamentable que por puro trámite político, tanto la izquierda como la derecha colocasen al Presidente en tan humillante situación y suscitasen en Washington un embarazo perfectamente justificado.**

Evidentemente que se trata, por parte de aquellos políticos, de una actitud de "vendetta", en la medida en que el Dr. Eduardo Frei practica una inteligente y razonada política de término medio, gracias a la cual, y basándose en la Democracia Cristiana, trata de restarle fuerza a la izquierda, a través de un plan dinámico y valeroso de reformas económicas y sociales.

**Pero está claro que la derecha tiene algo que perder en el proceso, para no perderlo todo en el futuro. Desgraciadamente, y de la misma manera como anuellos hidalgos que acompañaron a Luis XVIII en el exilio y al regresar a Francia no habían olvidado ni aprendido nada, es lo que sucede con la Derecha chilena.**

En cuanto a la izquierda, su despecho y su rencor provienen de la circunstancia de verificar, con alarma, que los slogans que prescna están perdiendo propiedad, oportunidad y justificación.

**Es evidente que el Presidente Frei tenía que rechazar y procurar salir de una situación no sólo humillante sino injustificada. Incluso, porque no traduce los verdaderos sentimientos del país, ya que si por un lado no desea acoplarse servilmente a Washington, tampoco pretende suscitar un antiyanquismo profundamente perjudicial a la convivencia que debe haber entre los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas.**

Así, el Dr. Eduardo Frei decidió enviar a la Cámara de Diputados un proyecto de reforma constitucional que le permitirá disolver el Congreso y proceder a nuevas elecciones.

**Tal proyecto establece que la disolución sólo podrá ocurrir una vez durante el mandato presidencial. La misión de este texto a la Cámara de Diputados, donde los demócratacristianos, mayoría del Jefe del Estado, dispone de mayoría, permite al Presidente Frei asegurar su sucesión, independientemente de lo que el Senado piense o haga.**

Por lo demás, el Jefe de la nación chilena no tiene otro camino. Porque lo contrario sería rendirse a fuerzas negativas que procurarían simultáneamente dificultar el progreso y subvertir el país".

## Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 4 DE FEBRERO AL 11 DE FEBRERO DE 1967.

**1.er SECTOR.**— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Testinos Carro Santa Lucía; IBERIA, Estado 190; LA CATEDRAL, Catedral 1011; CARRERA, Agustinas 1295; MERCED, Merced 403.

**2.do SECTOR.**— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana; COLON, San Pablo 3510; ITALIANA, San Pablo 2402; CASSALY, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

**3.er SECTOR.**— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueador LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Ruines 2491.

**4.to SECTOR.**— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanión de la Aguada; ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2825; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Natalinal 3201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 659; CARRERA, Los Pinguinos 4794.

**5.to SECTOR.**— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante; BAQUEDANO, Avda. Vicuña Mackenna 2; ALHAMBRA, Lira 201 (esquina 10 de Julio); SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; EL MERCURIO, San Diego 301; PARIS San Diego 0085; MAULE, Pedro León Ugalde 1599.

**6.to SECTOR.**— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo; LAS LILAS, J. M. Infante 275; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nuevo Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

**7.mo SECTOR.**— Irarrázabal Bilbao, Macul, La Reina; FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larrain 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; AZA, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Eliseo Peñaloza 2034; BILBAO, Francisco Bilbao 1299.

**8.vo SECTOR.**— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna; MELENDEZ, Buzeta 470; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pobl. M. Carro); SAN JOSE, Ange Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9060; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avda. Berlín 775; MORENO MUÑOZ, San Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Hayden 2994; VENDOME, Los Molles 3206 (Pobl. Dávila); RUDOMIDIA, Alejandro Fabres 2789.

**9.na SECTOR.**— Avenida Recoleta, Avenida El Salto; PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avda. Recoleta 483; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

**10.mo SECTOR.**— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta; LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; IBAZETA, Avda. Balmaceda 334; PRESIDENTE RIOS, Subercaseaux 1016.

**TURNO PERMANENTE:** FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

**NOTA:** Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por las ventanillas correspondientes.

El Directorio del Club de Jardines de Rocas de Santo Domingo invita a usted a la Asamblea General de Socios, a efectuarse el 13 de febrero de 1967, a las 18.30 horas en primera citación.
Si no hubiera quórum, se cita para el 23 de febrero, a las 18.30 horas en segunda citación, en el Club de Golf de Santo Domingo.

TABLA: Memoria Anual y elección de Directorio.

La Secretaria

Santo Domingo, febrero de 1967.

BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar . . . . . | Eº 4,45 | Eº 4,46 |
| Libra . . . . . | " 12,446 | " 12,475 |
| Dólar a Futuro | " 4,45 | " 4,46 |
| **MERCADO DE CORREDORES** | | |
| Dólar . . . . . | Eº 5,07 | Eº 5,08 |
| Libra . . . . . | " 14,180 | " 14,209 |
| Dólar Billete . . | " 5,20 | " 5,23 |

SANTIAGO, 6 de Febrero de 1967.

COPEC

DIVIDENDO OPCIONAL

El Directorio ha acordado distribuir entre los accionistas de la Compañía, un dividendo de Eº 0,025 ($ 25,—) por acción, el que se pagará desde el 8 de Marzo próximo.
Los accionistas podrán recibir este dividendo, a su opción de cada uno, en dinero o en acciones de la Compañía, cotizándose estas últimas a un valor que será determinado por el Directorio de acuerdo con las normas que al respecto ha impartido la Superintendencia de Sociedades Anónimas y que será dado a conocer, a más tardar, el día 10 del presente. Las acciones que corresponda emitir de acuerdo con lo expuesto, estarán registradas a nombre de los respectivos accionistas el día 8 de Marzo próximo.
Los accionistas tendrán plazo hasta el día viernes 17 del presente, inclusive, para comunicar por escrito a la Compañía (Casilla 9391 — Santiago), si desean recibir el dividendo en dinero o en acciones. Se entenderá que los accionistas que no den a conocer su decisión dentro del plazo y en la forma señalados, optan por recibir acciones.
No se podrá solicitar parte del dividendo en dinero y parte en acciones, salvo en los casos de la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales.

Cierre de los Registros de Accionistas

Con el objeto de determinar quienes tendrán derecho al dividendo aludido precedentemente, los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el día 13 del presente hasta el día 7 de Marzo próximo, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, Febrero de 1967.—

ANTONIO BAEZA MORAN
Director Gerente General

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 - Cas. 81.0

Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# Significado de la Reforma

No obstante que los argumentos se han repetido, parece útil reiterar, una vez más, el planteamiento gubernativo frente a la iniciativa de la reforma constitucional que permitirá al Presidente de la República disolver, por una vez, el Congreso durante su mandato.

El país vive una crisis institucional, derivada, por una parte, de la exacerbación y de los desbordes de diversos sectores de oposición, que en el fondo y en la forma han superado el habitual marco democrático y, por otra, de la falta de mecanismos legales o constitucionales que hagan posible que el Ejecutivo, abocado a una oposición del tipo señalado, esté en condiciones de obtener un pronunciamiento popular acerca de su conducta, y poder así continuar administrando el país, como es su primera y más sagrada obligación.

Se ha respondido que la crisis existe, pero como una crisis política, una crisis de conducción de la cual sería responsable el Ejecutivo y nadie más. Incluso se ha querido demostrar lo intrascendente de ella, recordando que en la práctica todos los gobiernos han debido sufrir y, en definitiva, someterse a las consecuencias de sus pugnas con el Congreso, sin que nada grave haya derivado de ello.

El argumento, con ser verdadero en cuanto se refiere a la existencia de dificultades en el pasado, entre el Ejecutivo y el Legislativo, demuestra, precisamente, la tesis del actual Gobierno. En cuanto a que se trata de una crisis de conducción política, ello no pasa de constituir una afirmación subjetiva, cuya falta de imparcialidad es manifiesta.

Por otra parte, cuando un Gobierno tras otro, formando a través de décadas un cuadro de ideas, criterios, métodos y objetivos de todos los tipos, coinciden en que es necesario que el Ejecutivo disponga de una herramienta que lo deje a salvo de una paralización de su gestión, impuesta a base de reglamentos por una mayoría o una minoría resuelta a transformar su oposición en revancha, no hay duda de que un elemental buen sentido aconseja establecer esa salida legal o constitucional.

Se ha sostenido también que el proyecto de reforma constitucional enviado al Congreso y ya despachado por la Cámara de Diputados, [illegible] a una reacción desproporcionada del Gobierno frente a una negativa del Senado para permitir a S. E. salir al exterior. Aun cuando se reconoce que el Senado cometió un grave error al actuar en esa forma, se presenta la iniciativa del Gobierno como un desborde pasional, algo así como producto del despecho, y carente de relación lógica con la circunstancia que motivó el proyecto.

Hay, en este planteamiento, una grave distorsión.

Es verdad que el proyecto siguió a la negativa del Senado, pero ciertamente su origen no está únicamente en dicha negativa. Su origen está, como ya lo hemos recordado, en la experiencia de muchos Gobiernos anteriores al actual, y está también en una actitud profunda y esencialmente antidemocrática adoptada por una oposición implacable, a partir del 4 de noviembre de 1964. Los hechos ocurridos son demasiado conocidos y recientes para repetirlos.

Mal puede, entonces, sostenerse que el proyecto de reforma constitucional que permitirá disolver el Congreso, obedezca a reacción del Ejecutivo, que desea castigar al Legislativo por una determinada actitud que le contrarió.

El proyecto mismo, además, contiene una proyección hacia el futuro, que, naturalmente, no guarda ninguna relación con la situación actual, sino que se limita a prever casos semejantes para lo por venir.

Si el Presidente de la República hubiese reaccionado emocionalmente y sin medir las consecuencias de su iniciativa, no habría permanecido dos días en silencio, dedicado a honda reflexión, ni habría tenido ese gesto, poco habitual en él, de preparar un texto escrito, cuya seriedad recalcó cuando se dirigió al país para dar cuenta de la situación producida, con motivo de la actitud del Senado.

No puede, por lo tanto, disminuirse la trascendencia y gravedad de la crisis institucional que vive el país, ni disminuirse tampoco las verdaderas razones que ha tenido el Gobierno para plantear democráticamente al Congreso una modificación constitucional de indiscutibles proyecciones para nuestro perfeccionamiento institucional.

La discusión de la reforma en el Congreso no puede representar una pugna por saber quién dobla la mano a quién. Ello sería prostituir un acto de auténtica jerarquía, ya que del sentido de responsabilidad, patriotismo y desprendimiento de dos Poderes del Estado dependerá, en parte fundamental, el destino democrático de nuestra patria.

# La Humillación

Se nos dice que todo sucedió en un gran parque público prohibido para el público. Allá hay de esos parques...

Mucha gente. Una multitud de "guardias rojos", con un breviario en la mano. Detrás, los edificios del Partido. Ante una mesa se halla el Presidente de la República con su esposa. No están allí para recibir honores ni para impartir órdenes o consejos. Por el contrario, se trata de una ceremonia de humillación. El Presidente de la República va a hacer lo que mande esa multitud de adolescentes. Va a leer los "pensamientos" del hombre contra el cual está luchando. Tenía que hacerlo para salvarse. Esa humillación sirve para que él aprenda lo siguiente: cuarenta años de servicio a la causa revolucionaria no significan que puede tener pensamiento propio. Su pensamiento es el del "Jefe". Nadie más, en esa dramática ceremonia, aspira a pensar cosa diferente. Para que se convenza de ello ha sido arrastrado. ¿Cómo puede seguir siendo Presidente de la República? ¿Qué país, qué régimen, qué vida son esos que permiten tales espectáculos?

Es un hecho que el Presidente no está allí por su gusto. Es probable que los pensamientos del "Jefe" resulten, para él, demasiado banales. Y sabidos de memoria, pues durante 40 años él mismo obligó a los otros a repetir la lección. Mas, hoy es Presidente de la República y está convencido de que manda. Pero ya no es así. Más que él, mandan los jefecillos encargados de dirigir los gritos de los jóvenes aulladores. Y obedece. Lee los "pensamientos". Mas, la pesadumbre de la monstruosa escena lo hace vacilar. Quizás hacia 40 años que no vacilaba para tomar sus medidas. Ahora está trémulo. El dueño de una república de 700 millones de hombres ha olvidado leer. No sabe decir una frase sencilla y evidente: "La fuerza central que impulsa hacia adelante es el Partido..." ¡Qué verdad tan obvia! ¿Cómo puede dudar el señor Presidente de la República, el camarada fundador y organizador del Partido! ¡Ah, es que hay una masa de jóvenes educados para el fanatismo más declarado de la historia! El Presidente puede morir esa tarde, asaltado por los jovenzuelos, en el gran parque, frente a las oficinas del glorioso Partido.

¿Quién lo apoya? Una sola persona, más valerosa que él, dentro de ese inmenso mundo de 700 millones de seres humanos: su esposa.

Ella habla por él, ella enfrenta a la multitud. Ella responde por su valentía. Pero ella sabe, también, que su marido puede morir esa tarde, y que nadie dirá en público lo heroico de su muerte. Por eso, se desprende de su amor propio y pisotea el orgullo de su marido. Está en el momento supremo en que una mujer lucha por la vida de su hombre y está dispuesta a sacrificarlo todo. Y son los mismos guardias rojos los que contarán la escena, en sus famosos carteles murales, anónimos, inverosímiles, pero omnipotentes.

Se nos dice que, ante el desafío de la multitud, ella se irguió para gritar: "¡El es capaz de leer!" O sea, capaz de humillarse hasta el fondo más turbio de la conciencia humana. ¿Cómo habrá él luchado por hacer caso al amor de su esposa o al orgullo de su posición? El hombre lee... No fue muerto. Sigue vivo. La mujer, la esposa, lo salvó, mediante el valeroso acto de obligarlo a humillarse, y ofreciéndose así como blanco para un odio futuro. Pero lo amaba. Y lo salvó de la muchedumbre.

¿Sucedió todo esto el 26 de enero en el parque de Chung Nan Hai? Quizás nunca lo sabremos. Pero, sí, sabremos desde ahora que el sistema de la degradación infinita del hombre por el hombre es parte del sistema en que viven los protagonistas de ese eventual suceso. Pueden hacerlo o pueden pensarlo. En ambos casos, son inhumanos.

K.

# Otro Viaje de la "Esmeralda"

Una salva entusiasta de vítores marcó la partida de la "Esmeralda". El buque-escuela se hizo a la mar en medio de un ondear de pañuelos de una multitud que abarrotó el muelle, las calles adyacentes y todos los puntos desde donde podía apreciarse su salida.

El entusiasmo era justificado. Este es el decimotercer crucero de instrucción que parte desde nuestro país. Su trayectoria contempla un recorrido completo por el Mediterráneo. Los flamantes guardiamarinas conocerán Grecia, Estambul, Alejandría, Francia, Italia y España; es un trayecto de veinte mil millas cargado de historia. Lo que los guardiamarinas recibirán en este viaje será el bautismo del mar; ciento cincuenta días a bordo que les permitirán llevar a la práctica la enseñanza teórica que han asimilado en la Escuela.

No obstante conviene subrayar que lo que ellos entregarán en este viaje es tan importante como los beneficios que reciban. En efecto, esa tripulación seleccionada es una embajada formidable. Han cimentado en el pasado, y lo siguen haciendo hoy, un prestigio nacional mucho más perdurable que las embajadas tradicionales, tal vez porque su visita se lleva a cabo al margen de todo protocolo. Ninguna visita protocolar ordinaria podría tener la fuerza de ese contacto espontáneo que los guardiamarinas establecen con los habitantes de los países visitados. La imagen del marino chileno, viril y caballeroso, se consolida con "La Esmeralda" y, a través de ella, alcanza a todo Chile.

Por otra parte, hay un conglomerado humano, apenas mencionado, que espera con ansiedad este viaje de "La Esmeralda". Se trata de los chilenos que residen en el extranjero.

Es un lugar común decir que Chile se aprecia mejor desde el exterior. Lo cierto es que difícilmente puede experimentarse una emoción más intensa que la que produce la visión de la bandera chilena que flamea en el mástil de "La Esmeralda" en un puerto extranjero. Hay una razón sentimental, desde luego, pero no es aventurado pensar que esa bandera emociona más precisamente porque está en el mástil de "La Esmeralda". Al bajar la vista, en efecto, al observar en detalle la elegancia de las líneas y la impecable presentación del buque-escuela, a la par con cualquier buque-escuela de cualquier lugar del mundo, se comprueba que contamos con una representación particularmente brillante. Se siente, con razón, que hemos elegido con mucho acierto esta embajada marítima, y hay que experimentar esto desde un muelle foráneo para apreciar en toda su magnitud lo que significa.

Decididamente, la multitud entusiasta que aclamo a "La Esmeranda" tenía razón. Ese buque y esa tripulación sólo podían partir en medio de un revolar de pañuelos. Es el tributo que Chile debe a Chile.

# La Fiesta de la Candelaria

Este febrero que transita por el calendario con su saco de calores a la espalda, halla su expresión religioso-popular en las fiestas de la Candelaria, alegres como pájaros, con un empuje antiguo —a medias bárbaro—, que en algunos rincones del país suele llenar los cuatro domingos del mes santificando copiosamente al lunes durante la mucha andanza capitosa por la sencilla fe de los humildes. Así sucede, por ejemplo, en el vientre minero de Atacama, bajo el sol parado, y en la proa sureña de Llanquihue y Chiloé, donde el mar más frío dialoga con el interminable rebaño de peces que apacienta aceptando también un clima con braseros y lluvia a la orilla del verano. Allí, sobre todo, la presencia de la Candelaria yergue una presencia realmente dionisíaca, digestiva y bebestible en sus euforias. Unos versos de otros tiempos trazaron el acabado retrato de la bulla, con facciones que todavía son valederas en el presente:

**Ya se prepara la gente**
**en Calbuco y Puerto Montt,**
**lo mesmo en Castro y Achao,**
**y en Ancud pa' la junción.**
**Ya levantan sus banderas**
**balandra, bote y vapor,**
**y en los despachos se vende**
**aguardiante del mejor.**
**¡La fiesta de Candelaria**
**comienza en el día dos!,**
**siempre en el mes de febrero**
**como el año que pasó.**
**La gente, gran tripulina**
**arma con esta ocasión,**
**¡Se embarca con mucho gusto**
**para ir a la junción!**
**Unos van por cumplir, manda,**
**otros por vender licor,**
**¡y otros por echar su cueca**
**en aquella diversión!**

El origen de la fiesta arranca de la vieja costumbre colonial que tenían las señoras mujeres de antaño de acudir con cirios encendidos a la Iglesia, quince o veinte días después del parto, para agradecer a la Virgen el buen regalo de una maternidad feliz. El nombre de la Candelaria viene precisamente del velón luminoso, de "la candela", pertrechado con un doble símbolo. La candela echando luz representa la fe. La mecha que va oculta en su ropaje de cera, la intención recta que se lleva y se ofrece a la Madre de Jesús. Así nació la Candelaria. Pero ya son muy pocas las candelas que ahora arden en su fiesta.

En los actuales días, cada vez más indigentes de la nostalgia del pasado, los cirios de la Candelaria sólo se encienden en San Fernando de Atacama, a cuatro kilómetros de Copiapó; en Villa Prat, de Talca; en Cobquecura, en la costa de Ñuble; en San Pedro y Lota, en Concepción; en Cunucapa, de Valdivia; en Rahue, Ranco y San Pablo, de Osorno, y en toda la extensión de Llanquihue y Chiloé. En el Carelmapu llanquihuano, no asombran las veces en que dura tanto como el mes, y lo mismo puede ocurrir, sin sobresaltos, en el Chiloé marinero, pescador y agropecuario, donde la Candelaria es también la Virgen de los huasos navegantes que afrontan temporales y naufragios. En San Carlos de Chonchi, el icono, de dulces ojos mansos en su rostro de madera que contempló la hazaña de la Conquista y la quietud de la Colonia, está nimbado por una leyenda de profunda hondura popular. Según ella, la Candelaria salvó a Chonchi del asalto de los piratas holandeses. Según el actual convencimiento del chilote, "su" Candelaria debe salvar a las islas de cualquier riesgo. En la oniromancia de Chiloé, la Candelaria es "la patrona", aceptada en todo ámbito.

**Hoy y mañana:**

# Pausa para Reflexionar

WASHINGTON.— Al reanudar el Congreso sus labores, hay general acuerdo en que debe haber una pausa y un nuevo examen de la gran colección de medidas de beneficencia que iniciadas bajo el "Nuevo Trato" del Presidente Franklin Roosevelt, han sido inmensamente ampliadas bajo Kennedy y Johnson. La razón que compele a esto no es que el país no pueda proceder con sus buenas obras debido al creciente costo de la guerra en Viet Nam, sino que, aparte de esto, la nación, no solamente el ala derecha, está desilusionada acerca de muchos aspectos del programa de beneficencia.

La pausa es necesaria, porque la complejidad de las medidas adoptadas se ha hecho difícil de manejar. "Existen ahora —dijo el representante Ford, el otro día— más de cuatrocientos presupuestos federales para ciento setenta programas separados, administrados por veintiún agencias y departamentos, ciento cincuenta oficinas en Washington y cuatrocientas regionales, cada una con su modo particular de pago".

Es difícil creer que este matorral administrativo pueda ser podado rama por rama. Como resultado, hay una demanda creciente de alguna clase de cambio drástico, de una reforma que reduzca la intervención de Washington en la administración de los asuntos civiles del país.

Puesto que nadie desea eliminar los servicios que se supone que prestan estas grandes medidas federales, se está buscando la manera de dispersar las obligaciones entre los Estados y localidades. Nadie desea ponerse en pie para decir que se ofrece a escuelas, hospitales, ayuda a los pobres y cosas por el estilo. Pero hay una amplia repulsión contra el papel cada día mayor y autoritario desempeñado por el Gobierno federal. En los últimos dos años, la ayuda a los Estados y localidades para programas federales específicos ha aumentado en un 35%. Ahora remontan a 15.000 millones de dólares anuales. Con la legislación ya aprobada y sin nuevos proyectos, el total de dinero federal pagado a los Estados y localidades subirá a cerca de 30.000 millones de dólares en 1975.

La única alternativa a administrar la ayuda por medio de varias burocracias federales es transferir muchas de sus funciones a los Estados y localidades. Pero esto presenta una dificultad obvia, la de que los Estados y las localidades que se atienen grandemente a los ingresos por impuestos sobre propiedades y ventas, no tienen la misma facilidad que el Gobierno federal para obtener fondos con impuestos sobre corporaciones e ingresos personales. Pero ésta no es una dificultad invencible. Hay medios y arbitrios para resolver la diferencia en ingresos y por lo menos dos planes sobre esto están en discusión. Uno fue propuesto por el señor Walter Heller. Conforme a su proyecto, el Gobierno federal separaría y distribuiría a los Estados, sin condiciones, un porcentaje de los ingresos federales, digamos un uno por ciento. Esto les daría de tres a cinco mil millones de dólares anuales, una contribución muy substancial, que les daría mucha mayor independencia fiscal.

Otro plan ampliaría el crédito federal por impuestos de ingresos estatales. Una ventaja de este plan es que los Estados y localidades que gastarían el aumento de ingresos retendrían la responsabilidad de cobrarlo. No estarían bajo la tentación que se presentaría si pudieran gastar el dinero, pero siendo el Gobierno federal el que lo suministrara.

Parece probable que se apruebe algún plan para dividir los ingresos federales con los Estados, si no en este período parlamentario, más adelante. Ello haría mucho por remediar el desequilibrio que nace del poder fiscal del Gobierno federal y la debilidad relativa de los gobiernos estatales.

Pero no importa cuál facción controle el Congreso, el Gobierno federal seguirá desempeñando un papel importante, en realidad cada vez mayor, en la vida nacional. El examen de todas esas leyes no puede ser hecho de una vez. Tiene que ser una tarea continua y un análisis exacto, más cuidadoso de lo que los políticos y los votantes puedan hacer. Para realizar la tarea, un especialista en asuntos urbanos, el profesor Daniel P. Moynihan, ha sugerido que el Congreso establezca una oficina de "evaluación legislativa" que tendría a su cargo una evaluación sistemática de los resultados de programas económicos y sociales aprobados por el Congreso y pagados con dinero público. Tal oficina sería independiente y podría ser instalada en la Biblioteca del Congreso o la Oficina General de Cuentas. Pero su característica esencial sería la de tener un personal integrado por profesionales en ciencias sociales, que valorarían y comprobarían los programas oficiales del mismo modo que la Oficina General de Cuentas revisa éstas.

Tal organismo nos ayudaría a equiparnos para una revisión que es muy necesaria.

**Walter Lippmann**

# Visión del Japón

Sobre su superficie de casi 370 mil Km.2 —algo menos que Paraguay— hay unos 200 volcanes, activos o apagados, que producen alrededor de 500 sacudidas sísmicas anuales. En esta tierra inestable, no lo son, sin embargo, el sostenido progreso económico y social ni la política, como lo acreditan el más somero análisis de su economía y las recientes elecciones parlamentarias.

**UN PROGRESO QUE PROGRESA**

Según los japoneses, la dinastía a que pertenece el actual Emperador Hirohito reina desde 660 A. C. Mas el esfuerzo para modernizar el Japón sólo se inició en 1867 bajo el Emperador Meidahi y con la derrota del régimen del Shogun o sistema de administración aristocrática y feudal. A partir de 1890, empezó la industrialización del Japón, mostrando desde los primeros instantes una admirable capacidad para adaptar las técnicas occidentales al espíritu y costumbres japoneses. Hasta 1933 predominaron las industrias ligeras. Así, ese año no producía ni una tonelada de aluminio y sólo unos pocos aviones. Ya en 1944 salieron de sus fábricas 34 mil aparatos y diez años después la producción de aluminio ascendió a más de 136 mil toneladas.

El informe de la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED) de 1964 estableció que de todos los países del mundo, Japón es el que tiene un ritmo más elevado de producción. Así, entre 1946 y 1963 alcanzó al 10,9 por ciento anual (en este período se realizó la reconstrucción del país devastado por la guerra); hasta 1962 llegó al 9,4 por ciento; al 8 por ciento al año siguiente y en 1964 superó el 9 por ciento. En 1965 el producto nacional bruto mejoró de 76.990 millones de dólares de 1964 a US$ 83.963. El programa de "Duplicación de la Renta del Pueblo", lanzado por entonces Primer Ministro Hayato Ikeda, en 1961, ha tenido, sin duda, gran incidencia en este sostenido progreso.

**SIN TERREMOTOS POLITICOS**

Los demócratas liberales (de tendencia conservadora) habían ganado ocho de las nueve elecciones que se habían verificado desde la post-guerra. El actual Primer Ministro, Eisaku Sato, es hermano de Nobosuke Kishi, que fue también Primer Ministro en 1957. En las recientes elecciones parlamentarias esta línea política no se alteró, volviendo a ganar los demócratas liberales y continuando su gestión el señor Sato.

El Parlamento o Dieta japonesa se compone de dos Cámaras: la de Consejeros (Senado), integrada por 250 miembros, y la de Representantes o diputados, por 457. Los primeros son elegidos por 6 años; pero se renovaban por mitad cada trienio. La duración del mandato de los Consejeros no puede limitarse por la acción del gobierno, lo que no ocurre con la Cámara de Representantes, que puede ser disuelta por el Emperador a petición del gabinete. El Primer Ministro es elegido por ambas Cámaras y a él corresponde nombrar a los demás ministros, debiendo escoger, por lo menos, la mitad entre los miembros de la Dieta.

El partido de Sato obtuvo en las elecciones parlamentarias de fines de enero, 277 asientos en la Cámara de Representantes lo que le significa una cómoda mayoría. Alcanzó este triunfo a pesar del natural desgaste en el poder, de las acusaciones de corrupción que afectaron al gobierno y de los delicados problemas que se debatieron en ellas entre los que se destacaba la cuestión del tratado de seguridad con Estados Unidos, que vence en 1970.

Este tratado se negoció en 1960, sustituyendo al tratado de paz de 1951. Aunque aquél hizo numerosas concesiones a Japón, en virtud de sus cláusulas, EE. UU. retiene el uso de las bases militares en territorio japonés por tiempo ilimitado. Estas bases constituyen un factor clave en las defensas del Pacífico, que se extienden desde el Mar de Behring, en Alaska, hasta las selvas de Tailandia, en el corazón del Sudeste Asiático.

Una victoria de la oposición socialista habría, sin duda, puesto en peligro la continuación de este tratado más allá de 1970. Sin embargo, las negociaciones a que ello dará lugar no serán nada fáciles, pues aun dentro del partido de Sato hay fuertes tendencias que no desean el Tratado y abogan por vínculos más firmes con China.

**EL KOMEITO**

Los verdaderos vencedores de estas elecciones no fueron, con todo, los demócratas liberales, sino el Partido Democrata Budista o Komeito, más conocido con el nombre de "el partido de la limpieza". Para la Cámara de Representantes sólo presentaron 32 candidatos, de los que lograron hacer triunfar 25. Esta victoria no es sino la continuación de la que obtuvo en 1965. En esa oportunidad logró triplicar el número de Consejeros, pasando a alcanzar 25. Se perfila así como la tercera fuerza más importante de Japón.

El Komeito tiene una línea humanista y espiritualista, extraviando del budismo, como elemento cultural y no como religión, proyecciones políticas, sociales y económicas. Su líder principal es Daisaku Ikeda, autor de numerosos libros, el principal de los cuales es "Revolución Humana", en donde destaca el valor de la justicia social y de la libertad, la necesidad de la planificación económica y una línea de política internacional que denomina "unmundialismo". Esta línea sostiene la urgencia de que el mundo afronte unido los problemas de esta era atómica, poniendo fin tanto al colonialismo como a la soberanía nacionales absolutas.

El Partido Democrata Budista tiene, como se ve, interesantes aspectos, algunos coincidentes con el Movimiento Demócrata Cristiano. El senador Ignacio Palma, que tuvo oportunidad de tratar a sus principales dirigentes en Tokio, ha señalado el interés que ellos tienen por la Democracia Cristiana. El Consejero señor Tsuji, a cargo de las relaciones internacionales del Komeito, conoce muy bien a Maritain y también a pensadores sociales de otras tendencias, como Marx y Durkheim.

País de sostenido progreso y vital en la zona del Pacífico, hacia donde parece desplazarse el centro de la escena mundial, deparará sus muchas sorpresas. Para Chile, cuya larga frente mira al Pacífico, nada de lo que ocurra en Japón puede serle indiferente.

N.

# Urbanismo y Urbanidad

Todavía ofrecen agrados los taxis colectivos: algunos de sus choferes no han perdido del todo el don de gentes que lucieron al estrenarse en sociedad.

La amabilidad en nuestra locomoción tiene una historia llena de altibajos, que trataremos de evocar a partir de los primeros tranvías que conocimos.

La gente los llamaba "carros", por cierto conservantismo del lenguaje, que había dado ese nombre a sus antecesores, los "carritos de sangre", tirados por caballos. De la amabilidad de sus conductores o de sus caballos no podemos hablar, pues los conocimos sólo por estampas, muy gratas, pero mudas.

En los carros eléctricos, la nota humana y cordial la ponían las "conductoras", encargadas de cobrar con femenina sonrisa y con unos uniformes obscuros que destacaban el pecho opulento, entonces de moda, y que terminaban (los uniformes, no los pechos) en una coqueta gorra. Eran las **hostesses** de entonces, salidas del pueblo, que a veces olvidaban su oficio de ser amables y solían convertirse en fieras.

Había también "carros-góndolas". Abiertos, únicamente techados, permitían protegerse del clima por medio de unas cortinitas que se ataban por el centro, vibraban en el aire como hojas y daban al conjunto un aspecto grácil y un tanto monjil: hacían recordar a aquellas religiosas bajo tocas que aletean semejantes a barcos de papel.

Los pasajeros parecían encantados detrás de sus bigotes puntiagudos, su flor en el ojal y bajo el **canotier**. Sentados en ángulo recto, con el bastón paralelo a sus piernas, aquellos caballeros iban jugando en secreto a que navegaban sobre una góndola veneciana de veras, lo cual los hacía ser amables los unos con los otros, descubrirse ante las señoras y cederles el lugar deshaciéndose en excusas.

Desaparecieron aquellos "carros" y todos los "carros", y con ellos se fue una época hecha de reverencias y buenos modales. El

conservantismo del lenguaje aplicó la palabra góndola a los recién aparecidos autobuses, llamados también "taguas". Sus primeros choferes eran majestuosos. Un ayudante llamaba a gritos a los pasajeros y les cobraba en silencio. Menos exhibicionista que antes, la amabilidad seguía cultivándose tácitamente.

Pero aquellas góndolas, con el crecimiento de la ciudad, experimentaron de pronto en su interior una violenta explosión demográfica. La amabilidad no cabe donde no cabe un alfiler. Ni tampoco cuando las mujeres se ocupan menos de encantar que de hacerse valer. Dejaron de cederse los asientos. Y comenzamos a acostumbrarnos a recibir pisotones. Y también a darlos a la mala a algún pasajero químicamente puro, pechador y consciente de sus derechos, que exigía poco menos que toda la góndola para él solo, porque había pagado, igual que los demás.

Se iniciaba la era del insulto, sobre cuyos altibajos, en relación a la locomoción, continuaremos en próximo artículo.

Máximo Pavez

**Mirador deportivo:**

# Deportista Ejemplar

Se estremeció el público que asistió el viernes último al Caupolicán cuando Godfrey Stevens conquistó el cetro sudamericano y hasta entonó el himno patrio...; vibró el aficionado corriente y hasta leyó la noticia con satisfacción el hombre de la calle, aquel al que sólo lo remecen los grandes hechos y que está en el grupo que piensa que el boxeo, en todas partes, está jugando sus últimas cartas como actividad deportiva...

Es que Godfrey Stevens aparece como un personaje extraño en el boxeo actual; parece de aquella generación de "notables" que se consagró dentro y fuera de Chile, de aquel lote de Fernandito, Carabantes, Guerra, Godoy. Tiene una calidad no habitual en el medio continental, pero, por encima de eso, otras cualidades que lo han hecho reconocedor al elogio constante, a la admiración, al aplauso. La seriedad como entrena, tenga o no tenga que competir, su sentido de responsabilidad de estar siempre en forma; su caballerosidad, su inmaculada vida privada. El mejor deportista del año 1966, título adquirido en reconocimiento a sus virtudes deportivas y humanas, se ha visto engalanado por este triunfo último sobre el boxeador argentino Jorge Ramos, que lo consagra como el mejor del continente en su categoría.

Para los técnicos, la victoria de Stevens fue la confirmación de una capacidad extraordinaria. La incorporación a una élite en el historial del boxeo nacional e internacional. Un personaje extraño en el lote discreto actual; un "faro" de orientación y de enseñanza para los que se dedican a este deporte, una clase vivida acerca de cómo se pueden escalar los peldaños hasta lograr la consagración.

El deporte de los puños tiene en Chile una figura ejemplar en Godfrey Stevens, que ha servido y puede servir para defender esta actividad física. Ojalá que su triunfo estimule a trabajar como él a quienes lo practican, pues, de lo contrario, la excepción no hace sino confirmar la regla. Su victoria indiscutible sobre Ramos, ha dado lugar a los más encendidos y optimistas comentarios; seguirá siendo el tema durante muchos días. Es que ha sido un triunfo resonante de una de las figuras más destacadas y apreciadas que tiene el deporte chileno, y que, con un poco de suerte, puede lograr en el futuro un sitial de privilegio entre los mejores del mundo.

Sería la consagración de un hombre que bien se lo merece.

L.

# OCURRE

VIAJEROS:

■ A Santiago, Marcos Correa Vergara, luego de permanecer un año en Europa perfeccionando sus estudios. Domingo 5.

■ A Frankfort, Coro de la Universidad de Chile, compuesto por 50 personas. Esta es la primera etapa de una gira por diversos países europeos. Lunes 6.

■ A Santiago, 450 estudiantes de la Universidad Católica, luego de participar en los Trabajos de Verano que organizó la Federación de Estudiantes en la provincia de Arauco. Lunes 6.

■ A Santiago, Rafael Ney Lizardi, Director de la Sucursal de la Secretaría Internacional de la Lana (SIL), para asistir luego a la VII Exposición Ganadera Internacional de Punta Arenas. Jueves 16.

■ A Valparaíso, Edwin Wade, Alcalde de Long Beach. Visita de buena voluntad a este puerto chileno, ciudad gemela con ese balneario norteamericano. Miércoles 15.

■ A CHILOE: Eduardo Frei Montalva, Presidente de la República, Abogado, título en 1933, con trabajo sobre "El Régimen del Asalariado". Casado con María Ruiz Tagle de Frei; hijos, Carmen, Isabel, Margarita, Eduardo, Mónica, Jorge y Francisco Javier. Presidirá actos Cuarto Centenario ciudad de Castro. Sábado 11.

NACIMIENTOS:

■ En la Clínica Santa María Carolina, hija de Mario Aguado y de Miriam Balmaceda de Aguado. Domingo 5.

■ En la Clínica Carolina Freire, Cecilia, hija de Antonio Sonatore Di Pillo y de Carmen Molina de Sonatore. Domingo 5.

PLANTA ARBOL:

■ Vicepresidente del Perú, Edgardo Seoane, como adhesión a Campaña de Reforestación. Parque de las Naciones Unidas, 13 horas. Martes 7.

FUNERALES:

■ Violeta Parra, folklorista trágicamente fallecida el domingo en carpa de La Reina. Cementerio General. Martes 7.

## EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un rector de Concepción (Jaime Amaral):

"He reservado para la edicta separación que divide a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa dispensan de los diarios para notificar "a la ciudad y al mundo" que han dejado de ser. Los pobres pasan de un silencio a otro silencio. De una obscuridad a otra obscuridad. Que los arrovelve algún hacha policial.

¿No podría LA NACION comunicar "a la misma ciudad y al mismo mundo" de los ricos, que otros seres humildes e ignorados ya no son? (*)

### FUNERALES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor Luis Calderón Piña.

Profundo pesar ha causado el deceso de la señora Eufrosina Castillo Figueroa.

Comunicamos el sensible fallecimiento de los niñitos Segundo, Jaime y Oscar Erices Esparza.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Aurora García Ortega.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora María Fuentes Navarrete.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Ana María Yáñez Bahamondes.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Raúl Antonio Moya Ruiz.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor David Acevedo Rojas.

Ha dejado de existir en esta capital la señora Rosa Arancibia Sosa.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Santiago Olivares González.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Esmeralda de Jesús Medina Cortés.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Fidela Rodríguez vda. de Rincón.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora Rosario Vergara vda. de Araya.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora Emelina Rosa Acevedo vda. de Encina.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Ramón Ruiz Rojas.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor César Montoya Pampin.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Raquel Estay González.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Elvira Pradenas vda. de Mella.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor Remigio Díaz Vásquez.

Profundo pesar ha causado el [illegible] de la señora Etelvina del Carmen Bascuñán Guzmán.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Isabel San Martín Flores.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Juan Molina Torres.

(*) LA NACION acoge la petición de nuestro lector y siguiendo el espíritu de esta sugerencia dará la publicidad la nómina de todos los fallecidos en la capital haciendo caso omiso de las medidas de fortuna o clases sociales.

CAJA DE CREDITO POPULAR

GRAN REMATE DE ROPA

MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE

SUCURSAL Nº 5 — SAN DIEGO 1426

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JUNIO DE 1966 CON VENCIMIENTO EN DICIEMBRE DE 1966 POR LAS SUCURSALES Nos. 1 y 5

HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatones, ropa interior, etc.

EXHIBICION: HOY, 8.30 a 13.30 horas.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal Nº 4 — San Pablo 2461-2471

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE

Gran remate de objetos varios

de las Sucursales 4 y 6

Préstamos concedidos en JUNIO DE 1966, con vencimiento en DICIEMBRE de 1966

Numeración: Pólizas Nº 336.950 hasta 337.782.— Suc. Nº 4

Numeración: Pólizas Nº 301.731 hasta 303.533.— Suc. Nº 6

HAY: Cristalería, porcelanas, planchas, radios, lapiceros, máquinas de coser, de escribir, de moler carne, fotográficas, jueguera, prismáticos, lozas, servicios, baterías de cocina, etc.

EXHIBICION: de 8.30 a 13.30 horas.

Pago al contado, en efectivo, entrega al término del remate. No se aceptan renovaciones, sólo rescates

# El Tiempo

ARICA: parcialmente nublado.

IQUIQUE: parcialmente nublado.

ANTOFAGASTA: nublado en la mañana.

COPIAPO: despejado.

LA SERENA: nebulidad matinal.

VALPARAISO: nebulidad matinal.

SANTIAGO: despejado.

TALCA: despejado.

CONCEPCION: despejado.

TEMUCO: despejado.

VALDIVIA: despejado.

ANCUD: inestable.

AISEN: nebulidad y chubascos.

P. ARENAS: nebulidad y chubascos.

Durante una de las reuniones que han venido celebrando los ejecutivos del Banco Osorno y La Unión con los personeros del Deutsche Sudamerikanische Bank A. G. En el grabado, al centro, el señor Daniel Sotta, presidente del Banco Osorno, y junto a él, los señores Karl Schmidt del Deutsche Sudamerikanische Bank A. G., y Hans Frietsche, Adolfo Warweg, German Fischer, Ambrosio Estévez, Jaime Cabrera, Hernán Ruiz, Germán Eguiguren, Patricio Jaras, Walter Serrer, Gonzalo Montes y Rafael Mery. Tambien estaban en la reunión los señores Alfred Klaiber, del Banco germano, y Günther Lipkan.

# Demostración de Confianza en Chile, Inversión Alemana en Banco Osorno

Como una demostración de confianza alemana en los ejecutivos en la conducción de la institución, y también en el país, fue calificada la Asociación del Deutsch-Sudamerikanische Bank A. G. con el Banco Osorno y la Unión. Ambas entidades, con sesenta y cincuenta y ocho años de actividades en Alemania y Chile, representan ciento dieciocho años de experiencia puesta al servicio de sus operaciones. El banco germano acaba de adquirir el veinte por ciento de las acciones de la institución chilena y dadas sus vinculaciones comerciales y financieras en Alemania, esta asociación reviste especial importancia, sobre todo para una mejor atención del comercio de importación y exportación a través del Departamento de Comercio Exterior del Banco Osorno, servicio calificado como uno de los más ágiles y expeditos de la banca comercial chilena.

■ **Para concretar la operación en forma oficial viajaron a Santiago los más altos ejecutivos del Deutsch-Sudamerikanische Bank, señores Karl Schmidt y Alfred Klaiber, quienes han tenido una serie de reuniones con los personeros de la institución chilena, señores Daniel Sotta, presidente del Directorio; con el gerente general, Helmut Junge K.; directores Germán Fischer, Ambrosio Estévez, Hernán Ruiz, Germán Eguiguren, Rafael Mery, Hans Frietsche, Adolfo Warweg, Asesor del Directorio; y los gerentes Jaime Cabrera, Walter Serrer y Gonzalo Montes.**

Los señores Schmidt y Klaiber, junto con sus asesores, viajarán el viernes a Osorno, donde serán objeto de una cordial recepción por los jefes locales de la institución, cuyo nacimiento a la vida bancaria chilena se produjo en esta progresista zona, a cuyo desarrollo ha contribuido en forma elocuente.

■ **La asociación del Deutsch-Sudamerikanische Bank con el Banco Osorno y La Unión, será oficializada hoy con una ceremonia a la cual han sido invitados el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de Economía, Domingo Santa María y de Hacienda, Sergio Molina. Entre otros invitados figuran los ejecutivos de los Bancos Central y del Estado; Superintendencia de Bancos, Caja de Amortización, personeros de las principales actividades económicas y los miembros de la misión diplomática de la República Federal Alemana.**

**La ceremonia tendrá lugar a las 19 horas en la sede santiaguina del banco, y durante el transcurso de ella el presidente de la institución, Daniel Sotta, expondrá los alcances de esta valiosa operación.**

■ Personeros del Banco Osorno y La Unión manifestaron a LA NACION que las conversaciones que condujeron a esta asociación, que también fue calificada como una "integración", fue el resultado de conversaciones efectuadas realizadas tanto en Chile como en Alemania, las que concretaron en fecha reciente.

El volumen de su participación dio derecho al nuevo accionista a elegir dos de los Directores del Banco Osorno y La Unión, designación efectuada en la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el sábado 14 de enero, en Osorno y que recayó en los señores Germán Fischer y Ambrosio Estévez.

■ **Destacaron también la importancia de la operación en el sentido de manifestación de confianza en la institución, la que a través de sus veinticinco oficinas atiende todo tipo de operaciones de Iquique a Chiloé.**

**Aclararon, finalmente, el carácter de la operación, que no había compra, sino que el banco germano pasaba a asociarse con el Banco Osorno, aportando todo su prestigio, su experiencia, sin reclamar tratamiento especial ni mayoritario, sino el que corresponde a un accionista de acuerdo con los estatutos de la institución.**

# MURIO... (De la 1a. Pág.)

gráfico Francés Contemporáneo") no concuerdan en lo que se refiere a su fecha de nacimiento). En el primero se lee que nació en Want-Mande, en los suburbios de París el 16 de mayo de 1920, en el segundo, sin embargo, se afirma que Martine Carol nació en Biarritz, en la Costa Azul, el 16 de mayo de 1924. Sin embargo, la primera indicación parecería la más factible.

■ Después de haberse recibido de bachiller, había frecuentado la Escuela de Bellas Artes de París y los cursos de Arte Dramático de Jean Wall y Robert Manuel. Carol debutó en los escenarios teatrales en 1941. En esa época su seudónimo era Maryse Arley. Sus primeras comedias fueran "Fedra", "Los Caprichos de Marianna" y "La Bestiecuela Domada".

■ Sus dotes dramáticas y sobre todo su belleza física se impusieron en la post guerra en las pantallas cinematográficas.

■ Carol debió su fama al film "Caroline Chérie", de la novela del mismo hombre de Cecile Saint Lauren. Interpretó en total unas veinte películas entre las que se cuentan "Las hermosas noches", "Nana", "Lola Montes", "Austerlitz" y "La francesa y el amor".

Su vida sentimental fue intensa y agitada. La famosa actriz francesa se casó cuatro veces.

Hizo hablar mucho de sí por su vida privada, sus caprichos de estrella, sus amores. Su primer esposo fue el actor norteamericano Steve Craine. Casada con el Director Christian Jaque, para quien interpretó sus más importantes films de éxito, se divorció casándose poco después, en la Martinica, con un médico, Andre Rouvelx. En aquella época la actriz anunció que habría renunciado definitivamente a la carrera cinematográfica. Pero un año y medio mas tarde volvió a filmar y comenzaron las primeras discrepancias.

El divorcio no se hizo esperar y Martine Carol no ocultó haber pasado un período de depresión, desmintiendo el haber sido internada en una Clínica para enfermedades nerviosas, pero admitiendo haber buscado consuelo en el alcohol.

■ Los diarios se ocuparon frecuentemente de las diversas internaciones de la actriz en clínicas; por agotamiento, o depresión nerviosa o cura del sueño. Dos veces se habló, no fuera de lugar, de intento de suicidio. Ultimamente Martine Carol transcurría la mayor parte de su tiempo en Papeete donde había comprado una propiedad, pero tenía su residencia en Londres donde vivía con su marido, el hombre de negocios inglés, Mike Eland.

Martine Carol, quien había ganado durante su carrera el premio italiano "David di Donatello", tenía proyectado para un próximo futuro un film que habría sido financiado por su esposo.

# SOLO 26 HORAS PERMANECERA FREI EN CHILOE

Con el fin de inaugurar el moderno aeropuerto internacional de Pudahuel y de cumplir con una visita programa a la provincia de Chiloé, el Presidente de la República, Eduardo Frei, suspenderán su descanso en Viña del Mar a partir del jueves próximo.

El Primer Mandatario llegará a Santiago pasado mañana, antes del mediodía, y procederá a presidir la ceremonia de inauguración oficial del Aeropuerto, que por razones de fuerza mayor ya entró en funciones.

El sábado 11, el Presidente Frei se dirigirá a la provincia de Chiloé, donde presidirá los actos de celebración del Cuarto Centenario de la ciudad de Castro. El avión presidencial saldrá de Santiago en las primeras horas de la mañana, para llegar a las 11 horas a Ancud, donde Frei y su comitiva almorzarán.

### EN CHILOE

El Jefe del Estado y sus acompañantes se dirigirán a Castro a las 15 horas. Entre las actividades programadas para el lapso de permanencia en Castro destacan la apertura oficial del camino que une a esa localidad con Quellón; la inauguración de un nuevo Muelle y la visita para inaugurar la Feria Exposición organizada por la Asociación de Pequeños Agricultores de Chiloé (APACH).

Al día siguiente, domingo, se efectuará un desfile cívico-militar frente a la Plaza, para conmemorar el Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad. Posteriormente, el Presidente Frei se dirigirá a la Iglesia, para asistir al canto de Tedeum, himno de acción de gracias.

El Primer Mandatario se dirigirá a las 13 horas a Puerto Montt, donde luego de almorzar proseguirá viaje hacia Santiago.

# BRIDGE

Por Eugenio de la Maza

Juguemos Duplicado:

El martes pasado se celebró un torneo más de duplicado, movimiento Mitchell de parejas libres.

En una línea triunfaron Yolanda Larrain y Patricio Barros, mientras en la opuesta lo hacían Margarita León de Pérez con Andrés Schumacker Botto. En la línea Norte-Sur, no sorprendió el triunfo de una pareja tan jugueada como Yolita Larrain y el Presidente del Club de Bridge Santiago. En Este-Oeste, Margarita León de Pérez tuvo que triplicar sus esfuerzos para vencer estrechamente con su compañero. Reciban todas nuestras mejores felicitaciones.

La clasificación final de las seis primeras parejas de cada viento, fueron las siguientes:

**Norte — Sur**

1.— Yolanda Larrain, Patricio Barros.
2.— Kurt Ribbeck, Patricio Roth.
3.— Herta Lang, Mauricio Jordán.
4.— Pilar Trullenque de Schiaveitt, Alvaro Palmacda.
5.— Lucy Villarroel de Varela, Gustavo Boetsch.
6.— Titina Joacham de Saavedra, Raquel Torretti.

**Este — Oeste**

1.— Margarita León de Pérez, Andrés Schumacker Botto.
2.— Hilde May, Pedro Feldmann.
3.— Raquel Arteaga, Enrique Calvo.
4.— Sofía Mayanz de Z., Otto Zeman.
5.— Nana Benitez, Juan Aguirre.
6.— Willy Porter, Mauricio Khon.

Por encargo del Director de Torneos, Andrés Peritiakowicz, se encarece la puntualidad a los asistentes a la sesión de hoy, que empezará a las 13.30 horas, y a la que se invita a todos los aficionados que estén de paso en la capital.

# Sesquicentenario de Batalla de Chacabuco

El 150º aniversario de la Batalla de Chacabuco se celebrará el próximo domingo 12 de febrero. Con este objeto, la Superioridad del Ejército ha dispuesto ceremonias en los campos de Chacabuco, lugar donde se está erigiendo el monumento al "Ejército de los Andes", y en la Plaza Bulnes ante los monumentos de los Generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín.

### CEREMONIA EN CHACABUCO

La ceremonia en los campos de Chacabuco, se celebrará a las 10 horas, con asistencia de altas autoridades, delegaciones de las Fuerzas Armadas, instituciones patrióticas y público en general.

El programa que se cumplirá en el escenario donde se libró la batalla, será el siguiente:

1) Honores a las autoridades; 2) Izamiento de los pabellones de Chile y Argentina; 3) Representación de la batalla, en una ceremonia de 20 minutos de duración, en la que se contemplará: Diana para evocar a los vencedores, ejecutada por la Gran Banda Militar de la Guarnición; toque de reunión, con el fin de recordar las figuras de los Generales O'Higgins, San Martín y del baqueano Justo Estévez; toque de "cala cuerda", en que la banda interpretará la marcha de los "Inmortales", para finalizar con la "Oración de la Gran Recoleta"; discursos a cargo del general Bernardino Parada, Comandante en Jefe del Ejército de Chile, Manuel E. Malbrán, Embajador de Argentina en Chile, y del senador Humberto Aguirre Doolan a nombre del Instituto O'Higginiano e Instituto San Martiniano.

Finalizados los discursos se procederá a la inauguración y bendición simbólica del monumento, que será oficiada por el Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Gilmore.

La ceremonia finalizará con un desfile de las unidades en formación.

### CEREMONIA EN LA PLAZA BULNES

La segunda parte de los actos programados se realizará a las 20.30 horas en la Plaza Bulnes. Las autoridades tomarán colocación en una tribuna que se levantará frente a la pileta de agua en la Alameda Bernardo O'Higgins.

En la primera parte del acto, cuatro columnas formadas por unidades de la Guarnición, convergerán hacia la Plaza Bulnes a los acordes de la marcha "Los Viejos Estandartes", tomando colocación junto a los monumentos a O'Higgins y San Martín.

# ACEPTADOS EN QUIMICA Y FARMACIA

La Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile entregó la nómina de postulantes aceptados a los primeros años de las carreras de Química y Farmacia, Bioquímica y Química.

Los alumnos aceptados en la primera lista tienen plazo para matricularse del 1.o al 3 de marzo. En caso contrario, perderán la opción y serán reemplazados automáticamente por los postulantes que hayan ocupado los puestos siguientes en la nómina de selección. Estos últimos deberán matricularse entre el 4 y el 7 de marzo.

En los momentos de la matrícula deberán presentar su tarjeta de individualización con el número de inscripción y tres fotos tamaño carnet con el número de la cédula de identidad.

Las listas de postulantes aceptados y la de postulantes reemplazantes, se encuentra exhibida en el local de la Facultad de Química y Farmacia, Vicuña Mackenna N.o 20.

Miles de personas de diferentes condiciones sociales, el auténtico pueblo rindió postrer homenaje a la folklorista chilena Violeta Parra. En el mismo lugar, donde la tantas oportunidades dio curso a su fecunda inspiración, fue velada la artista trágicamente fallecida. Turnos de actores, del Sindicato Circense de folkloristas se relevaban cada media hora, en una guardia de honor alrededor de su féretro.

# Homenaje Popular a Violeta Parra

DOMINGO 5, 18.10 horas.— Bajo la carpa del Circo "Helenberg", las risas de los niños y los aplausos obligaron a salir al redondel al tony "Canarito". Durante cinco minutos, junto a su compañero de labores, el tony "Zanahoria" debió realizar otras piruetas para dejar contento al mundo infantil que vivía la maravilla del circo.

Pero la procesión iba por dentro. Al igual que Garrik, el tony "Canarito", en la vida real Oscar Parra, debió ocultar su dolor y reír con doliente carcajada arrastrando las sílabas. Hacía apenas algunos minutos que telefónicamente le habían avisado del trágico deceso de su hermana, la folklorista Violeta Parra.

### EN LA REINA

Miles y miles de personas, en un desfile interminable, desde las 15 horas de ayer, irrumpieron en el Teatro-Carpa ubicado en el Parque La Quintrala, en la confluencia de las calles Mateo de Toro Zambrano y Cañada.

Una severa capilla ardiente, levantada en el interior del Teatro-Carpa construido por la misma artista chilena, y decenas de coronas de flores, además de un verdadero torrente humano que entraba y salía, eran los homenajes y el testimonio de afecto que recibía en forma postrera la artista que hizo del folklore un verdadero dibujo del alma del pueblo.

Allí, entremezclados con el auténtico pueblo, se encontraban, Patricio Manns, Guadalupe del Carmen, Palmenia Pizarro, Rolando Alarcón, Matilde Ladrón de Guevara, y muchos otros artistas y escritores chilenos.

"Me ha afectado mucho el fallecimiento de Violeta Parra, porque además de ser mi profesora de guitarra, era una real y bondadosa amiga", dijo con voz entrecortada María Isabel Pérez, alumna de Cuarto Año de Humanidades del Liceo Nueve. "Junto a mi amiga Eliana Robles, ensayábamos diferentes canciones de la que Violeta era autora" refiere antes de pasar a rendir su homenaje, consistente en un sencillo ramo de margaritas.

Más allá, el Edecán del Presidente, Comandante Eduardo Fornet, se abría paso entre la compacta muchedumbre, llevando una corona de flores blancas. Era la adhesión al dolor de la familia Parra-Sandoval, del Presidente Eduardo Frei y de la Primera Dama.

### SEGUIREMOS ADELANTE

Angel Parra, el hijo de la folklorista fallecida, dijo a LA NACION: "Seguiremos adelante con la obra folklórica emprendida por mi madre. Tanto mi hermana Isabel como yo, le solicitaremos al alcalde Fernando Castillo Velasco que nos permita seguir utilizando el terreno y que sea una realidad el sueño que siempre ella tuvo: "construir en este Parque de la Quintrala, la Casa de la Cultura de la Comuna de La Reina". Más que el hecho de que hayan venido hasta este lugar nuestros amigos de siempre, escritores, artistas, circenses, periodistas y gente de radio, nos conmueve el hecho de que gente modesta de diferentes puntos de Santiago se haya hecho presente. Esta muestra frente a nuestro dolor nos llena de reconocimiento y tenemos plena conciencia de que ella no aró en el mar".

### LOS FUNERALES

Luego, a las 11 horas, después de un acto religioso que tendrá lugar en el mismo teatro-carpa y que será oficiada por el Padre Gonzalo Aguirre, amigo íntimo de la familia, los restos de la folklorista serán llevados hasta el cementerio general.

Allí descansarán en paz, mientras en los establecimientos de ventas de discos, seguirá girando el último Long-Play grabado por Violeta Parra y su voz seguirá entonando acompañada del ritmo de su guitarra.

"Gracias a la vida, que me ha dado tanto..."

## LO PRIMERO...

El Presidente de China comunista fue arrojado del poder, como asimismo otros altos jerarcas que no estaban ciento por ciento al lado de Mao Tse-tung, según las informaciones del cable.

La situación en China es más grave y, pese a lo fragmentario de las informaciones, la rebelión contra Mao, el otrora poderoso líder, aumenta en las diferentes provincias del país.

Y la guerra del Vietnam continúa. Un intento de paz se dio a conocer en Washington. Intermediarios de Ho Chi Minh en París tomaron contacto con Robert Kennedy.

Noticias procedentes de los Estados Unidos indican que la delincuencia aumenta peligrosamente en ese país, tanto que el propio Presidente Johnson lo denunció.

También están las cada día más tirantes relaciones entre China Roja y la Unión Soviética. Los dos colosos del comunismo rompieron hace mucho tiempo, aún cuando no todavía oficialmente.

Las manifestaciones antisoviéticas se han sucedido en forma continuada en China, y, a la vez, el pueblo soviético, especialmente en Moscú, realiza manifestaciones de "represalia".

# Arrojaron del Poder al Presidente Chino

■ PEKIN, 6 (ANSA).— Con casi absoluta seguridad, Liu Shao Chi ya no es más el Presidente de la República China. Habría sido privado de éste y otros cargos importantes también en el Partido. Lo dice hoy "Yomiuri", un diario de Tokio.

Igualmente, habría sido desautorizado Teng Hsiao Ping, hasta ahora Secretario General del Partido.

El diario japonés saca de "fuentes diplomáticas" sus noticias en la correspondencia de Tokio.

TOKIO, 6 (UPI).— El Presidente de
● China Comunista, Liu Shao-shi, y el Secretario General del Partido, Teng Hsiao-ping, han sido destituidos, según dicen hoy despachos de prensa japonesa.

Los telegramas de los corresponsales acreditados en Pekín informan que Liu y Teng fueron despojados de sus cargos "en el organismo central".

Eso, probablemente, significa que ninguno de los dos ya tienen posiciones de responsabilidad en el Gobierno y en el Partido Comunista chinos, refieren los corresponsales, haciendose eco de "fuentes diplomáticas fidedignas".

Teng tenía el título de Viceprimer Mi-
● nistro a la vez que era dirigente del partido.

Los despachos no indican cuándo tuvieron lugar las destituciones, y quién las ordenó.

Sin embargo, el periódico "Asahi Shimbu", de Tokio, señala que la Constitución de China Comunista establece que sólo el Congreso del Pueblo tiene la facultad de elegir y destituir al Presidente.

Agrega que Liu y Teng, probablemente, fueron "despedidos" en agosto pasado, cuando se reunió en Pekín la undécima sesión del Comité Central.

■ SOFIA, 6 (ANSA).— Las persistentes manifestaciones antisoviéticas de Pekín tendrían dos objetivos: distraer la atención de la crisis que está atravesando en este momento la revolución cultural y llevar a la ruptura de las relaciones entre China y la URSS.

Tal es la opinión del corresponsal de la agencia oficial búlgara "BTA", en un despacho desde Pekín.

El corresponsal informa que los representantes de la Embajada búlgara, que habían ido a saludar a los familiares de los funcionarios soviéticos que partían hacia Moscú fueron molestados por la "guardia roja". El mismo corresponsal debió refugiarse en el automóvil del Embajador después de haber sido detenido y maltratado por los guardias rojos.

■ MOSCU, 6 (ANSA).— Grupos de guardias rojos chinos bloquearon y detuvieron un tren de pasajeros soviético en una estación limítrofe entre ambos países, molestando a los viajeros.

Después de doce horas, el tren prosiguió su camino. Según informa la "Tass", cada vagón estaba cubierto por leyendas antisoviéticas desde las ruedas hasta el techo.

■ PEKIN, 6 (ANSA).— "La paciencia de China tiene sus límites", dice una nota china de protesta por las "brutalidades" de las que fueron objeto los diplomáticos chinos durante los episodios acaecidos el viernes pasado en Moscú.

La nota fue entregada ayer al Gobierno soviético y la agencia "Nueva China" la da a conocer hoy. También Radio Pekín habla de este documento del Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

La intención fue llevar a cabo "una nueva provocación grave contra el Gobierno y el pueblo chino", dice la nota, "atentando contra la soberanía china y maltratando a sus diplomáticos".

### EXIGENCIAS

En la protesta, el Gobierno chino pretende que se le devuelva el material retirado (se trata de fotografías falsas, según el Kremlin, en las que se ve a soviéticos en uniforme en el momento en que agredían a jóvenes chinos).

Pekín desea, además, que se le dé disculpas al personal de la Embajada y solicita garantías de que no se repetirán incidentes similares en el futuro.

La nota atribuye al Gobierno de la URSS "toda la responsabilidad en el caso en que estas peticiones no sean satisfechas".

Asimismo, la nota cita episodios posteriores: gestos de "matones" soviéticos que el 4 de febrero, "cumpliendo con las órdenes emitidas por patrulleros de la policía", llevaron a efecto cuatro incursiones en la Embajada china, "tratando de eliminar las pruebas de las fechorías".

Tal estado de cosas, que obliga a la Embajada a permanecer en permanente vigilancia, "ha creado desorden" en los servicios de la sede diplomática, cuyo personal, "ha perdido el repeso y el sueño" por el continuo estado de alarma, según la nota.

"Raramente se ha visto algo semejante en las relaciones internacionales, lo cual no se puede en absoluto tolerar", afirma Pekín.

Más adelante los soviéticos son comparados en la nota —con lenguaje nekinés, nada de nuevo— a los nazistas de Hitler y a "los imperialistas norteamericanos".

El lenguaje de la protesta es violentísimo. El Gobierno (del cual se piden las excusas), se ha hecho culpable "de la más salvaje atrocidad facista", dice la nota, "y esto prueba —agrega de inmediato— que la camarilla del Kremlin es una masa de renegados a ultranza que ha traicionado al gran Lenin y al grande pueblo soviético".

WASHINGTON, 6. El niño de 6 años de edad Scott Fisher (a la derecha) admira la citación que venía junto a la Medalla de Honor del Congreso que el Presidente Johnson le dio a su padre, mayor Bernard F. Fisher, de Kuna, Idaho, en la Casa Blanca. El mayor Fisher es el primer hombre de la Fuerza Aérea en obtener la recompensa por heroísmo en Vietnam. Observan la señora Fisher y los otros hijos del héroe.

## PARTE DE GUERRA

■ WASHINGTON, 6 (UPI).— Las Fuerzas Armadas norteamericanas han perdido en la guerra de Vietnam más de 1.800 aeronaves, incluyendo helicópteros, en combate y por otras causas, según se revelaba hoy.

La cifra es casi el triple de las pérdidas anunciadas oficialmente, en las que se incluía sólo aviones destruidos en operaciones. No se dio a conocer la cantidad definitiva.

Según fuentes autorizadas, el total de las pérdidas desde 1961 hasta fines de enero pasado, han sido de 1.133 aviones de todos los tipos y 667 helicópteros. En estas cifras se incluyen pérdidas en Vietnam del Norte y en el Sur.

Del total general, 1.188 aeronaves —868 aviones de todos los tipos y 320 helicópteros— fueron derribadas por la acción del enemigo, desde bombardeos nocturnos hasta cohetes antiaéreos y operaciones de los cazas Migs.

■ SAIGON, 6 (ANSA).— Cuarenta y cuatro guerrilleros vietcong resultaron muertos hasta ahora durante la denominada "Operación Gadsden".

La acción, a cargo de "marines" norteamericanos, se está desarrollando actualmente en el límite fronterizo entre Vietnam del Sur y Camboya.

■ SAIGON, 6 (ANSA).— La aviación estadounidense bombardeó ayer, en sus incursiones en Vietnam del Norte, los depósitos militares de Xuan Mai, a 30 kilómetros de Hanoi. Se registró, asimismo, un combate aéreo con los "Mig 17", sin que se registraran pérdidas por ambas partes.

● SAIGON, 6 (ANSA).— La periodista francesa Michele Ray (ex modelo), capturada por los vietcong el 17 de enero pasado, fue encontrada a 130 kilómetros del punto de donde se habían perdido sus pasos.

La periodista se presentó ante los militares norteamericanos que mandan en la localidad de Quang Ngai y dijo haber sido hecha prisionera por los guerrilleros mientras se dirigía a la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam para girar un documentario, pero que luego los mismos Vietcong la habían dejado en libertad. Michele Ray, que tiene 27 años, se encontraba sola sobre un jeep cuando fue capturada por los guerrilleros. El jeep fue encontrado algunos días después abandonado en un campo de cañas de azúcar.

## INFORME LATINOAMERICANO

**Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.**

# Termina Ocupación de Universidad de Caracas

■ CARACAS, 6 (Inter Press Service).— Los contingentes de las Fuerzas Armadas de Cooperación (FAC) que se encontraban desde fines de diciembre último resguardando el orden en el interior de los predios de la Universidad Central de Caracas, fueron retirados ayer por disposición del Ejecutivo, en un acto que pasó casi inadvertido para la población caraqueña, preocupada del carnaval que se desarrolla aún con gran algazara de cantos y bailes en las calles.

■ **Casi simultáneamente con el abandono de los efectivos militares de los predios universitarios, el Rector de la Universidad Central entregó un memorándum, profusamente difundido en la prensa de hoy, en que se exponen las principales objeciones al nuevo reglamento universitario sometido a su consideración por el Ejecutivo. La Universidad rechaza muchos de sus puntos, por ser considerados como contrarios a la libertad de administración y cátedra", que el Gobierno se ha comprometido a respetar.**

■ Ayuncio el punto más álgido (vigilancia policial) no ha quedado totalmente esclarecido por dificultades interpretativas en cuanto al alcance de las palabras "recintos universitarios" que consagra la ley de autonomía, se descuenta que la policía municipal será la encargada, en adelante, de velar por el orden público en las calles, plazas y residencias de la Ciudad Universitaria, las cuales serán, por otra parte, abiertas al público.

■ **Hasta la ocupación de la Ciudad Universitaria, los recintos eran vigilados por una guardia especial de la propia Universidad, pero las autoridades de Gobierno aseguran que fue la ineficiencia de esta última la que hizo posible toda "una cadena de abusos de la autoridad que dieron pie", precisamente, a las medidas del 14 de diciembre pasado.**

■ La Universidad en sí no ha sido aún entregada a sus autoridades por no haberse cumplido totalmente las diligencias judiciales emanadas del allanamiento allí practicado; se estima que la devolución de dicha casa de estudios se efectuará apenas terminen los feriados del carnaval. Entretanto, los informes suministrados por las autoridades judiciales, que hasta el momento habían mantenido riguroso silencio, indican que en el allanamiento se encontraron no sólo elementos bélicos, sino una enorme cantidad de documentos comprometedores para los grupos extremistas que actuaban en la Universidad.

■ **Por otra parte, se han filtrado quejas en el sentido de que las fuerzas de la Policía Política habrían cometido una serie de abusos, como la destrucción de laboratorios, documentos de estudio e investigación científica, así como las fichas de las máquinas IBM con que la Universidad mantenía los records de sus 25 mil alumnos.**

■ En el "Momento" y el diario "El Nacional" denunciaron durante la semana que en la actitud de los policías encargados del allanamiento de la Universidad, había primado un espíritu de "ensañamiento", evidenciado en una serie de actitudes poco civiles contra profesores y contra las costumbres universitarias. Ambas publicaciones agregan que esas prácticas fueron suprimidas después por los oficiales del Ejército Nacional, quienes más respetuosos de las instituciones del país, obligaron a los policías a un mejor comportamiento, disculpándose a algunos del lugar. Ninguno de estos detalles ha podido ser comprobado, y las informaciones policiales indican que el allanamiento se efectuó siguiendo un estricto orden legal.

### NOTA INFORMATIVA

**En la República de Venezuela, cuya población total, según el último censo, es de 8.874.000 habitantes, existen 9 universidades. De ellas, cuatro se encuentran en la capital, Caracas, ciudad de 1.474.700 habitantes. Figura en primer lugar la Universidad Central del Estado, fundada en 1721, a la que se refiere la anterior información. Le sigue, en orden, la de Santa María y la Católica Andrés Bello, la de Oriente y la Metropolitana, fundada ésta en 1965. El número total de estudiantes universitarios de Venezuela asciende a 35.997.**

### CARNAVAL TRANQUILO EN CARACAS

Desde el sábado Caracas está sumergida completamente en el "gran Momo". Un carnaval desbordante, con más colorido y más vivaz que nunca se ha notado por las calles de la ciudad, donde millares de personas se con regaron para ver el desfile de carrozas y comparsas, encabezadas por la Reina "Clara Primera", y para entregarse al baile desenfrenado en plena calle hasta la madrugada.

Tres muertos, 54 heridos y 220 detenidos, es el saldo de dos días de carnaval en Venezuela. Los muertos, registrados en Caracas, y los heridos se atribuyen principalmente a accidentes de tránsito por exceso de velocidad y alcohol.

Autoridades policiales afirman, sin embargo, que el índice de muertos y heridos es inferior este año a los anteriores.

### HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN LIMA

**Hoy se inició una huelga general por tiempo indefinido por parte de los obreros de construcción civil, en Lima. La medida de fuerza fue tomada en señal de protesta y para significar la no aceptación de la escala de aumentos que les otorgó el Ministerio de Trabajo el día de ayer.**

### ARRIENDAN MINA BOLIVIANA A EMPRESA YANQUI

LA PAZ, 6 (Inter Press Service).— "Asumiendo toda la responsabilidad ante el pueblo y ante la historia", el Presidente René Barrientos Ortuno, promulgará la ley que autoriza el arrendamiento de la mina de zinc "Matilde" a la "United States Steel Corporation", según anunció el mismo en La Paz. La decisión presidencial clausura —según algunos observadores— la intensa polémica desencadenada a partir de la primera mitad de 1966, en torno de la cesión de los mayores yacimientos bolivianos de zinc —con reservas estimadas en unos 200 millones de dólares y una capacidad de producción de 360 mil toneladas métricas—, a la "Pheel Brothers Corporation" filial de la U. S. Steel Corp.

### INCENDIO INTENCIONAL

Noticias procedentes de la planta productora de automóviles Ika, situada en Córdoba, Argentina, señalan que habría sido intencional el incendio provocado en las instalaciones el viernes último.

Un informe suministrado por la policía cordobesa, así lo señala, sin precisar cuales fueron los autores del sabotaje, que causó a la Empresa pérdidas por valor de varios millones.

### FUGA DE PRESOS POLITICOS

**Tres dirigentes del Partido Comunista venezolano que se encontraban detenidos en el cuartel San Carlos desde 1963 lograron escapar hoy utilizando un túnel excavado previamente. Los ex parlamentarios Pompeyo Márquez, Rubén Petkoff y Guillermo García Ponce, huyeron por un túnel de sesenta metros que comunicaba su celda hasta un edificio cercano.**

### EN EL PERU ANDAN FANTASMAS

**Las autoridades municipales de Pimentel, pequeña ciudad de pescadores, ubicada en la costa norte del Perú, recomendaron a los pobladores que no transiten solos por la carretera que une a esta ciudad con Chiclayo, "para no tropezar con el fantasma de una mujer gorda, vestida de negro, que ha elegido la zona para hacer sus correrías alrededor de las doce de la noche.**

**La extraña mujer hace señas a los conductores de todos los vehículos. El primer desprevenido que la invito a subir regresó la hora después, pálido, atacado de convulsiones, asegurando que la pasajera se había evaporado en el asiento, al mismo tiempo que las luces de su automóvil se encendían y apagaban locamente. ... ...**

### OTRO PROBLEMA PETROLERO EN COLOMBIA

BOGOTA, 6 (Inter Press Service).— Un debate parlamentario de creciente intensidad ha desencadenado aquí la eventual venta a la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) de las concesiones petroleras que la "Shell Condor" explota en este país. En función de ello, los legisladores de todos los sectores políticos serán informados exhaustivamente en los próximos días acerca de la naturaleza, alcance y perspectivas de una negociación en este sentido y cuyo monto se estima aproximadamente en doscientos millones de dólares.

### VENEZUELA NO HA DECIDIDO ASISTENCIA A PAIRES

A menos de diez días de la Conferencia de Cancilleres de Buenos Aires, Venezuela no se ha pronunciado oficialmente sobre la asistencia a la reunión continental, pero declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Tribarren Borges, hacen suponer que este país asistirá a la reunión en la capital argentina.

### URUGUAY NO APOYARA FUERZA INTERAMERICANA

Uruguay continuará negándose a apoyar la creación de una Fuerza Militar Supranacional, o Fuerza Interamericana de Paz, como se denomina al proyecto a nivel de la OEA, según trascendió, así se establece en el proyecto de instrucciones para los delegados a la Conferencia de Cancilleres a celebrarse en Buenos Aires, que viene siendo elaborado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zagilo.

### MEDIUM PROCESADO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6 (ANSA).— En los próximos días se abrirá un nuevo proceso al famoso medium brasileño José Pedro da Freitas, conocido con el sobrenombre de Arigo, acusado de ejercicio ilegal de la medicina.

El nuevo proceso, que apasiona la opinión pública brasileña, se realizará ante el Tribunal de Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais.

El medium es acusado de haber intentado curar con métodos esotéricos las más variadas enfermedades. Sin embargo, no faltan testigos dispuestos a declarar que efectivamente el "curandero" Arigo logró librarlas de enfermedades ante las cuales los médicos nada habían podido hacer.

### TRATAN DE "COLOMBIANIZAR" EL PETROLEO

El Ministro colombiano de Minas, Gustavo Arrieta, anunció que el gobierno se propone refinar en el país la totalidad del petróleo crudo extraído por las compañías extranjeras. "Nuestro propósito —afirmó el Secretario de Estado— es la "colombianización" del petróleo, siguiendo una gran orientación sobre la base de que se hace negocios y no política aventurera".

## Johnson Postula a la Reelección

WASHINGTON, 6.
● (UPI).— El Presidente Lyndon Johnson y el Vicepresidente Hubert H. Humphrey presentarán sus candidaturas en 1968 a la cabeza de la lista del Partido Demócrata, sin que compita el senador Robert F. Kennedy.

La afirmación surgida de una encuesta política a nivel nacional, la hace hoy la revista U. S. News & World Report" en publicación con derechos reservados. En ella se expresa que la mayoría de los observadores políticos cree que el Presidente Johnson irá a la reelección.

En cuanto a Robert Kennedy, la mayoría de los interrogados estima dudoso que aspire a la candidatura presidencial de 1968, porque tendría que chocar de frente con el Primer Mandatario en la Convención Nacional del Partido Demócrata o presentarse como "independiente" en la fórmula de algún tercero en discordia.

Los expertos discreparon en estimar si los demócratas o republicanos se verían más perjudicados por la candidatura del ex Gobernador de Alabama George Wallace presentada por un tercer partido.

Un analista político de los Estados del Sur, citado por la revista mencionada, predijo que Wallace contaría con todos los votos republicanos en el sur. Virtualmente un demócrata del norte del país dijo que "Wallace obtendría muchos votos" en esa zona. "Creo que los demócratas saldrían mas perjudicados por (la candidatura de) Wallace", agregó.

● NUEVA YORK, 6 (EFE).— El ex Vicepresidente Richard Nixon consideró posible que el Gobernador de California, Ronald Reagan pueda llegar a Presidente en tal sentido ha señalado que cualquiera que consiga éxito como Gobernador puede llegar a Presidente, porque, automáticamente se convierte en figura nacional.

El ex Vicepresidente emprenderá en el mes de marzo próximo una gira de dos meses por Vietnam, Africa, Rusia y Latinoamérica, según anunció en el curso de una breve conferencia de prensa.

## EUROPA

### Arribó a Londres Alexei Kosygin

LONDRES, 6 (ANSA).—
● El avión de Kosygin aterrizó en el aeropuerto de Londres a las 11.32 GMT. Pocos minutos antes llegaron al lugar el Primer Ministro, Harold Wilson; el Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown; el Ministro de Comercio, Douglas Jay; el Embajador soviético en Londres, Mikhail Smirnovsky, y otras personalidades.

El primer encuentro entre las dos delegaciones gubernamentales concluyó poco después de las 18.

Al término de las conversaciones, que duraron en total una hora más de lo previsto, Kosygin regresó con sus consejeros al Hotel Claridges.

A las 20.00 GMT el Primer Ministro soviético regresará al Nº 10 de Downing Street, donde se realizará una cena de trabajo. Participarán en la comida un total de 24 personas, es decir, las dos delegaciones que participan en las conversaciones.

El Primer Ministro ofrecerá mañana un banquete formal a sus huéspedes, en el que también participarán las esposas de los Ministros y personalidades del mundo político y cultural británico.

### Mar Báltico

■ BONN, 6 —(ANSA)— El contralmirante Erich Topp, Subjefe de Estado Mayor de la Marina Alemana, polemizó con las declaraciones que hiciera el Ministro de Defensa norteamericano Robert MacNamara, según el cual las Fuerzas Armadas de la NATO en el Mar Báltico son demasiado numerosas. Estas serían, en realidad, notablemente inferiores a las de los países del Pacto de Varsovia en la misma zona.

En efecto, se encontrarían en el Mar Báltico 35 submarinos noruegos, daneses germano-occidentales, mientras las unidades de la Unión Soviética serían 90. En ese sector estacionan inclusive 45 lanzatorpederos de la marina alemana, 14 de la danesa, y 28 de la Noruega, mientras las unidades de la Unión Soviética serían 120, las de Polonia 25 y las de Alemania Oriental 50.

Sin embargo, la NATO permanece fiel, también en el Mar Báltico, a la estrategia de la defensa avanzada y renunció al proyecto de crear una zona minada para impedir el acceso al Mar Báltico en torno a las Islas Danesas.

Según el Contralmirante Topp, dicho proyecto no fue realizado porque es sumamente caro y como una forma de atención hacia un país neutral como Suecia.

### Diálogo Mundial

● CIUDAD DEL VATICANO, 6 (ANSA).— "L'Osservatore Romano", deplora "interpretaciones polémicas" de las audiencias del lunes 21 de enero en el Vaticano, la primera concedida por un Pontífice a un Jefe de Estado de la URSS.

En abril del año pasado Paulo VI recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, que le había sido presentado en el Palacio de la ONU, cuando el Papa formuló allí un llamado por la Paz.

El diario vaticano encuadra hoy la visita dentro de la "renovación promovida por el Concilio", en el "ámbito del diálogo que la Iglesia ha entablado con el mundo", "la extensión de las relaciones con Poderes distintos y opuestos por doctrina e ideología". Corrió rumor en los últimos días de que la audiencia del Papa con Podgorny es el preludio del intercambio de enviados diplomáticos especiales entre la Santa Sede y la URSS.

RENE RUIZ

### Elección Gala

● PARIS, 6 (EFE).— Ciento noventa candidatos han anunciado inicialmente que se presentarán para las próximas elecciones legislativas francesas del 5 al 12 de marzo, en los 31 circunscripciones de París.

Abierta esta mañana la inscripción de candidaturas, en el "Hotel de Ville" de la capital francesa, 90 candidatos han formalizado hasta las 11 horas su inscripción para los comicios.

Si se presentan todos los candidatos enumerados, cada circunscripción electoral tendrá una media de seis entre los cuales los electores podrán escoger.

El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, y el de Correos y Telecomunicaciones, Jacques Marette, así como numerosos diputados de la última legislatura, se encuentran entre los candidatos que formalizaron hoy su inscripción.

### Reunión Roja

● BERLIN, 6 (EFE).— La Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los países del bloque socialista, que se había anunciado para mañana martes en Berlín Oriental, se celebrará probablemente en un hospital polaco debido a que el Gobierno rumano se había negado a asistir a la misma si tenía lugar en la zona soviética de Alemania, según informaciones recaudadas en Pankow.

Los rumanos llegaron a esta decisión luego que el Comité del Partido Comunista de la zona soviética, "Neue Deutschland", atacara al Gobierno de Rumania por haber establecido relaciones diplomáticas con el Gobierno de Bonn.

No se sabe todavía si Bucarest enviará un representante a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores Orientales. En la capital polaca no se dan signos exteriores que puedan confirmar que esta Conferencia pueda celebrarse en estos días.

### Crédito Español

● MADRID, 6 (EFE).— Como consecuencia de la línea de crédito por un valor total de 600 millones de pesetas (10 millones de dólares), que España ha concedido a Chile con objeto de fomentar las exportaciones españolas a aquel país, y que ha entrado en período ejecutivo a primeros de año, se han concretado ya operaciones de gran envergadura, entre ellas, la exportación de barcos pesqueros, barcos de cabotaje y una instalación completa para la fabricación de aparatos electrodomésticos, cuya importe se estiman en dos millones de dólares aproximadamente.

Debido a las dificultades que existían para la importación en Chile, aún cuando ya se cuenta con el instrumento financiero adecuado, la balanza comercial hispano-chilena presenta crónicamente un saldo desfavorable para España.

EN LA EMBAJADA CHINA

—Van de vacaciones a Pekín, porque el invierno es la mejor época.

—Sí, pero este invierno la cosa está "calientica" por allá.

# Nuevo Intento de Paz para Vietnam

WASHINGTON, 6 (EFE).— La Casa Blanca, a través del nuevo Secretario de Prensa Christian, ha confirmado implícitamente que Bob Kennedy ha traído de Europa una propuesta de paz en el Vietnam.

Sin embargo, Johnson se ha negado reiteradamente a recibir al senador por Nueva York y "ha pedido al Subsecretario de Estado Katzembach", que se entreviste con Kennedy. La entrevista está concertada para última hora de hoy. Oficialmente esa negativa del Presidente a enterarse de lo que Kennedy piensa ofrecer, pero los círculos bien informados conceden importancia a ese hecho, que parece indicar el propósito de no ir "demasiado lejos" —según se dice— en la consideración a una eventual propuesta de Hanoi. La postura de la administración —se afirma también— sigue siendo la misma y debe ser tanto más cauta en estos momentos. Esa postura como se sabe, consiste en no dar un paso atrás en la guerra si Ho Chi Minh no ofrece seguridades absolutas de hacer otro tanto.

NUEVA YORK, 6 (EFE).— Un mensaje del Vietnam del Norte, que tiende a indicar la disposición por parte de los comunistas a negociar la paz, fue ofrecido, según se informa en la revista "Newsweek", al senador Robert F. Kennedy, en París, durante su reciente visita a la capital francesa.

Un portavoz del senador demócrata neyorquino ha declarado que Kennedy, que llegó a los Estados Unidos, de regreso de Europa el sábado, no ha querido comentar sobre el particular y que no lo hará hasta que tenga oportunidad de entrevistarse con altas fuentes del Gobierno.

Se indica en "Newsweek" que el mensaje vietnamita fue ofrecido a Kennedy y a un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos, por el Director de Asuntos Asiáticos del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, pero que el funcionario en cuestión puso de relieve que el mensaje procedía de Mai Van Bo, principal representante de Hanoi en París.

Según "Newsweek", el mensaje expresa deseos por parte de Hanoi de negociar una solución a la guerra con los Estados Unidos, entros fases, pero a raíz del cese de los bombardeos norteamericanos contra el norte del Vietnam, en Washington, en fuentes administrativas se dice que conocen el hecho de que el senador Kesnedy se haya entrevistado con funcionarios franceses, pero no han confirmado ni desmentido el informe que facilita la revista sobre lo tratado.

● WASHINGTON, 6 (ANSA).— Cumpliendo con lo solicitado por el Presidente Johnson, el Subsecretario de Estado, Nicholas Katzembach, se entrevistó por espacio de dos horas con el senador Robert Kennedy.

Durante las conversaciones, que se desarrollaron en la oficina del Senado del hermano del ex Presidente, "Bob" Kennedy hizo una amplia exposición de los resultados y las impresiones de su viaje por Europa.

Hasta el momento no se han brindado informaciones oficiales sobre los detalles de las conversaciones, pero se presume que también se habría tratado sobre la entrevista de París, en la cual, según el semanario "Newsweek", se la habría transmitido a Bob Kennedy un "plan de paz en tres fases" propuesto por Vietnam del Norte.

### Aumento de la Delincuencia Conmueve a Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (EFE).— Johnson ha enviado hoy al Congreso un proyecto de ley para intensificar la lucha contra el crimen, tanto en el Distrito Federal como en el resto del país. No es exagerado decir que el mensaje es verdaderamente dramático. He aquí unas cifras:

Los delincuentes causan daños a la propiedad —sin contar la pérdida de vidas humanas— por un valor de tres mil millones de dólares cada año.

Siete millones de personas mantienen "algún contacto" con los tribunales de lo Criminal cada uno.

El sostenimiento de las instituciones correccionales cuesta al país mil millones de dólares.

Millares de delitos quedan ignorados por la policía, por el temor de los damnificados a las represalias.

La delincuencia juvenil es cada vez más alta y muchos de los delincuentes oscilan entre los quince y los veintiún años.

¿Qué hacer contra ello? Johnson propone una serie de medidas, entre ellas un control riguroso de las armas de fuego, permitiéndoselas sólo a las personas que las deseen para usos deportivos y después de que esas personas vivan durante muchos años en el Estado en que se conceda la licencia y sean conocidas como personas decentes.

Se reconoce explícitamente que el ciudadano americano corre grave riesgo en su vida y su propiedad por esta ola de criminalidad que el país padece y que va en aumento.

### U Thant Viaja a Birmania

NACIONES UNIDAS, 6.— (EFE).— El Secretario General de la ONU, U Thant, emprenderá viaje a Rangún (Birmania), el próximo día 22. Proyecta permanecer en su país hasta el 5 de marzo próximo.

Aunque un portavoz de la Secretaría General de la ONU ha puesto de relieve que el viaje sólo tiene carácter privado y que U. Thant solamente desea descansar, el anuncio ha suscitado una serie de especulaciones en torno a la posibilidad de que el diplomático birmano proyecte iniciar una serie de contactos con Hanoi.

El portavoz puso también de relieve, por último, que U. Thant considera aconsejable una ampliación de la tregua que con motivo del "Año Lunar" se iniciará en el Vietnam a partir del miércoles próximo.

EJERCITO DE CHILE
Dirección General de los Servicios

**Propuestas Públicas de forrajes**

Solicítanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer corte o trébol de segundo corte, pasto alfalfa de segundo corte, avena, paja, afrecho, pasto verde y zanahorias, para el Ejército por el período comprendido entre el 1º—IV—1967 y el 31—III—1968.

Las propuestas se abrirán el día 27 de febrero de 1967, a las 14.30 horas en la Dirección General de los Servicios del Ejército, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios de Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales mencionados.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

# OCURRE

VIAJEROS:

■ A Santiago, Marcos Correa Vergara, luego de permanecer un año en Europa perfeccionando sus estudios. Domingo 5.

■ A Frankfort, Coro de la Universidad de Chile, compuesto por 50 personas. Esta es la primera etapa de una gira por diversos países europeos. Lunes 6.

■ A Santiago, 450 estudiantes de la Universidad Católica, luego de participar en los Trabajos de Verano que organizó la Federación de Estudiantes en la provincia de Arauco. Lunes 6.

■ A Santiago, Rafael Ney Lizardi, Director de la Sucursal de la Secretaría Internacional de la Lana (SIL), para asistir luego a la VII Exposición Ganadera Internacional de Punta Arenas. Jueves 16.

■ A Valparaíso, Edwin Wade, Alcalde de Long Beach. Visita de buena voluntad a este puerto chileno, ciudad gemela con ese balneario norteamericano. Miércoles 15.

■ A CHILOE: Eduardo Frei Montalva, Presidente de la República, Abogado, título en 1933, con trabajo sobre "El Régimen del Asalariado". Casado con María Ruiz Tagle de Frei; hijos, Carmen, Isabel, Margarita, Eduardo, Mónica, Jorge y Francisco Javier. Presidirá actos Cuarto Centenario ciudad de Castro. Sábado 11.

NACIMIENTOS:

■ En la Clínica Santa María Carolina, hija de Mario Aguado y de Miriam Balmaceda de Aguado. Domingo 5.

■ En la Clínica Carolina Freire, Cecilia, hija de Antonio Sonatore Di Pilio y de Carmen Molina de Sonatore. Domingo 5.

PLANTA ARBOL:

■ Vicepresidente del Perú, Edgardo Seoane, como adhesión a Campaña de Reforestación. Parque de las Naciones Unidas, 13 horas. Martes 7.

FUNERALES:

■ Violeta Parra, folklorista trágicamente fallecida el domingo en carpa de La Reina. Cementerio General. Martes 7.

## EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un lector de Concepción (Jaime Amaro):

"He reservado que la adusta separación que divide a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa, disponen de los diarios para notificar "a la ciudad y al mundo" que han dejado de ser. Los pobres pasan de un silencio a otro silencio. De una obscuridad a otra, salvo que los envuelva algún hecho policial.

¿No podría LA NACION comunicar "a la misma ciudad, y al mismo mundo" de los ricos, que otras tareas humildes e ignoradas ya no son? (*)

FUNERALES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor Luis Calderón Piña.

Profundo pesar ha causado el deceso de la señora Eufrosina Castillo Figueroa.

Comunicamos el sensible fallecimiento de los niñitos Segundo, José y Oscar Erices Esparta.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Aurora García Ortega.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora Marta Fuentes Navarrete.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Ana María Yáñez Bahamondes.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Raúl Antonio Moya Ruiz.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del señor David Acevedo Rojas.

Ha dejado de existir en esta capital la señora Rosa Arancibia Sosa.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Santiago Olivares González.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora Esmeralda de Jesús Medina Cortés.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Fidela Rodríguez vda. de Rincón.

Muy lamentado ha sido el deceso de la señora Rosario Vergara vda. de Araya.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora Emelina Rosa Acevedo vda. de Encina.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Ramón Ruiz Rojas.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor César Montoya Pampin.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Raquel Estay González.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Elvira Pradenas vda. de Mella.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del señor Remigio Díaz Vásquez.

Profundo pesar ha causado el [illegible] de la señora Etelvina del Carmen Bascuñán Guzmán.

En esta capital se efectuarán los funerales de la señora Isabel San Martín Flores.

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Juan Molina Torres.

(*) LA NACION acoge la petición de nuestro lector y siguiendo el espíritu de esta sugerencia da a la publicidad la nómina de todos los fallecidos en la capital, haciendo caso omiso de los medios de fortuna o clases sociales.

CAJA DE CREDITO POPULAR

GRAN REMATE DE ROPA

MAÑANA, DE 9 HORAS ADELANTE

SUCURSAL Nº 5 — SAN DIEGO 1426

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JUNIO DE 1966 CON VENCIMIENTO EN DICIEMBRE DE 1966 POR LAS SUCURSALES Nos 1 y 5

HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatones, ropa interior, etc.

EXHIBICION: HOY, 8.30 a 13.30 horas.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal Nº 4 — San Pablo 2461-2471

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE

Gran remate de objetos varios

de las Sucursales 4 y 6

Estamos concedidos en JUNIO DE 1966, con vencimiento en DICIEMBRE de 1966

Numeración: Pólizas Nº 336[illegible] hasta 337.782.— Suc. Nº 4

Numeración: Pólizas Nº 301[illegible] hasta 303.533.— Suc. Nº 6

Cristalería, porcelanas, planchas, radios, lapiceros, máquinas de coser, de escribir, de moler carne, fotográficas, juegueras, prismáticos, lozas, servicios, baterías de cocina, etc.

EXHIBICION: de 8.30 a 13.30 horas.

Pago al contado, en efectivo, entrega al término del remate. No se aceptan renovaciones, sólo rescates

## El Tiempo

ARICA: parcialmente nublado.
IQUIQUE: parcialmente nublado.
ANTOFAGASTA: nublado en la mañana.
COPIAPO: despejado.
LA SERENA: nubosidad matinal.
VALPARAISO: nubosidad matinal.
SANTIAGO: despejado.
TALCA: despejado.
CONCEPCION: despejado.
TEMUCO: despejado.
VALDIVIA: despejado.
ANCUD: inestable.
AISEN: nubosidad y chubascos.
P. ARENAS: nubosidad y chubascos.

Durante una de las reuniones que han venido celebrando los ejecutivos del Banco Osorno y La Unión con los personeros del Deutsche Sudamerikanische Bank A. G. En el grabado, al centro, el señor Daniel Sotta, presidente del Banco Osorno, y junto a él, los señores Karl Schmidt del Deutsche Sudamerikanische Bank A. G., y Hans Frietzche, Adolfo Warweg, German Fischer, Ambrosio Estévez, Jaime Cabrera, Hernán Ruiz, German Eguiguren, Patricio Jaras, Walter Serrer, Gonzalo Montes y Rafael Mery. También estaban en la reunión los señores Alfred Klaiber, del Banco germano, y Gunther Lipkan.

# Demostración de Confianza en Chile, Inversión Alemana en Banco Osorno

Como una demostración de confianza alemana en los ejecutivos [illegible] en la conducción de la institución, y también en el país, fue calificada la Asociación del Deutsch-Sudamerikanische Bank A. G. con el Banco Osorno y La Unión. Ambas entidades, con sesenta y cincuenta y ocho años de actividades en Alemania y Chile, representan ciento dieciocho años de experiencia puesta al servicio de sus operaciones. El banco germano acaba de adquirir el veinte por ciento de las acciones de la institución chilena y dadas sus vinculaciones comerciales y financieras en Alemania, esta asociación reviste especial importancia, sobre todo para una mejor atención del comercio de importación y exportación a través del Departamento de Comercio Exterior del Banco Osorno, servicio calificado como uno de los más ágiles y expeditos de la banca comercial chilena.

■ **Para concretar la operación en forma oficial viajaron a Santiago los más altos ejecutivos del Deutsch-Sudamerikanische Bank, señores Karl Schmidt y Alfred Klaiber, quienes han tenido una serie de reuniones con los personeros de la institución chilena, señores Daniel Sotta, presidente del Directorio; con el gerente general, Helmut Junge K., directores Germán Fischer, Ambrosio Estévez, Hernán Ruiz, Germán Eguiguren, Rafael Mery, Hans Frietzche, Adolfo Warweg, Asesor del Directorio; y los gerentes Jaime Cabrera, Walter Serrer y Gonzalo Montes.**

Los señores Schmidt y Klaiber, junto con sus asesores, viajarán el viernes a Osorno, donde serán objeto de una cordial recepción por los jefes locales de la institución, cuyo nacimiento a la vida bancaria chilena se produjo en esta progresista zona, a cuyo desarrollo ha contribuido en forma elocuente.

■ **La asociación del Deutsch-Sudamerikanische Bank con el Banco Osorno y La Unión, será oficializada hoy con una ceremonia a la cual han sido invitados el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de Economía, Domingo Santa María y de Hacienda, Sergio Molina. Entre otros invitados figuran los ejecutivos de los Bancos Central y del Estado; Superintendencia de Bancos, Caja de Amortización, personeros de las principales actividades económicas y los miembros de la misión diplomática de la República Federal Alemana.**

**La ceremonia tendrá lugar a las 19 horas en la sede santiaguina del banco, y durante el transcurso de ella el presidente de la institución, Daniel Sotta, expondrá los alcances de esta valiosa operación.**

Personeros del Banco Osorno y La Unión manifestaron a LA NACION que las conversaciones que condujeron a esta asociación, que también fue calificada como una "integración", fue el resultado de conversaciones directas realizadas tanto en Chile como en Alemania, las que concretaron en fecha reciente.

El volumen de su participación dio derecho al nuevo accionista a elegir dos de los Directores del Banco Osorno y La Unión, designación efectuada en la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el sábado 14 de enero, en Osorno y que recayó en los señores Germán Fischer y Ambrosio Estévez.

■ **Destacaron también la importancia de la operación en el sentido de manifestación de confianza en la institución, la que a través de sus veinticinco oficinas atiende todo tipo de operaciones de Iquique a Chiloé.**

**Aclararon, finalmente, el carácter de la operación, que no había compra, sino que el banco germano pasaba a asociarse con el Banco Osorno, aportando todo su prestigio, su experiencia, sin reclamar tratamiento especial ni mayoritario, sino el que corresponde a un accionista de acuerdo con los estatutos de la institución.**

## MURIO... (De la 1a. Pág.)

gráfico Francés Contemporáneo") no concuerdan en lo que se refiere a su fecha de nacimiento). En el primero se lee que nació en Want-Mande, en los suburbios de París el 16 de mayo de 1920, en el segundo, sin embargo, se afirma que Martine Carol nació en Biarritz, en la Costa Azul, el 16 de mayo de 1924. Sin embargo, la primera indicación parecería la más factible.

■ Después de haberse recibido de bachiller, había frecuentado la Escuela de Bellas Artes de París y los cursos de Arte Dramático de Jean Wall y Robert Manuel. Carol debutó en los escenarios teatrales en 1941. En esa época su seudónimo era Maryse Arley. Sus primeras comedias fueran "Fedra", "Los Caprichos de Marianna" y "La Bestezuela Domada".

■ Sus dotes dramáticas y sobre todo su belleza física se impusieron en la post guerra en las pantallas cinematográficas.

■ Carol debió su fama al film "Caroline Chérie", de la novela del mismo hombre de Cecile Saint Lauren. Interpretó en total unas veinte películas entre las que se cuentan "Las hermosas noches", "Nana", "Lola Montes", "Austerlitz" y "La francesa y el amor".

Su vida sentimental fue intensa y agitada. La famosa actriz francesa se casó cuatro veces.

Hizo hablar mucho de sí por su vida privada, sus caprichos de estrella, sus amores. Su primer esposo fue el actor norteamericano Steve Craine. Casada con el Director Christian Jaque, para quien interpretó sus más importantes films de éxito, se divorció casándose poco después, en la Martinica, con un médico, André Rouveix. En aquella época la actriz anunció que había renunciado definitivamente a la carrera cinematográfica. Pero un año y medio más tarde volvió a filmar y comenzaron las primeras discrepancias.

El divorcio no se hizo esperar y Martine Carol no ocultó haber pasado un período de depresión, desmintiendo el haber sido internada en una Clínica para enfermedades nerviosas, pero admitiendo haber buscado consuelo en el alcohol.

■ Los diarios se ocuparon frecuentemente de las diversas internaciones de la actriz en clínicas, por agotamiento, o depresión nerviosa o cura del sueño. Dos veces se habló, no fuera de lugar, de intento de suicidio. Ultimamente Martine Carol transcurría la mayor parte de su tiempo en Papeete donde había comprado una propiedad, pero tenía su residencia en Londres donde vivía con su marido, el hombre de negocios inglés, Mike Eland.

Martine Carol, quien había ganado durante su carrera el premio italiano "David di Donatello", tenía proyectado para un próximo futuro un film que habría sido financiado por su esposo.

## SOLO 26 HORAS PERMANECERA FREI EN CHILOE

Con el fin de inaugurar el moderno aeropuerto internacional de Pudahuel y de cumplir con una visita programa a la provincia de Chiloé, el Presidente de la República, Eduardo Frei, suspenderán su descanso en Viña del Mar a partir del jueves próximo.

El Primer Mandatario llegará a Santiago pasado mañana, antes del mediodía, y procederá a presidir la ceremonia de inauguración oficial del Aeropuerto, que por razones de fuerza mayor ya entró en funciones.

El sábado 11, el Presidente Frei se dirigirá a la provincia de Chiloé, donde presidirá los actos de celebración del Cuarto Centenario de la ciudad de Castro. El avión presidencial saldrá rumbo a Santiago en las primeras horas de la mañana, para llegar a las 11 horas a Ancud, donde Frei y su comitiva almorzarán.

EN CHILOE

El Jefe del Estado y sus acompañantes se dirigirán a Castro a las 15 horas. Entre las actividades programadas para el lapso de permanencia en Castro destacan la apertura oficial del camino que une a esa localidad con Quellón; la inauguración de un nuevo Muelle y la visita para inaugurar la Feria Exposición organizada por la Asociación de Pequeños Agricultores de Chiloé (APACH).

Al día siguiente, domingo, se efectuará un desfile cívico-militar frente a la Plaza, para conmemorar el Cuarto Centenario de la Fundación de la ciudad. Posteriormente, el Presidente Frei se dirigirá a la Iglesia, para asistir al canto de Tedeum, himno de acción de gracias.

El Primer Mandatario se dirigirá a las 13 horas a Puerto Montt, donde luego de almorzar proseguirá viaje hacia Santiago.

## BRIDGE

Por Eugenio de la Maza

Juguemos Duplicado:

El martes pasado se celebró un torneo más de duplicado, movimiento Mitchell de parejas libres.

En una línea triunfaron Yolanda Larrain y Patricio Barros, mientras en la opuesta lo hacían Margarita León de Pérez con Andrés Schumacker Botto. En la línea Norte-Sur, no sorprendió el triunfo de una pareja tan joguesda como Yolita Larrain y el Presidente del Club de Bridge Santiago, En Este-Oeste, Margarita León de Pérez tuvo que triplicar sus esfuerzos para vencer estrechamente con su compañero. Reciban todas nuestras mejores felicitaciones.

La clasificación final de las seis primeras parejas de cada viento, fueron las siguientes:

Norte — Sur

1.— Yolanda Larrain, Patricio Barros.
2.— Kurt Ribbeck, Patricio Roth.
3.— Herta Lang, Mauricio Jordán.
4.— Pilar Trullenque de Schiavetti, Alvaro Palmaceda.
5.— Lucy Villarroel de Varela, Gustavo Boetsch.
6.— Titina Joacham de Saavedra, Raquel Torreti.

Este — Oeste

1.— Margarita León de Pérez, Andrés Schumacker Botto.
2.— Hilde May, Pedro Feldmann.
3.— Raquel Arteaga, Enrique Calvo.
4.— Sofía Mayanz de Z., Otto Zeman.
5.— Nana Benítez, Juan Aguirre.
6.— Willy Porter, Mauricio Khon.

Por encargo del Director de Torneos, Andrés Peritiakowicz, se encarece la puntualidad a los asistentes a la sesión de hoy, que empezará a las 19.30 horas, y a la que se invita a todos los aficionados que estén de paso en la capital.

## Sesquicentenario de Batalla de Chacabuco

El 150º aniversario de la Batalla de Chacabuco se celebrará el próximo domingo 12 de febrero. Con este objeto, la Superioridad del Ejército ha dispuesto ceremonias en los campos de Chacabuco, lugar donde se está erigiendo el monumento al "Ejército de los Andes", y en la Plaza Bulnes ante los monumentos de los Generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín.

CEREMONIA EN CHACABUCO

La ceremonia en los campos de Chacabuco, se celebrará a las 10 horas, con asistencia de altas autoridades, delegaciones de las Fuerzas Armadas, instituciones patrióticas y público en general.

El programa que se cumplirá en el escenario donde se libró la batalla, será el siguiente:

1) Honores a las autoridades; 2) Izamiento de los pabellones de Chile y Argentina; 3) Representación de la batalla, en una ceremonia de 20 minutos de duración, en la que se contemplará: Diana para evocar a los vencedores, ejecutada por la Gran Banda Militar de la Guarnición; toque de reunión, con el fin de recordar las figuras de los Generales O'Higgins, San Martín y del baqueano Justo Estay; toque de "cala cuerda", en que la banda interpretará la marcha de los "Inmortales", para finalizar con la "Oración de la Gran Recoleta"; discursos a cargo del general Bernardino Parada, Comandante en Jefe del Ejército de Chile; Manuel E. Malbrán, Embajador de Argentina en Chile, y del senador Humberto Aguirre Doolan a nombre del Instituto O'Higginiano e Instituto San Martiniano.

Finalizados los discursos se procederá a la inauguración y bendición simbólica del monumento, que será oficiada por el Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Gilmore.

La ceremonia finalizará con un desfile de las unidades en formación.

CEREMONIA EN LA PLAZA BULNES

La segunda parte de los actos programados se realizará a las [illegible] horas en la Plaza Bulnes. Las autoridades tomarán colocación en una tribuna que se levantará frente a la pila de agua en la Alameda Bernardo O'Higgins.

En la primera parte del acto, cuatro columnas formadas por unidades de la Guarnición, convergerán hacia la Plaza Bulnes a los acordes de la marcha "Los Viejos Estandartes", tomando colocación junto a los monumentos a O'Higgins y San Martín.

## ACEPTADOS EN QUIMICA Y FARMACIA

La Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile entregó la nómina de postulantes aceptados a los primeros años de las carreras de Química y Farmacia, Bioquímica y Química.

Los alumnos aceptados en la primera lista tienen plazo para matricularse del 1.o al 3 de marzo. En caso contrario, perderán la opción y serán reemplazados automáticamente por los postulantes que han ocupado los puestos siguientes en la nómina de selección. Estos últimos deberán matricularse entre el 4 y el 7 de marzo.

En los momentos de la matrícula deberán presentar su tarjeta de individualización con el número de inscripción y tres fotos tamaño carnet con el número de la cédula de identidad.

La listas de postulantes aceptados y la de postulantes reemplazantes, se encontrará exhibida en el local de la Facultad de Química y Farmacia, Vicuña Mackenna N.o 20.

Miles de personas de diferentes condiciones sociales, el auténtico pueblo, rindió postrer homenaje a la folklorista chilena Violeta Parra. En el mismo lugar, donde tantas oportunidades dio curso a su fecunda inspiración, fue velada la artista trágicamente fallecida. Turnos de actores, del Sindicato Circense, de folkloristas, se relevaban cada media hora, en una guardia de honor alrededor de su ferretro.

# Homenaje Popular a Violeta Parra

DOMINGO 5, 18.10 horas.— Bajo la carpa del Circo "Helenberg", las risas de los niños y los aplausos obligaron a salir al redondel al tony "Canarito". Durante cinco minutos, junto a su compañero de labores, el tony "Zanahoria" debió realizar otras piruetas para dejar contento al mundo infantil que vivía la maravilla del circo.

Pero la procesión iba por dentro. Al igual que Garrik, el tony "Canarito", en la vida real Oscar Parra, debió ocultar su dolor y reír con doliente carcajada arrastrando las sílabas. Hacía apenas algunos minutos que telefónicamente le habían avisado del trágico deceso de su hermana, la folklorista Violeta Parra.

EN LA REINA

Miles y miles de personas, en un desfile interminable, desde las 15 horas de ayer, irrumpieron en el Teatro-Carpa ubicado en el Parque La Quintrala, en la confluencia de las calles Mateo de Toro Zambrano y Cañada.

Una severa capilla ardiente, levantada en el interior del Teatro-Carpa construido por la misma artista chilena, y decenas de coronas de flores, además de un verdadero torrente humano que entraba y salía, eran los homenajes y el testimonio de afecto que recibía en forma postrera la artista que hizo del folklore un verdadero dibujo del alma del pueblo.

Allí, entremezclados con el auténtico pueblo, se encontraban, Patricio Manns, Guadalupe del Carmen, Palmenia Pizarro, Rolando Alarcón, Matilde Ladrón de Guevara, y muchos otros artistas y escritores chilenos.

"Me ha afectado mucho el fallecimiento de Violeta Parra, porque además de ser mi profesora de guitarra, era una real y bondadosa amiga", dijo con voz entrecortada María Isabel Pérez, alumna de Cuarto Año de Humanidades del Liceo Nueve. "Junto a mi amiga Elena Robles, ensayábamos diferentes canciones de la que Violeta era autora" refiere antes de pasar a rendir su homenaje, consistente en un sencillo ramo de margaritas.

Más allá, el Edecán del Presidente, Comandante Eduardo Fornet, se abría paso entre la compacta muchedumbre, llevando una corona de flores blancas. Era la adhesión al dolor de la familia Parra-Sandoval, del Presidente Eduardo Frei y de la Primera Dama.

SEGUIREMOS ADELANTE

Angel Parra, el hijo de la folklorista fallecida, dijo a LA NACION: "Seguiremos adelante con la obra folklórica emprendida por mi madre. Tanto mi hermana Isabel como yo, le solicitaremos al alcalde Fernando Castillo Velasco que nos permita seguir utilizando el terreno y que sea una realidad el sueño que siempre ella tuvo: construir en este Parque de La Quintrala, la Casa de la Cultura de la Comuna de La Reina". Más que el hecho de que hayan venido hasta este lugar nuestros amigos de siempre, escritores, artistas, circenses, periodistas y gente de radio, nos conmueve el hecho de que gente modesta de diferentes puntos de Santiago se haya hecho presente. Esta muestra frente a nuestro dolor nos llena de reconocimiento y tenemos plena conciencia de que ella quedó en el mar".

LOS FUNERALES

Luego, a las 11 horas, después de un acto religioso que tendrá lugar en el mismo teatro-carpa y que será oficiado por el Padre Gonzalo Aguirre, amigo íntimo de la familia, los restos de la folklorista serán llevados hasta el cementerio general.

Allí descansarán en paz, mientras en los establecimientos de venta de discos, seguirá girando el último Long-Play grabado por Violeta Parra y su voz seguirá entonando acompañada en ritmo de su guitarra.

"Gracias a la vida, que me ha dado tanto..."

# Arrojaron del Poder al Presidente Chino

**LO PRIMERO...**

El Presidente de China comunista fue arrojado del poder, como asimismo otros altos jerarcas que no estaban ciento por ciento al lado de Mao Tse-tung, según las informaciones del cable.

La situación en China es más grave y, pese a lo fragmentario de las informaciones, la rebelión contra Mao, el otrora poderoso líder, aumenta en las diferentes provincias del país.

Y la guerra del Vietnam continúa. Un intento de paz se dio a conocer en Washington. Intermediarios de Ho Chi Minh en París tomaron contacto con Robert Kennedy.

Noticias procedentes de los Estados Unidos indican que la delincuencia aumenta peligrosamente en ese país, tanto que el propio Presidente Johnson lo denunció.

También están las cada día más tirantes relaciones entre China Roja y la Unión Soviética. Los dos colosos del comunismo rompieron hace mucho tiempo, aún cuando no todavía oficialmente.

Las manifestaciones antisoviéticas se han sucedido en forma continuada en China, y, a la vez, el pueblo soviético, especialmente en Moscú, realiza manifestaciones de "represalia".

■ PEKIN, 6 (ANSA).— Con casi absoluta seguridad, Liu Shao Chi ya no es más el Presidente de la República China. Habría sido privado de éste y otros cargos importantes también en el Partido. Lo dice hoy "Yomiuri", un diario de Tokio.

Igualmente, habría sido desautorizado Teng Hsiao Ping, hasta ahora Secretario General del Partido.

El diario japonés saca de "fuentes diplomáticas" sus noticias en la correspondencia de Tokio.

TOKIO, 6 (UPI).— El Presidente de
● China Comunista, Liu Shao-shi, y el Secretario General del Partido, Teng Hsiao-ping, han sido destituidos, según dicen hoy despachos de prensa japonesa.

Los telegramas de los corresponsales acreditados en Pekín informan que Liu y Teng fueron despojados de sus cargos "en el organismo central".

Eso, probablemente, significa que ninguno de los dos ya tienen posiciones de responsabilidad en el Gobierno y en el Partido Comunista chinos, refieren los corresponsales, haciéndose eco de "fuentes diplomáticas fidedignas".

Teng tenía el título de Viceprimer Mi-
● nistro a la vez que era dirigente del partido.

Los despachos no indican cuándo tuvieron lugar las destituciones, y quién las ordenó.

Sin embargo, el periódico "Asahi Shimbu", de Tokio, señala que la Constitución de China Comunista establece que sólo el Congreso del Pueblo tiene la facultad de elegir y destituir al Presidente.

Agrega que Liu y Teng, probablemente, fueron "despedidos" en agosto pasado, cuando se reunió en Pekín la undécima sesión del Comité Central.

■ SOFIA, 6 (ANSA).— Las persistentes manifestaciones antisoviéticas de Pekín tendrían dos objetivos: distraer la atención de la crisis que está atravesando en este momento la revolución cultural y llevar a la ruptura de las relaciones entre China y la URSS.

Tal es la opinión del corresponsal de la agencia oficial búlgara "BTA", en un despacho desde Pekín.

El corresponsal informa que los representantes de la Embajada búlgara, que habían ido a saludar a los familiares de los funcionarios soviéticos que partían hacia Moscú fueron molestados por la "guardia roja". El mismo corresponsal debió refugiarse en el automóvil del Embajador después de haber sido detenido y maltratado por los guardias rojos.

■ MOSCU, 6 (ANSA).— Grupos de guardias rojos chinos bloquearon y detuvieron un tren de pasajeros soviético en una estación limítrofe entre ambos países, molestando a los viajeros.

Después de doce horas, el tren prosiguió su camino. Según informa la "Tass", cada vagón estaba cubierto por leyendas antisoviéticas desde las ruedas hasta el techo.

■ PEKIN, 6 (ANSA).— "La paciencia de China tiene sus límites", dice una nota china de protesta por las "brutalidades" de las que fueron objeto los diplomáticos chinos durante los episodios acaecidos el viernes pasado en Moscú.

La nota fue entregada ayer al Gobierno soviético y la agencia "Nueva China" la da a conocer hoy. También Radio Pekín habla de este documento del Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

La intención fue llevar a cabo "una nueva provocación grave contra el Gobierno y el pueblo chino", dice la nota, "atentando contra la soberanía china y maltratando a sus diplomáticos".

EXIGENCIAS

En la protesta, el Gobierno chino pretende que se le devuelva el material retirado (se trata de fotografías falsas, según el Kremlin, en las que se ve a soviéticos en uniforme en el momento en que agredían a jóvenes chinos).

Pekín desea, además, que se le dé disculpas al personal de la Embajada y solicita garantías de que no se repetirán incidentes similares en el futuro.

La nota atribuye al Gobierno de la URSS "toda la responsabilidad en el caso en que estas peticiones no sean satisfechas".

Asimismo, la nota cita episodios posteriores: gestos de "matones" soviéticos que el 4 de febrero, "cumpliendo con las órdenes emitidas por patrulleros de la policía", llevaron a efecto cuatro incursiones en la Embajada china, "tratando de eliminar las pruebas de las fechorías".

Tal estado de cosas, que obliga a la Embajada a permanecer en permanente vigilancia, "ha creado desorden" en los servicios de la sede diplomática, cuyo personal, "ha perdido el repeso y el sueño" por el continuo estado de alarma, según la nota.

"Raramente se ha visto algo semejante en las relaciones internacionales, lo cual no se puede en absoluto tolerar", afirma Pekín.

Más adelante los soviéticos son comparados en la nota —con lenguaje nekinés— nada de nuevo— a los nazistas de Hitler y a "los imperialistas norteamericanos".

El lenguaje de la protesta es violentísimo. El Gobierno (del cual se piden las excusas), se ha hecho culpable "de la más salvaje atrocidad facista", dice la nota, "y esto prueba —agrega de inmediato— que la camarilla del Kremlin es una masa de renegados a ultranza que ha traicionado al gran Lenin y al grande pueblo soviético".

WASHINGTON.G El niño de 6 años de edad Scott Fisher (a la derecha) admira la citación que venía junto a la Medalla de Honor del Congreso que el Presidente Johnson le dio a su padre, mayor Bernard F. Fisher, de Kuna, Idaho, en la Casa Blanca. El mayor Fisher es el primer hombre de la Fuerza Aérea en obtener la recompensa por heroísmo en Vietnam. Observan la señora Fisher y los otros hijos del héroe.

## PARTE DE GUERRA

■ WASHINGTON, 6 (UPI).— Las Fuerzas Armadas norteamericanas han perdido en la guerra de Vietnam más de 1.800 aeronaves, incluyendo helicópteros, en combate y por otras causas, según se reveló hoy.

La cifra es casi el triple de las pérdidas anunciadas oficialmente, en las que se incluía sólo aviones destruidos en operaciones. No se dio a conocer la cantidad exactísima.

Según fuentes autorizadas, el total de las pérdidas desde 1961 hasta fines de enero pasado, han sido de 1.133 aviones de todos los tipos y 667 helicópteros. En esta cifra se incluyen pérdidas en Vietnam del Norte y en el Sur.

Del total general, 1.188 aeronaves —868 aviones de todos los tipos y 320 helicópteros— fueron derribadas por la acción del enemigo, desde bombardeo con machetes hasta cohetes antiaéreos y operaciones de los cazas Migs.

SAIGON, 6 (ANSA).— Cuarenta y cuatro guerrilleros vietcong resultaron muertos hasta ahora durante la denominada "Operación Gadsden".

La acción, a cargo de "marines" norteamericanos, se está desarrollando actualmente en el límite fronterizo entre Vietnam del Sur y Camboya.

■ SAIGON, 6 (ANSA).— La aviación estadounidense bombardeó ayer, en sus incursiones en Vietnam del Norte, los depósitos militares de Xuan Mai, a 30 kilómetros de Hanoi. Se registró, asimismo, un combate aéreo con los "Mig 17", sin que se registraran pérdidas por ambas partes.

● SAIGON, 6 (ANSA).— La periodista francesa Michele Ray (ex modelo), capturada por los vietcong el 17 de enero pasado, fue encontrada a 130 kilómetros del punto de donde se habían perdido sus pasos.

La periodista se presentó ante los militares norteamericanos que mandan en la localidad de Quang Ngai y dijo haber sido hecha prisionera por los guerrilleros mientras se dirigía a la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam para girar un documentario, pero que luego los mismos Vietcong la habían dejado en libertad. Michele Ray, que tiene 27 años, se encontraba sola sobre un jeep cuando fue capturada por los guerrilleros. El jeep fue encontrado algunos días después abandonado en un campo de cañas de azúcar.

## EUROPA

### Arribó a Londres Alexei Kosygin

LONDRES, 6 (ANSA).—
● El avión de Kosygin aterrizó en el aeropuerto de Londres a las 11.32 GMT. Pocos minutos antes llegaron al lugar el Primer Ministro, Harold Wilson; el Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown; el Ministro de Comercio, Douglas Jay; el Embajador soviético en Londres, Mikhail Smirnovsky, y otras personalidades.

El primer encuentro entre las dos delegaciones gubernamentales concluyó poco después de las 18.

Al término de las conversaciones, que duraron en total una hora más de lo previsto, Kosygin regresó con sus consejeros al Hotel Claridges.

A las 20.00 GMT el Primer Ministro soviético regresará al Nº 10 de Downing Street, donde se realizará una cena de trabajo. Participarán en la comida un total de 24 personas, es decir, las dos delegaciones que participan en las conversaciones.

El Primer Ministro ofrecerá mañana un banquete formal a sus huéspedes, en el que también participarán las esposas de los Ministros y personalidades del mundo político y cultural británico.

### Mar Báltico

■ BONN, 6 (ANSA)— El contralmirante Erich Topp, Subjefe de Estado Mayor de la Marina Alemana, polemizó con las declaraciones que hiciera el Ministro de Defensa norteamericano Robert MacNamara, según el cual las Fuerzas Armadas de la NATO en el Mar Báltico son demasiado numerosas. Estas serían, en realidad, notablemente inferiores a las de los países del Pacto de Varsovia en la misma zona.

En efecto, se encontrarían en el Mar Báltico 35 submarinos noruegos, daneses germano-occidentales, mientras las unidades de la Unión Soviética serían 90. En ese sector estacionan inclusive 45 lanzatorpederos de la marina alemana, 14 de la danesa, y 28 de la Noruega, mientras las unidades de la Unión Soviética serían 130, las de Polonia 25 y las de Alemania Oriental 50.

Sin embargo, la NATO permanece fiel, también en el Mar Báltico, a la estrategia de la defensa avanzada y renunció al proyecto de crear una zona minada para impedir el acceso al Mar Báltico en torno a las Islas Danesas.

Según el Contralmirante Topp, dicho proyecto no fue realizado porque es sumamente caro y como una forma de atención hacia un país neutral como Suecia.

### Diálogo Mundial

● CIUDAD DEL VATICANO, 6 (ANSA).— "L'Osservatore Romano", deplora "interpretaciones parciales" de las audiencias del lunes 21 de enero en el Vaticano, la primera concedida por un Pontífice a un Jefe de Estado de la URSS.

En abril del año pasado Paulo VI recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, que le había sido presentado en el Palacio de la ONU, cuando el Papa formuló allí un llamado por la Paz.

El diario vaticano encuadra hoy la visita dentro de la "renovación promovida por el Concilio", en el "ámbito del diálogo que la Iglesia ha entablado con el mundo", "la extensión de las relaciones con Poderes distintos y opuestos por doctrina e ideología". Corrió rumor en los últimos días de que la audiencia del Papa con Podgorny es el preludio del intercambio de enviados diplomáticos especiales entre la Santa Sede y la URSS.

RENE RUIZ

### Elección Gala

● PARIS, 6 (EFE).— Ciento noventa candidatos han anunciado inicialmente que se presentarán para las próximas elecciones legislativas francesas del 5 al 12 de marzo, en los 31 circunscripciones de París.

Abierta esta mañana la inscripción de candidaturas, en el "Hotel de Ville" de la capital francesa, 90 candidatos han formalizado hasta las 11 horas su inscripción para los comicios.

Si se presentan todos los candidatos anunciados, cada circunscripción electoral tendrá una media de seis entre los cuales los electores podrán escoger.

El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, el de Correos y Telecomunicaciones, Jacques Marette, así como numerosos diputados de la última legislatura, se encuentran entre los candidatos que formalizaron hoy su inscripción.

### Reunión Roja

● BERLIN, 6 (EFE).— La Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los países del bloque socialista, que se había anunciado para mañana martes en Berlín Oriental, se celebrará probablemente en el capital palacio debido a que el Gobierno rumano se había negado a asistir a la misma si tenía lugar en la zona soviética de Alemania, según informaciones recaudadas en Pankow.

Los rumanos llegaron a esta decisión luego que el órgano del Partido Comunista de la zona soviética, "Neue Deutschland", atacara al Gobierno de Rumania por haber establecido relaciones diplomáticas con el Gobierno de Bonn.

No se sabe todavía si Bucarest enviará un representante a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores Orientales. En la capital polaca no se dan signos exteriores que puedan confirmar que esta Conferencia pueda celebrarse en estos días.

### Crédito Español

● MADRID, 6 (EFE).— Como consecuencia de la línea de crédito por un valor total de 600 millones de pesetas (10 millones de dólares), que España ha concedido a Chile con objeto de fomentar las exportaciones españolas a aquel país, y que ha entrado en período efectivo a primeros de año, se han concretado ya operaciones de gran envergadura, entre ellas, la exportación de barcos pesqueros, barcas de cabotaje y una instalación completa para la fabricación de aparatos electrodomésticos, cuyo importe asciende a dos millones de dólares aproximadamente.

Debido a las dificultades que existían para la importación en Chile, sólo cuando ya se cuenta con el instrumento financiero adecuado, la balanza comercial hispano-chilena presenta crecientemente un saldo desfavorable para España.

EN LA EMBAJADA CHINA

—Van de vacaciones a Pekín, porque el invierno es la mejor época.

—Sí, pero este invierno la cosa está "calientica" por allá.

## Nuevo Intento de Paz para Vietnam

WASHINGTON, 6 (EFE).— La Casa Blanca, a través del nuevo Secretario de Prensa Christian, ha confirmado implícitamente que Bob Kennedy ha traído de Europa una propuesta de paz en el Vietnam.

Sin embargo, Johnson se ha negado reiteradamente a recibir al senador por Nueva York y "ha pedido al Subsecretario de Estado Katzembach", que se entreviste con Kennedy. La entrevista está concertada para última hora de hoy. Oficialmente esa negativa del Presidente a enterarse de lo que Kennedy piensa ofrecer, pero los círculos bien informados conceden importancia a ese hecho, que parece indicar el propósito de no ir "demasiado lejos" —según se dice— en la consideración a una eventual propuesta de Hanoi. La postura de la administración —se afirma también— sigue siendo la misma y debe ser tanto más cauta en estos momentos. Esa postura como se sabe, consiste en no dar un paso atrás en la guerra si Ho Chi Minh no ofrece seguridades absolutas de hacer otro tanto.

NUEVA YORK, 6 (EFE). Un mensaje del Vietnam del Norte, que tiende a indicar la disposición por parte de los comunistas a negociar la paz, fue ofrecido, según se informa en la revista "Newsweek", al senador Robert F. Kennedy, en París, durante su reciente visita a la capital francesa.

Un portavoz del senador demócrata neyorquino ha declarado que Kennedy, que llegó a los Estados Unidos, de regreso de Europa el sábado, no ha querido comentar sobre el particular y que no lo hará hasta que tenga oportunidad de entrevistarse con altas fuentes del Gobierno.

Se indica en "Newsweek" que el mensaje vietnamita fue ofrecido a Kennedy y a un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos, por el Director de Asuntos Asiáticos del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, pero que el funcionario en cuestión puso de relieve que el mensaje procedía de Mai Van Bo, principal representante de Hanoi en París.

Según "Newsweek", el mensaje expresa deseos por parte de Hanoi de negociar una solución a la guerra con los Estados Unidos, entros fases, pero a raíz del cese de los bombardeos norteamericanos contra el norte del Vietnam, en Washington, en fuentes administrativas se dice que conocen el hecho de que el senador Keanedy se haya entrevistado con funcionarios franceses, pero no han confirmado ni desmentido el informe que facilita la revista sobre lo tratado.

● WASHINGTON, 6 (ANSA).— Cumpliendo con lo solicitado por el Presidente Johnson, el Subsecretario de Estado, Nicholas Katzembach, se entrevistó por espacio de dos horas con el senador Robert Kennedy.

Durante las conversaciones, que se desarrollaron en la oficina del Senado del hermano del ex Presidente, "Bob" Kennedy hizo una amplia exposición de los resultados y las impresiones de su viaje por Europa.

Hasta el momento no se han brindado informaciones oficiales sobre los detalles de las conversaciones, pero se presume que también se habría tratado sobre la entrevista de París, en la cual, según el semanario "Newsweek", se la habría transmitido a Bob Kennedy un "plan de paz en tres fases" propuesto por Vietnam del Norte.

## Johnson Postula a la Reelección

WASHINGTON, 6,
● (UPI).— El Presidente Lyndon Johnson y el Vicepresidente Hubert H. Humphrey presentarán sus candidaturas en 1968 a la cabeza de la lista del Partido Demócrata, sin que compita el senador Robert F. Kennedy.

La afirmación surgida de una encuesta política a nivel nacional, la hace hoy la revista U. S. News & World Report" en publicación con derechos reservados. En ella se expresa que la mayoría de los observadores políticos cree que el Presidente Johnson irá a la reelección.

En cuanto a Robert Kennedy, la mayoría de los interrogados estima dudoso que aspire a la candidatura presidencial de 1968, porque tendría que chocar de frente con el Primer Mandatario en la Convención Nacional del Partido Demócrata o presentarse como "independiente" en la fórmula de algún tercero en discordia.

Los expertos discreparon en estimar si los demócratas o republicanos se verían más perjudicados por la candidatura del ex Gobernador de Alabama George Wallace presentada por un tercer partido.

Un analista político de los Estados del Sur, citado por la revista mencionada, predijo que Wallace contaría con todos los votos republicanos en el sur. Virtualmente un demócrata del norte del país dijo que "Wallace obtendría muchos votos" en esa zona. "Creo que los demócratas saldrían mas perjudicados por (la candidatura de) Wallace", agregó.

● NUEVA YORK, 6 (EFE). El ex Vicepresidente Richard Nixon sumaríera posible que el Gobernador de California, Ronald Reagan pueda llegar a Presidente en tal sentido ha señalado que cualquiera que consiga esto como Gobernador puede llegar a Presidente, porque, automáticamente se convierte en figura nacional.

El ex Vicepresidente emprenderá en el mes de marzo próximo una gira de dos meses por Vietnam, Africa, Rusia y Latinoamérica, según anunció en el curso de una breve conferencia de prensa.

## INFORME LATINOAMERICANO

**Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.**

## Termina Ocupación de Universidad de Caracas

■ CARACAS, 6 (Inter Press Service).— Los contingentes de las Fuerzas Armadas de Cooperación (FAC) que se encontraban desde ayer de diciembre último resguardando el orden en el interior de los predios de la Universidad Central de Caracas, fueron retirados ayer por disposición del Ejecutivo, en un acto que pasó casi inadvertido para la población caraqueña, preocupada del carnaval que se desarrolla aquí con gran algazara de cantos y bailes en las calles.

■ Al simultáneamente con el abandono de los efectivos militares de los predios universitarios, el Rector de la Universidad Central entregó un memorándum, profusamente difundido en la prensa de ayer, en que ya exponen las principales objeciones al nuevo reglamento universitario sometido a su consideración por el Ejecutivo. La Universidad rechaza muchos de sus puntos, por ser considerados como contrarios a la libertad de administración y cátedra", que el Gobierno se ha comprometido a respetar.

■ Aunque el punto más álgido (vigilancia policial) no ha quedado totalmente esclarecido por dificultades interpretativas en cuanto al alcance de las palabras "recintos universitarios" que consagra la ley de autonomía, se descuenta que la policía municipal será la encargada, en adelante, de velar por el orden público en las calles, plazas y residencias de la Ciudad Universitaria, las cuales serán, por otra parte, abiertas al público.

■ Hasta la ocupación de la Ciudad Universitaria, los recintos eran vigilados por una guardia especial de la propia Universidad, pero las autoridades de Gobierno aseguran que fue la ineficiencia de esa guardia la que hizo posible toda "una cadena de abusos de la autoridad que dieron pie", precisamente, a las medidas del 14 de diciembre pasado.

■ La Universidad en sí no ha sido aún entregada a sus autoridades por no haberse cumplido totalmente las diligencias judiciales emanadas del allanamiento allí practicado; se estima que la devolución oficializada apenas terminen los feriados del carnaval. Entretanto, informaciones suministradas por las autoridades judiciales, que hasta el momento habían mantenido rigurroso silencio, indican que en el allanamiento se encontraron no sólo elementos bélicos, sino una enorme cantidad de documentos comprometedores para los grupos extremistas que actuaban en la Universidad.

■ Por otra parte, se han filtrado quejas en el sentido de que las fuerzas de la Policía Política habrían cometido una serie de abusos, como la destrucción de laboratorios, documentos de estudio e investigación científica, así como las fichas de las máquinas IBM con que la Universidad mantenía los records de sus 25 mil alumnos.

■ La revista "Momento" y el diario "El Nacional" denunciaron durante la semana que en la actitud de los policías encargados del allanamiento de la Universidad, había primado un espíritu de "ensañamiento", evidenciado en una serie de actitudes poco civiles contra profesores y contra las costumbres universitarias. Ambas publicaciones agregaron que esas prácticas fueron suprimidas después por los oficiales del Ejército Nacional, quienes más respetuosos de las instituciones del país, obligaron a los policías a un mejor comportamiento, pidiéndoles a algunos del lugar. Ninguno de estos detalles ha podido ser comprobado, y las informaciones policiales indican que el allanamiento se efectuó siguiendo un estricto orden legal.

NOTA INFORMATIVA

En la República de Venezuela, cuya población total, según el último censo, es de 8.874.000 habitantes, existen 9 universidades. De ellas, cuatro se encuentran en la capital, Caracas, ciudad de 1.470.700 habitantes. Figura en primer lugar la Universidad Central del Estado, fundada en 1721, a la que se refiere la anterior información. Le sigue en importancia la Católica Andrés Bello, la de Sta. María y la Metropolitana, fundada ésta en 1965. El número total de estudiantes universitarios de Venezuela asciende a 35.997.

### CARNAVAL TRANQUILO EN CARACAS

Desde el sábado Caracas está entregada completamente al "Rey Momo". Un carnaval desbordante, con más colorido y más vivaz que nunca se ha iniciado por las calles de la ciudad, donde millares de personas se con regaron para asistir al desfile de carrozas y comparsas, encabezadas por la Reina "Clara Primera", y para entregarse al baile desenfrenado en plena calle hasta la madrugada.

Tres muertos, 54 heridos y 220 detenidos, es el saldo de dos días de carnaval en Venezuela. Los muertos, registrados en Caracas, y los heridos se atribuyen principalmente a accidentes de tránsito por exceso de velocidad y alcohol.

Autoridades policiales afirman, sin embargo, que el índice de muertos y heridos es inferior este año a los anteriores.

### HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN LIMA

**Hoy se inició una huelga general por tiempo indefinido por parte de los obreros de construcción civil, en Lima. La medida de fuerza fue tomada en señal de protesta y para significar la no aceptación de la escala de aumentos que les otorgó el Ministerio de Trabajo el día de ayer.**

### ARRIENDAN MINA BOLIVIANA A EMPRESA YANQUI

LA PAZ, 6 (Inter Press Service).— "Asumiendo toda la responsabilidad ante el pueblo y ante la historia", el Presidente René Barrientos Ortuno, promulgará la ley que autoriza el arrendamiento de la mina de zinc "Matilde" a la "United States Steel Corporation", según anunció el mismo en La Paz. La decisión presidencial clausura —según algunos observadores— la intensa polémica desencadenada a partir de la primera mitad de 1966, en torno de la cesión de los mayores yacimientos bolivianos de zinc —con reservas estimadas en unos 200 millones de dólares y una capacidad de producción de 360 mil toneladas métricas—, a la "Pheel Brothers Corporation" filial de la U. S. Steel Corp.

### INCENDIO INTENCIONAL

Noticias procedentes de la planta productora de automóviles Ika, situada en Córdoba, Argentina, señalan que habría sido intencional el incendio provocado en las instalaciones el viernes último.

Un informe suministrado por la policía cordobesa, así lo señala, sin precisar cuales fueron los autores del sabotaje, que causó a la Empresa pérdidas por valor de varios millones.

### FUGA DE PRESOS POLITICOS

Tres dirigentes del Partido Comunista venezolano que se encontraban detenidos en el cuartel San Carlos desde 1963 lograron escapar hoy utilizando un túnel excavado previamente. Los ex parlamentarios Pompeyo Márquez, Rubén Petkoff y Guillermo García Ponce, huyeron por un túnel de sesenta metros que comunicaba su celda hasta un edificio cercano.

### EN EL PERU ANDAN FANTASMAS

Las autoridades municipales de Pimentel, pequeña ciudad de pescadores, ubicada en la costa norte del Perú, recomendaron a los pobladores que no transiten solos por la carretera que une a esta ciudad con Chiclayo, "para no tropezar con el fantasma de una mujer gorda, vestida de negro, que ha elegido la zona para hacer sus correrías alrededor de las doce de la noche.

La extraña mujer hace señas a los conductores de todos los vehículos. El primer desprevenido que la invitó a subir regresó la hora después, pálido, atacado de convulsiones, asegurando que la pasajera se había evaporado en el asiento, al mismo tiempo que las luces de su automóvil se encendían y apagaban locamente. ... ...

### OTRO PROBLEMA PETROLERO EN COLOMBIA

BOGOTA, 6 (Inter Press Service).— Un debate parlamentario de creciente intensidad ha desencadenado aquí la eventual venta a la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) de las concesiones petroleras que la "Shell Condor" explota en este país. En función de ello, los legisladores de todos los sectores políticos serán informados exhaustivamente en los próximos días acerca de la naturaleza, alcance y perspectivas de una negociación en este sentido y cuyo monto se estima aproximadamente en doscientos millones de dólares.

### VENEZUELA NO HA DECIDIDO ASISTENCIA A PAIRES

A menos de diez días de la Conferencia de Cancilleres de Buenos Aires, Venezuela no se ha pronunciado oficialmente sobre la asistencia a la reunión continental, pero declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Tribarren Borges, hacen suponer que este país asistirá a la reunión en la capital argentina.

### URUGUAY NO APOYARA FUERZA INTERAMERICANA

Uruguay continuará negándose a apoyar la creación de una Fuerza Militar Supranacional, o Fuerza Interamericana de Paz, como se denomina al proyecto a nivel de la OEA, según trascendió, así se establece en el proyecto de instrucciones para los delegados a la Conferencia de Cancilleres a celebrarse en Buenos Aires, que viene siendo estudiado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zagilo.

### MEDIUM PROCESADO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6 (ANSA).— En los próximos días se abrirá un nuevo proceso al famoso medium brasileño José Pedro da Freitas, conocido con el sobrenombre de Arigo, acusado de ejercicio ilegal de la medicina.

El nuevo proceso, que apasiona la opinión pública brasileña, se realizará ante el Tribunal de Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais.

El medium es acusado de haber intentado curar con métodos esotéricos las más variadas enfermedades. Sin embargo, no faltan testigos dispuestos a declarar que efectivamente el "curandero" Arigo logró librarlas de enfermedades ante las cuales los médicos nada habían podido hacer.

### TRATAN DE "COLOMBIANIZAR" EL PETROLEO

El Ministro colombiano de Minas, Gustavo Arrieta, anunció que el gobierno se propone refinar en el país la totalidad del petróleo crudo extraído por las compañías extranjeras. "Nuestro propósito —afirmó el Secretario de Estado— es la "colombianización" del petróleo, siguiendo una gran orientación sobre la base de que se hace negocios y no política aventurera".

## Aumento de la Delincuencia Conmueve a Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (EFE).— Johnson ha enviado hoy al Congreso un proyecto de ley para intensificar la lucha contra el crimen, tanto en el Distrito Federal como en el resto del país. No es exagerado decir que el mensaje es verdaderamente dramático. He aquí unas cifras:

Los delincuentes causan daños a la propiedad —sin contar la pérdida de vidas humanas— por un valor de tres mil millones de dólares cada año.

Siete millones de personas mantienen "algún contacto" con los tribunales de lo Criminal cada uno.

El sostenimiento de las instituciones correccionales cuesta al país mil millones de dólares.

Millares de delitos quedan ignorados por la policía, por el temor de los damnificados a las represalias.

La delincuencia juvenil es cada vez más alta y muchos de los delincuentes oscilan entre los quince y los veintiún años.

¿Qué hacer contra ello? Johnson propone una serie de medidas, entre ellas un control riguroso de las armas de fuego, permitiéndoselas sólo a las personas que las deseen para usos deportivos y después de que esas personas vivan durante muchos años en el Estado en que se conceda la licencia y sean conocidas como personas decentes.

Se reconoce explícitamente que el ciudadano americano corre grave riesgo en su vida y su propiedad por esta ola de criminalidad que el país padece y que va en aumento.

## U Thant Viaja a Birmania

NACIONES UNIDAS, 6.— (EFE).— El Secretario General de la ONU, U Thant, emprenderá viaje a Rangún (Birmania), el próximo día 22. Proyecta permanecer en su país hasta el 5 de marzo próximo.

Aunque un portavoz de la Secretaría General de la ONU ha puesto de relieve que el viaje sólo tiene carácter privado y que U. Thant solamente desea descansar, el anuncio ha suscitado una serie de especulaciones en torno a la posibilidad de que el diplomático birmano proyecte iniciar una serie de contactos con Hanoi.

El portavoz puso también de relieve, por último, que U. Thant considera aconsejable una ampliación de la tregua que con motivo del "Año Lunar" se iniciará en el Vietnam a partir del miércoles próximo.

EJERCITO DE CHILE
Dirección General de los Servicios

**Propuestas Públicas de forrajes**

Solicitanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer corte o trébol de segundo corte, pasto alfalfa de segundo corte, avena, paja, afrecho, pasto verde y zanahorias, para el Ejército por el período comprendido entre el 1º—IV—1967 y el 31—III—1968.

Las propuestas se abrirán el día 27 de febrero de 1967, a las 14.30 horas, en la Dirección General de los Servicios del Ejército, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios de Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8º piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales mencionados.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DEL EJERCITO

# Cámara de Diputados

## SESION 43ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 31 DE ENERO DE 1967

### (De 16.15 a 2.59 del miércoles 1º de febrero)

**Presidencia de los señores Ballesteros, Lorca Valencia, Pareto y Sívori**

**Secretario, el señor CAÑAS IBAÑEZ; Prosecretario, el señor KAEMPFE**

**(Versión Oficial)**

**(Conclusión)**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, quisiera referir mis observaciones sobre este importante proyecto de reforma constitucional a tres órdenes de materias que considero atinentes: primero, el sentido que tienen en la historia política de nuestro país las crisis constitucionales, y, concretamente, la actual; en segundo lugar, detenerme en la forma cómo, a nuestro juicio, han hecho crisis, ya hace mucho tiempo, los esquemas clásicos de la ciencia política; y, en tercer término, a la reforma propuesta y a algunas observaciones que en torno de ella se han hecho.

Entrando en materia, quisiera expresar que cuando el Presidente de la República ha empleado el concepto de "crisis institucional" en el discurso "media" en el cual analizara el envío del proyecto de reforma constitucional que esta noche discute la Honorable Cámara ha usado, a nuestro juicio, un concepto extraordinariamente correcto.

En efecto, instituciones son las estructuras jurídico-políticas en el sentido de que regulan la acción del hombre, tanto en el orden privado, mediante disposiciones sancionadas legal, consuetudinaria o moralmente. Institución es un sistema de normas, es decir, reglas de conducta referidas a un aspecto importante de la vida social. Estas normas señalan o prescriben el modo de vivir de los pueblos y determinan la conducta de los individuos.

El profesor Marcel Prélot, en su estudio sobre "Ciencias Políticas", señala justamente, completando este concepto, que uno de los rasgos más importantes de las instituciones es su carácter permanente, y agrega: "Ya en los orígenes de la institución se pone de manifiesto una voluntad expresa o tácita que no se agota con el cumplimiento del compromiso del cual nace; la categoría de lo institucional se opone de este modo a la categoría de lo contractual".

En palabras aún más claras, el profesor y economista Francois Perroux ha dicho que las instituciones son armisticios, más o menos permanente, trabados entre la historia y la vertiente del porvenir. Y, concretamente, ha expresado que "la función general de las instituciones relaciona los padrones sociales de la conducta con el sistema general de las exigencias fundamentales que es uno de los valores de la sociedad y de aquí se deriva el carácter esencialmente relativo y mutable de los elementos que integran la estructura institucional y deriva, también, la importancia decisiva que reviste el cambio de la institución en la promoción del progreso, pues, sólo así, se establece la coherencia y la compatibilidad, con las exigencias generales del desenvolvimiento y los valores de una nueva sociedad".

De tal manera que el problema planteado es muy claro. Consiste en determinar si las instituciones jurídico-políticas vigentes en Chile, en la Carta Constitucional de 1925 y su espíritu, si el ordenamiento jurídico entendido como el sistema de Códigos y las leyes vigente de la nación, responden hoy o no, a las necesidades del progreso, a las exigencias del país, al bien común de la mayoría del pueblo. Este es, en nuestro concepto, el problema fundamental y frente a él, nosotros decimos, entonces, que éste es también un conflicto esencialmente constructivo, porque al permitir que sean derribadas las barreras planteadas por el estancamiento que deriva de un sistema institucional que no responde a las nuevas condiciones de progreso del país, al superarse esas vallas, el país crecerá, romperá el estancamiento y saldrá hacia adelante.

Por esas razones, vemos, compartiendo en esto el planteamiento hecho en la Comisión por el Honorable colega señor Millas, un conflicto institucional, el reflejo de una situación muy profunda que comparte la mayoría del pueblo. Igualmente creemos con él que la mejor forma de superar esta situación que paraliza hoy día el país, es salir adelante ejecutando tareas constructivas. De tal manera que lo primero que pensamos debe decirsele al país, y se desprende en modo importante de las palabras del Jefe del Estado, es que, si bien el sentido de la expresión "crisis" presagia, a primera vista, situaciones difíciles para nuestro país, sugiere una etapa de estancamiento o retroceso.

Sin embargo, el contenido real que va envuelto en una crisis institucional involucra, justamente, momentos mejores para cualquier nación. Las épocas de crisis son épocas de alumbramiento de un mejor porvenir; ellas gustan, si son satisfactoriamente resueltas por el pueblo, una nueva fase de progreso nacional. No quiera redundar en argumentos de tipo histórico en esta exposición, pero no me resisto a analizar, aunque sea muy brevemente, las dos crisis más importantes que el país ha vivido en el curso de los últimos cien años.

En 1890, el Presidente Balmaceda plantea dos órdenes de problemas que chocan con el ordenamiento existente: de un lado, justamente, un planteamiento de orden económico, destinado a crear la industrialización del país, a romper la dependencia que antes tenía frente a sus grupos terratenientes, a plantear las tareas de la Educación Nacional como una tarea que el Estado debería emprender, sin restricciones. Igualmente, plantea la creación de un fondo de rescate para dar la posibilidad de recuperar, a largo plazo también, con el producido del salitre chileno, esta riqueza fundamental que había quedado, después de la Guerra del Pacífico, en manos del imperialismo británico.

Por otro lado, plantea Balmaceda un problema institucional, recogiendo una vieja lucha que ya se había iniciado cuando empezaron a trabajar los constituyentes de 1870.

El Presidente Balmaceda, en su Mensaje Presidencial de 1890, formula un conjunto de reformas que, en ese momento, el Parlamento desechó, pero cuyo espíritu, a la larga, iría a informar el criterio de los constituyentes del año 25.

En dos palabras, las ideas eran establecer un equilibrio y crear relaciones constructivas entre el Ejecutivo y el Parlamento, suprimir algunas instituciones anacrónicas, como el Consejo del Estado y la Comisión Conservadora.

En ese instante, el Presidente Balmaceda intenta romper la crisis institucional de un Chile feudal y trata de dar pasos hacia adelante. La mayoría del Senado, que defiende los privilegios de las clases propietarias, impide, como ahora, que se concreten las aspiraciones del Presidente, y el país es arrastrado a un largo y penoso conflicto.

En 1925 se inicia la segunda fase del mismo ciclo. Se advierten vacíos en el esquema constitucional. Aparecen fuerzas nuevas derivadas, justamente, del asentamiento...

El señor PHILLIPS.— Tenía que emplear la palabra "asentamiento". Su Señoría.

El señor MAIRA.— ... de una explotación capitalista en el norte de Chile. Surge el proletariado minero y, junto a él, se agrega un naciente proletariado industrial. Viene, simultáneamente, la ebullición del problema social planteado simultáneamente por estudiantes, intelectuales, jóvenes y por sectores de la clase media, que se revelan contra el orden establecido. Junto con ello viene la necesidad de reformar, de reactualizar la Constitución de 1833, es decir, de modificar la estructura institucional del país.

El Presidente Alessandri, entre 1920 y 1924, choca contra lo que él llamó "la canalla del Senado" y plantea la necesidad de reformas, lo que, al no lograrse por los cauces parlamentarios, desgraciadamente, conduce a un golpe de Estado, a raíz del cual se obtiene la disolución del Parlamento y la aprobación de la actual Carta de 1925, mediante un procedimiento manifiestamente irregular.

Nosotros creemos honestamente, y desearía no incurrir en ninguna exageración al decir estas palabras, que, a partir de la elección presidencial de 1964, se desenvuelve la tercera etapa. No fue ésta la elección entre dos candidatos, ni siquiera entre dos movimientos, sino que fue la elección, hecha por el pueblo, entre dos caminos. Ella tuvo la particular importancia —que los hombres de Izquierda no deberían olvidar tan fácilmente— de ser la primera elección que se efectúa, no sólo sin la participación activa de la Derecha, sino con programas dirigidos claramente en contra de los intereses y privilegios de esa misma Derecha...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MAIRA.— El país, llamado a decidir entre estas dos opiniones: la que se llamó el "programa del gobierno popular de la candidatura Allende, y el llamado "programa nacional y popular" de la candidatura Frei, dio a este último el más importante respaldo popular que ha recibido Presidente alguno en la historia de Chile...

El señor PALESTRO.— ¡Con el apoyo de la Derecha! los liberales y de los conservadores!

El señor MAIRA.— En consecuencia, creemos que era importante, en ese momento, plantear la renovación de este sistema y de las estructuras institucionales y políticas del país, y no puede acusarse al Gobierno de que no haya sido consecuente con esa necesidad.

El día 30 de noviembre de 1964, apenas 20 días después de asumir el Poder, envió al Congreso Nacional un proyecto completo de reformas constitucionales que, de haberse aprobado oportunamente y con la rapidez con que, por lo menos, la Cámara lo despachó, habría permitido, sin duda, que esta crisis institucional que el Presidente anuncia se hubiera podido evitar y jamás se habría planteado.

Sin embargo, frente a la existencia del conflicto entre el orden nuevo y el orden viejo o, usando el título de una de las obras de Daniel Rojas, "Entre lo que nace y lo que muere", hemos llegado finalmente a tener que decidir si estamos dispuestos ahora a romper los obstáculos e impedimentos que no permiten que el país pase de nuevo al tercer estadio de superación política, que el país salga adelante, derrote la miseria y, cumpliendo íntegramente el programa ofrecido por el Presidente de la República, conquiste con eficacia su porvenir.

Hemos efectuado un esfuerzo, desde el advenimiento de la Administración del Presidente Frei, para conseguir la aprobación de estos proyectos; el Presidente hizo un llamado amplio a todos los chilenos y a todos los movimientos políticos de buena voluntad. No han sido ni la soberbia ni la prepotencia nuestras armas de lucha, como se ha pretendido afirmar por sectores interesados. Hemos sido respetuosos con el adversario, pero no se nos puede exigir que no seamos firmes y consecuentes en la defensa de las ideas en las cuales creemos.

Con autoridad moral, por lo tanto, planteamos hoy día al país la existencia de la crisis institucional avalados por la historia de Chile, avalados por los compromisos contraídos con el pueblo, y respaldados por la consecuencia de nuestro trabajo en los dos años de Gobierno.

El segundo orden de cuestiones que quisiera mencionar esta noche ante la Honorable Cámara se refiere a un aspecto algo más técnico; pero que aquí ha sido muchas veces expuesto durante el debate: ¿qué vigencia tienen hoy los esquemas clásicos de la Ciencia Política y del Derecho Constitucional?

Se ha dicho en esta Sala y en varias otras tribunas públicas, por parte del Partido Radical, por ejemplo, que esta reforma sería espuria y constituiría una monstruosidad jurídica, por incorporar al sistema presidencial, facultades que serían inherentes a un esquema parlamentario. Quiero hacerme cargo de esta afirmación. Yo diría, y creo proceder con exactitud, que las innovaciones más importantes en el Derecho Constitucional contemporáneo son, por una parte, la modificación del concepto absoluto de soberanía tanto en el exterior como en lo interno, y por otro lado, la sustitución del principio de la independencia absoluta de los poderes públicos por el principio de la interdependencia de los mismos.

En primer lugar, el concepto absoluto de soberanía clásico, emanado del conjunto de la nación y algunas veces del Estado, es un sabsoleto y sin aplicación en el plano externo. Aquí en cuanto se refiere a la soberanía externa, este concepto absoluto de soberanía del pasado se reemplaza por el concepto moderno de competencia, recogido ya en el artículo 11 de la Constitución Italiana de 1947, que dice literalmente: "Italia repudia la guerra como instrumento de ofensa a la libertad de los demás pueblos y como medio de resolución de las controversias internacionales". Agrega: "Consciente, en condiciones de paridad con los demás Estados, en las limitaciones de soberanía necesarias para un ordenamiento que asegure la paz y la justicia entre las naciones, promueve y favorece las organizaciones internacionales que procuran esta finalidad".

De manera que el viejo concepto absoluto de la soberanía externa cede mansamente, hoy día, después de la Segunda Guerra Mundial, al concepto de la competencia y de la interdependencia de los Estados.

Este mismo concepto absoluto de soberanía, abstracto, emanado de la nación o del conjunto del Estado, cede también su paso a una forma mucho más concreta, recogida por la Constitución Francesa de la V República de 1958. Esta dice en el artículo 3º, con palabras muy simples: "La soberanía nacional pertenece al pueblo, que la ejerce por sus representantes y por vía de referéndum.

"Ningún sector del pueblo, ni ningún individuo, puede atribuirse su ejercicio".

De modo, señor Presidente, que, después de esta evolución, la soberanía externa de un Estado no es absoluta en relación con las demás entidades internacionales; ni tampoco la soberanía interna de la nación sigue manteniendo su vigencia, sino que ahora, el pueblo todo, la multitud, la suma de hombre más hombre, es el que tiene en sus manos, sobre sus hombros el poder y la fuerza de la soberanía...

Creo que hay un segundo elemento importante en la evolución jurídica constitucional que complementa el juicio anterior. Es la sustitución del principio de la independencia de los poderes públicos por el principio de la interdependencia de estos mismos poderes.

El señor MAIRA.— Ya no se habla de tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MAIRA.— ... que cumplen funciones diferentes.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor MAIRA.— Ya no se habla del viejo concepto de los tres Poderes: el Ejecutivo, por una parte, y el Legislativo y Judicial, por la otra.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, me veré en la obligación de llamar al orden a Su Señoría.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MAIRA.— Hoy día, más que de Poderes, se habla de funciones, y éstas, al mismo tiempo, están en manos distintas: de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, según la Constitución Política del Estado. ¿Acaso esta tendencia no se recogió en los albores de la Carta de 1925? ¿Acaso no se dice que el Presidente de la República es colegislador dentro de nuestro régimen institucional?

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MAIRA.— ¿No se establece en el texto vigente que para la designación, para la generación de órganos importantes del Poder Judicial es el Ejecutivo el que tiene la última palabra? De tal manera que no es el esquema tradicional de sepjaración de Poderes el que hoy prima en el mundo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Tejeda le solicita una interrupción.

El señor MAIRA.— Voy a terminar la idea, primero, señor Presidente.

Entre el criterio de separación de Poderes, concepto ya superado, y el criterio moderno, nos quedamos con este último. Tenemos que admitir esta interdependencia de los Poderes.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Agradezco al Honorable señor Maira la interrupción que me ha concedido.

Señor Presidente, varias veces se ha invocado el origen de la actual Constitución. El señor Ministro de Justicia ha dicho que el pensamiento de los constituyentes y, en especial, el del señor Arturo Alessandri —llama constituyentes a los que formaron la "Comisión de Notables"— fue el de mantener la disolución del Congreso Nacional como un arma del Ejecutivo, pero no se ha dicho todo el pensamiento del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma. El pensamiento completo de este ex Presidente está contenido en el Acta de la Primera Reunión de la Subcomisión de Reformas Constitucionales, que dice: "Usa de la palabra S. E. para manifestar que, como las reformas constitucionales que va a aprobar la Asamblea Nacional Constituyente llevarán su firma, no debe producir extrañeza el hecho de que se trate de que dichas reformas estén encuadradas en su manera de pensar, y de acuerdo con las ideas que están profundamente arraigadas en su espíritu.

"Cree que las materias fundamentales sobre las cuales debe versar el estudio de esta Comisión son: 1º la organización del Gobierno, o sea, las facultades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo; 2º descentralización administrativa y política; y 3º el problema religioso.

Su pensamiento sobre el primer punto ..." —que es el que nos interesa— ..."puede concretarse en estas fórmulas: 1º Los Ministros de Estado permanecerán en sus puestos mientras cuenten con la confianza del Presidente de la República; 2º Incompatibilidad absoluta entre el cargo de Ministro de Estado y los de Senador o Diputado. El senador o diputado que fuere elegido Ministro de Estado perderá su carácter de congresal y no podrá ser elegido de nuevo mientras desempeñe el cargo de Ministro; 3º el Poder Ejecutivo podrá disolver el Congreso cuando lo estime conveniente; 4º El Presidente de la República es personalmente responsable, durante su Administración, de los actos que ejecute y puede ser acusado por el Congreso. 5º El Congreso Nacional, Senado y Cámara de Diputados, constituido en Asamblea Nacional, con los dos tercios de sus votos, pueden deponer al Presidente. Tomada por al Congreso Nacional una resolución de este carácter, el Presidente de la República podría disolver la Cámara política, o sea, la Cámara de Diputados, debiendo convocar a nuevas elecciones dentro del plazo de sesenta días. Si este segundo Congreso no insistiere en la depositión del Presidente, éste continuará en funciones.

"Para evitar la influencia del Presidente, éste deberá retirarse del mando, una vez acordada la deposición, haciendo entrega de él al Vicepresidente de la República".

Ese es el verdadero pensamiento del ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma. De tal manera que no puede invocarse como un antecedente para las medidas propuestas por este Gobierno las opiniones del ex Presidente don Arturo Alessandri Palma. Esto lo he dicho para hacer mayor claridad en el debate y, en seguida, para que no aparezca como que comulgamos con "ruedas de carreta", en el sentido de que los parlamentarios no conocemos la historia constitucional del país.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, como las observaciones —muy importantes, por cierto— del Honorable señor Tejeda, no guardan relación con mis palabras, me excuso, por este momento, de referirme a ellas, y continúo con el desarrollo de mis puntos de vista.

Mucho más actual e importante que el criterio de Montesquieu o el de los constitucionalistas liberales clásicos, es el del profesor Kranenburg, de la Universidad de Leiden, Holanda, que en su libro "Teoría Política", expresa que "las democracias modernas pueden dividirse en tres clases, de acuerdo con la relación entre los órganos de gobierno que llenan las tres funciones diferentes.

"La clasificación es la siguiente:

"1º— Gobierno popular representativo con un sistema parlamentario;

"2º— Gobierno popular representativo con separación de poderes;

"3º— Gobierno popular representativo —y esto es lo importante— sujeto a una influencia popular directa (por ejemplo, el plebiscito o la iniciativa popular".

De modo que, sin ahondar más por la escasez del tiempo, en el desarrollo de la clasificación del profesor Kranenburg, queda meridianamente claro que el esquema esbozado por algunos expositores del Partido Radical, que ven sólo dos tendencias de formas de gobierno, no guarda relación con la doctrina de la ciencia política y de los constitucionalistas contemporáneos, y mucho menos con el conjunto de los textos positivos del Derecho Constitucional contemporáneo, por una parte, la modificación del concepto absoluto de soberanía tanto en el exterior como en lo interno, y por otro lado, la sustitución del principio de la independencia absoluta de los poderes públicos por el principio de la interdependencia de los mismos.

¿Qué relación se puede establecer entre cualquiera de estos sistemas absolutos y la Constitución suiza, de 1874, que tiene un mecanismo prácticamente de gobierno directo, el "Landgemeinde" o asamblea de los habitantes del país? Son los electores de los cantones que se reunen el último domingo de abril de cada año, los que aprueban tratados, sancionan edictos, despachan leyes y eligen a los miembros del Gobierno. Y para espanto de los señores parlamentarios de esta Sala, allá está prohibida toda forma de discusión; simplemente decide la Asamblea.

¿Qué relación guarda el sistema establecido por la Constitución de la República Federal Alemana de 1949...

El señor FIERRO.— ¿De la Alemania Nazi?

El señor MAIRA.— ... que en su artículo 60 faculta al Presidente de la República, designado por el Parlamento, en sus dos ramas: el Bundestag y el Bundesrat, para nombrar y deponer cargos de carácter importante, como son los de Jueces Federales, y, en algunos casos, a los miembros de la Administración Pública. ¿Se puede afirmar que este sistema sea parlamentario o presidencial?

¿Qué relación guarda la calificación arbitraria de regímenes políticos con Constituciones, por ejemplo, como la de Ghana de 1960, que en su artículo 9º faculta al Presidente de la República para presentar su dimisión en cualquier momento, y en su artículo 23 para disolver la Asamblea Nacional, a la que, sin embargo, permanentemente tiene que rendirle cuenta?

¿Qué relación guarda este esquema con el planteado por la Constitución francesa de la Quinta República, que dispone en su artículo 20 que "el Gobierno determina y conduce la política de la nación, dispone de la Administración y de las Fuerzas Armadas", y en la que no obstante, existe la facultad de censura al Gobierno, a través de la Asamblea Nacional, como lo dispone el artículo 49, el que igualmente permite al Primer Ministro poner en ejecución un texto legal simplemente el, presentado, no es censurado en las 24 horas subsiguientes? ¿Acaso el Honorable señor Naudón no vaciló en calificar este régimen de "sui géneris"? ¿Qué relación guarda con los esquemas clásicos sistema tan complejo como el de la Constitución soviética de 1936, la de China, de 1954, o de la República Popular yugoslava, por citar a los países del área socialista? ¿Qué relación guarda con regímenes del tercer mundo, como el de Ceilán, donde la Primera Ministra, Isirimaro Bandaranaike, hace tres o cuatro años rompió por completo con los esquemas parlamentario y presidencial por absurdos y caducos?

Lo que pasa es que se está cayendo en la "mistificación" de los complejos conceptos técnicos que han perdido su actualidad para tratar de eludir un pronunciamiento sobre cuestiones más trascendentales. Lo actual no es el presidencialismo ni el parlamentarismo, porque en el mundo entero hay fórmulas constitucionales democráticas que abarcan ideas como la revocación del mandato parlamentario por los electores, el veto popular, la iniciativa popular en materias legislativas por un número determinado de ciudadanos, el mecanismo del referéndum, el del plebiscito, las que aparecen consagradas en los textos más importantes del mundo contemporáneo.

¿Por qué entonces se pretende que en esta materia Chile no tenga un régimen "sui géneris", que permita que las peculiaridades de nuestra revolución institucional den como producto uno que se aparte del mecanismo clásico? El insigne tratadista Mirkine-Guetzevitch, en las "Constituciones de la Europa Nueva", expresa: "Todo régimen político es una amalgama de elementos que provienen de dos fuerzas diferentes: por un lado, los elementos que podríamos llamar racionales —tradiciones políticas, circunstancias especiales en medio de las cuales ha tomado tal o cual texto constitucional—; por otra, los principios generales del Derecho Constitucional profesados en determinada época, y que influyen en las instituciones, en las relaciones entre los Poderes y en la construcción del edificio constitucional."

Esto que anota el profesor Mirkine-Guetzevitch es lo que estamos haciendo en Chile. Al tomar como base las peculiaridades de nuestra revolución institucional, de la evolución política chilena, estamos dándonos fórmulas que en este momento son importantes y que, al mismo tiempo, recogen las tendencias más avanzadas del pensamiento contemporáneo.

El debate de este esquema ya está agotado en favor de la tesis que acabo de exponer. Rotos los actuales esquemas socio-económicos, irrumpen en el tercer mundo, en el mundo socialista, en Asia, en Africa, en América Latina, en los países europeos, nuevas tendencias constitucionales, que se apartan por completo de las señaladas por el Honorable señor Naudón.

El señor NAUDON.— ¿Por qué no cita una sola Constitución de un país de América Latina que diga lo que Su Señoría señala?

El señor MAIRA.— Pero hay todavía un segundo punto importante, que no se puede desligar del tratamiento de este problema en relación con la crisis institucional que el Presidente de la República intenta resolver con el mecanismo de este proyecto de ley y con el trabajo posterior del nuevo Parlamento, que esperamos sea favorable a la revolución en libertad. Este problema, que es un telón de fondo de esta discusión y que no podríamos olvidar los parlamentarios democratacristianos, es el de la crisis del parlamentarismo, de su representatividad, porque el pueblo ya no cree mucho en las fórmulas ni en el trabajo del Parlamento.

El señor FIERRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Maira no desea ser interrumpido.

El señor MAIRA.— Es la crisis de la representatividad, que no siempre permite que en los bancos del Parlamento se sienten todos los sectores que tengan un mandato responsable y renovado de la ciudadanía. Esta es la crisis que queremos invocar ahora.

Esta crisis, que es una tendencia común a toda política latinoamericana, ha sido denunciada por muchos hombres progresistas del continente.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MAIRA.— Uno de los más eminentes sociólogos de América Latina, el profesor brasileño Helio Jaguaribe, jefe de los cursos sobre Latinoamérica en la mundialmente famosa Universidad de Harvard, enfoca este fenómeno. Con autoridad afirma que el gran problema latinoamericano es la discontinuidad de su proceso político interno. Estas son sus brillantes palabras: "La maquinaria de la democracia representativa, cuando es puramente formal, aunque opere honesta y libremente, sólo alcanza resultado efímero, en el tiempo, e inconsistente en su significación. Los diputados representan realmente la simple mayoría de los votos libremente emitidos por los ciudadanos en sufragio universal. El Presidente de la República, elegido también por simple mayoría en sufragio universal, expresa la corriente individual más numerosa de las preferencias electorales. Pero mientras entre los ciudadanos y sus representantes legislativos y ejecutivos no exista alguna mediación política, ni estos podrán seguir representando a aquéllos por todo el tiempo de su mandato, ni aquéllos podrán exigirles a éstos las decisiones gubernamentales que de ellos esperaban y para cuya ejecución los eligieron. Se produce, entonces, un creciente intervalo entre la vigencia y la validez del poder y, en el orden de la vigencia, entre la vigencia real y la aparente. En cambio, en las sociedades políticamente desarrolladas, más que la existencia y la operación formales de los mecanismos de la democracia representativa —aunque en principio sin perjuicio de ésta— lo que asegura la representatividad política es la efectiva mediación política. El ejercicio del poder, o sea, la acción gubernamental, es conducida por las premisas políticas de las que resultó aquel gobierno, o sea, por la orientación ideológica y programática del partido dirigente. El partido dirigente, a su vez, alcanzó esa situación y responsabilidad por haber dado la mejor formulación ideológica y programática, y la mejor garantía de una acción coincidente con esa formulación, a los intereses y a las expectativas predominantes en la comunidad".

Más adelante agrega: "La verdadera representatividad política se constituye mediante un proceso de creciente racionalización de la demanda de decisiones gubernamentales por parte de los miembros de la comunidad, en función de sus regímenes de participación y de sus intereses, y mediante la creciente racionalización de la oferta de los miembros de la comunidad, de programas de gobierno, es decir, de probabilidades de decisiones gubernamentales por parte de los partidos políticos que aspiran al poder".

Y, complementando sus juicios, añade: "Ese mismo proceso de racionalización que parte de los miembros de la comunidad hacia los partidos políticos y de los partidos electorales hacia la comunidad, hace que el ejercicio del poder se torne, a la vez, representativo y responsable. Es representativo porque la elección no expresa sólo la fotografía instantánea, en un momento arbitrario, de un proceso político discontinuo. Por el contrario, representa la muestra de un proceso dotado de continuidad y significación".

Estos conceptos profundos del profesor brasileño Helio Jaguaribe y los de otros hombres que conocen tanto como él, desde otro plano, esta misma situación.

La señora LAZO.— ¿Era "gorila"?

El señor MAIRA.— Salió de su patria por la caída del régimen de Goulart.

Digo que éste y otros hombres que conocen el funcionamiento de la mecánica institucional latinoamericana han dado una respuesta y una voz de alarma para los que se sientan en cualquier banco, en cualquier parlamento de América Latina.

Un hombre de derecha, conservador, pero indiscutiblemente de un espíritu moderno dentro de su posición, como es el ex Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, planteó los siguientes conceptos de críticas al parlamentarismo latinoamericano: "Hace tiempo que los pueblos latinoamericanos han perdido su afición por el Parlamento, que fue, a fines del siglo XIX y aun a principios del presente, su gran diversión y tal vez su enfática representación. Era la simbiosis de las más altas culturas políticas con las formas sociales más primitivas e ingenuas. Pero nuestras naciones quisieron, desde el principio, tener una Cámara como la de los Comunes, parlamentarios cómo Pitt, Gladstone, Disraeli, sesiones como la de los Girondinos en la Asamblea Constituyente. Y en cada país hubo no una sino dos Cámaras, aun en las repúblicas más centralizadas y unitarias, y asambleas regionales, y cabildos, agitándose con la violencia de sus propias palabras, en un espectáculo cándido, y a veces decisivo, para la historia.

"El Parlamento en la América Latina..." —agrega el ex Presidente de Colombia— "...no fue, como el inglés o el norteamericano, un instrumento de gobierno, sino principalmente..." —¡cómo nos recuerdan estas palabras a tantos y tantos parlamentarios en acción!— "...una herramienta de oposición. El debate, hacer un debate, debatir, combatir, poner a los gobiernos contra la pared, fusilarlos en el paredón metafórico, era la más grande ambición de un político. Las reglas latinoamericanas eran muy rígidas. En la mayor parte de los países, salvo la Argentina, se prohibía leer discursos. Se daba un premio a la improvisación, a la ignorancia, a la inspiración. ¿Por qué ese prejuicio, que tiene algo de mágico? Si alguien hubiera leído algo sensato, breve, sin gestos, habría incurrido en una sanción reglamentaria algunas veces, en la pública, siempre. Preparar los discursos era tan delictuoso como agregar algo a la pesa en una tienda. Un ministro, para defenderse de los ataques, tenía que ser orador, aunque no fuera más que orador. La administración compleja del siglo XX, que comenzaba a exigir ciertos conocimientos técnicos para manejar la cosa pública, cada vez más enredada, hacía muy difícil ese requisito.

"Con el tiempo, han ido ocurriendo hechos que hacen que el Parlamento, siempre celoso de su poder y de su condición única de depositario de la "soberanía del pueblo" sea cada vez menos lo que querría ser. El gran debate no puede ser simplemente un huracán de palabras. Porque un ministro tartajoso, con cuatro cifras, puede destruir esa avalancha. Los ministros, por fuerza, acaban sabiendo más que los parlamentarios sobre la administración y éstos siguen todavía, como cazadores de mariposas, pescando frases en el aire, en grandes gestos de impotencia".

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor MAIRA.— "Los parlamentarios latinoamericanos..." —y valen también estas palabras para algunos hombres de izquierda— "...se niegan, terca, orgullosamente, a remodelarse. Podrían sustituir esas secretarías pobladas por una clientela electoral incapaz, por oficinas que estudiaran los hechos administrativos y las leyes, que prepararan con orden y método sus trabajos, y que le dieran a la oratoria pura un poco de organización y de base. Así pasa en el Congreso de la primera república de nuestro tiempo. Podrían hacer discusiones serias y útiles en comisiones reducidas y podrían trabajar como los demás funcionarios de la administración, en vez de holgar y ausentarse. Pero hay algo que los tiene ligados a su caparazón decimonónico y que los paraliza. Desde allí gritan contra el inmovilismo de los demás, y no se dan cuenta de que el Parlamento es una cristalización, una estructura arcaica y peligrosamente frágil, porque la gente, es decir, el pueblo, no se siente representado, ni siquiera en sus defectos y vicios, en esa institución".

No quisiera cansar a la Cámara con tantas citas; pero un político práctico, chileno, de derecha, que conoció el régimen político vigente, que aceptó el mecanismo de las combinaciones políticas, que jugó a la transacción de su programa, que empezó elegido por ciertas fuerzas y terminó gobernando con otras, expresa estos mismos conceptos, con palabras muy duras para sus aliados de entonces, en un balance que hace al retirarse del Poder y que es casi un testamento. Este hombre, que se llama Jorge Alessandri, en julio de 1964, analizando en primera persona las dificultades de su Gobierno, los problemas de su Administración, dice:

"La necesidad que tiene el "Jefe del Estado de contar "con una mayoría parlamen"taria lo obliga a dar excesi"va importancia en la desig"nación de funcionarios a las "sugerencias de los partidos "que colaboran en el Gobier"no, los cuales no siempre "proponen para esos car"gos..." —parece referirse a personas concretas— "...a los "hombres más idóneos, sino, "a veces, a aquéllos que tie"nen mayor significación den"tro de las asambleas o más "eficacia como agentes elec"torales".

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Philips!

El señor MAIRA.— Y sigue: "Es un ruido "para un Mandatario "der los legítimos derechos "los funcionarios a los sos..." —parece referirse a miembros del Partido Social— "...y conseguir que "lo menos, ciertos puestos "ves caigan en manos "deramente eficientes.

"Algunos funcionarios, "vez, como consecuencia "los favoritismos que cre"te sistema, se sienten "cidos a considerarse "sentantes del partido que "favorece, en cuyo servicio "crifican sus deberes".

Creemos, pues, que esa descrédito del Parlamento crisis institucional de que sólo se puede elegir entre caminos: uno es el de la ponenda, de las combinaciones políticas heterogéneas, de transición de los planes dados con el pueblo, es decir, es llevar esta discusión de los muros del Parlamento a las plazas, a las calles y campos de la nación entera; el camino, el poblador, a la ciudad trabajadora, o ante la juventud para que sean ellos que, al emitir su juicio, definan la voluntad nacional y le permitan a Chile progresar sin trabas ni obstáculos de ninguna especie.

Al presentar este proyecto de reforma constitucional, hemos elegido el segundo camino...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Más tiempo, Honorable señor Maira! Ha llegado el término de su tiempo.

A continuación, está inscrito el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido una interrupción al Honorable señor Maira.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Hay acuerdo para conceder unos minutos al Honorable señor Maira, con cargo al tiempo del Comité Demócrata Nacional, a fin de que termine su exposición?

El señor LAEMMERMANN.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hernán).— Los radicales le tienen miedo al razonamiento.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, participo en este debate en representación de los Diputados socialistas.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Alessandri tenía 82 Diputados!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Fuentes, ¡Honorable señor Valenzuela!

El señor SILVA ULLOA.— Decía, señor Presidente, que el proyecto de reforma constitucional que debate, en estos instantes, la Honorable Cámara, ha tenido origen en la reacción febril de Su Excelencia el Presidente de la República frente a una lejana solución adoptada por el Congreso Nacional, que rechazaba un proyecto de acuerdo que contenía un viaje a Estados Unidos.

No queremos analizar nuevamente las alternativas que envolvió el país, y especialmente el Senado, con motivo de la discusión de ese proyecto de acuerdo. Pero, sí, queremos referirnos al discurso que pronunció el Excelentísimo señor Frei, desde los balcones de la Moneda, al público que se había congregado en la Plaza de la Constitución.

El Excelentísimo señor Frei dijo que la aprobación de esta reforma constitucional era la última alternativa que tenía para romper la "impasse" institucional. Nos gustaría saber en el momento oportuno, del señor Ministro de Justicia o algún otro de los Ministros de Estado, aclara qué significan estas palabras de Su Excelencia el Presidente de la República. Si esta alternativa no prósperá, ¿qué va a ocurrir? Tenemos derecho a saberlo, porque, mientras estamos desempeñando este cargo, tenemos una representación del pueblo, que es soberano y que nos interesa defender con dignidad. A pesar de que esa parte del discurso no fue una improvisación, quiero ser benévolo y creer que no fue un deslizamiento por un camino peligroso, sobre el cual se medió oportunamente.

Pero también en el curso, ya en la parte que improvisó, Su Excelencia el Presidente de la República dijo que si el país no elegía al Congreso que representaría la voluntad del Gobierno, renunciaría al cargo.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, nosotros hemos sostenido que aceptamos el desafío del Presidente de la República. No tenemos temor de consultar al pueblo. Nos consideramos genuinos representantes de las mayorías nacionales, formadas por empleados, obreros y campesinos; de tal manera que estamos conscientes de que en cualquier momento, podemos reclamar de ellas una ratificación de nuestro mandato.

Pero sostuvimos que es preferible consultar al pueblo después de cerciorarse en condiciones mínimas para todas las corrientes de opinión. Queríamos que, en esto en las indicaciones que presentamos junto con los colegas comunistas, se dieran a los partidos políticos

cionales. Si examinamos la situación electoral actual, tenemos que llegar a la conclusión de que el Partido Demócrata Cristiano no es homogéneo, sino un conjunto de partidos heterogéneos, cuyos miembros van desde el poblador "callampa" hasta el potentado de la industria, de la banca o del comercio, los que, desde sus puntos de vista particulares, defienden sus propios intereses. Y esto que nosotros afirmamos lo han sostenido miembros del propio Partido Demócrata Cristiano. Tengo acá una carta que nuestro ex colega y actual senador por Santiago, don Rafael Agustín Gumucio, envió a sus camaradas de partido con ocasión del Congreso Nacional de la Democracia Cristiana. Es demasiado extensa esta carta, pero hay párrafos que es interesante leer, para comprender y apreciar en justa dimensión el argumento que estoy entregando. Decía el señor Gumucio, en marzo del año pasado:

"Sin perjuicio de todo lo anterior que, como dije, todos reconocen, persiste en las bases y en muchos parlamentarios un pesado pesimismo respecto del espíritu revolucionario del equipo gubernativo, aún cuando se señalaban excepciones brillantes. En lo íntimo de las conciencias, subsiste la duda de que lo que se realiza no pasa de ser un esfuerzo reformista valioso.

"¿Qué base tienen esas críticas? ¿En qué aspectos se ha sido débil? ¿Es problema de hombres y mentalidades? ¿Han sido insalvables los obstáculos o han sido superiores a los que tuvieron otros Gobiernos? Debemos analizar con buena fe estas interrogantes, libres, sobre todo, de apasionamientos.

"Para partir, pienso que la crisis tiene base, aún cuando se es positivamente que siempre habrá impaciencias, por muy revolucionario que sea un Gobierno. Existe un clima de frustración que sería absurdo negarlo para evitar que los enemigos lo perciban. Más vale enfrentarla y, luego, rectificar lo que haya que rectificar.

"En primer lugar, un régimen que proclama una revolución en libertad, está más apremiado por el tiempo y más obligado a la radicalización de las medidas que uno que proclama una revolución matando la libertad. Tremendamente corrosiva es la crítica oposicionista que amplía las deficiencias. En un régimen de dictadura, esas críticas son calificadas de contrarrevolucionarias.

"Personalmente..." —dice el señor Gumucio— "...soy un convencido de que, en una sociedad que se mueve por el hierro, no hay, mientras éste subsista, riesgos de paralización económica. Un capitalista empedernido reacciona a lo mejor, la última transacción entre la celda y el cadalso. En nuestro tiempo, las únicas paralizaciones graves son las derivadas de crisis de orden internacional o las que resultan de una dependencia también internacional.

"Pero la peor falla que da motivo a la crítica democratacristiana es una falla humana y se refiere al hecho de que el régimen no haya sido capaz de crear un estilo nuevo, distinto, en los funcionarios que lo representan".

¿Para qué seguir leyendo esta larga misiva del Senador demócrata? Sólo nos bastaría recordar que en otras misivas suscritas por distinguidos colegas de los bancos democratacristianos, entre otros el colega Silva Solar y el colega Jerez, también se hacen duras críticas al Gobierno democratacristiano por su inoperancia.

De tal manera que este proyecto de reforma constitucional no obedece a una crisis institucional; obedece a una crisis estructural derivada de la incapacidad de algunos hombres de Gobierno para poner en marcha su programa.

Se ha sostenido que esta revolución en libertad está paralizada, porque muchos proyectos de ley que han sido despachados por la Cámara están pendientes en el Senado. En relación con eso, tengo que sostener públicamente lo que en reiteradas oportunidades he expresado en las Comisiones Técnicas: la mayoría que gobierna esta Cámara ha calificado de suma urgencia proyectos de enorme importancia, de latadiscusión y en un plazo de cinco días hemos tenido que despachar en general y en particular esas iniciativas, con innumerables errores. Basta señalar que en el último proyecto de reajustes de remuneraciones —que se convirtió en ley hoy— ni siquiera las instituciones a que se refería ese proyecto de ley estaban citadas en el Mensaje y en los informes de las Comisiones de la Cámara de Diputados con los nombres correctos. Y nosotros, deliberadamente, dejamos pasar ese error —y lo dejamos pasar en el Senado— y sólo en el tercer trámite, cuando ya esos artículos casi eran ley, hice presente que no existía en Chile la Caja de Carabineros, o la Caja de la Defensa Nacional, que no estaban citadas con los nombres correctos. Y la Cámara tuvo que tomar un acuerdo, a iniciativa del Diputado que habla, para solicitar la autorización del Senado para corregir errores de nombres en los artículos de un proyecto de ley propuesto en un Mensaje del Ejecutivo.

De tal manera que la Cámara...

El señor FERNANDEZ.— Su Señoría habría preferido que el reajuste saliera "para mayo".

El señor SILVA ULLOA.— No, señor. El Honorable señor Fernández no tiene ningún derecho para expresar lo que ha manifestado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SILVA ULLOA.— Pienso y creemos que al ley se circunscribe a esta materia, bastan 4 ó 5 artículos los que indudablemente pueden despacharse con trámite de suma urgencia en la Cámara de Diputados y también en el Senado de la República. Pero si el Honorable señor Fernández examina la ley publicada en el "Diario Oficial" de hoy tiene que llegar a la conclusión de que ese proyecto se convirtió en un arca de Noé, que legisla sobre todo y que consta de más de 240 artículos. Naturalmente, despachar 240 artículos en cinco días no permite un estudio serio sobre la materia.

El señor FERNANDEZ.— ¿Cuántas indicaciones formuló la Oposición, Honorable colega?

El señor TUMA.— Menos que el Ejecutivo.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Cuántas formuló el Gobierno?

Un señor DIPUTADO.— Las necesarias.

El señor PALESTRO.— ¡Algunas...!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva respetar el derecho del orador.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, sostener que el Congreso Nacional no despacha los proyectos de leyes es una falacia, porque lo han sido y, en todo caso, ello no exime de responsabilidad al Ejecutivo, porque éste, de acuerdo con el artículo 46 de la Constitución, puede hacer presente la urgencia para el despacho de un proyecto y, en tal caso, la Cámara respectiva deberá pronunciarse dentro del plazo de 30 días.

De tal manera, que no se pretende aquí reclamar de que no se haya legislado oportunamente sobre determinadas materias, sino porque no se ha legislado de acuerdo con el criterio prepotente del Poder Ejecutivo. Tenemos solvencia para decir que siempre hemos estado y estaremos en contra de disposiciones que atentan contra los legítimos intereses de aquellos a quienes nosotros representamos en este Poder del Estado. Lo demuestra, por ejemplo, lo que ocurrió con el artículo 180 del proyecto del reajuste de remuneraciones. Me correspondió sostener en la Honorable Cámara la tesis de que no se trataba de un veto supresivo, sino de un veto sustitutivo.

Naturalmente, fui vencido por los votos de la Democracia Cristiana, pero acepté la derrota porque somos respetuosos de la mayoría. Sin embargo, para satisfacción del Partido Socialista, y en particular del Diputado que habla, el Senado de la República compartió nuestro criterio y, así, en el proyecto de reajuste de remuneraciones, publicado hoy, se omitió incorporar el texto del artículo 180, tan debatido.

El señor LAVANDERO.— ¿Sabe la razón?

El señor SILVA ULLOA.— En consecuencia, no puede sostenerse, lo repito, que el Parlamento sea responsable de no haber legislado oportunamente, porque el Congreso y el Ejecutivo son los Poderes que legislan en Chile; la responsabilidad, si la hay, es de ambos.

No quiero ocupar todo mi tiempo para analizar cada uno de los proyectos a que se ha referido el Honorable señor Fernandez. Pero quiero decir, por ejemplo, que nosotros hemos estado en contra del proyecto de ley sobre la industria automotriz, porque nos oponemos al monopolio que se quiere crear para la Kayser en Chile. Estamos defendiendo la industria nacional, que, aunque mala, puede mejorar sus instalaciones en la zona norte del país. Y, así, podríamos referirnos a varios proyectos de ley.

No soy abogado, pero he leído textos de Derecho comparado y puedo sostener, enfáticamente, que no hay país en el mundo, con régimen presidencial, donde el Presidente de la República, quien goza de todo el poder, tenga la facultad de disolver el Congreso y, al mismo tiempo, la de permanecer en su cargo. Porque, en todas partes, esta posibilidad está compensada con lo que el otro Poder pueda hacer.

Nosotros recogimos el desafío del Gobierno. Lo aceptamos con condiciones. Estamos en contra del artículo 1º del proyecto, porque legisla en forma permanente sobre la disolución del Congreso. El Poder Ejecutivo, que nos niega el derecho de legislar sobre materias simples, nos pide que definamos una cuestión de orden en nuestra Carta Fundamental. Creemos que es una contradicción. Este Parlamento, que está en interdicción, de acuerdo con el criterio del Ejecutivo, no tiene facultades de orden moral para legislar sobre esa materia. Por lo tanto, vamos a rechazar el artículo 1º.

Las garantías que pedimos para este desafío que nos ha hecho el Poder Ejecutivo, son muy simples. Como lo dije antes, queremos que se restablezcan los pactos electorales, por considerarlos una buena medida y por cumplir lo establecido en el artículo 25 de nuestra Carta Fundamental, que reconoce a las corrientes de opinión y a los partidos políticos el derecho a tener representación en el Congreso Nacional.

El señor SOTA.— Sus Señorías reformaron la ley en ese aspecto.

El señor PHILLIPS.— ¡Con los votos de Sus Señorías!

El señor SILVA ULLOA.— La reformamos en un bloque que se llamó "de saneamiento democrático", en el que participamos junto con los colegas de la Democracia Cristiana.

El señor PHILLIPS.— ¡Justito!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips!

El señor SILVA ULLOA.— La Democracia Cristiana aprovechó muy bien, pero muy bien, la ley electoral que permitía los pactos años atrás, cuando era un partido pequeño...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio y respetar el derecho del orador.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SOTA.— Pero no contestó mi observación.

El señor SILVA ULLOA.— Nosotros, señor Presidente, reiteramos que votaremos favorablemente la idea de legislar...

El señor PHILLIPS.— ¡Qué bueno!

El señor SILVA ULLOA.— ...porque consideramos que, si la reforma constitucional queda circunscrita al artículo 29 del proyecto y si se agregan las modificaciones propuestas por nosotros, sobre garantías de carácter electoral, estaremos en condiciones de darle satisfacción al Ejecutivo, renovando el Parlamento. Y entonces quedará en evidencia a quién el pueblo respalda y a quién el pueblo, como soberano, otorga su legítima representación.

Creemos que una reforma constitucional que pretende resolver este problema de estructura, debe ir más lejos de lo que ha sido propuesto en este proyecto.

Si existe el deseo ferviente que no se produzcan diferencias entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, debe establecerse una disposición que permita que ambos Poderes sean elegidos en un solo acto. Creemos que, en ese aspecto, podría llamarse a esta reforma como algo sustancial para la transformación que el país está reclamando. Pero pretender una reforma que significa que este Congreso se autodisuelva y permita a los futuros Presidentes de la República disolverlo una vez durante su mandato, sin que el Poder Ejecutivo corra ningún riesgo, nos parece una felonía.

Creemos que si ambos Poderes se generan por votación directa del soberano, que es el pueblo, ambos deben poner su mandato a disposición de ese soberano, con el objeto de que libremente, sin presiones de ninguna naturaleza, pueda revalidar aquellos poderes que se consideran legítimos.

No hemos presentado indicaciones en la Sala, ni las presentaremos, porque sabemos la suerte que correrán. Serán nuestros camaradas Senadores los que harán posible que esta reforma constitucional tenga la verdadera fisonomía que nosotros deseamos.

No rehuimos el pronunciamiento popular. Por el contrario, lo deseamos y haremos los esfuerzos más extraordinarios para que este pronunciamiento popular sea hecho en forma legítima. Sin embargo, no puede hablarse de legitimidad si en este instante, cuando el país todavía no ha definido su criterio, ya las cadenas nacionales de radio y televisión están creando un ambiente para que esta eventual renovación del Parlamento se produzca al amaño del Poder Ejecutivo.

¿Qué no tiene suficiente poder el Ejecutivo? ¿Qué no cuenta con todos los Ministros de Estado? ¿Qué no tiene a todos los Intendentes, Gobernadores y Subdelegados muchos de los cuales no cumplen su función como jefes de una provincia, de un departamento o de una localidad, como representantes del Presidente de la República, sino que son verdaderos agentes electorales? ¿Qué no tiene, como lo reconocieron los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, a pesar de que por ley no está autorizada, funcionando la "Promoción Popular", donde se realiza la más tremenda labor de proselitismo político? ¿Qué no tiene, señor Presidente, todos los recursos que le ha entregado el Presupuesto Nacional a instituciones que no existen...

El señor LAEMMERMANN. ¡Los Centros de Madres!.

El señor VALDES (don Arturo).—... ¡Cómo que no existen los Centros de Madres!

El señor SILVA ULLOA.— ...y cuyo destino el país ya conoce? ¿Qué no tiene todo el poder económico de este país, a través del Banco Central, del Banco del Estado, de la Corporación de Fomento, de la Corporación de la Reforma Agraria y de todas las instituciones de crédito que existen en el país? ¿No es éste un modo de presión de que se está usando y abusando desde hace tiempo? Por eso, yo creo que decir que se carece del poder significa que ya no se está compitiendo dentro del sistema democrático, sino que se pretende, a través de todo esto, crear un verdadero cesarismo. Y nosotros, sean cuales sean los resultados que tengamos que afrontar, estaremos en contra de ese cesarismo, porque estamos dispuestos a defender la legítima expresión del pueblo.

Nosotros estimamos, tal como lo dije, que en esta Cámara no tenemos absolutamente nada que hacer. Esperamos entonces, las posibilidades que ofrece el Senado de la República para obtener una reforma constitucional, que abra perspectivas para los cambios que el país reclama.

El Senado de la República tendrá que tomar en cuenta lo que hemos expresado, porque no es una solución para Chile cambiar este Parlamento, o cualquier otro que viniere en este instante, por otro que no sabemos cómo será. La solución para Chile es crear Poderes, que no estén sometidos, que no estén bajo la amenaza permanente si tienen la valentía de defender los intereses que les han sido conferidos por el voto popular, de correr el riesgo de ser disueltos por el Poder Ejecutivo.

Confiamos que el diálogo democrático va a tener cabida en el Senado. Y, por eso, votaremos positivamente la idea de legislar; pero rechazaremos todas aquellas disposiciones que consideramos negativas.

Si el Presidente de la República, si el Gobierno desea renovar este Parlamento, estamos dispuestos a ello, siempre que se nos asegure la garantía de que la elección se hará en forma correcta; que ningún partido gozará de las ventajas del Poder para avasallar el sentir nacional y deformar la opinión de nuestros conciudadanos; y que todos, dentro del marco estrictamente legal, tendremos la posibilidad de decir al pueblo cuál es nuestro pensamiento. Los socialistas queremos decir en forma enfática y honesta, por qué ha fracasado este Gobierno; por qué no se ha podido hacer lo que se llamaba "Revolución en Libertad", porque hay que definirse ante el soberano y legítimo dueño de nuestra representación.

Nada más, señor Presidente.

6.— SUSPENSION DE LA PRESENTE SESION REVOCACION DE LA CITACION PARA OTRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para suspender la sesión de inmediato, por una hora.

Acordado.

Diversos Comités se han acercado a la Mesa y le han manifestado de que habría acuerdo para dejar sin efecto la citación de la sesión especial convocada para mañana, de 11 a 13,45 horas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor MONTES.— También para dejar sin efecto las sesiones de Comisiones, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para dejar sin efecto las sesiones de Comisiones?

Varios señores DIPUTADOS. ¡No, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa entiende que ha quedado vigente el derecho de los Comités a ceder a sus tiempos entre sí.

Varios señores DIPUTADOS. ¡No, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten Señores Diputados?

Permanentemente, en conformidad con todos los acuerdos de los Comités, se entiende que éstos pueden cederse el tiempo entre sí y que sólo las interrupciones se agregan al tiempo del Comité del Diputado que las solicita.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se suspende la sesión por una hora.

—Se suspendió la sesión a las 21 horas 58 minutos.

7.— REFORMA CONSTITUCIONAL.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DISOLVER EL PARLAMENTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el país no nos entendería si la Cámara mantuviese el debate sobre el término anticipado del mandato parlamentario como una querella de orden secundario.

Los comunistas negamos que el interés de la opinión pública se encuentre centrado en una especie de riña en que intentan colocarse como protagonistas determinadas personas, por altamente situadas que estén. Tampoco es lo fundamental para el pueblo, la forma en que se diriman los conflictos de competencia entre el Ejecutivo y el Parlamento o entre el Senado y la Cámara, que nos parece una especie de repetición, un poco artificial y otro poco extravagante, de los suscitados, durante la Colonia, entre el Gobernador y la Real Audiencia. Aquí hay algo más profundo.

Las necesidades objetivas del desarrollo social plantean determinadas transformaciones indispensables para que Chile rompa los moldes del atraso y de la miseria. La inmensa mayoría aspira a la realización de cambios. Sin embargo, el actual Gobierno, que se comprometió a abordad al menos algunas reformas inaplazables, parece empantanado, no logra despegar.

El Presidente de la República ha planteado que estamos ante una crisis institucional. Ello es efectivo, pero no basta con verificarlo. A fin de encontrar una solución democrática, de acuerdo con las conveniencias del pueblo, hay que ir a las raíces del problema, a aquellas a que se refirió nuestro Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa.

La Comisión Política del Partido Comunista alertó al país, en el documento del martes 17 de enero, junto con anunciar el voto de nuestros Senadores adverso a la autorización al Jefe del Estado para viajar a Estados Unidos. Dijimos, entonces: "Mientras por nuestra parte la oposición al viaje responde a los intereses del pueblo chileno, a principios invariables, a una conducta antiimperialista permanente, el país ha podido observar que determinados sectores reaccionarios se pronuncian también en contra del permiso por consideraciones mezquinas, por venganza o revanchismo, como una manera de presionar al Gobierno para que retrocede en materia de reforma agraria y como una forma de obtener el respaldo norteamericano para sus aspiraciones de retorno al Poder político." Agregamos: "El Partido Comunista es consciente de que el rechazo del permiso constitucional solicitado conducirá a una agudización de las pugnas entre grupos de las clases dominantes y, al mismo tiempo, recrudecerán las tendencias golpistas y aventureras dirigidas contra el pueblo."

No me extenderé sobre los hechos de las últimas semanas posteriores a la declaración de la que he leído estos párrafos. Ellos indican, eso sí, que las instituciones democráticas, los derechos sociales y de los ciudadanos, las libertades públicas y cada una de las conquistas alcanzadas por el pueblo, a través de duros combates, se encuentran en peligro. El país ha entrado en una etapa llena de acechanzas y amenazas. Para conjurarlas, estimamos indispensable la defensa por las masas de las garantías democráticas y la intervención decidida de la clase obrera y el pueblo en la lucha por la solución de los problemas nacionales.

En el discurso pronunciado desde los balcones de la Moneda, el 19 de este mes, el Presidente Frei se salió del texto escrito para formular una comparación con los problemas que afrontara Balmaceda. Hay quienes han agregado parangones con la crisis que obligó a O'Higgins a abdicar, con los episodios protagonizados por Diego Portales o con hechos relativamente recientes, como la ruptura de las normas constitucionales en 1924, 1925 y 1932. ¿Hay algo que justifique tales aprensiones?

A los comunistas nos parece que, en verdad permanecen inconclusas, desde comienzos de la República, algunas grandes tareas. La trascendencia de Portales residió en abrir resueltamente los cauces, para el desarrollo capitalista en Chile, y no se le puede entender sino como un hombre de su generación, comerciante audaz y patriota intrépido, preocupado de crear una marina mercante nacional y de modernizar el Derecho, para lo cual se encargó a Bello redactar el Código Civil. A la vez, la debilidad de la obra de Portales, su drama y su miseria, consistieron en haber sellado una alianza con la oligarquía terrateniente, que organizó la fronda aristocrática, derribando a O'Higgins, y que luego enseñoreado en sus baluartes del latifundio, condujo en 1891 al suicidio a Balmaceda, en maridaje con el imperialismo.

Ni el movimiento reformista burgués acaudillado en 1920 por Arturo Alessandri, ni siquiera el gobierno más renovador y progresista que haya tenido Chile, el del Frente Popular, abatieron el latifundio. Este es el foco de la sedición, la amenaza interna que se yergue empozoñando la política nacional.

Pero nos equivocaríamos si esquematizáramos, simplificando el dilema actual. No estamos en los tiempos de O'Higgins, de Portales, de Balmaceda, del primer Alessandri o de Aguirre Cerda. La historia sigue su curso y nos presenta un cuadro más complejo.

Por una parte, debemos tener presente la tendencia del imperialismo norteamericano a extender en América Latina los regímenes de fuerza. El Pentágono acciona en estos momentos a gobiernos "gorilas", que fueron impuestos en la mayoría de los países del continente después de entrar en juego las intrigas de la C. I. A., el "gobierno invisible", experto en dividir a los demócratas, promover provocaciones, sobornar gente de diversos sectores y poner en marcha aventuras a veces sangrientas.

Por otra parte, hay que considerar el revanchismo de la Derecha política, la solidaridad con la oligarquía terrateniente de parte de una serie de clanes de las finanzas, de grandes señores que accionan en los bancos y en los monopolios.

Sin embargo, eso no es todo ni mucho menos. Lo determinante en el proceso que conmueve y escinde al país es la presencia de nuevas fuerzas. Ya no compiten sólo las clases dominantes. Ahora también la clase obrera asume un papel decisivo en el curso de los acontecimientos. "The New York Times", del domingo último, comentó que "Chile está políticamente dividido entre aquellos que luchan por reformas políticas y sociales y aquellos determinados a preservar el status actual", agregando que "Frei y sus democratacristianos se hallan en medio de esta batalla". El influyente diario neoyorkino saca la siguiente sugestiva conclusión: "Para los Estados Unidos —sostiene— el Presidente Frei y su partido representan el único baluarte real en Chile contra un casi seguro dominio de la extrema izquierda".

Lo cierto es que la presente crisis política, de alcances institucionales, se manifiesta con caracteres muy agudos, porque en ella está implícito el problema del poder. Cuando fue elegido el Presidente Frei, algunos correligionarios suyos hablaban entusiasmados de que, a su juicio, se abría una especie de era democratacristiana en la política nacional. Vaticinaban con optimismo rebosante, que sucesivos Presidentes democratacristianos entregarían la banda de O'Higgins a correligionarios de su partido. Esos cálculos alegres se basaban en una consideración: que el Gobierno democratacristiano solucionaría los problemas más acuciadores, dando a Chile un nuevo rostro. Han bastado dos años de permanencia de don Eduardo Frei en la Moneda para disipar tales pronósticos. Es un hecho que todas las fuerzas políticas toman posiciones abrigando nuevamente expectativas de poder.

Desde hace medio siglo se ha convertido en una característica de la política nacional que las fuerzas y los Partidos que asumen el Gobierno se desgastan rápidamente en él, siendo reemplazados por sus adversarios, que a su vez corren la misma suerte. No faltan los comentaristas superficiales que intentan atribuir este fenómeno a supuestas índoles originales del carácter de los chilenos. Sin embargo, cuando un Gobierno, el del Frente Popular, abordó la lucha contra la reacción y se propuso seriamente hacer progresar al país, no se desgastó y fue necesaria la traición de González Videla para poner término a la serie de Presidentes radicales de esos años. La verdad es que fracasan los Gobiernos cuando mantienen en pie los privilegios del latifundio, dan manga ancha a la explotación imperialista, favorecen a la oligarquía financiera y no acompañan sus declaraciones y promesas con medidas prácticas efectivamente renovadoras.

Si el gobierno democratacristiano hubiese realizado una política progresista más o menos consecuente, sin echar marcha atrás y sin debatirse en las contradicciones que lo esterilizan, hubiese logrado ganar una mayoría nacional.

El Presidente de la República, en el mensaje con que nos envió este proyecto de reforma constitucional, traza un cuadro sorprendentemente simplista, imbuido del espíritu catequístico de separar a todos poniendo a un lado a los buenos y al otro a los malos, los primeros dignos de estar con los ángeles y los segundos merecedores de compartir la suerte de los demonios. Dice, en ese Mensaje, el Jefe del Estado que "tiene el firme propósito de cumplir el programa que ofreció al pueblo y que éste le encargó llevar a término". Es ajena a él la menor duda sobre la perfección de sus propósitos y de su conducta. Presenta como los réprobos a quienes manifiestan discrepancias. Todo esto le parece, con mentalidad muy circunscrita a la práctica de un abogado, un asunto meramente jurídico. La convocatoria a elecciones inmediatas del Senado y de la Cámara, imagina él que puede ser algo así como una varita mágica, un arbitrio para que desaparezcan las contradicciones. Lo dice en estos términos que voy a leer, llamando a meditar sobre el aparente candor y las incomprensiones que flotan en ellos: "En la situación actual, siento el imperioso deber de proponer una solución definitoria capaz de superar las dificultades presentes y futuras, porque estoy convencido de que sólo así aseguraremos que nuestra convivencia democrática prosiga dentro de sus cauces normales".

Lamentablemente, el Presidente está equivocado. La crisis institucional es sólo una de las manifestaciones y de las consecuencias de una crisis de estructura, crisis social, económica y política.

Durante la reciente campaña de 1964, quienes hoy están en el Gobierno reconocieron que Chile necesitaba lo que denominaron, acertadamente, reformas revolucionarias. ¿Es qué han olvidado, por ejemplo, las ediciones de diciembre de 1962 y octubre de 1963 de la revista "Mensaje", donde se encuentran las bases del pensamiento desarrollado en la contienda presidencial por el bando que, con el apoyo de la Derecha, consiguió escalar el Poder?

Nuestro país no puede desarrollarse económicamente, porque un elevado porcentaje de su producción están destinada a capitalizar a Wall Street. Exportamos riquezas que van a incrementar la acumulación de los monopolios norteamericanos, en circunstancias que las necesitamos premiosamente para salvar el retraso abismante en que se debaten rubros importantísimos de nuestra industria. ¿Ha cambiado esto bajo el Gobieron del señor Frei? Las cifras demuestran que no. Tan sólo como utilidades de las inversiones norteamericanas y pago de intereses de sus créditos, en 1964, aportó Chile a Estados Unidos 193 millones de dólares; en 1965, esta cifra se elevó a 118 millones de dólares; en 1966, alcanzó a 149 millones de dólares y para 1967 la calcula el propio Ministro, señor Molina, en 190 millones de dólares. Conste que a ello deben agregarse las utilidades no retornadas de las empresas que explotan nuestro cobre, hierro y salitre. Lo más alarmante reside en la tendencia a entregar a la voracidad imperialista nuevas ramas industriales, que debieran ser el fundamento de una diversificación nacional de la economía.

Otro de los factores opuestos al progreso de Chile es la subsistencia del latifundio. No admite espera hacer realidad la reforma agraria. Su retraso mantiene al país sin los alimentos que necesita la población y sin las materias primas agropecuarias que pudieran ser de enorme importancia. Reconocemos que la reforma constitucional relativa al derecho de propiedad, el establecimiento del principio del pago diferido de las indemnizaciones correspondientes a expropiaciones y la proximidad del término de la fatigosa tramitación de la ley sobre reforma agraria son factores que impulsan, tanto a la aristocracia terrateniente como a un sector de la oligarquía financiera de intereses entrelazados con el latifundio, a entrar en la contienda política contra el Gobierno. Pero dejar constancia de esta realidad sólo muestra uno de los aspectos de la situación. En efecto, han sido las propias vacilaciones de La Moneda, el paso de tortuga de esta administración y su conciliación con los reaccionarios, los factores que han contribuido a alentarlos. El proyecto de ley de reforma agraria ha tenido tres trámites: el más largo fue el de su aprobación por el Presidente Frei y el más corto el del Senado. Estos son hechos irrefutables.

Así como el episodio del veto presidencial a la reforma constitucional sobre la propiedad arroja luz sobre lo que este Gobierno ha magnificado transformándolo en una sucesión de conflictos con el Senado, se trata de querellas en que La Moneda no es, precisamente, la que asume posiciones progresistas. En efecto, ese célebre veto tendía a dar garantías a los grandes capitalistas urbanos y mineros de que ninguna expropiación con pago diferido pudiera surgir de iniciativa parlamentaria. Como se sabe, ese veto, que excedió las facultades del Presidente establecidas en la Carta Fundamental, contó en el Senado con el apoyo de dos Partidos: el Demócrata Cristiano, de Gobierno, y el Nacional, que cuenta en sus filas con lo más granado del latifundio.

¿Es qué acaso el Gobierno ha sido más dinámico en cuanto a enfrentar a los monopolios que constituyen la oligarquía financiera, ya que ellos fueron el núcleo básico de la Administración del ex Presidente Jorge Alessandri? Tampoco lo ha hecho. Recuerdo cuando en esta Sala, hace año y medio, el Ministro Sergio Molina me dijo que a la semana siguiente llegaría al Congreso el proyecto de ley de reforma del Banco Central. Hasta hoy no se cumple esa promesa. El Partido Demócrata Cristiano ha adoptado varias veces acuerdos para impulsar una reforma general bancaria. Tampoco hay asomos de que esas iniciativas se lleven a la práctica. Todo eso se encuentra paralizado. En Chile se cobra el más alto interés bancario del mundo. El crédito se encuentra acaparado en pocas manos. Las utilidades de los bancos y de las empresas monopolistas crecen bajo este Gobierno.

Un fenómeno nuevo, de una peligrosidad extrema, consiste en la adquisición de importantes bancos nacionales por otros norteamericanos, lo que amenaza desquiciar a fondo y en una escala inusitada todo el sistema económico del país...

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MILLAS.— Muy tien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sólo con el asentaciento unánime de la Sala podrá hacer uso de la palabra el Honorable señor Fernández, y con cargo al tiempo del Comité Comunista.

El señor MILLAS.— ¡No! Con cargo al Comité Democrata Cristiano.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No podria Honorable Diputado, porque el Comité Demócrata Cristiano ya no tiene tiempo. La interrupción podría concederse con cargo al Comité Demócratico Nacional.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Lo lamento, señor Presidente, pero el propósito no es sostener el diálogo precisamente con cargo a mi tiempo.

El Parlamento quiso derogar las franquicias tributarias y fue el propio Gobierno el que se opuso, anunciando a comienzos de 1965, el envío de un proyecto al respecto, el cual todavía sigue en la mente del Presidente. En este caso, el cacareado conflicto con el Senado consiste en que éste quiso dotar de amplios recursos al Gobierno del señor Frei y poner término a irritantes privilegios de los monopolios que no pagan contribuciones; y la Administración democratacristiana consiguió desprenderse de esos ingresos que le hubieran permitido solucionar muchos problemas, manteniéndolos como granjerías que usufructúan los poderosos en las mismas condiciones de cuando era Presidente don Jorge Alessandri. Para 1967 se ha calculado que el solo impuesto a las compraventas, que martiriza a los pobres, rinda más o menos igual que el total de los impuestos directos.

La política económica del actual Gobierno se puede sintetizar anotando que la cotización en escudos del dólar subió desde 1964 en un 72%, el rendimiento del impuesto de compraventas en un 97,4%, y el del impuesto a las importaciones en un 116,5%.

Por estos motivos, en las poblaciones populares, las familias de los obreros, empleados, artesanos, comerciantes, desalistas y profesionales viven igual que bajo los Gobiernos de la Derecha. Más o menos medio millón de personas forman las familias de alrededor de 125.000 cesantes que de acuerdo con las cifras estadísticas, se puede calcular hay en Chile. En Santiago, la cesantía de los obreros alcanza al 6,66%. El poder adquisitivo de los salarios y sueldos es socavado día a día por las alzas de precios. Cuando una industria, como Pizarreño, causa perjuicios irreparables a sus obreros y a la economía nacional, negándose tercamente durante meses a solucionar un conflicto huelguístico, el Ministro del Trabajo y Previsión Social y todas las autoridades de este Gobierno se lavan las manos como Pilatos; eluden toda intervención amparándose en el principio liberal de "laissez faire".

Nadie puede sostener honestamente que en los dos años y tres meses de este Gobierno se haya modificado en algo la estructura económica del país, las relaciones de producción o el sistema fiscal. Lo que se levantó, con nuestro apoyo inmediato y decidido, por ejemplo, con el impuesto patrimonial o el de la renta presunta, se ha retrocedido con el aumento de tasa de la contribución que grava a las compraventas. Los mayores éxitos de que se jacta el Gobierno son: el aumento de la participación de los asalariados en el ingreso geográfico, que es minúscula y solo la coloca ligeramente sobre la que ya había en 1960; un incremento de tal ingreso geográfico que, en gran parte, corresponde a la mera modificación del precio del cobre y una disminución del ritmo del proceso inflacionario conseguida, fundamentalmente, en los artículos que integran el índice estadístico de precios al por menor, pero que se compensa con alzas exhorbitantes en otras mercaderías. Tales logros son muy mediocres si se comparan con la magnitud de los problemas nacionales. Lo cierto, es que no rozan siquiera la cáscara de la dominación reaccionaria y constituye un absurdo presentarlos como realizaciones revolucionarias.

El imperio, en gloria y majestad, de los privilegios de la reacción criolla e internacional que esquilma a Chile, mantiene al país en un círculo infernal, acelerándose la agudización de innumerables problemas de todo orden. De allí provienen la inesfabilidad política y, entre otros fenómenos, la crisis institucional. Nos parece ingenuo atacar a ésta mediante meros conjuros o fórmulas jurídicas superficiales.

Más oportuno nos parece evocar unas frases de un artículo de un jesuita que apareció en una de aquellas ediciones de hace pocos años de "Mensaje", dedicadas a los cambios revolucionarios. Se trata del siguiente párrafo, perteneciente a Juan Pablo Terra: "¡Por eso el ansia ardiente de la justicia temporal...".

El señor MAIRA.— ¡No es jesuita!

El señor MILLAS.— "...valorada en sí misma, es absolutamente insustituible! ¡Ninguna lucidez táctica y ninguna formación teórica podrán evitar que, en concreto, la flojedad de este deseo convierta en reaccionarios y en conservadores a quienes en abstracto no quisieron serlo. "y que el pueblo lo perciba y lo sienta."

¡Sí, señor Frei, "ninguna lucidez táctica ni ninguna formación teórica" puede evitar que a los gobernantes se les conozca por sus obras y no por sus palabras!

La propaganda oficialista se solaza ponderando y atribuyendo importancia exagerada a mil conflictos formales, sobre asuntos secundarios, en que a este Gobierno le agrada enfrascarse con el Senado. No acepta que alguien comparta con el Ejecutivo las funciones legislativas. Pero nada dice de que las escasas iniciativas progresistas, entre las que figuran la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad, la reforma agraria, el impuesto patrimonial y otras, han contado con un respaldo incondicional del Frente de Acción Popular. ¿Por qué no se aprovecha esta clara disposición para proponer medidas para una democratización de la empresas, una reforma bancaria y una revisión del sistema tributario? En lugar de hacerlo, La Moneda prefiere dar largas listas de proyectos pendientes, en general heterogéneos y contradictorios muchos de ellos decididamente reaccionarios; otros en que se niega toda fórmula de avenimiento para facilitar su tramitación, que, por lo demás, ella misma no incluye en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Parlamento, los retira habitualmente y no les solicita urgencia. No se puede acusar al Frente de Acción Popular de ejercer una oposición ciega. Cuando se manifiestan rasgos progresistas en alguna esfera de la labor gubernativa, comunistas y socialistas plantemos nuestra complacencia, así lo hizo notar, con razón el Secretario General del Partido Socialista, compañero Senador Aniceto Rodríguez en el debate de la Cámara Alta sobre el viaje del Presidente a Estados Unidos de Norteamérica. Ambos partidos, por ejemplo, votaron favorablemente la autorización para los viajes del Primer Mandatario a Europa Occidental y a América Latina, expresando su apoyo a todo atisbo de una política internacional con indicios de independencia. Pasos positivos como los tres recientes convenios suscritos con la Unión Soviética, también han merecido nuestro aplauso. En esta Sala, al exponer el Canciller el criterio con que conduciría en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, los comunistas expresamos nuestra disposición a respaldar todo lo que signifique un cuso realista de la diplomacia chilena.

Los fundamentos económicos del Ejecutivo, en efecto, se extienden hasta el año 1980. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda, por boca de su titular don Alfonso Rodríguez, ha dado a conocer un nuevo informe económico que pone en duda la viabilidad de los planes del Ejecutivo. Según este informe, el crecimiento del producto bruto interno, que en los últimos años ha sido del 4 por ciento anual, se reducirá a un 2 por ciento en los próximos cinco años. Las exportaciones, que crecieron un 18 por ciento en 1979, bajarán a un 5 por ciento en 1980 y a un 2 por ciento en 1981. Las importaciones, que crecieron un 22 por ciento en 1979, crecerán a un 8 por ciento en 1980 y a un 3 por ciento en 1981. Los salarios, que crecieron un 14 por ciento en 1979, crecerán a un 6 por ciento en 1980 y a un 2 por ciento en 1981. Los precios, que crecieron un 18 por ciento en 1979, crecerán a un 12 por ciento en 1980 y a un 8 por ciento en 1981. El informe concluye que "el crecimiento económico del período 1980-1981 será insuficiente para absorber la mano de obra que se incorpora al mercado de trabajo".

Por otra parte, el ex ministro de Economía don Gabriel Aguirre Ríos, en una entrevista publicada en esta capital, afirmó que "el Ejecutivo tiene que modificar el rumbo económico, porque si no lo hace, el país se hundirá en la miseria". Aguirre Ríos, que fue ministro de Economía durante el período 1976-1978, es considerado uno de los más fieles colaboradores del Ministro de Hacienda don Alfonso Rodríguez. Sin embargo, Aguirre Ríos afirmó que "el Ejecutivo no tiene otra salida que modificar su rumbo económico, porque si no lo hace, el país se hundirá en la miseria". Aguirre Ríos, que fue ministro de Economía durante el período 1976-1978, es considerado uno de los más fieles colaboradores del Ministro de Hacienda don Alfonso Rodríguez. Sin embargo, Aguirre Ríos afirmó que "el Ejecutivo no tiene otra salida que modificar su rumbo económico, porque si no lo hace, el país se hundirá en la miseria".

Por otra parte, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) ha convocado a una huelga general para el día 15 de noviembre, en protesta por la política económica del Ejecutivo. La CNT, que agrupa a 1.800.000 trabajadores, es la central sindical más importante del país. Su secretario general, don Jorge Alessandri Rodríguez, ha dado a conocer un comunicado en el cual se dice que "el Ejecutivo no ha escuchado los reclamos de los trabajadores y ha seguido aplicando una política económica que nos está llevando a la miseria". Alessandri, que es considerado un moderado, afirmó que "la huelga es un derecho de los trabajadores y el Ejecutivo no tiene otra salida que reconocer que los trabajadores tienen razón". Alessandri, que es considerado un moderado, afirmó que "la huelga es un derecho de los trabajadores y el Ejecutivo no tiene otra salida que reconocer que los trabajadores tienen razón". Alessandri, que es considerado un moderado, afirmó que "la huelga es un derecho de los trabajadores y el Ejecutivo no tiene otra salida que reconocer que los trabajadores tienen razón".

Por otra parte, el ex ministro de Economía don Gabriel Aguirre Ríos, en una entrevista publicada en esta capital, afirmó que "el Ejecutivo tiene que modificar el rumbo económico, porque si no lo hace, el país se hundirá en la miseria". Aguirre Ríos, que fue ministro de Economía durante el período 1976-1978, es considerado uno de los más fieles colaboradores del Ministro de Hacienda don Alfonso Rodríguez. Sin embargo, Aguirre Ríos afirmó que "el Ejecutivo no tiene otra salida que modificar su rumbo económico, porque si no lo hace, el país se hundirá en la miseria".

Por otra parte, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) ha convocado a una huelga general para el día 15 de noviembre, en protesta por la política económica del Ejecutivo. La CNT, que agrupa a 1.800.000 trabajadores, es la central sindical más importante del país. Su secretario general, don Jorge Alessandri Rodríguez, ha dado a conocer un comunicado en el cual se dice que "el Ejecutivo no ha escuchado los reclamos de los trabajadores y ha seguido aplicando una política económica que nos está llevando a la miseria

El señor LORCA (don Alfonso).— Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfonso).— Quisiera saber si el Honorable Diputado de Defensa Nacional, don Fernando Sanhueza, ha sido llamado a declarar en el sumario que se instruye por el robo de los documentos secretos de la Marina.

El señor SANHUEZA.— No he sido llamado a declarar en ese sumario.

El señor LORCA (don Alfonso).— Pido que se oficie al Honorable Diputado de Defensa Nacional para que informe si ha sido llamado a declarar en ese sumario.

El señor PRESIDENTE.— Se oficiará en la forma que pide Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfonso).— Pido que se oficie al Honorable Diputado de Defensa Nacional para que informe si ha sido llamado a declarar en el sumario que se instruye por el robo de los documentos secretos de la Marina

tables Senadores señores Tellaboli y Chadwick. El Honorable señor Chadwick dijo honestamente que renuncia a buena intención del Partido Democracia Cristiana y a los hechos, sus actos, conducen al fraccionamiento de la Democracia Cristiana y del imperialismo en Chile, y es el imperialismo el que está detrás de este argumento. "Si esa es su argumentación, yo se que hacen estudios para que no se sepa que se hacen pero lo que hacen estudios. Es probable que se sepa. Y Bulnes jalea la reconocimiento de su gente y contra el "atributo" de otra contra el Gobierno debido al proyecto sobre reforma agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MILLAS.— Muchas gracias.

El señor CASTILLO (Ministro de Tierras y Colonización).— Que nuestra democracia es una democracia plena en su conjunto y en su parte, y que la democracia de Chile, no se puede aplicar un criterio de una parte de un conjunto, sino que es una parte de un conjunto que se llama democracia chilena. Y que la democracia chilena

# Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto Nº 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda).

1.1.67 CAP. 98. 98.01/03

| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS GENERALES Especif. | DERECHOS GENERALES Adval. | DERECHOS REBAJADOS Especif. | DERECHOS REBAJADOS Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | das, o bien con perlas finas, quedan comprendidos en este Capítulo. | | | | | |
| | 3.- Los estuches o envases similares, que se presenten con los artículos de este Capítulo a los que van destinados y con los que se venden normalmente, se clasifican con dichos artículos. Si se presentan aisladamente siguen su propio régimen. | | | | | |
| 98.01 | BOTONES, BOTONES DE PRESION, GEMELOS Y SIMILARES (INCLUSO LOS ESBOZOS Y FORMAS PARA BOTONES Y LAS PARTES DE BOTONES) | | | | | |
| | 01 Broches de presión | KL. | 10.00 | 195 | | |
| | 99 Otros | KL. | 45.00 | 185 | | |
| 98.02 | CIERRES DE CREMALLERA Y SUS PARTES (CORREDERAS, ETC.) | | | | | |
| | 01 Cierres de cremallera | KL. | 30.00 | 235 | | |
| | 80 Partes y piezas | KB. | 1.00 | 100 | | |
| 98.03 | PORTAPLUMAS, ESTILOGRAFICAS Y PORTAMINAS; PORTALAPICES Y SIMILARES; SUS PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS (GUARDAPUNTAS, SUJETADORES, ETC.), CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LAS PARTIDAS 98.04 Y 98.05 | | | | | |
| | 01 Estilográficas y portaminas | KL. | 35.00 | 435 | | |
| | 80 Partes y piezas | | | | | |
| | 01 puntas y soportes metálicos para bolígrafos | KL. | 13.00 | 100 | | |
| | 99 las demás | KL. | 35.00 | 435 | | |
| | 99 Otros | KL. | 35.00 | 185 | | |

1.1.67 CAP.98. 98.09/16

| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS GENERALES Especif. | DERECHOS GENERALES Adval. | DERECHOS REBAJADOS Especif. | DERECHOS REBAJADOS Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | DE IMPRENTA Y USOS ANALOGOS, INCLUSO SOBRE SOPORTE DE PAPEL O DE MATERIA TEXTIL | | | | | |
| | 01 Lacre | KL. | 4.00 | 185 | | |
| | 02 Pastas | KB. | 1.00 | 170 | | |
| 98.10 | ENCENDEDORES (MECANICOS, ELECTRICOS, DE CATALIZADORES, ETC.)Y SUS PIEZAS SUELTAS, EXCEPTO LAS PIEDRAS Y LAS MECHAS | KL. | 12.00 | 185 | | |
| 98.11 | PIPAS (INCLUIDOS LOS ESCALABORNES Y LAS CAZOLETAS); BOQUILLAS; EMBOCADURAS, CAÑONES Y DEMAS PIEZAS SUELTAS | KL. | 26.00 | 185 | | |
| 98.12 | PEINES, PEINETAS, PASADORES Y ARTICULOS ANALOGOS | KL. | 35.00 | 185 | | |
| 98.13 | BALLENAS PARA CORSES, PARA PRENDAS DE VESTIR O PARA ACCESORIOS DEL VESTIDO Y ANALOGOS | KL. | 35.00 | 195 | | |
| 98.14 | PULVERIZADORES DE TOCADOR COMPLETOS, SUS MONTURAS Y LAS CABEZAS DE MONTURAS | KB. | 10.00 | 185 | | |
| 98.15 | TERMOS Y OTROS RECIPIENTES ISOTERMICOS MONTADOS, ASI COMO SUS PARTES (CON EXCLUSION DE LAS AMPOLLAS DE VIDRIO) | KL. | 4.00 | 185 | | |
| 98.16 | MANIQUIES Y ANALOGOS; AUTOMATAS Y ESCENAS ANIMADAS PARA ESCAPARATES | KB. | Libre | 300 | | |

1.1.67 CAP. 98. 98.04/0

| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS GENERALES Especif. | DERECHOS GENERALES Adval. | DERECHOS REBAJADOS Especif. | DERECHOS REBAJADOS Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 98.04 | PLUMILLAS PARA ESCRIBIR Y PUNTOS PARA PLUMAS | | | | | |
| | 01 Plumillas | | | | | |
| | 01 de acero | KL. | 8.00 | 50 | | |
| | 99 las demás | GN. | 0.30 | 435 | | |
| | 02 Puntos | GN. | 2.00 | 435 | | |
| 98.05 | LAPICES (INCLUSO LOS PIZARRINES), MINAS, PASTELES Y CARBONCILLOS; TIZAS PARA ESCRIBIR Y DIBUJAR; JABONCILLOS DE SASTRE Y TIZAS PARA BILLARES | | | | | |
| | 01 Minas | KL. | 13.00 | 435 | | |
| | 99 Otros | KL. | 4.00 | 115 | | |
| 98.06 | PIZARRAS Y TABLEROS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, CON O SIN MARCO | KB. | Libre | 200 | | |
| 98.07 | SELLOS, NUMERADORES, IMPRENTILLAS, FECHADORES, TIMBRADORES Y ANALOGOS, MANUALES | KL. | 12.00 | 145 | | |
| 98.08 | CINTAS ENTINTADAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CINTAS ENTINTADAS SIMILARES, MONTADAS O NO SOBRE CARRETES; TAMPONES IMPREGNADOS O NO, CON O SIN CAJA | | | | | |
| | 01 Cintas | | | | | |
| | 01 de dos o mas colores | KL. | 6.00 | 95 | | |
| | 99 las demás | KL. | 6.00 | 55 | | |
| | 02 Tampones | KL. | 4.00 | 185 | | |
| 98.09 | LACRE DE ESCRITORIO Y PARA BOTELLAS, PRESENTADO EN PLAQUITAS, BARRAS O FORMAS SIMILARES; PASTAS A BASE DE GELATINA PARA REPRODUCCIONES GRAFICAS, RODILLOS | | | | | |

1.1.67 CAP.99

| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS GENERALES Especif. | DERECHOS GENERALES Adval. | DERECHOS REBAJADOS Especif. | DERECHOS REBAJADOS Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | SECCION XXI | | | | | |
| | OBJETOS DE ARTE, OBJETOS PARA COLECCIONES Y ANTIGUEDADES. | | | | | |
| | CAPITULO 99 | | | | | |
| | OBJETOS DE ARTE, OBJETOS PARA COLECCIONES Y ANTIGUEDADES | | | | | |
| | NOTAS.- | | | | | |
| | 1.- Este Capítulo no comprende: | | | | | |
| | a) los sellos de correos, timbres fiscales y análogos sin obliterar, que tengan curso o estén destinados a tener curso legal en el país de destino (partida 49.07); | | | | | |
| | b) las telas pintadas para decorados de teatro, fondos de estudio y usos análogos (partida 59.12); | | | | | |
| | c) las perlas finas y las piedras preciosas y semipreciosas, incluso en bruto (partidas 71.01 y 71.02). | | | | | |
| | 2.- Se consideran como grabados, estampas y litografías originales, según la partida 99.02, las pruebas obtenidas directamente en negro o en colores, de una o varias planchas totalmente ejecutadas a mano por el artista, cualquiera que sea la técnica o la materia empleada, con excepción de todo procedimiento mecánico o fotomecánico. | | | | | |
| | 3.- No se incluyen en la | | | | | |

| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS Generales Especif. | Generales Adval. | Rebajados Especif. | Rebajados Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | partida 99.03, las esculturas que tengan un carácter comercial (reproducciones en serie, vaciados y obras de artesanía) que se clasifican en el Capítulo correspondiente a la materia constitutiva. | | | | | |
| | 4.- a) Sin perjuicio de lo dispuesto en las Notas 1, 2 y 3 anteriores, los artículos susceptibles de ser incluídos a la vez en este Capítulo y en otros Capítulos del Arancel deben clasificarse en este Capítulo. | | | | | |
| | b) Los artículos susceptibles de incluírse a la vez en las partidas 99.01 a 99.05 y en la 99.06 deben clasificarse en las partidas 99.01 a 99.05. | | | | | |
| | 5.- Los marcos de cuadros, pinturas, dibujos, grabados, estampas y litografías se clasifican con estos objetos, cuando sus características y valor estén en relación con los mismos. | | | | | |
| 99.01 | CUADROS, PINTURAS Y DIBUJOS REALIZADOS TOTALMENTE A MANO, CON EXCLUSION DE LOS DIBUJOS INDUSTRIALES DE LA PARTIDA 49.06 Y DE LOS ARTICULOS MANUFACTURADOS DECORADOS A MANO. | | | | | |
| | 01 Ejecutados por autores chilenos en el extranjero | KB. | Libre | 55 | | |
| | 99 Otros | KB. | 8.00 | 265 | | |
| 99.02 | GRABADOS, ESTAMPAS Y LITOGRAFIAS ORIGINALES | | | | | |
| | 01 Ejecutados por autores chilenos en el extranjero | KB. | Libre | 55 | | |



| Partida | PRODUCTO | Unid. Aran. | DERECHOS Generales Especif. | Generales Adval. | Rebajados Especif. | Rebajados Adval. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 99 Otros | KB. | 8.00 | 265 | | |
| 99.03 | OBRAS ORIGINALES DEL ARTE ESTATUARIO Y ESCULTORICO, DE CUALQUIER MATERIA | | | | | |
| | 01 Ejecutadas por autores chilenos en el extranjero | KB. | Libre | 55 | | |
| | 99 Otras | KB. | 7.00 | 265 | | |
| 99.04 | SELLOS DE CORREOS Y ANALOGOS (TARJETAS POSTALES Y SOBRES POSTALES CON FRANQUEO IMPRESO, MARCAS POSTALES, ETC.), TIMBRES FISCALES Y SIMILARES, OBLITERADOS O BIEN SIN OBLITERAR, PERO QUE NO TENGAN CURSO LEGAL NI ESTEN DESTINADOS A TENERLO EN EL PAIS DE DESTINO | KL. | 50.00 | 185 | | |
| 99.05 | COLECCIONES Y ESPECIMENES PARA COLECCIONES DE ZOOLOGIA, BOTANICA, MINERALOGIA Y ANATOMIA; OBJETOS PARA COLECCIONES QUE TENGAN UN INTERES HISTORICO, ARQUEOLOGICO, PALEONTOLOGICO, ETNOGRAFICO O NUMISMATICO | KB. | Libre | 40 | | |
| 99.06 | OBJETOS DE ANTIGUEDAD MAYOR DE UN SIGLO | c/u | Libre | 300 | | |

plena garantía a los que con él discrepan, y cualquiera que sean las circunstancias, deberá siempre encuadrar sus actos dentro de la Constitución y la ley.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — (No en su Señoría quien va a dar lecciones al Presidente de la República).

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto de reforma constitucional.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 128 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 2º, respecto del cual no hay indicaciones.

Aprobado.

En discusión el artículo 1º, 16º, una indicación para suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1º.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 41 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 1º.

En discusión el artículo 2º con sus indicaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar por incisos.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán el encabezamiento del artículo 2º y la letra a).

El señor NAVIDON.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 106 votos; por la negativa, 14 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobados el encabezamiento del artículo 2º y la letra a).

Se va a leer una indicación que consiste en agregar un inciso.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas y Tejeda, para agregar el siguiente inciso a la letra a):

"No podrán postular como candidatos en esta elección los que hayan desempeñado en el último año los cargos de Intendentes, Gobernadores, Secretarios-Abogados de Intendencias o Alcaldes".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la indicación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 86 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el primer inciso de la letra b).

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 24 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el primer inciso de la letra b).

En votación el segundo inciso de la letra b).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Con qué votación?

El señor CAÑAS (Secretario).— Con la suma de los votos anteriores son: 110.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el tercer inciso de la letra b).

El señor MILLAS.— Hay una indicación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay una indicación para reemplazarlo. Se va a leer.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas y Tejeda, para reemplazar este inciso por el siguiente:

"El Senado y la Cámara de Diputados se reunirán el día que se inicie el período constitucional para los efectos de constituirse. El nuevo Congreso entrará, desde luego, en sesiones ordinarias hasta el 31 de diciembre del presente año. Después de esa fecha regirán las reglas ordinarias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la indicación leída.

**-Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 82 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el inciso tercero de la letra b) en su forma original.

Si le parece a la Cámara, se aprobará, con la votación inversa.

Aprobado.

En votación la letra c).

Si le parece a la Cámara, se aprobará, con la suma de votos anteriores, o sea, 110.

Aprobada.

En votación la letra d).

Si le parece a la Cámara, se aprobará, con la misma votación.

Aprobada.

En discusión el artículo 3º. Hay una indicación para suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3º.

**-Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 86 votos; por la negativa, 41 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 3º.

Se va a leer una indicación que consiste en agregar un artículo, a continuación del 3º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Camus, Basso, Jaque, Naudon, Fuentes, don Samuel; Laemmermann, Jarpa, Fuentealba, Rodríguez Nadruz y Acuña, para agregar la siguiente disposición transitoria:

"Los funcionarios fiscales semifiscales y de empresas autónomas del Estado, gozarán del beneficio de la inamovilidad que señala la ley Nº 8.775, de 24 de diciembre de 1946, desde 120 días antes de la elección a que se refiere el artículo 2º transitorio de esta reforma y hasta 60 días después. Unicamente quedan exceptuados de esta disposición los Ministros de Estado, Agentes Diplomáticos, Intendentes, Gobernadores y demás funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Por qué quieren cambiar las reglas del juego ahora?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

**—Durante la votación.**

El señor PALESTRO.— ¿Cómo dicen que no va a haber intervención ni persecución, señor Presidente?

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 32 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En discusión el artículo 4º con sus indicaciones.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, don Ramón.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente en la letra j) del artículo 4º creo que tanto al Gobierno como a los constitucionalistas se les ha escapado un error que no tiene reparación. Aquí se dice que: "durante los cuarenta y cinco días anteriores a las elecciones generales que en conformidad a esta ley se verifiquen, ninguna autoridad podrá negar a las directivas políticas locales, autorización para celebrar reuniones políticas en los lugares públicos que soliciten, siempre que dichas reuniones tengan por objeto proclamar a los candidatos que postulen y que tal lugar haya sido antes concedido con igual objeto a otras directivas dentro del mismo lapso". O sea, dentro de esos 45 días, como no habrá ninguna anterior, porque alguna tendrá que ser la primera, resulta que a nadie se le va a conceder permiso para realizar concentraciones.

Esta es la forma como se estudian los proyectos y por esto he venido reclamando contra la incapacidad de la Democracia Cristiana y del Gobierno para plantear una cosa seria.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Ministro había pedido la palabra y tiene preferencia para hacer uso de ella.

A continuación, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— El Honorable Diputado Silva Ulloa se ha referido, en una forma bastante despectiva, a la preparación y redacción de este proyecto de ley, en especial a la letra j) del artículo 4º.

A mi parecer, no existe ninguna disposición que mejora esta norma dentro de las indicaciones presentadas. Puedo equivocarme, pero, en todo caso, el alcance que se le ha pretendido dar no resiste el menor análisis.

Desde luego, esta disposición tiene por objeto hacer eco de lo que expresó en la Comisión el Honorable señor Millas, con el asentimiento del señor Silva Ulloa, que en ese momento hablaba en representación oficial de su partido, tendiente a que las autoridades pertinentes no pudieran discriminar, de tal modo que si se concedía autorización para realizar una reunión de carácter político electoral en un lugar determinado, esa misma autoridad no pudiera negar a otro partido político el derecho de efectuar reuniones en ese lugar.

Este es el alcance preciso de la disposición a que me estoy refiriendo. Dice que "durante los cuarenta y cinco días anteriores a las elecciones generales que en conformidad a esta ley se verifiquen...", o sea, durante el período en el cual la actividad electoral del país puede desarrollarse públicamente— "...ninguna autoridad podrá negar..." —es una condición limitativa del derecho más amplio que actualmente le otorgan las disposiciones reglamentarias vigentes— "...a las directivas políticas locales, autorización para celebrar reuniones políticas en los lugares públicos que

# CAMARA... (De la Pág. 12)

soliciten, siempre que dichas reuniones..." —y aquí vienen dos condiciones— "...tengan por objeto proclamar a los candidatos que postulen..." —o sea, reuniones de carácter propiamente electoral— "...y que tal lugar haya sido antes concedido con igual objeto a otras directivas dentro del mismo lapso".

De manera que ninguna autoridad puede negar el permiso. Sí se lo piden, debe darlo.

Más aún, en la frase siguiente...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Rodríguez Nadruz!

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— ...se trata el caso inverso. O sea, habiéndose negado la autorización para efectuar una reunión en un lugar determinado, no puede darse autorización a otro partido, con el objeto de que todos y cada uno de ellos queden sujetos al mismo régimen. Por eso dice: "De igual modo negada la autorización para verificar una reunión política en un lugar determinado, no podrá darse autorización respecto del mismo lugar a otra directiva, dentro del mismo lapso".

De manera que lejos de constituir esto una disposición limitativa y restrictiva de la libertad de reunión, tiene por objeto colocar a todas las colectividades políticas exactamente en el mismo lugar y evitar cualquiera discriminación que pudiera acarrear diversas clases entre ellas.

El señor TUMA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Diputado, el Honorable señor Giannini había pedido la palabra. Tiene preferencia por ser Diputado informante.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, las explicaciones dadas por el señor Ministro ahorran mayor comentario. Sin embargo, quisiera hacer algunas consideraciones muy breves.

En la Comisión se planteó la misma objeción a la disposición, tal como está redactada. Sin embargo, hubo acuerdo en cuanto a que la disposición era suficientemente clara para entender que, según su alcance, no podía negarse a la directiva de una colectividad política el permiso para efectuar una concentración pública en un lugar, si antes se le había concedido a otra colectividad.

Por lo tanto, no existe el problema planteado por el Honorable señor Silva Ulloa.

Por otra parte, la misma indicación presentada a la Sala fue formulada a la Comisión, y se rechazó por estimarla absolutamente improcedente.

No se puede decir a la autoridad, mediante una disposición legal, que se le aplicará una sanción o que se prohibe infringir las leyes.

Se estimó que la indicación estaba redactada en términos inaceptables...

El señor MILLAS.— Se trata de un derecho constitucional que hay que resguardar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor GIANNINI.— Contestando la objeción del Honorable señor Millas, insisto en que, aun con lo que él dice, resulta inaceptable que, a través de una disposición legal, se le prohíba a la autoridad infringir las leyes.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Tuma ha pedido la palabra. Le recuerdo que tiene solo medio minuto.

El señor TUMA.— No cabe solicitar permiso, de acuerdo con los preceptos constitucionales; lo que cabe es notificar que se va a hacer una reunión, porque existe el derecho de reunión. Por lo tanto, no se puede hablar de que la autoridad va a negar o a permitir.

Lo que nosotros pretendemos es que no se nos nieguen los lugares en que la Democracia Cristiana va a...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, hasta por dos minutos, al Honorable señor Tejeda.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Cerrado el debate.

En votación el encabezamiento del artículo 4º con la letra a).

El señor FERNANDEZ.— Las letras que no tengan indicaciones que se den por aprobadas, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobará, entendiéndose que a la aprobación han concurrido 110 señores Diputados.

Aprobado.

Corresponde votar la letra b), con la indicación que figura en el boletín con el Nº 6.

La indicación dice:

"Dos o más partidos podrán convenir en un pacto sobre combinaciones de lista para las distintas circunscripciones o agrupaciones electorales del país. El pacto deberá declararse dentro de los plazos señalados para las declaraciones de candidatos, ante la Dirección del Registro Electoral, con las firmas de los Presidentes y Secretarios de los partidos pactantes. Las combinaciones podrán acordarse respecto de una o más circunscripciones o agrupaciones y podrán referirse a Senadores y Diputados, a la vez o a uno y otros separadamente. A los partidos pactantes les está prohibido celebrar combinaciones con partidos ajenos al pacto inscrito o con candidatos independientes. En caso de infracción a esta prohibición, sólo será válida la declaración que se hubiere hecho primero y la Dirección del Registro Electoral, deberá rechazar las posteriores. Si dos o más declaraciones fueren simultáneas, no valdrá ninguna de ellas y procederá su rechazo. La nulidad de que se trata, no afectará en ningún caso a la validez de las declaraciones de listas hechas por los partidos pactantes. Los partidos pactantes declararán sus candidaturas, en listas separadas. Cada lista podrá contener tantos candidatos, como cargos se trate de llenar. Las declaraciones sólo podrán ser modificadas o dejadas sin efecto, por la decisión unánime de los partidos que acordaron el Pacto, manifestada por escrito a la Dirección de Registro Electoral hasta las 24 horas del día, en que venza el plazo para formular declaraciones. Un candidato no podrá figurar en más de una lista. Las reglas para practicar el escrutinio general y determinar los votos de lista" los "votos

multiplicadores" y determinar

los votos de lista", los "votos de combinación", la "cifra repartidora" o "cociente electoral" y los elegidos en cada combinación y en cada lista serán los que establecía en su texto primitivo la ley 12.891".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**-Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 96 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la letra b), con la indicación.

En votación la letra b), en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la suma de los votos anteriores.

Aprobada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las letras c), d), e) y f), hasta su final.

El señor MILLAS.— Pero hay una indicación para agregar un inciso nuevo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán con el quórum correspondiente.

Aprobadas.

Se va a votar la indicación Nº 7.

El señor Secretario dará lectura a esta indicación para que los señores Diputados la conozcan...

Varios señores DIPUTADOS.— (La conocemos).

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—... no obstante encontrarse en el Boletín.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas y Tejeda para agregar en la letra i) el inciso final siguiente: "Ninguna disposición de policía ni autoridad alguna podrán entorpecer, desde la publicación de la presente ley y hasta el término del plazo legal para efectuar propaganda electoral, el derecho de reunirse sin permiso previo y sin armas en las plazas, calles y demás lugares de uso público y muy especialmente en aquellos en que se hayan efectuado reuniones públicas dentro del último año. Toda acción que interfiera o tienda a interferir el ejercicio de este derecho será sancionada con la pena de reclusión en sus grados mínimo a medio y la inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la indicación que se acaba de leer.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 82 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer una nueva indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— De los mismos señores Diputados, para intercalar entre las letras f) y g) la siguiente letra nueva:

g) Todas las radiodifusoras del país deberán transmitir gratuitamente, en cadena nacional obligatoria, en los 30 días anteriores a estas elecciones generales, diariamente desde las 22 a las 22.30 (10 P. M. a 10½ P. M.), un programa de propaganda electoral de un partido político. Cada uno de los partidos políticos tendrá derecho a transmitir esta propaganda en el orden que le haya correspondido en las cédulas oficiales, sucesivamente. Al completarse cada vez todos los partidos, estos volverán a disponer del mismo derecho en igual orden".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 81 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Camus, Basso, Jaque, Naudon, Fuentes, don Samuel; Laemmermann, Jarpa, Fuentealba, Rodríguez Nadruz y Acuña, para reemplazar la letra g) del artículo 4º por la siguiente: "No podrán postular como candidatos en esta elección, los Intendentes, Gobernadores, Secretarios-Abogados de Intendencia y Alcaldes que desempeñaban estos cargos el 20 de enero de 1967".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 80 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la letra g) en su forma original.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 39 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la letra g).

Si le parece a la Cámara, se votarán las letras h) e i) conjuntamente.

**Acordado.**

Si le parece a la Cámara, se aprobarán con el quórum correspondiente.

**Aprobadas.**

En votación la letra j), respecto de la cual se ha formulado indicación para suprimirla.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 39 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la letra j).

En votación la letra k).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor FIERRO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 82 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se va a leer una nueva indicación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la letra k).

Se van a votar dos letras nuevas propuestas.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Camus, Basso, Jaque, Naudon, Fuentes, Samuel; Laemmermann, Jarpa, Acuña, Fuentealba y Rodríguez, don Juan, para la siguiente letra nueva en el artículo 4º:

"Desde la fecha de publicación de la presente reforma hasta el día siguiente de la elección a que se refiere el artículo 2º, quedan prohibidas las cadenas radiales y de televisión oficiales y toda otra forma de publicidad o propaganda que sea ordenada, en forma directa o indirecta, por el Estado, empresas estatales, instituciones fiscales y fiscales."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 80 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Diputados, para agregar la siguiente letra nueva:

"El Presidente de la República cumplirá con lo dispuesto en la indicación señalada en el artículo 132 de la ley Nº 14.852, dentro del décimo día siguiente a la promulgada la presente reforma.

"Los Jefes de Partes asumirán sus cargos y funciones que les corresponden, de acuerdo con la legislación vigente, dentro del quinto día a contar de la fecha en que se dictare el decreto que los nombre para estos cargos".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la indicación.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 96 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

**—Supresión la hora de incidentes.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, se suprimirá la Hora de Incidentes en la presente sesión.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

**7.— SUSPENSION DE SESIONES DEL DIA MIERCOLES 1º DE FEBRERO.—**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Sala para suspender las sesiones de Comisiones que deberían celebrarse en la mañana de hoy, dejando establecido que la Comisión Especial "Pizarreño" sesionará esta tarde.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

**8.— CAMBIO DE MIEMBROS DE COMISION.—**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, se da cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

**Acordado.**

El señor KAEMPFFE (Secretario).— Han sido propuestos los siguientes nombres en la Comisión que indica:

En la Comisión de Relaciones Exteriores, el diputado señores Osorio y González Madariaga por los señores Cruzat y Araveña, don Jorge, respectivamente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si se le parece a la Honorable Cámara se aceptarán los nombres propuestos.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 3 horas y 1 minuto del martes 1º de febrero.**

**ROBERTO GUZMAN GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.**

# ASUMIO AYER COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA

VALPARAISO.— A bordo del crucero Prat, de la Escuadra, se efectuó a las 11 horas de ayer la ceremonia de cambio de Comandancia en Jefe de la Escuadra. Hizo entrega del mando el contralmirante Raúl del Río Grove, recientemente nombrado por la Superioridad Naval para asumir la Dirección General del Personal de la Armada.

Asumió el cargo el contralmirante Jorge Sweet Delabarde que realizó las funciones de Jefe del Estado Mayor de la Armada el año pasado.

En la ceremonia mencionada formaron en la tolda del Prat los hombres que componen la dotación del barco, estando presentes además delegaciones de otras unidades de la Marina de Guerra.

El contralmirante Del Solar pronunció una alocución de despedida, siendo arriada posteriormente la insignia del almirante, en medio de salvas de cañón. A su vez el nuevo Comandante de la Escuadra, contralmirante Sweet, pronunció una alocución de saludo a los jefes navales, oficiales y dotaciones de las naves de las que ha pasado a constituirse en Comandante.

## Ejecutan obras en Mercado Cardonal

VALPARAISO.— El alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, presidió la inauguración de la techumbre del Mercado El Cardonal de esta ciudad.

Posteriormente se efectuó en honor de la primera autoridad comunal y otros representantes del Municipio porteño, un almuerzo en los comedores del Restaurante Bavestrello, ofrecido por el presidente del Sindicato de Comerciantes del Cardonal Hugo Vergara, quien manifestó al alcalde de Valparaíso la satisfacción de los comerciantes ante la preocupación alcaldicia por mejorar las condiciones del Mercado. Las obras serán completadas con la instalación de una marquesina, según se dio a conocer.

## Guillermo Pinto subroga Alcaldía de Viña del Mar

VALPARAISO.— Ayer asumió la alcaldía de Viña del Mar, en reemplazo del alcalde Juan Andueza, que se acogió a permiso por dos meses, el secretario de la Corporación viñamarina Guillermo Pinto.

La ceremonia se efectuó a las 10 horas, con asistencia del cuerpo de regidores.

El señor Andueza se dedicará a las actividades propias de su candidatura

## EXITO DEL FESTIVAL DE LA CANCION

Desde muy temprano, largas colas de público se agolpan frente a las boleterías del VII Festival de la Canción, que con éxito extraordinario se está desarrollando en Viña del Mar. El espectáculo evidencia una mayor calidad que en otros años, y ya se nota entre los espectadores ese clásico ambiente de tensión, que caracteriza estos torneos ante el entusiasmo de unos y otros por sus respectivas canciones. En el gráfico, un aspecto del público a la entrada del Parque Vergara.

# Proyecto de Remodelación del Centro de Valpso. Firmó Frei

VALPARAISO (UPI).— El proyecto de remodelación del sector Brasil-Bellavista de esta ciudad fue firmado ayer, en el Salón Rojo de la Intendencia porteña, por el Presidente Frei y el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton.

A la ceremonia asistieron el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, y los vicepresidentes de las Cajas de Previsión de la Marina Mercante, Empleados Públicos y Empleados Particulares; el fiscal de la CORVI, Enrique Tornero, y parlamentarios de la zona.

Antes de firmar el proyecto, el Jefe del Estado estuvo observando la maqueta de la obra, inquiriendo detalles. Posteriormente firmó el documento junto con el Ministro Hamilton, siguiendo un discurso del Intendente, quien destacó la importancia de la obra y el interés del Presidente Frei por ella.

El Primer Mandatario expresó, en conversación con los periodistas, que otra de sus preocupaciones es la vía que une a esta ciudad con la vecina Viña del Mar, que actualmente se hace insuficiente para el tránsito de vehículos. Dijo que vería la forma de llevar adelante los proyectos de solución a este problema.

# EL PUERTO

Una tumba iluminada nos detiene en nuestro paso por las avenidas bordeadas de flores de la Quinta Vergara, al anochecer.

En medio de la alegría del VIII Festival de la Canción, ella, blanca y erguida en el esbelto monolito, parece enseñarnos por primera vez ese nombre escrito con letras doradas, del que allí duerme hace tantos años, en medio del paso indiferente de los que cruzan.

Juan Francisco Vergara, fundador de Viña del Mar, para cuyo marino vergel obtuvo el 29 de diciembre de 1874, de parte del Intendente Echaurren, el decreto que le autorizaba para dicha fundación.

Juan Francisco era un apuesto ingeniero, que en la época en que era estudiado el trazado del Ferrocarril de Valparaíso a Santiago, llegó a Viña del Mar, formando parte de la comisión encargada de los trabajos. Y a él correspondió (por destino, sin duda), el estudio del tramo de la línea que iba a través de la enorme hacienda de la también hermosa y muy huérfana heredera, Mercedes Alvarez Pérez.

Ella prestó con entusiasmo su cooperación a la obra. Y en medio de aquel progreso que nacía, creció el amor entre ambos, pasando a constituirse en la pareja fundadora de la hermosa Viña.

Como era de esperar, se casaron, y la boda, según crónicas de entonces, hizo época. Vivieron en el Palacio del Parque Vergara, donde en forma trágica se mató a caballo uno de sus hijos. Otra hija de ellos tuvo en el Perú también una muerte trágica. La fortuna y el drama acompañó a esta familia preclara, cuyo recuerdo parece levantarse todavía entre los bosques de la hermosa quinta.

En ella se realizaron fastuosas fiestas, de eco memorable, y el Príncipe de Gales, entonces en pleno esplendor, llegó en carruaje frente a las escalinatas de mármol.

La tumba iluminada del Fundador, hoy silencioso, permanece serena y sola, mientras el Festival canta, mientras pasan alegres las comparsas de jóvenes que chillan, según manda esta época, en medio de cantantes melenudos.

Don Francisco, con sus ojos azules y su frac, y doña Mercedes, con su largo traje, paseando aún tal vez os grandes salones del Paseo, acaso sonrían, felices, de ver que su paraíso no ha muerto. S. V.

# CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación, que más abajo se indican que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados; y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16º del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, del 14 de abril de 1932).

## NICHOS ADULTOS

**ORIENTE PIEDRA AD.** Nº 489, Hugo Huerta.— 904, Margarita Ríos B.— 1060, Antonio Colbert C.— 1090, Luis L. Zamora O.— 1293, Oscar González B.— 1348, Guillermo González C.— 1351, Ernesto Guzmán P.— 1381, Lautaro Cornejo V.— 1631, José Barros B.—
**ORIENTE LADRILLO ADMINISTRACION.**— Nº 974, Margarita Ferreira R.— 1327, Elena Sotomayor S.— 1359, Jesús Aranéda M.— 1711, Armando Baeza B.—
**NORTE PIEDRA.**— Nº 70, Nazario Tapia.— 614, Elena Zapata S.— 747, Cristina del C. Vera F.— 916, Bertolina Escobar E.— 1595, Beatriz Espinoza L.— 1739, Blanca Carreño S.— 1809, Nazario Morán M.— 1839, Pedro López Avila.— 1985, Vicente Galaz G.— 2034, Carlos Quiñones G.— 2047, Carlos Huichipoco V.— 2070, Zoila Arias M.— 2086, Osvaldo Varela B.— 2087, Tito Rairón Th.— 2156, Sonia López V.— 2158, Amelia Varas M.— 2183, María Olave T.— 2207, María Castro M.— 2309, María Ocari G.— 2512, María Espinoza.— 2517, Irma Rojas P.— 2648, Ercilia Castro D.— 2730, Carmen Contreras.— 2764, Filomena Guevara C.— 2767, Ernesto Martínez Ch.— 2819, Hermes Silva S.—
**N.S.O. LADRILLO** Nº 1377, Lidia Cerra C.
**PONIENTE ADMINISTRACION.**— Nº 1210, Armando Salinas G.— 2691, Walterio Ramírez G.— 3132, María Osores O.—3199, Jacinto Villar S.— 3358, Susana Norambuena.
**NORTE LADRILLO.**— Nº 387, Juan Cabrera C.— 1137, Emilio Pinto S.— 1171, José Gho Amparore.— 1196, María Ramírez M.
**GALERIA 5 AD.**— Nº 5088, Amelia Barrera C.
**GALERIA 6 AD.**— Nº 5517, Carlos Alvarado A.— 5618, Demetrio Gómez.— 5916, Clara Opazo A.—
**GALERIA 7 AD.**— Nº 7801, Román Charmay A.— G
**GALERIA 8 AD.**— Nº 10096, Sara Bustos B.— 10462, Berenice Saldías.
**GALERIA 9 AD.**— Nº 13421, Margarita Andaúr F.— 13450, Carmen Díaz S.—
**GALERIA 10 AD.**— Nº 167, Flora Barrera M.— 1220, Flora Vielma V.— 1630, Claudina Torres R.— 3613, María Núñez H.— 3644, Josefina Muñoz M.— 3705, Amelia Orellana V.— 3921, Luis Marchant P.
**GALERIA 13 AD.**— Nº 484, Aquiles Mancilla G.—
**GALERIA 15 AD.**— Nº 9, María Maldonado R.— 121, Iván Deformes del R.— 209, Sara Canales G.— 257, Eugenio Díaz G.— 265, Higinia Ramos P.— 285, Gustavo Cantuarias C. —313, Carlos Rosales A.— 321, Lidia Villarroel V.— 325, Carlos E. Oyola G.— 357, Sergio Cerda M.— 365, Camelia Rivas Ch.— 381, Manuel Herrera J.— 389, José Godoy G.— 409, Jorge Bustos A.— 413, José Bravo S.— 433, Juana Gómez.— 465, Alda Paredes G.— 473, Zenovia Araya V.—
**GALERIA 16 AD.**— Nº 77, Samuel Martínez M.—
**GALERIA 17 AD.**— Nº 37, Tulio Corvalán V.— 206, José Chávez F.— 481, Norberto Pérez M.— 901, Miguel Vergara C.— 926, Matilde Riveros R.—
**GALERIA 18 AD.**— Nº 106, María Quezada M.— 126, Juan Alvarez C.— 127, Aurora Durán A.— 147, Miguel Cortés G.— 151, Enrique Guzmán Z.—
**GALERIA 18 ADULTO.**— Nº 166, Juan Muñoz M.— 176, Manuel Medina V.— 211, Cosme Méndez Y.— 222, Palmira Muñoz Z.— 227, José Muñoz F.— 231, Octavio Figueroa M.— 242, María Cerda C.— 271, Lucrecia Maureira M.— 296, Catalina Coll C.— 451, Manuel Hidalgo P.— 476, Olga Machuca A.— 477, Simona Allende M.— 482, Luisa Raggio F.— 487, Justiniano Toledo M.— 496, Hermosina Parada B.— 521, María Petit M.— 532, Luis Cavieres T.— 557, Adelaida Céspedes T.— 609, Gabriel Saxton L.— 637, Delia Prado P.— 652, Juan Rojas G.— 682, Clara Videla A.— 692, Carlos Espinoza F.—
**PABELLON 25 ADULTO.**— Nº 637, Sergio Sepúlveda G.— 652, Ernesto López G.— 683, Jorge González Z.—
**PABELLON 27 ADULTO.**— Nº 593, María Villarroel.—
**PABELLON 28 ADULTO.**— Nº 645, Vicente Laborda E.—
**PABELLON 31 ADULTO.**— Nº 251, Margarita Soto A.— 419, María Bahamondes.— 569, Alfonso Bolserani G.— 721, Lucrecia Sepúlveda P.—
**PABELLON 32 ADULTO.**— Nº 313, Lidia Avendaño Z.— 449, José Riffo S.— 604, Elena Muñoz G.—
**PABELLON 33 ADULTO.**— Nº 597, Davida Barahona A.—

## NICHOS PARVULOS

**PABELLON 24 PARVULO.**— Nº 49, Giulia Massone B.— 151, Eulogia Aspee.—
**PABELLON 30 PARVULO.**— Nº 130, Ximena del Río H.— Corina Peña V.—
**NOTA.**— En conformidad al Decreto Nº 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de febrero de 1967

EL DIRECTOR

# De NORTE a SUR

## INTENSAS LLUVIAS EN EL INTERIOR DE ARICA

ARICA.— Intensas lluvias desencadenadas en el interior de Arica han dejado intransitables algunos sectores de los caminos, especialmente entre Chapiquiña y Zapahuira. Así informó el Jefe de Vialidad, Luciano Arevalo, recomendando que se posterguen los viajes en vehículos hasta que no se hayan reparado las vías de acceso a estos pueblecitos.

Estas lluvias tienen su origen en el crudo invierno que azota a Bolivia y que ha alcanzado desde la zona precordillerana del Departamento de Arica hasta la de la provincia de Antofagasta, donde también ha causado daños en puentes e instalaciones de agua potable.

## Construyen hogar menores: Calama

CALAMA.— Con gran rapidez se están ejecutando los trabajos de construcción del Hogar de Menores, el cual se está efectuando con bloques adquiridos con la cooperación de Chile Exploration Company. Los trabajos están a cargo de personal especializado y de conscriptos del Regimiento "Calama".

El nuevo edificio para el Hogar de Menores contará con salas de clases, dormitorios, baños, duchas, dependencias y oficinas para el jefe del plantel, pues ha sido programado para que tanto el alumnado como el personal tengan las comodidades necesarias para estudiar y desarrollar sus labores.

## CORFO ayudará a minería: Serena

LA SERENA.— Con gran satisfacción se ha recibido en los círculos mineros la determinación de la Corfo de abrir líneas de créditos dirigidas al desarrollo de la minería en la zona.

Así se dejó constancia en una reunión celebrada por la Asociación Minera en que sus directivos dieron a conocer los planes que se habían puesto en marcha para ayudar en forma efectiva las actividades mineras de la provincia de Coquimbo.

## Gira de senador Noemí a Ovalle

OVALLE.— El senador por las provincias de Coquimbo y Atacama, Alejandro Noemi, realizó una gira por las diversas localidades del Departamento de Ovalle, donde se impuso detenidamente de sus necesidades a través de conversaciones sostenidas con vecinos, agricultores y mineros.

En Punitaqui, el senador Noemi prometió impulsar la creación de una Agencia de Compras de la Empresa Nacional de Minería, la que representa una sentida aspiración de los habitantes de esta rica zona minera. Al mismo tiempo conversó sobre la posibilidad de que se reanuden las actividades de la Planta de Los Manos de Punitaqui.

## Darán a conocer anhelos: Illapel

ILLAPEL.— La construcción de un tranque en el río Choapa, un nuevo edificio para la Gobernación, una hostería y la pavimentación del camino de Los Vilos a Illapel, son las peticiones que se le formularán al senador Alejandro Noemi, en la visita que realizará a esta ciudad.

Según se informó en círculos locales, el senador Noemi, había prometido a fines del año pasado realizar una gira inspectiva al Departamento de Illapel en los primeros meses de este año y ella se hará en este mes y en los primeros días de marzo próximo.

# Por el Gran SANTIAGO

## CHACAREROS DE QUILICURA EXPENDEN SUS PRODUCTOS

**QUILICURA.— Con la finalidad de obtener el abaratamiento de los productos agrícolas eliminando a los intermediarios que obtienen grandes utilidades con perjuicio del público consumidor y los productores, el regidor de Quilicura, Jorge Mayo, y dirigentes de los chacareros de esta comuna, en compañía de la diputada del PDC, Blanca Retamal Contreras, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.**

Luego de explicar con detalles los problemas que se originan a los pequeños chacareros por vender sus productos de hortalizas a precios que no alcanzan a cubrir el valor de los gastos de siembras y plantaciones, solicitaron al Ministro Leighton su apoyo para que se construya un pabellón de chacareros en la Panamericana o en otro sitio al que pueda el público acudir sin dificultades a efectuar sus compras.

Los dirigentes de los chacareros de Quilicura, expresaron al Ministro Leighton que ellos se comprometían a vender toda la producción de sus asociados a un precio inferior a que expenden los locatarios de la Vega Central y en el pabellón de los chacareros que funciona en este centro abastecedor de la capital.

Señalaron también que las ganancias serían notorias para el público consumidor, pues ahorraría una suma considerable por el hecho de adquirir directamente las hortalizas y verduras a quienes directamente las producen. Al mismo tiempo beneficiaría a los chacareros que son actualmente víctimas de la de la maraña de los intermediarios que encarecen artificialmente la producción de hortalizas y verduras.

El Ministro Leighton junto con agradecer la colaboración a la tarea que ha emprendido el Gobierno para reducir la inflación, manifestó a la diputada Retamal y sus acompañantes que el Gobierno tenía en estudio la construcción de un gran mercado abastecedor que estaría ubicado en Los Pajaritos, pero que mientras tanto encontraba que la petición se justificaba y que estudiaría la pronta construcción de un pabellón para que vendieran sus productos los chacareros de Quilicura. Luego felicitó a estos trabajadores por su iniciativa y por actuar organizadamente en la solución de sus problemas.

## Poder comprador de papas abrió la ECA en Talca

TALCA.—La Empresa de Comercio Agrícola abrió en esta ciudad, una Oficina compradora de papas tempranas. ECA ha dispuesto pagar un precio de sustentación de E° 17 el saco con envase, puesto en la bodega de la Empresa en esa ciudad.

Esta compra tiende a favorecer preferentemente a pequeños y medianos productores, a miembros de cooperativas y de la Federación de Productores de Papas.

La oficina recibirá hasta 300 sacos por productor, y a fin de evitar abusos o irregularidades, se exigirá certificado de origen del producto y su calidad de productor del vendedor.

# SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

## ASEGURADOS SELECCIONADOS PARA 60 VIVIENDAS DE LA POBLACION "SAN BERNARDO I ETAPA", DE SAN BERNARDO

El H. Consejo del Servicio de Seguro Social, en sesión Nº 4, del 24 de Enero de 1967, seleccionó a los siguientes asegurados inscritos, conforme a las normas del D. S. Nº 772, para optar a la adquisición de 60 viviendas de la Población "San Bernardo I Etapa", de San Bernardo:

### POSTULANTES SELECCIONADOS

| NOMBRE | PUNTAJE |
|---|---|
| Volbrath Opazo, Enrique | 3.400 |
| Sánchez Oliva, Samuel | 3.224 |
| Salazar Naranjo, Isaías | 3.150 |
| Valenzuela Díaz, José | 2.985 |
| Ferreira Jorquera, Erasmo | 2.865 |
| Pino Gallardo, Hernán | 2.865 |
| Villanueva Madrid, Carlos | 2.739 |
| Campos Maldonado, Ernesto | 2.652 |
| Bastías Herrera, Rubén | 2.613 |
| Bastías Castro, Raúl de las M. | 2.602 |
| Garrido Morales, Ramón | 2.562 |
| Puga Cáceres, Leonardo | 2.521 |
| Barra Toro, Modesto | 2.494 |
| Sepúlveda Novoa, Luis | 2.455 |
| Campos, Oscar | 2.445 |
| Bastidas, Osvaldo | 2.422 |
| Correa Villanueva, Francisco R. | 2.417 |
| Riveros Márquez, Guillermo | 2.384 |
| Cornejo León, Rogelio | 2.348 |
| Díaz Zúñiga, Octavio | 2.346 |
| Opazo Cancino, Juan | 2.290 |
| Pizarro Molíano, Juan | 2.277 |
| Alvarez Díaz, Exequiel Urbano | 2.242 |
| Fuentes Leiva, Romualdo | 2.224 |
| Pino Gallardo, Miguel | 2.199 |
| Peña Hidalgo, José Delfín | 2.198 |
| López Cornejo, Manuel | 2.196 |
| Sepúlveda García, Carlos | 2.143 |
| Domínguez Muñoz, Fidel Alfredo | 2.142 |
| Molina Molina, Palermo Benito | 2.101 |
| Ríos Tobar, Alejandro | 2.057 |
| Ríos Guerrero, Manuel | 2.040 |
| Sánchez Sánchez, Julio | 2.030 |
| González Berríos, Secundino | 2.015 |
| González Lizama, Osbayo Romilio | 2.001 |
| Saavedra Riquelme, Raúl | 1.997 |
| Salinas Hernández, Braudilio | 1.982 |
| Cavieres Jorquera, Sergio | 1.981 |
| Magaña Silva, Orlando | 1.972 |
| Alegría Ríos, Oscar | 1.971 |
| Aliaga Rubio, Luis Antonio | 1.927 |
| Sánchez Díaz, Julio | 1.919 |
| Calderón Venegas, Pedro | 1.888 |
| Castro Mena, José Galvarino | 1.858 |
| Borgoño, Luis Ramón | 1.861 |
| Ibarra Cifuentes, Jaime | 1.859 |
| Pulgar Orellana, Roberto | 1.828 |
| Castillo Garay, Jorge | 1.812 |
| Escobar Rodríguez, Arnaldo | 1.787 |
| Sepúlveda Zañartu, Ernesto | 1.770 |
| Orellana Berríos, Luis | 1.764 |
| Ormeño Rusocni, Darío | 1.759 |
| Astudillo Cyrano, Rigoberto | 1.740 |
| Espinoza Torres, Luis Alberto | 1.734 |
| Martínez Vergara, Manuel | 1.734 |
| Zúñiga Zúñiga, Jorge René | 1.732 |
| Palma Palma, Juan | 1.724 |
| Bustamante Gómez, Luis | 1.719 |
| Abarca Valdés, Alamiro | 1.711 |
| Contreras Sepúlveda José René | 1.690 |

Los asegurados precedentemente indicados serán notificados por carta certificada al domicilio que señalaron en su solicitud, y tendrán un plazo de 30 días improrrogables, a contar desde la fecha de la notificación, para comprobar la efectividad de las cargas familiares declaradas, sus rentas imponibles incluidas las de su grupo familiar y cancelar la cuota al contado que hayan estipulado en sus respectivas solicitudes.

Además, deberán acreditar mediante certificado que no son ni han sido deudores hipotecarios de alguna Caja de Previsión o de la Corporación de la Vivienda, extendiéndose esta obligación al cónyuge cuando lo hubiera.

Los asegurados que no comprueben en el plazo citado la efectividad de los requisitos exigidos, quedarán eliminados y sus vacantes serán llenadas por los que les siguen en la selección, cuya nómina se publica más abajo.

Los postulantes que no figuren en las nóminas de Seleccionados y Reemplazantes, podrán deducir reclamo fundado en un plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación del presente aviso.

La Institución distribuirá las viviendas en relación directa con las rentas familiares de los interesados:

### POSTULANTES REEMPLAZANTES

| NOMBRE | PUNTAJE |
|---|---|
| Picart Astudillo, Miguel | 1.679 |
| Contreras Contreras, Antonio 2º | 1.671 |
| Gálvez Medina, Angel | 1.667 |
| González Delgado, Juan Ovidio | 1.661 |
| Robles Robles, Oscar | 1.658 |
| Avila Alarcón, Fernando | 1.633 |
| Arenas Fuenzalida, Alberto | 1.628 |
| Herrera Carvajal, Miguel | 1.620 |
| Rodríguez Acosta, Juan Ernesto | 1.608 |
| Vergara Ortega, Manuel Jesús | 1.606 |
| Lazo Cordero, Miguel José | 1.595 |
| Sepúlveda Peña, Luis A. | 1.594 |
| González Droguett, Luis Osvaldo | 1.587 |
| Muñoz Bustos, Agustinas M. | 1.557 |
| Mesías Santibáñez, Enrique Hto. | 1.556 |
| Zúñiga Maturana, Jorge René | 1.545 |
| González Labarca, Carlos | 1.531 |
| Vidal Muñoz, Osvaldo Jesús | 1.526 |
| Vargas Lara, René | 1.521 |
| Soto Bustillo, Segundo | 1.519 |
| Acuña Valenzuela, Pedro | 1.517 |
| Cerón Pérez, Fidel | 1.514 |
| Caro Cortés, Alejandro | 1.514 |
| Ramos González, Emilio | 1.486 |
| Cavieres Allende, Hugo del C. | 1.477 |
| Campos Campos, Guillermo | 1.477 |
| Sánchez Sánchez, Guillermo | 1.475 |
| Cavieres Allendes, Manuel | 1.461 |
| San Juan Quitral, María | 1.460 |
| Muñoz Gálvez, Tránsito del C. | 1.454 |

El Servicio de Seguro Social deja constancia de que la selección se ha hecho atendiendo exclusivamente a los diferentes factores que conforman el puntaje, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias en vigencia, evitando toda consideración ajena.

DIRECTORA GENERAL

## ACUARIOS

EL PEJ TROPICAL. EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

## ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Repaire finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC.30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 81995.
GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA REJAS antejardín, cobertizos automóviles. Instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP. 25—IV—67

## AUTOMOVILES. GARAGES. ACCESORIOS

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAvente, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 389454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías (4 hilo. 11. nas eumnas. Tapicería San José Coslané 570.
GC. 17—III—67

RE'OREZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José Coslané 570.
GC. 17—III—67

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmaduría. Motores Importación directa. Alameda 2221 teléfono 84478.
GC. 2—III—67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repiestos de goma llevará a "Goma-tex" Alameda 2199. Teléfono 712780.
GC. 22—III—67

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues Autos, camiones, tractores, maquinarias, industriales Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BARSI DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Shrykastos. Embragues repuestos frenos. Alameda 4030. Bulnes 6.
GC. 22—III—67

JUNGMANN Y WINKLER ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Colombia 377 Teléfono 502274.
GC. 9—IV—67

DESARROLLADURAS MECANICA. ALIneación Optica. Tren delantero. Balanceo. Bendix. Luz Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-IV-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Alineas motores. Tornería. desabolladura pintura. Victoria 830.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPEcializado. Diagnosis. Trabajos motores. Kilos. Manuel Rodríguez 714. Teléfono 714769.
GC. 9—IV—67

## BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport todos los tamaños y modelos. Triciclos remarte. Repuestos, accesorios. Alameda 2791 Santiago.
GC. 11—II—67

CICLETAS BICICLETAS REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802 espalda Kimbel.
GC. 9—II—67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport todos los tamaños y modelos. Triciclos remarte. Repuestos, accesorios. Alameda 2791.
GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE" diferentes medidas triciclos remarte repuestos no menor menos Farfán. Huérfanos "Victoria". San Diego 1399 Teléfono 55119. Matrícula 26-D.
A. C. 31—XII—67

## BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS TUROS TEJas. San Isidro 1727 — 81461.
GP. 21—IV—67

## CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA REPARAciones. Cuellos puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

## CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, maquinarias, industria agrícola. Muebles, menales. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 564 fono 392250. Oscar Zárate Overón Martillero Público.
GC. 30—III—67

## COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA. CATRES COLchones, somieres, coches para cuna. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738.
GC. 9—III—67

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Melgar 66.
GC. 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES ropa de cama coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 3698.
9—III—67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromados, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30-IV-67

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones catres fundas medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 175 teléfono 31721.
GC. 22—III—67

"LUCKY". VENTAS MAYOR Y MENOR Se hacen medidas. Huérfanos Mac-Iver 430.
GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 — 397598.
GC. 1—V—67

## CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAscos, overoles slacks. Confecciones en general. Alameda 2645.

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, tornos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30-III-67

## CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAzas con armazón de cañería. Carpas para camiones, Natanial 2001, teléfono N.o 62571.
GP. 31IV67

FABRICA "PARASOLES" PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

## CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJ. — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

## CARTERAS

GABY. CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30IV67

## ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Bosch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

## FCAS. VARIAS

CALZADOS
DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2577.
GC. 11—IV—67

REPARACIONES, USO AGRICOLA INdustrial, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352.
AC.11-VII-67

## FERRETERIAS

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica cuchillería, materiales construcción. Artículos eléctricos marcales. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

## FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 395160.
GC. 20-IV-67

## FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.

FUNERALES VICTOR FRANKLIN 570 — 82137. Seriedad rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA". SERVICIO nocturno. Atención esmerada. Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC.11-VII-67

## GUITARRAS

GIRARD GUITARR. GUITARRAS EStudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 749 — Teléfono 53709.
GP. 15—IV—67

FABRICA. OFRECE
Guitarras finas, desde 180.00. Fernandinos. Arturo Prat 910, teléfono 393937.

## JUGUERAS

ENCERADORAS RATIDORAS LAVAdoras estufas cortinas bases repuestos. Encaquine 1016 — 711337.

## JUGUETERIAS

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menores. Melgar 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER". SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

## LETREROS

LETREROS LIENZOS, CARTELES SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67

## LAVANDERIAS

"ANDES". TINTORERIA Y LAVANDEria, Grajales 1887, esquina Vergara. Dr. Cwanning. Atención internados, restaurantes hoteles, etc. Especialidad mar blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. (No olvide! Andes, su Tintorería en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

## LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

## MALETERIAS

MALETERIA "SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 199 teléfono 50956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10.o—IV—67

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

## MENAJE

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa: Sindelen, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4IV67

"HIDALGO". CRISTALERIAS, LOZA, enlozada. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4IV67

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 542 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.oIV67

## MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL OFRECE LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia, Alameda 2636.
GC. 11-III-67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, thenill, tevinil, Eº 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia, invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 8-III-67

"FABRICA MUEBLES" LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos contratados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen Nº 25.

# ★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA — POR LINO PALACIO

# GUIA DEL VERANEANTE

## EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

## ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta.
GV. 20—V—67

## SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.
GV. 20—V—67

## EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

"HOTEL EL QUISCO"
Avenida Italia Nº 166. Especialidad comidas sanas, abundantes. Ordenes para banquetes.

## LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 23188. casilla 52. Inmaculada Concepción 30.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerado ambiente. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80, teléfono 23310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32282. esmerada atención. Ambiente familiar.
GV. 25—II—67

## CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olas 412. Piezas soleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II—67

BOITE "DIANA".
Bailables de amenecida. Amenizados por Reglas Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

## CARTAGENA

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Reglas Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62.
GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artistas, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas soleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 301, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GC. 17—III—67
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81—.
GV—20—V—67

## VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 5/4. Fono 21184, lado Ola. Vergara. Ambiente acogedor, servicio esmerado.
GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

BAÑOS TURCOS
"VINA DEL MAR"
Baños calor, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 225.
GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Ambiente tranquilo. Teléfono 81074. Quinta 242.
GV. 17—II—67

"RESIDENCIAL BALTIERRA"
Reglas piezas, especialidad comidas. Casino Nº 6, frente Semáforo.

RESIDENCIAL "IBERIA"
Montaña Nº 732, a pocos pasos estación Viña. Esto como en casa.

MELODIA JUNTO AL MAR "DRIVE-IN "LAS HIJIGRAS". — Un lugar diferente. Ofrecemos todo el año. Carmen Sallinas, frente Shell.
GV—5-4-67

## VALPARAISO

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos.
GV. 25—II—67

## VENTANA

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

## CONTULMO

HOTEL CENTRAL
Comidas sanas y abundantes. Precios módicos. Reserva habitación con anticipación. Atención de sus dueños.
Comercio 131 — Casilla 652
Galvarino Müller Ruiz
GC. 15/II/67

## QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV.1-15-67

RESIDENCIAL "PERAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

GRAN HOTEL MONACO
Comedores y dormitorios con vista al mar. Ei 30 diarios, pensión completa, incluidos impuestos. Matrimonios con niños tarifas muy especiales. Propietaria: Berta V. de Bancini. Casilla 14. Fono: 124.
GV. 16—II—67

## LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

## PAPUDO

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida Internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.

## MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

## SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802, la Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 179. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad postales. Fuente de Soda, Salón de Té. Centenario 110.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos.
GV. 25—II—67

## ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II—67

## COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Refaas.
GV. 25—II—67

## ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

## LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

## CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ"
ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
Rita Castillo Díaz Cruz 353 — Teléfono 77.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575. Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde.
G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González.
G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero Eº 15.00. Febrero Eº 20.00.— Sugerimos visítenos antes.
G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueño.
5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 905.
5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión completa. Enrique López Pérez.
5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña.
G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central.
5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 38. Teléfono 11.
5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar en Freire 375.
GV.20-I-67

## MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MAQUINAS repuestos precisión. Hileras fresificación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - certificación. San Francisco 1181 - 55881.
GC. 1—V—67

## NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17-III-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Inss, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V-67

## CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30IIII67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

## RADIO Y TV

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO. televisores "Gelosa". Instalaciones de antenas TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 469.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1909.
GC. 17-III-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipos. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC. 6—II—67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIONes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6—II—67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Repuestos. Santa Isabel 0149 — 525784.
GC. 6—II—66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV. — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Encadenadores Rogelio Ugarte 1179. teléfono 52801.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TEleviisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437.
GC.20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.
GC. 14-VI-67

AGRICULTOR
APEROS PARA LABRANZA EN CAÑAMO Y SUELA.
REICH Y CIA. LTDA.
AVDA. BERNARDO O'HIGGINS Nº 3786.
FONOS: 90206-97328.

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, pulsuras relojes. Cambio pulsuras nuevas. Mac Iver 20.
GC.

## MOTORES

RECTIFICACION MOTORES. Repuestos Motores todos modelos. Fono 391215.
GC.

## PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA Surtida. 10 de Julio 941.
GP.

## REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CASIDO. Cosido, solo Eº 25.— y otros Eº 18.— Precios especiales. Reparaciones generales da 229.
GC.

## SOSTENES

FAJAS SOSTENES. PRECIOS especiales comerciantes. Especialidad. Arturo Prat 165.
GC.

## TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS piceras Electrónicas. Tapicerías en el día, capotas, Retiramos domicilio. Modelos exclusivos. 374 — 36712.
GC.

## TALABARTERIA

CASA ORDINE. FABRICACIÓN en artículos cuero chancho. Calidad zapatos - carteras. Huérfanos 713. Local 20.
GC.

## TIENDAS

NOVIAS, TRAJES
TOCAS
RAMOS
MAC-IVER 432 — MARCER
GP.

FABRICA "LA FAMA". MELONES dos especiales para San Diego 1220.
GC.

"OSO". POLERAS, ROPA INTIMA Damas, caballeros, niños, detalle. Loreto 352.
GC.

"TEXTIL LIBERTAD". ANTERIOR brica. Ropa interior. Venta. Rosas 1367.
GC.

## TRANSPORTES

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCIÓN Transportes José Quintero. go. Cumming 856, fono 62533. Antofagasta, Bazaine fono 21621.
GC.

TRANSPORTES RUDIN, SANTIAGO Concepción e Intermedios. 738. Teléfono 97776.
GC.

LA NEW YORK, RIVAS 1071. fonos 50704 — 569582. Avisa despacho con anticipación sería con puntualidad. Mudanzas Santiago.
GC.

"MARZAN", TELEFONO 9437. gas pesada dentro Santiago. tas fierros hasta 12 metros.
GC.

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO Arica, Chiloé. Blanco Encalada 93353.
GC.

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago especialidad mobiliario fino, cuidados. Avenida Matta 865—Teléfono
GC.

## TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO. Manacio 1572 — 52285. Trabajos —Tupi— Hulinchas, Calaos, bronces duras.
GC.

## ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor, precios especiales comerciantes. San Alfonso 31.

HOY DIA
MARTES
DIA de USAR
DOLLY PEN

## ASOCIACION Garantizadora de PENSIONES

De acuerdo con el artículo Nº 22 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de los miembros de la Asociación mañana miércoles 8 de febrero de 1967, a las 10 horas, en las oficinas de calle Agustinas 1339, piso 20.
SANTIAGO, 3 de febrero de 1967.

El presidente

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CHILE

### DIRECCION DE RIEGO

Se solicitan propuestas públicas a los contratistas inscritos en el Registro Especial abierto al efecto, para la construcción del Canal Matriz del Embalse Paloma, en el departamento de Ovalle, provincia de COQUIMBO, con un presupuesto estimativo de Eº 8.000.000.

Las propuestas se abrirán el 27 de Marzo próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Director de Riego.

Bases y antecedentes en Secretaria de la Dirección, de 10 a 12 horas, Morandé 59, 5º piso.

DIRECTOR GENERAL

## Dirección de Pavimentación

## MUNICIPALIDAD DE STGO.

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DEL SIGUIENTE MATERIAL PETREO:

3.000 m3. DE PIEDRA BOLON
2.000 m3. DE ARENA FINA PARA ASFALTO
3.000 m3. DE ARENA GRUESA PARA ASFALTO
3.000 m3. DE GRAVILLA 3/4"
2.000 m3. DE GRAVILLA 3/8"

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 23 de febrero de 1967, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2º piso. BASES Y ANTECEDENTES pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Valentín Letelier Nº 13.

TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

## ADMINISTRADORES PUBLICOS, ABOGADOS

PARA SERVIR CARGOS EN PROVINCIA CON UNA RENTA DE Eº 1.432 MENSUALES, MAS ASIGNACION DE ZONA DESDE UN 15% A UN 60%.

ANTECEDENTES:

Teatinos 254, 5º piso, de 10 a 12 horas
OFICINA DEL PERSONAL

## CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

## PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS POR LA CONSTRUCCION DE 140 VIVIENDAS C.P.V. PARA LOS ASENTAMIENTOS "LOS CEIBOS DE CAJON", "LIBERTAD" y "LA HIGUERA", UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE ACONCAGUA Y VALPARAISO, POR UN PRESUPUESTO OFICIAL DE Eº 1.549.164.00.

Bases y Antecedentes pueden ser retirados en la Sección Control del Departamento Obras Civiles, Avenida Bulnes 177, quinto piso.

Las propuestas se abrirán el día 20 de febrero, a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Obras Civiles, Avenida Bulnes 177, quinto piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

## EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Proyecto: Planta Elevadora del Canal Eyzaguirre (Etapa II)

## PROPUESTA PUBLICA POR SUMINISTROS

Llámase a PROPUESTA PUBLICA por suministro de compuertas, cañerías de acero, piezas de acero de diferentes tipos y diámetros, vigas de apoyo para bombas, tecles, etc.

Las bases administrativas, especificaciones de detalles y planos deberán solicitarse en Av. Bulnes 129, sexto piso, Sección Adquisiciones, de 9 a 15.45 horas.

La propuesta será abierta en la Sala Auditorio de la Empresa en Av. Gral. Bulnes 129, 6º piso, a las 15.30 horas del día 2 de Marzo de 1967.

GASTON CERON LOPEZ
Ingeniero Administrador Subrogante

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

# LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 7 DE FEBRERO DE 1967

SEGUNDA SECCION

## ESTA NOCHE EN ÑUÑOA

# FUTBOL DE JERARQUIA MUNDIAL

## SANTOS CON LA "U" EN EL PRELIMINAR

## PEÑAROL CON U. C. ENCUENTRO BASICO

LA SEGUNDA fecha del Torneo Hexagonal Internacional de fútbol se cumple esta noche en el Estadio Nacional, con un programa doble de gran jerarquía. Los cuatro equipos que actúan, debutan en este certamen y lo hacen con lo mejor que tienen en cada uno de los planteles.

El programa se inicia a las 20 horas con el match entre Universidad de Chile y Santos, confrontación que desde hace mucho es esperada con ansiedad por nuestros aficionados, y en el match de fondo el campeón chileno, Universidad Católica ante el bi-campeón del Mundo de equipos de clubes, el uruguayo Peñarol, a las 22 horas.

El preliminar. Universidad de Chile, para este hexagonal, se ha reforzado convenientemente con Orlando Ramírez, José Moris y Nelson Torres, de Palestino; Eugenio Méndez, de Wanderers, y Carlos Reinoso, de Audax Italiano; el resto del plantel ha entrenado en forma intensa bajo la dirección de Washington Urrutia, que será el técnico que dirija al cuadro durante todo el certamen. Luis Alamos está con feriado y la situación de Alejandro Scopelli aún no está oficializada, de modo que Urrutia será el responsable del rendimiento del plantel durante todo este mes.

Santos, por su parte, que entrenó en forma intensa en INSA el domingo pasado, volvió a repetir su práctica ayer en la mañana en el mismo estadio. El entrenador Antonio Fernández anticipó que el único jugador que no está en condiciones de entrar a jugar es el centrodelantero Toninho, que se encuentra lesionado; el resto del del equipo será el mismo que actuó en los encuentros que Santos jugó en México.

El match de fondo. El campeón chileno pasó ayer todo el día en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. La inquietud de los dirigentes y del propio entrenador Luis Vidal, es la situación de los jugadores seleccionados que volvieron de Montevideo y que aún no tienen contrato, agravándose la situación con las declaraciones de los jugadores que no actuarían si no tienen su situación arreglada. La alineación será dada a conocer minutos antes de entrar al campo de juego.

Peñarol viene sin problemas. No hay jugadores lesionados y los orientales realizaron una práctica suave ayer en el Estadio Municipal de Maipú. Los dirigentes uruguayos no quieren entrenar en el mismo campo que lo hace Santos. En el día, los jugadores campeones del mundo salieron a dar una vuelta por el centro, regresando al Hotel Emperador cerca de las 13 horas.

PEDRO VIRGILIO ROCHA, el afamado centro delantero de Peñarol tendrá duro trabajo para superar la ensamblada defensa de Universidad Católica.

EDSON ARANTES DO NASCIMENTO, el muy famoso Pelé, nuevamente estará en el Estadio Nacional esta noche para enfrentar a Universidad de Chile, iniciando así su actuación en el Hexagonal Internacional.

## Los Equipos

**UNIVERSIDAD DE CHILE:**

NEFF
EYZAGUIRRE QUINTANO M. RODRIGUEZ
J. RODRIGUEZ HODGE
ARAYA YAVAR MARCOS MORIS O. RAMIREZ

●

**SANTOS**

GILMAR
RILDO OBERDAN CARLOS ALBERTO
ORLANDO ZITO
EDU LIMA TONINHO PELE AMAURY

**U. CATOLICA:**

VALLEJOS
BARRIENTOS VILLARROEL LAUBE
ADRIAZOLA BARRALES
BETTA VARAS HERRERA TOBAR FOUILLOUX

●

**PEÑAROL:**

MAZURKIEWICZ
MENDEZ LEZCANO CAETANO
VARELA GONCALVEZ
ABBADIE SILVA SPENCER ROCHA BERTOSSI

JULIO MAZZEI:

## La Preparación Física de Santos es Racional, Intensiva y Moderna

Julio Mazzei, es, desde hace dos años, preparador físico de Santos. Después de haber observado la seriedad con que los astros paulistas se entregan a esta parte del entrenamiento, conversamos con Mazzei, con el objeto de inquirir mayores detalles, relacionados con el trabajo que se realiza en el cuadro santista, en este sentido.

Julio Mazzei es un profesional serio y un enamorado de su trabajo. Su conversación es amena y denota un profundo conocimiento de los problemas que afecta al futbolista sudamericano, y que tienen que ver con su preparación física.

"En Santos —dice Mazzei—, dividimos el trabajo en tres etapas, a través del año. Durante los tres primeros meses, se realiza una labor generalizada, común. En este primer período, todos los jugadores son sometidos a las mismas exigencias, sin hacer diferenciaciones, con el objeto de ir obteniendo de ellos su mejor forma.

"La segunda fase, que dura aproximadamente 4 meses, corresponde a un trabajo especializado. Ahora entran en juego los factores individuales, tales como el peso, la edad y la función táctica que desempeña cada jugador dentro del equipo.

"La tercera fase corresponde a una mantención de la fuerza que se ha adquirido en las etapas precedentes.

"En nuestro trabajo hacemos una nueva división. En primer lugar, le damos importancia fundamental a la preparación muscular.

"Enseguida, a la preparación fisiológica, que consiste esta en ir adaptando paulatinamente el organismo, a través de sistemas modernos de preparación física, que son los que se emplean en Europa y Estados Unidos. Finalmente, la última corresponde a la preparación atlética."

Nadie desconoce que existen diferencias enormes entre la preparación de un jugador europeo y la de un sudamericano. Al respecto, Mazzei señala:

"El jugador europeo es, por tradición, un gran atleta. Esta tradición se arrastra desde que el niño entra a la escuela primaria, por llamarla así. El paso del muchacho por el colegio y más tarde por la Universidad, está salpicado de actuaciones deportivas. En Europa se le da fundamental importancia, entonces, a la educación atlética del muchacho.

"Existe un segundo factor, que también entra en juego poderosamente: el europeo tiene una cultura más amplia que el latino, y esto significa mejores conocimientos, hábitos de vida más ordenados, y una alimentación eficiente.

"En cambio, el jugador latino viene de una capa social que va de media para abajo. No quiero decir con esto que nuestros jugadores tengan malos hábitos; la diferencia está en que el europeo ha superado etapas que el latino aún no consigue. Los tabúes, el fetichismo y el desconocimiento de hábitos alimentarios, contribuyen a perjudicar el rendimiento de nuestros jugadores.

"El clima es otro de los factores que entra a jugar un papel importante. Mientras en Europa las estaciones del año son totalmente diferenciadas, en Sudamérica, con excepción de Chile y Argentina, tenemos un clima parejo, que influye poderosamente en nuestros atletas.

"El europeo no está sometido a un calendario de actividades deportivas tan poco variado como el nuestro. Llegado un momento determinado, en Europa se practican los deportes de invierno, que contribuyen a relajar a los deportistas sometidos durante el resto del año a otras actividades.

"En cambio, en Brasil no se puede contar con esas garantías. En nuestro país se juega tres veces por semana, durante todo el año. Entonces, qué se puede esperar de un jugador que no tiene períodos de descanso, que debe jugar ininterrumpidamente durante doce meses.

"De ahí entonces que el europeo corra más que el latino. Esto es lo que ocurre normalmente. Excepcionalmente, podemos ser preparados y correr lo mismo que el europeo. Por ejemplo, con motivo de un campeonato mundial, nuestros jugadores pueden llegar a rendir físicamente lo mismo que el europeo. Pero esto ocurre, porque los jugadores han sido sacados de sus equipos, para ser sometidos a un régimen de actividades totalmente diferentes de las que llevan en sus clubes. Con menos exigencias y mayor descanso.

"En conclusión, creo que el europeo quiere hacer de cada atleta un jugador de fútbol; en cambio, nosotros queremos hacer de cada jugador un atleta.

Creo que una vez que hayan sido superados los problemas propios del subdesarrollo, el futbolista sudamericano ocupará el sitial que, por aptitudes naturales, debe corresponderle. **ALEX VILLAL**

JULIO MAZZEI, el preparador físico de Santos, hizo una serie de interesantes declaraciones, relacionadas con la importante labor que desempeña en el equipo carioca.

ALBERTO FOUILLOUX

MARCOS Y CAMPOS.— El piloto no estará presente esta noche frente a Santos. Regresó de Montevideo con una lesión al cuello que le impide salir de titular.

## Sólo Ignacio Prieto y Gallardo no han Renovado con U. C.

Sólo Ignacio Prieto y Julio Gallardo no han llegado a un acuerdo para renovar contrato con Universidad Católica. En efecto ayer quedó liquidada la situación respecto de los últimos jugadores, que excepto los mencionados, aún no habían resuelto sus diferencias financieras, entre éstos están Leopoldo Vallejos, Washington Villarroel, Juan Barrales, Juan Herrera, Esteban Varas, Juan Inostroza y Víctor Adriazola.

De esta forma, Universidad Católica está en condiciones de actuar en el certamen Hexagonal que esta noche tiene programado el primer compromiso para las universidades.

La situación de Prieto y Gallardo es más complicada y según declaraciones formuladas por estos jugadores en Montevideo y reiteradas en Santiago a su llegada del Sudamericano, ellos no jugarán en el certamen internacional, mientras no firmen o lleguen a un arreglo con el club.

Ignacio Prieto, que recibió ofertas de clubes del exterior, declara a quien quiera escucharlo que no aceptará ninguna fórmula que esté por debajo de la suma que el estima debe ser la de su contrato E°50.000.

Julio Gallardo por su parte, sostiene que si su club no quiere aumentar su oferta de E° 20.000 por una mejor, el cree que la Católica debería transferirlo a otro instituto sin poner demasiados obstáculos a esa operación.

De no superarse esta situación ambos jugadores serían enviados a la Bolsa de Transferencias, para que sean retirados por algún club, lo que es altamente improbable, ya que el club que desee retirar a un jugador de la Bolsa debe cancelar al contado su pase. Si no hay interesados, Prieto y Gallardo deberían renovar por la mitad del valor en que serían enviados a la Bolsa pagado en 24 cuotas. En todo caso, si durante el día de hoy no hay solución ambos players, que han estado entrenando con el equipo, no serían de la partida.

"Para mí está todo muy claro", dice Ignacio Prieto a Luis Vidal, "o me pagan lo que pido por mi renovación o no juego en el Hexagonal". El plantel de U. Católica, excepto Prieto y Gallardo, renovó en su totalidad y el equipo puede contar con ellos.

# EL AVISO ECONOMICO DE HOY

## Y DE HACE... 50 AÑOS

10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS

**LA NACION**

Núm. 25 — Santiago de Chile, Miércoles 7 de Febrero de 1917

De nuevo redactor en viaje

**del Ejército**

**vo sistema de aprovisio- r administración.—Un los Comandantes.— r del sistema de tivamente habrá uevo sistema?**

**Sara Bernhardt en los camp**

**ECONOMICOS**

**PENSIONES**

PENSION ROYAL, SAN DIEGO 272. De mesa, cinco platos, vino, café: $ 60. Pasajeros: piezas amobladas, $ 4 y 5.

**VEHICULOS**

FAETONES GRANDES Y CHI- ros nuevos, elegantes, livianos y cómodos, coches ideal, muy conocidos, de su duración, venta Do- mínica Ahr 53 Ovalle 27.—A. Rammer

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional. Fábrica Chacabuco 11.

ARRIENDASE CASA, ROMERO 2816, siete piezas, fuera servicio.— Tratar: Ojeda. Cerro 177.

LEGRO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo — Itiquelme 245.

SE ARRIENDAN EN VEINTI- cinco pesos dos piezas a personas solas o matrimonio sin familia, en Eleuterio Ramírez 1357.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto. Calle Carreras. Tratar Carreras 269.

ARRIENDO EL ESPLENDIDO local Delicias 3293, frente a la Es- tación Alameda 25 departamentos, gran hall, estenso comedor y demás comodidades para hotel o casa de pensión. Cánon rebajado. Llaves: Las Quintas 3295. Tratar: Avenida Delicias 3295 Las Quintas 120 o dirigirse a Cá- silla 1352.

$ 140 ARRIENDO ESPLENDI-

ALHAJAS CON BRILL- las mejores y más barat- Equitativas, Delicias 857.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONO- al que se calce en "El Pi- Pablo 2991 esq. Maipú. De- mejor calzado a menor pre-

BODEGA HACIENDA Castro 365. Telf. 98 Parq de puesta a domicilio, p para camas, y paja para b pequeñas y grandes parr es gran existencia. Wal vedra.

TUNAS DE TILTIL REC rectamente en Alameda 40 a Lira.

LA SASTRERIA BIAGIL baja más barato y en las nes de las mejoras del co tener local propio. — Sa 1775.

### 4) Automóviles, garajes y vehículos

ELECTROTECNICA.— AMADOR ORELLANA y René Zapeda.— Bobinado de motores eléctricos.— Fabricación de conductores de alta tensión.— Trabajos de torno en serie.— Santo Domingo 1375. Fono 80244.—

SE VENDE DE OCASION.— CABINET Sheraton Caoba.— Tratar, Fono 484205 De 16 a 20 horas.—

BADEN Y CIA. LTDA.— RECAUCHAJES INSA el instante.— Neumáticos y Baterías INSA.— Providencia 2594.— Fono 492139.—

### BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, repuesto, repuestos por mayor, menor. Facilidades.— "Cycles Victoria", San Diego 1317, Teléfono 55117. Matucana 26-D. C. 28—II—67/4

### 10) Construcción y sus Materiales

FERRETERIA GAROCHENA. PINTURAS Medeco. Menajes. Reparto a domicilio. Providencia 2687. Teléfono 44209.

MORENO Y COMPAÑIA LIMITADA. Pinturas Aderga. Telemar, Tricolor, Implementos en general. Colores según muestra. Providencia 2319. Fono 254315.

COVIEC.— CONSTRUCCION DE VIviendas Económicas.— Construya con facilidades y sin reajuste.— Campo — Ciudad — Playa—. También por Asociaciones de Ahorro y Préstamo.— Exposición y venta. Santo Domingo Amunátegui.— Santo Domingo 1523. Fono 69547 y Arturo Prat 715 Fono 384291.—

### 14) Estatutos y legales

CHEQUE EXTRAVIADO N.o 11134 CON fecha 3 de febrero de 1967, del Banco del Estado de Chile.
A. 9—14

DORA MERCEDES PEREIRA DIAZ, DE la nulo el título 17406 por 600 acciones de la Compañía Olivarera Nacional S. A., causa por haberse extraviado.
A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque Serie I-A N.o 8600788 Cuenta N.o 20002 del Banco de Chile, por $ 224,50, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 1120506 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Luis A. Quintanilla Vargas, queda nula por haberse dado aviso.
A. 9—14

POR EXTRAVIO DE LOS SIGUIENTES cheques: Cuenta corriente N.o 40848 Banco de Talca - Santiago S. A. N.o 1998897 - 1998898 - 1998899, se da la orden de no pago de ellos. Amilcar Garrido Barrios.
A. 9—14

SINDICATO PROFESIONAL REGIONAL de Choferes de Taxibuses de la provincia de Santiago. Ante la Inspectora del Trabajo señorita Nancy Olivares Monarres, el viernes 3 de febrero de 1967, en calle Dieciocho 182, se efectuó la elección del directorio por el período 1967 - 1968. Quedando constituído como sigue: Presidente, Ricardo Benoni García; secretario, Humberto Adasme Tapia; tesorero, Ramón Zapata Morales; directores: Felipe Leiva Salinas, Oscar Soto Soto. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Servicio de Seguro Social N.o 57909918 de Quinta Normal perteneciente a César Méndez Salinas, se dá aviso correspondiente.
A. 9—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CH. N.os HB. 0160305 y 0160306 del Bco. del Estado-Alameda, quedan nulos y sin valor.
A. 9—14

ARON SAUER.— FABRICA DE CONfecciones finas para señoras. Abrigos trajes dos piezas. Uniformes colegiales.— Ventas por mayor y menor. Santo Domingo 1582 — Fono 87739.

CUARTO JUZGADO MAYOR CUANTIA Santiago, por resolución 31 Enero 1967, recaída en autos rol 2839-66, Ramírez con Ramírez, privó de libre administración de bienes a doña Mercedes Ramírez Vial, domiciliada calle Condell 30, Santiago, designándosele curador interino a don Luis Ramírez Sanz.— El Secretario.
A. 4, 6, 7/48

### 14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Carlos Gutiérrez Mujica. Presentose fallido formulando siguientes proposiciones convenio judicial: 1.a) Todos los créditos se pagarán sólo en un 50 por ciento del capital, sin intereses, según cálculo que efectuará el señor Secretario del Tribunal el efecto, remitiéndose a condonándose el otro 50 por ciento del capital y la totalidad de los intereses. 2.o) Los créditos, cuyo monto se determinará de acuerdo con lo expuesto en el número anterior, se pagarán en el plazo de cinco años contados desde la fecha de aprobación judicial del presente convenio, girándose, para el solo efecto de facilitar el cobro y pago a cada acreedor, 10 letras de cambio aceptadas por don Carlos Gutiérrez Mujica, con vencimiento cada 180 días, sin intereses. 3.o) Los acreedores tendrán el plazo de treinta días para canjear los documentos en que constan actualmente sus créditos, por las letras de cambio que se girarán en su reemplazo, plazo que se contará desde la aprobación del convenio por resolución ejecutoriada, debiendo devolvérsele a don Carlos Gutiérrez Mujica todos los documentos de los créditos primitivos, quedando sin efecto los que no se presenten en el plazo de treinta días consignado. 4.o) Para garantizar el cumplimiento del convenio propuesto, se procederá a nombrar un interventor por la Junta General de Acreedores; esta persona, además de tener todas las facultades y deberes que indica el artículo 168 de la Ley de Quiebras, tendrá las especiales de fiscalización de las actividades y bienes destinados a la explotación de los predios agrícolas de don Carlos Gutiérrez, quien en forma única, exclusiva y personal se dedicará a continuar el giro de su actividad agrícola. 5.o) El Interventor actuará conjuntamente con don Carlos Gutiérrez Mujica en todos los actos, negociaciones o contratos relacionados con el giro agrícola, o con los bienes destinados a ese fin, y que de una u otra manera puedan comprometer el interés general de los acreedores, como por ejemplo contraer deudas, obtener préstamos garantizados con prenda e hipotecas, constituírse en fiador, avel o deudor solidario con terceros, remitir, condonar o transar deudas, renunciar acciones o derechos, aceptar, girar, endosar o avalar letras de cambio, cheques u otra clase de documentos mercantiles, contratar seguros y pagar las primas que éstos devenguen, constituír sociedades o celebrar contratos de iguales, contratar y poner término a contratos con toda clase de dependientes remunerados, dar en arrendamiento parte cualquiera de los predios, o poner término por cualquiera causa o medios a los contratos de arrendamiento vigentes o que se celebren posteriormente, o conferir poder judicial con las facultades que se indican en el inciso 2.o del artículo 7.o del Código de Procedimiento Civil en las gestiones judiciales que resulten o provengan del giro de la actividad agrícola. 6.o) El Interventor percibirá como remuneración la cantidad de medio sueldo vital para empleados particulares del Departamento de Santiago, Escala A, cantidad que se deducirá mensualmente de los fondos líquidos que se obtengan. 7.o) Todos los fondos que provengan del giro de la actividad agrícola de don Carlos Gutiérrez Mujica se depositarán en una Cuenta Corriente Bancaria especial, inmediatamente de liquidados, con el objeto que se destinen a la mantención del giro actual y a la solución de los créditos en los períodos respectivos. De esta cuenta sólo se podrá girar en forma conjunta por el Interventor y don Carlos Gutiérrez Mujica; no realizándose el giro si el Interventor lo estima inconveniente para los intereses de los acreedores. 8.o) De los fondos líquidos indicados en el N.o 7 se podrá retirar, bajo la fiscalización del Interventor, hasta la cantidad de E° 2.000 mensuales para solventar don Carlos Gutiérrez Mujica sus gastos personales y los de su familia, atendido su rango social y la ausencia de otros ingresos por la exclusiva dedicación al cumplimiento del presente convenio. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve Enero 1967. A lo principal de fs. 97, como se pide y se convoca a Junta General de Acreedores para el 14 de Marzo próximo, a las diez horas, notificándose esta resolución en la forma indicada en el artículo 79 de la Ley de Quiebras; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo otrosí, téngase presente. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Rosa Aceval Castillo a heredero testamentario Alfredo Germán Rodríguez López. Inventario solamne practicará 9 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 4, 6, 7—48

FABRICA DE PARAGUAS.— PARAsoles y Carpas.— Especialidad en cambios de tela. Toda clase de repuestos. Gran surtido en mangos. Compañía 2697. — Fono 93633.

### 14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA, por E° 4.500; aceptada por Jaime de la Carrera Silva. Con vencimiento 25— IV — 67, queda nula por darse aviso correspondiente.
A. 7 — 14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Torres Guzmán y Nicolás Segundo Spinto Cerda a Josefina del Carmen, David, Nieve y César Spinto Torres.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Benita Oresta Pietro Torrini Martini a Luis, Teresa, Emilia, Angela e Inés Torrini Martini y cónyuge Lucila Guerra Urrea, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.

### 14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Seguro Social, en calle Borgoño, Independencia, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 7 — 14.

### 15) Fábricas diversas

FABRICA DE DELANTALES Y VESTIdos para niñitas y ropa interior de señoras. General del Canto N.o 25. Altura 14 de Providencia.
Z—13

FABRICA DE CAMISAS PARA CABAlleros y niños. Camisas de vestir y sport. Ventas por mayor a comerciantes; cooperativas y directamente al público. Esperanza 789.
Z—18

**Dirección General de los Servicios de la Armada.—**

## PROPUESTA PUBLICA Nº 2.411

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos de maniobras:

DEFENSAS DE CAUCHO DE BUTILO — SALVAVIDAS CIRCULARES DE MATERIAL PLASTICO —LONA BLANCA DE ALGODON N.os 1 — 2 — 3 y 4 — LONA IMPERMEABLE AZUL OBSCURO números 1 — 2 y 3.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el martes 14 de febrero de 1967, a las 15 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat Nº 620 — 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional — 7º piso.

**El Director General de los Servicios de la Armada**

### 38) Peinados, Belleza y Modas

PELUQUERIA "LUCIEN". DAMAS Y Niñitas.— Tinturas y Permanentes.— Horario continuado.— Manuel Rodríguez 649.—

PELUQUERIA "TOMICHO" — Caballeros y Niños — Anexo Pediatra.— Providencia 2694.— Fono 255109.

PESTANAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.

PERFUMERIA "EL GOLF" — COMpleto surtido en tinturas para el pelo. Descuentos del 10%. Providencia 2694 — Fono 255109.

PERFUMERIA "YAR".— ARTICULOS de tocador. Lacas. Brocoscatos. Tinturas. Textinos. 572.

PERFUMERIA Y BAZAR "PIGMALION" — Artículos para regalos y tocador. Avda. Providencia 2469. Fono 460400

TIENDA EUROPA — SEDAS, LANAS, Algodones. Novedades. Providencia 2451. Fono 237-69.

CASA RISALES.— SURTIDO EN GEneros. Ropa para guaguas. Uniformes de enfermeras. Providencia 2473. Fono 41315.—

### 39.—Propiedades compran

COMPRO EDIFICIOS PARA DEMOLICIOn. Vicente Infante González. Independencia 1755. Teléfono 93255.
Z—13

### 40) Propiedades venden

VENDO PROPIEDAD CON FRENTE A dos calles.— Sector Comercial más importante de Ñuñoa.— Calles Irarrázaval y Ricardo Lyon.— 19 y 25 metros de frente respectivamente 2.200 metros cuadrados de superficie 600 metros construídos. Chalet de lujo y construcción antigua. Tres locales comerciales. Buena rentabilidad. Adecuada para Firma Constructora, Empresa Comercial.— Colegios, Clínicas etc. Tratar Avda. Irarrázaval 2810.—

CHALET COLONIAL AMERICANO D. F. L. 2.— Ley antigua, nuevo, en Las Condes.— Vende por viaje a Europa. Barrio residencial y construcción de casa indicado para diplomático, funcionario internacional o extranjero. 110 metros construídos 840 metros de superficie — tres dormitorios, living comedor, servicios, 1½ a 2 baño. Closet, terminaciones de lujo. Chimenea, terrazas, entrada de auto. Amplio jardín con riego automático. Antecedentes e informaciones directamente Nueva York 25, 9.o Piso de 11 a 13 horas.

### 48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO Mayor Cuantía Santiago, Mayor Cuantía 1967, once horas, martillero con todo lo adherente, uso, derechos, costumbres, gravámenes, el rústico denominado "Huinca" o "C" formado del fundo Superficie MUM 127 hectáreas, ubicadas Comuna San Bernardo, departamento Yumbel, Provincia Concepción, inscrito fojas 302 Conservador Yumbel 1958, Rol 10.178. Precio resultante con 75% contado dentro de fecha remate. Saldo, noventa días subasta con interés 1% Boleto garantía E° 1.017.80 antecedentes juicio "Jiménez con Jiménez".— Secretario.
A. 4, 5, 6.

### 53) Varios no clasificados

VENDO E° 130, SACO BORREGO pluma, popelina, acolchado, talla, San Luis e709. Paradero 17 Avenida.
A. 4.

AVICOLA Y ROTISERIA PRINCIPE Cía.— Aves frescas, diariamente. Trozeadas y enteras.— Pollos escabechados.— Providencia 2345.

FIAMBRERIA "LA PRINCIPAL".— Fiambres, quesos y fiambres — Helados. Quinta y Ratte — Providencia 2479 — Fono 49

CASA HONORINO LANDA.— Artículos de sport y gimnasia — deportivos, zapatillas, equipos, tenis. Equipos y pelotas de Damas y caballeros — Providencia 2441 y Huérfanos 540.— Local 103 Teléfono 712919 —

"CASA SALVATORE" — LAMPARAS Cristales. Cuadros. Avda. Providencia 2521. Fono 257494.

REGALOS SUECIA.— EXCLUSIVIDAD en porcelanas finas. Cristales. Cerámicas. Suecia 0189, esq. Providencia. Teléfono 465454.—

REGALOS PARA SANTOS Y ANIVERSARIOS.— Cobres, Maderas, Fono Providencia 2509.— Teléfono

ROPA DE NIÑOS Y VESTIDOS tejidos a crochet para señoras. Eva Vergara. Providencia 1358 Fono

PLANTAS DE INTERIOR Y JARDIN vendo. Liquidación total por traslado. Plantas de todas clases. Berninski. Libertadores, entre Providencia 1406.

## GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

**ESPECIALISTA VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH**
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hs. GP. C. H—O

**DR. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH**
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 10—III—67

### MEDICOS

**SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE**
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiólogos, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112. GP. 8—X—66

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

### EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. Fono 88315 — Dpto. 201. GP. 6—II—67

### OCULISTA

**DRA. TOBAR**
Monada 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.
SABADOS: 12 — 1 P. M.
A. GP. 7—II—67

### ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84684. Horas: 18 a 20.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88787. GP. 6—II—67

### MATRONA

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

### DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

**ESPECIALISTA: PLACAS**
Rajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP. 12—XI—67

### DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas, reparaciones inmediatas.

**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 27, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 3—

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Capitanía 1068 — Oficina 112 Fono 85702.
GP. 3—

**DENTISTA KRUMM**
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 27, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 3—

### PEDICURO

**AVILES**
Cumming 662 — 65842. Teléfono bien domicilios. Indistinto.
GP. 5—

### PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE PRACTICANTE**
Edificio Waisbort. Ahumada 11, departamento 916, fono 6078. Atiendo prescripciones médicas, inyecciones, curaciones, inyecciones urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

### 16) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 66.
Ind.-1º

CARTEL.— DON JULIO FUENTES Salinas es dueño de la propiedad s/n de calle Clemente Díaz, del pueblo de Maipo, de esta comuna que deslinda: al norte, Avenida Clemente Díaz; al sur, Anibal Barrios; al oriente Julio Fuentes Salinas, y poniente, sucesión Hernández. Fondo de 93 metros y frente de 13 metros, que se va ensanchando hasta tener 14 metros 50 centímetros de fondo. Esta propiedad le adquirió por herencia de doña Enriqueta Díaz Cuadra viuda de Gálvez, según auto de posesión efectiva de fs. 247, N.o 258 del Registro de Propiedad de 1966, y será objeto de entrega de legado a doña Zoila Díaz Contreras de Tomic. Por no existir título inscrito se avisa para inscribir conforme art. 58 y 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. Buin, 30 de enero de 1967.— Augusto Soto Soto, Notario Conservador
A. 4, 6, 7—14

### 18) Instrucción y educación

LIBRERIA CARLOS MARX.— TEXTOS Escolares, novelas, novedades.— Teatinos 420.—

### 18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA": NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria". Santiago, Alameda 406, Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C — 18

LIBRERIA Y JUGUETERIA "LA VALparaíso". Especialidad en textos escolares y artículos para colegiales. San Pablo 2970. Fono 733616.
Z—13

LIBRERIAS SALVAT.— ULTIMAS NOvedades en libros científicos.— Novelas, artículos de escritorio.— Huérfanos 1267.— Fono 84734.—

### 24.—Máquinas de escribir.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR portátil alemana, marca "Rolesti", E° 500. Tratar General del Canto 27.
Z—37

### 35.—Optica, Fotografía, y Similares.

VENDO FLESH ELECTRONICO "BRAWN Hobby" de lente. Corriente y Batería. Tratar después de las 19 horas, en Población Benito Rebolledo, casa 1122, Calle Pritales, Maipú.
Z—37

### 48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAZ Ericio Raiela, Alameda 3125, 6 al 11 febrero, 11 y 16 horas. — Germán Geeli, Martillero.
A. 8 — 48.

REMATE — POR ACUERDO DE LOS interesados en la partición de la herencia de doña Ada Cerda Augier vda. de Aubert se rematará, con admisión de postores extraños, el día 15 del actual, a las 10.30 horas, ante el Juez árbitro don Augusto Cerda Augier, en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera 342, el inmueble de la sucesión, de calle General del Canto 74 comuna de Providencia de esta ciudad, compuesto de casa habitación de dos pisos, construcción sólida, por el mínimum de E° 75.000.— El precio se pagará al contado. Boleta de depósito a la orden del árbitro por el 10% del mínimum para tomar parte en la subasta, exceptuadas las partes. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro, Teatinos N.o 220 Of. 1004.— Hella Osorio G.— Acuario.
A. 4, 6, 7, 8/48

REMATE — POR ACUERDO DE LOS interesados en la partición de la herencia de doña Ada Cerda Augier vda. de Aubert se rematará, con admisión de postores extraños, el día 15 del actual a las 10.30 horas, ante el Juez árbitro don Augusto Cerda Augier, en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago calle Bandera 342, los derechos en la promesa de venta del departamento N.o 32, del Edificio de Avenida La Marina N.o 84, comuna de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, por el mínimo de E° 60.000. El precio se pagará al contado. Boleta de depósito a la orden del árbitro, por el 10% del mínimo para tomar parte en la subasta, exceptuadas las partes. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro Teatinos N.o 220, Of. 1004.— Hella Osorio G.— Acuario.
A. 4, 6, 7, 8—48

CASA DE ARTE JORGE CEBAY Novedades. Cerámica. Escultura. Muebles finos. Cuadros. Contratos. Providencia 1406.

FERRETERIA Y MERCERIA "EL CIERRO". Especialidad en artículos textileros. Sanitarios. Gerda Fitting. Sanfuentes. Teléfono San Pablo 3202.

MUEBLERIA "LOS ALERCES" Ocasión propia. Muebles finos. Normandos. Barnices especiales. Ditos. San Pablo 3175.

MALETERIA "BENABI" Especialidad en valijas de cuero, maletas, billeteras. Fabricación a la vista. Talleres de fábrica. San Pablo 3020.

"TEXILANA". EXTENSO SURTIDO en telas de todas las marcas. Especialidad en minibar y angaras. San 2998. Fono 732943.

TODA CLASE DE LICORES Y VINOS nacionales. Financiamiento. Maipo. Reparto a domicilio. Pedidos para el cliente. Providencia Fono 41491.

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS Service. Limpiados en Seco. Dry Cleaning. Trabajos a domicilio. Planta Propia Avenida Brasil 756.

ASTROLOGIA, MENTALISMO. Manas y señora Tita. Departamento calle Essex 2216, entre Cumming.
A. 4.

### 56) Encuadernación

Carnets deportivos, sindicatos, sociedades en general, tarjetas confeccionados en máquina eléctrónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y Ascenso. Carpetas de encuadernación. Archivadores oficio.
**JULIO RAMOS SALAMANCA**
Profesional con treinta años de experiencia profesional. Seriedad y competencia en el ramo. Casilla 3142-B. Presentarse en calle 3, Santiago. Descuento especial goza del 10%.
A. 11 Feb.

estudie practicando con estos materiales

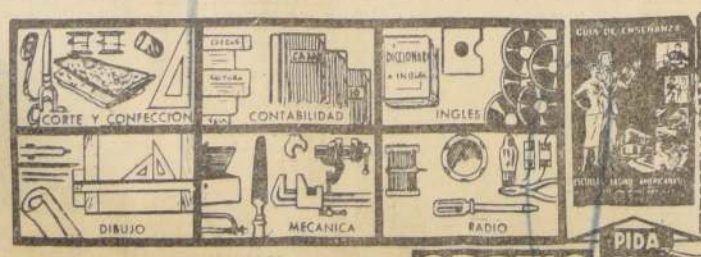


ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ENSEÑANZA POR CORREO
ESTADO 337, 5º piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE .....
DOMICILIO .....
CURSO .....

ABONANDO UNA CUOTA REDUCIDA DE E° 15 POR MES USTED PUEDE ESTUDIAR POR CORREO EN SU CASA.

GRATIS — PIDA ESTE LIBRO

FUTBOLERIAS

# Daniel Torres, Nuevo Coach de Coquimbo

El ex entrenador de Everton, Daniel Torres, hace tiempo atrás fue defensor de los colores oro y cielo, firmó ventajoso contrato con el Club Coquimbo Unido. Junto con finiquitar la contratación de Torres, los directivos coquimbanos declararon que ningún jugador será vendido, salvo el paraguayo Duarte, que no puede jugar en el Ascenso por su condición de extranjero.

a Daniel Torres ofreció a Coquimbo Unido tres jugadores juveniles de Everton que actuarían a préstamo en la próxima temporada oficial. Con es tas medidas, el directorio del club porteño espera realizar una buena campaña.

■ MOLINA SE QUEDA EN LA UNION

El directorio de Unión Española renovó el contrato al entrenador Francisco "Paco" Molina. Una medida atinada, ya que nadie duda de la capacidad del coach que fuera brillante futbolista y se clasificara scorer del Sudamericano de 1957 en Lima. Molina era resistido por una fracción de socios y dirigentes. Afortunadamente primó el criterio del actual presidente, Eulogio Herrera.

■ GOLEADOR DE TRASANDINO A VIÑA

Torreblanca, goleador de Trasandino de Los Andes está en conversaciones con dirigentes de Everton y es muy posible que en la próxima temporada vista los colores evertonianos. Claro está que la contratación deberá concretarse a la brevedad, ya que le salió un competidor, su vecino de Valparaíso, Wanderers.

■ GODOY SE IRIA DE LA U. C.

En los corrillos futbolísticos se habla de la actual situación del meta internacional de la U. C. Adán Godoy. Siendo un guardavallas de indiscutible capacidad, Godoy sigue de reserva en el cuadro cruzado y el quiere jugar. Al saber esta posición del jugador, varios clubes pidieron precio a la directiva estudiantil.

■ MORAGA A HUACHIPATO

Octavio Moraga, que estuvo en contacto con un club de El Salvador, se queda definitivamente en Chile, ya que llegó a un acuerdo con Huachipato. No se dió a la publicidad el monto de la transacción, pero el jugador recibió buena cantidad de escudos por la firma que lo compromete a defender los colores usineros en los dos próximos años.

■ CRACK NORTINO VIENE A SANTIAGO

Cuello, destacado delantero de la Selección Amateur que se prepara para intervenir en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, quiere que darse en Santiago, ya que ha recibido ofrecimientos de varios institutos metropolitanos, entre ellos Audax Italiano.

■ VILLANUEVA LESIONADO

Hugo Villanueva, capitán de la "U" y de la Selección Nacional es el único jugador del cuadro del chuncho que no podrá jugar en los primeros partidos del hexagonal, ya que está lesionado de un tobillo, el mismo que lo molesta de un tiempo atrás. Según un dirigente, estaba lesionado de antes y se guardó su estado para poder actuar en Montevideo.

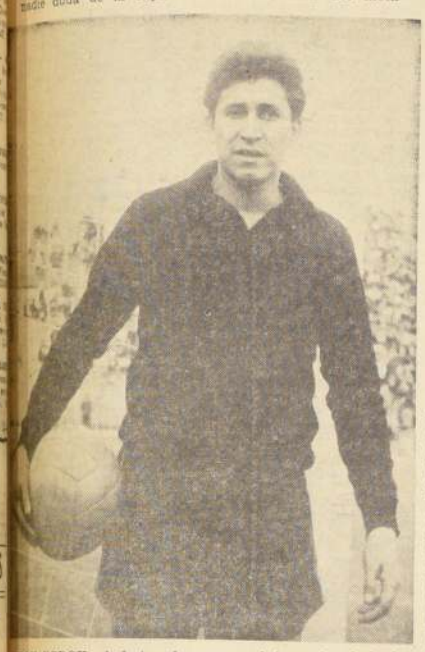

ADAN GODOY, el destacado arquero internacional de la U.C., es posible que no renueve contrato con la entidad estudiantil.

Daniel Torres ancló definitivamente en Coquimbo Unido, club que le extendió un ventajoso contrato por un año.

INSECTICIDA
TANAX
ES UNICO

FUTBOL PERUANO:

## UNIVERSITARIO PERDIO, PERO YA ES EL CAMPEON

LIMA, 6 (EFE).— Resultados de la vigésima cuarta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol Peruano:

Sport Boys 2, Defensor Lima 0 (jugado el sábado); Iqueño 2, Alianza Lima 1 (jugado el sábado); Defensor Arica 2, Carlos Concha 1; Municipal 2; Mariscal Sucre 0; Cristal 2, Universitario 1; Mariano Melgar 1, Atlético Grau 1; Octavio Espinosa 3, Alfonso Ugarte 2.

Al término de esta fecha la tabla de posiciones ha quedado conformada de la siguiente manera:

Universitario de Deportes 37 puntos (campeón); Sport Boys y Alianza Lima 31 Centro Iqueño 30; Sporting Cristal y Defensor Arica 27; Mariano Melgar y Atlético Grau, 25; Defensor Lima 24; Deportivo Municipal 21; Mariscal Sucre 19, Alfonso Ugarte 17; Octavio Espinosa y Carlos Concha 11.

## Club "Teniente Merino" designó nueva Directiva

El Club Deportivo "Teniente Hernán Merino Correa", que integran vecinos de la Población Illanes, de Renca y personal uniformado de Carabineros, Ejército y jubilados de la Administración Pública, tiene desde ayer nueva directiva. Presidente para el período 1967-1968 resultó electo Manuel Ramírez S.; vicepresidente, Francisco Román G.; secretario, Oscar Soto C.; prosecretario, Juan Becerra U.; tesorero, Osvaldo Mercado M.; protesorero, Manuel Bernal N.; directores, Francisco Ortiz Y.; Fernando Salgado S.; Luis Arancibia O.

La secretaría del Club Deportivo "Teniente Hernán Merico Correa", está ubicada en Ramón Cortés Ponce 954, Comuna de Renca. Para la fundación de esta institución se contó con la autorización escrita de la señora Ana Correa vda. de Merino.

## Actividades del Club México

BOXEO

El Club Deportivo Cultural y Social México está organizando un Campeonato de Boxeo Amateur para elementos debutantes, en su local de calle San Pablo con Manuel Rodríguez.

La entidad azteca, para que dicho certamen alcance el mejor de los éxitos, ha resuelto ceder en forma gratuita su moderno gimnasio para que los interesados puedan entrenar y poner a disposición de ellos al profesor de boxeo y manager Santiago Arancibia, para que los dirija en sus primeros pasos en un cuadrilátero.

Los aficionados interesados en participar en dicho torneo, pueden pasar por las oficinas del club todos los días, de 19 a 21 horas, a tomar datos. La inscripción es gratuita.

BASQUETBOL

La rama de básquetbol, a su vez, se prepara para mejorar la calidad técnica de sus jugadores, para lo cual cuenta con la colaboración de los entrenadores metropolitanos Jería, Ramírez y Ortiz, quienes se han dado a la tarea de ir a la formación de una Escuela de Básquetbol para el México.

El directorio de la institución ofrece a las personas que deseen practicar este deporte toda clase de facilidades. Las inscripciones, al igual que el boxeo, son enteramente gratuitas.

## Racing juega mañana en Lima con Universitario

LIMA, 6 (ANSA). Norberto Raffo y Oscar Martín, jugadores argentinos que integraron la selección de su país en el Sudamericani de Montevideo, llegaron a esta capital para reforzar al equipo de Racing, campeón argentino de 1966, que se encuentra en Lima.

El campeón argentino se enfrentará el próximo miércoles al campeón peruano, Universitario de Deportes, en un partido que despierta enorme interés. Se calcula que más de cuarenta mil espectadores asistirán al encuentro que se iniciará a las veintiuna horas local.

Racing Club ganó en su 1ª presentación a Alianza Lima por cuatro goles a dos. En esa oportunidad, según dijeron sus dirigentes, sin mostrar toda su capacidad, brindaron un buen partido. Es posible que a su retorno del norte, el club argentino juegue un partido de revancha con los aliancistas.

# Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

**Un Torneo Sudamericano deja decenas de temas en la libreta de un cronista y se hace difícil de vuelta a la actividad diaria saber por dónde empezar a tratarlos, especialmente para desbrozar lo importante de lo otro, lo intrascendente, o lo que ya quedó muy "añejo" como para volver sobre ello.**

**Sin embargo, para los periodistas chilenos no puede haber duda alguna referente a lo que más nos llamó la atención y sobre lo que, como el comienzo de un análisis breve, pero en profundidad de lo que fue la participación chilena en ese certamen, debemos resaltar. En efecto, un elemental deber de justicia, nos obliga a empezar por destacar el comportamiento ejemplar de la delegación de Chile. Simplemente extraordinario en todos los terrenos. Y no se trataba de un grupo de personas que representara a un elenco de novatos o sin posibilidades por el contrario, se trataba de uno de los equipos animadores de la justa y por largos días candidato al título de campeón.**

Vimos a nuestros muchachos, los entrenadores, técnicos y dirigentes a diario. En el Hotel Columbia, en los entrenamientos, en la calle, en las confiterías o de compras. Siempre serios, tranquilos, respetuosos y bien educados, todo ello sin perder la alegría propia de muchachos sanos y a los que las cosas les están saliendo bien.

Por momentos nuestra delegación se veía asediada por periodistas de todos los países que actuaban en el certamen, principalmente argentinos y uruguayos, a los que desde sus diarios y radios les pedían informaciones de este equipo chileno que tan bien estaba actuando. Frente a ellos, los players chilenos actuaron con la sobriedad acostumbrada, sin estimar opiniones, pero siempre con fundamentos, hasta las más bravas respecto de sus rivales. Hablaron con absoluta claridad y sinceridad, pero sin perder el sentido de las proporciones.

**Total fraternidad y alegría reinó siempre entre nuestros 22 jugadores, entrenadores y directivos. Ningún roce, ningún gesto destemplado, sin grupos o camarillas, vale decir que ahora cobra validez la manida y no siempre exacta frase de que el equipo era "una verdadera familia bien avenida".**

**Ese espíritu lógicamente debía contribuir al trabajo de los muchachos en los entrenamientos y en los partidos. Ese fue uno de los factores que gravitaron en el todo que conformó la satisfactoria actuación del plantel.**

**Hasta para los periodistas este estilo, por así llamarlo, de nuestra delegación era importante, ya que les facilitaba una barbaridad su trabajo. Y para todos los cronistas el trato era igual, propios y extraños. La formación de Chile siempre era la primera en darse. Y siempre la "derecha", sin misterios ni trampas. Las puertas del Hotel en materia de entrevistas o aclaraciones estaban abiertas para todos, aunque a veces la actividad fuera en horas un tanto inoportunas. Jamás se negó ningún jugador, o el entrenador o su ayudante, a decir una palabra para quienes informaban del certamen.**

Los dirigentes en su papel el médico y el kinesiólogo, encima de los jugadores atendiéndolos. (En más de alguna oportunidad debieron auxiliar a algún periodista chileno y lo hicieron con la misma cordialidad y acuciosidad que a los integrantes de la delegación). En resumen, un comportamiento que nos llenó de legítimo orgullo y que fue elogioso y justamente comentado por todo el mundo. De propósito no hemos querido dar nombres, para destacar a quienes como siempre ocurre, más resaltaron en esta delegación ejemplar. El lo hiciéramos cometeríamos una tremenda injusticia y romperíamos el espíritu que siempre imaró de la Selección: la unidad, la férrea unidad y sentido de equipo que en todo demostraron. No sabemos si en otra ocasión una delegación tuvo estos merecimientos en el exterior, pero para nosotros debe haber sido una de las más brillantes y ejemplares y eso debe destacarse, ya que permitió que en todos los terrenos el nombre del fútbol chileno quedara muy bien situado en Montevideo y eso es siempre un saldo a favor. Ya hablaremos de otras materias, en las que también los elogios deben ser la tónica.

# SIN RIVAL LA SELECCION MASCULINA DE VOLEIBOL

Las selecciones femenina y masculina de vóleibol han proseguid sus entrenamientos con miras al Campeonato Sudamericano de mayo próximo en Brasil: las damas en el Gimnasio Universidad Técnica y los varones en el Gimnasio del Liceo Leonardo Murialdo.

De las dos selecciones la que está más adelantada en su preparación es la de varones que dirige el entrenador Alfredo Aceituno. La lista de los jugadores que entrenan los lunes miércoles y viernes de 19 a 21 horas son trece: Gustavo Radovic, Jaime Goya, Alberto del Valle, Enrique Manhein, Bernardo Chernilo, Ernesto Venegas, Vicente González, Hernán Shurter, Jaime Grisanti, Luis Spósito, Roberto Gómez, Patricio Grisanti y Eduardo Blanco. Patricio García que estaba entrenando hasta la semana pasada, renunció por motivos particulares.

Fuera de los entrenamientos de lunes, miércoles y viernes, donde el coach ordena precalientamiento y dos horas seguidas de vóleibol, los domingos y jueves se realizan sesiones de preparación física en el Estadio San Ignacio bajo la dirección de Hernán Salinas, sesiones que son de 19 a 21 horas.

Las damas sólo entrenan, combinando la preparación física con el juego, los viernes, lunes y miércoles. La asistencia no ha sido regular, ya que varias jugadoras han salido a vacaciones, interrumpiéndo así la labor de equipo.

**SIN RIVALES.**

Pese a las invitaciones extendidas a equipos ó selecciones de Argentina, Brasil y Uruguay, no se han podido conseguir rivales para las selecciones y ni se ve quién pueda servir de examinador a estos equipos que deben asistir a un torneo continental.

**RENUNCIO RAFAEL FUSTER.**

Hace unos días, Rafael Fuster, presidente de la Federación Chilena de Vóleibol presentó la renuncia indeclinable al cargo que desempeñaba por segundo período consecutivo. La renuncia de este dirigente complica aún más el panorama del vóleibol nacional, ya que como se sabe, la Asociación Santiago no pudo renovar su directiva al término de su mandato. Esto último por el desinterés de los clubes afiliados.

Panorama desolador para un deporte que ha entrado definitivamente en las preferencias de los jóvenes. Los torneos escolares han entregado varias figuras de condiciones que se abren camino, justamente ahora que los dos organismos más importantes sufren crisis directivas serias, difíciles de superar por el momento.

TORNEO PLAYERO. .. .. ..

Importante variación sufrirá este año el torneo de las playas que en los últimos dos años ha organizado la Federación. En esta nueva versión, se jugará primeramente un torneo previo en cada balneario y luego una selección de los mejores jugadores de ese torneo relámpago, jugará las finales en una playa aún no designada.

Los balnearios que realizarán estos torneos previos son: Concón, Reñaca, Salinas, El Quisco, Algarrobo, El Tabo, Guayacán, Ventanas, Vida Sana, Loncura y Horcones.

La fase previa se cumplirá en dos jornadas, sábado 11 y domingo 12 y la final el sábado 18 y domingo 19. En esta oportunidad podrán intervenir los jugadores y jugadoras que están nominados en las selecciones nacionales, lo que desde luego le otorgará mayor atracción al evento.

2 por 1:

## Buen triunfo del Combinado Porteño ante San Lorenzo

VALPARAISO, (UPI). — Por dos goles a uno, el combinado porteño de fútbol derrotó anoche al conjunto de San Lorenzo de Almagro, que se clasificó 4º en la competencia de fútbol profesional de Argentina.

El encuentro se jugó en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, ante 8.045 personas que pagaron E° 29.783. El Festival de la Canción, que se desarrolla en la Quinta Vergara restó público a la confrontación deportiva.

Los equipos, bajo el arbitraje de Jorge Cruzat, alinearon los siguientes jugadores:

COMBINADO: Castro (Díaz), Rodríguez, Sánchez, Canttatore, (Gallardo), Alvarez, Haroldo (Pérez), Rojas, Méndez, (Arancibia) Alvarez, (Cabrera) Begorre (Godoy) y Véliz.

SAN LORENZO Irusta; Magliolo, Posonatto, Sconfianza, Páez, Teich, Pando, Chaidu, Carotti, Fisher y Doval (Tojo).

Todos los goles fueron anotados en el primer tiempo. Juan Alvarez conquistó el primer gol a los 10 minutos, cuando en acción personal enfrentó al arquero. El mismo Alvarez aumentó a dos a los 30 minutos. A los 17 había descontado Doval.

El partido fue de buena calidad. El triunfo de los porteños se ajusta a la acción desarrollada en el campo de juego. Los argentinos demostraron gran dominio de la pelota, pero sin fuerza en la penetración de la defensa chilena.

SILVIA OLIVA, destacada jugadora de la U. C. es una de las integrantes de la selección nacional de vóleibol que se prepara para el sudamericano de Brasil.



| | U. CATOLICA | COLO-COLO | U. de CHILE | PEÑAROL | SANTOS | VASAS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| U. CATOLICA | | | | | | |
| COLO-COLO | | | | | | |
| U. de CHILE | | | | | | |
| PEÑAROL | | | | | | |
| SANTOS | | | | | | |
| VASAS | | | | | | |

Y NO OLVIDE... QUE AL FINAL DE CADA PARTIDO
MERVILLES LO ESPERA CON LA MEJOR CENA EN SU
MAGNIFICO LOCAL: RONDIZZONI 2084


Concurso Año del Cincuentenario:

# GANE REGALOS AL POR MAYOR CON "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

Participe en este fácil y entretenido certamen.– Impóngase de las condiciones del millonario concurso con que LA NACION celebra su Cincuentenario

**Un cupón del sencillo concurso con que LA NACION está celebrando el Año del Cincuentenario, Album de "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", puede darle la inmensa felicidad de ganarse un televisor, un reloj pulsera, un refrigerador, una juguera, una cocina, un radio portátil, un radio de sobremesa y miles de premios más.**

**¿En qué consiste este fácil certamen dentro de los tradicionales concursos organizados por nuestro diario? Simplemente, en una de sus fases juntar las fotografías de las "Estrellas" favoritas en el ámbito deportivo, teatral y de la canción, y pegarlas en un álbum. Cada SEIS PAGINAS COMPLETAS con fotografías concede al concursante el derecho a recibir un CUPON NUMERADO, documento que le permitirá participar en los sorteos previos de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE, y en la gran final gigante de DICIEMBRE, punto culminante del fabuloso certamen que LA NACION dedica a sus legiones de lectores a través del país.**

**Ya sé en qué está pensando, amigo lector. Su pregunta es la siguiente: "¿Y los cupones que ganen premios en los meses de abril, julio, septiembre y noviembre, pierden su validez para la gran final, a efectuarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA ante Notario Público en el mes de diciembre próximo?**

**Buena la pregunta y la contestación es una sola: NO. El cupón premiado en los sorteos previos participa con igual derecho y opción que si nunca hubiera obtenido ningún galardón. ¡Más ventajas, a dónde!**

EL ALBUM

Este documento base para el concursante se puede obtener de dos maneras: a) Comprándolo, su valor es de UN ESCUDO (E° 1.—), o juntando VEINTE cupones que para ese efecto está publicando nuestro diario, los que podrán canjearse en nuestras oficinas, Agustinas 1269 primer piso, o en las Agencias Distribuidoras a lo largo del país en sus oficinas. La compra del álbum podrá efectuarse en esos mismos lugares señalados.

CONSULTAS

Al igual que en anteriores sorteos, una vez publicadas las BASES del Concurso "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", los lectores concursantes, a medida que avanza el desarrollo del certamen, podrán formular las consultas que deseen respecto de las dudas que se les puedan presentar.

Las cartas deberán ser dirigidas a nombre del concurso a nuestra dirección en Santiago, calle Agustinas 1269, o a nuestra Casilla 81-D. Las respuestas las iremos entregando conforme al orden que recibamos la correspondencia en estas mismas columnas, que aparecerán diariamente hasta el término del certamen fabuloso que LA NACION ofrece a sus fieles seguidores en el Año del Cincuentenario. Para el caso que el concursante no desee que su consulta sea respondida en forma pública, deberá acompañar un sobre con franqueo, dirigido a su nombre y dirección. De no cumplir este último requisito, la carta no será respondida.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 7 DE FEBRERO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA EL ALBUM DE NUESTRO MILLONARIO CONCURSO Y OBTENER VALIOSOS PREMIOS.
TAMBIEN PUEDE ADQUIRIRLO EN LA SUMA DE UN ESCUDO (E°1.-) EN NUESTRAS OFICINAS AGUSTINAS 1269 y en los lugares que oportunamente vamos señalando.

CARLOS CAMPOS

# SU TERCER TRIUNFO CONSECUTIVO LOGRO COMBINADO PORTEÑO

## En su última presentación venció a San Lorenzo en buena actuación

**VALPARAISO, (Por Armando Jorquera Márquez).— Ya está dando mucho que hablar el Combinado Porteño, que suma a su haber tres triunfos en forma consecutiva en los encuentros internacionales que se están celebrando en el Estadio Sausalito, con no menos esfuerzo económico de los dirigentes de Wanderers y Everton. Deportivamente, el conjunto local está respondiendo a sus antecedentes, aunque el público se sigue mostrando apático y displicente. Se espera, no obstante, un lleno total para el partido del sábado venidero con Nacional, flamante campeón del fútbol uruguayo.**

En la más reciente presentación, el Combinado Porteño derrotó merecidamente a San Lorenzo de Almagro, que temató en el cuarto lugar del certamen argentino, integrado igualmente por varios internacionales en sus filas. Sin embargo, futbolísticamente nada pudo demostrar de positivo frente a un adversario donde se alterna la fuerza con la habilidad. Es indudable que como espectáculo se esperaba mucho más de este cotejo, aunque en ello mucho influyó la ausencia en el equipo local de los seleccionados Juan Olivares, Elías Figueroa y Eduardo Herrera, los que se esperaba que pudieran actuar. No lo hicieron y la mentalidad de juego debió sufrir algunas variaciones, como fue el proteger demasiado la zona de retaguardia para emplear el contragolpe como arma de ataque.

Así y todo, el Combinado Porteño fue más ambicioso y ordenado en su disposición de juego. San Lorenzo, en cambio, con mayores individualidades como el propio arquero Irusta y los jugadores Telch, Chaldú, Fischer y Rendo, que tienen nombradía, no pudo o bien no supo concretar ese dominio aparente en el campo. Bien armado desde atrás, se llevó la pelota dominada hacia el sector de creación, pero restándole fuerza para encontrar las redes, toda vez que un pase de más o el disparo de sobrepique o con pelota muerta constituyeron a la postre las únicas tentativas para concretar en el ataque.

El Combinado Porteño esta vez no llegó a imponer su fútbol por lo ya señalado, no obstante, aprovechó magníficamente bien las pocas oportunidades que se gestaron sus delanteros. Esto permitió a Juan Alvarez, en dos ocasiones, anidar la pelota en el arco, a los 10 y 30 minutos de la primera fracción. El único descuento lo consiguió el interior izquierdo Doval, ante una falla del zaguero Pedro Alvarez, que dejó fuera de acción al fornido guardavallas José Manuel Castro, cuando transcurrían 17 minutos del mismo período.

Una de las novedades importantes la constituyó sin lugar a dudas la actitud del entrenador Donato Hernández, que por última vez pidió que se le dejara dirigir el elenco con tan espléndidos resultados. El mejor fútbol del Combinado Porteño se materializó en el primer tiempo con una defensa firme comandada por Vicente Cantattore; un mediocampo bien explotado por Manuel Rojas y Haroldo y una ofensiva veloz e incisiva con Méndez, Alvarez, Begorre y Véliz. En el período complementario, hubo varios reemplazos orientados a defender la clara ventaja y a la vez obtener algunos resultados en el contragolpe donde brillaron Cabrera y Godoy junto al meta argentino Ernesto Díaz, que tuvo más trabajo que Castro.

El fornido arquero José Manuel Castro se eleva para desviar al corner un centro de la derecha ejecutado por el puntero Chaldú, mientras su compañero Fischer mira el trayecto de la pelota y más atrás Cantattore y Rodríguez. Buen triunfo el del Combinado Porteño por dos goles contra uno sobre San Lorenzo de Almagro. Ahora el conjunto formado por jugadores de Wanderers y Everton, que ya superaron a Estrella Roja, de Yugoslavia y al Atlético Argentino, subcampeón de Mendoza, aguarda el partido con Nacional, de Uruguay, y seguramente con Santos, de Brasil.

JUAN ALVAREZ, tuvo un brillante desempeño ante San Lorenzo de Almagro, anotando los dos goles del Combinado Porteño.

# LLEGARON PEDALEROS EXTRANJEROS PARA LA VUELTA DE CHILE

En las primeras horas de hoy salieron en una caravana automovilística rumbo a Castro, dirigentes y periodistas especializados que seguirán el Gran Premio Ciclista Vuelta de Chile, que organiza el Club Audax Italiano y que auspicia la firma Martini y Rossi. Los pedaleros, tanto los nacionales como los extranjeros, viajarán esta noche en ferrocarril, saliendo de la Estación Central a las 20.30 horas.

Ayer, a diferentes horas y por diversos medios de transportes llegaron los representantes de Uruguay, Argentina y Ecuador. Los uruguayos lo hicieron por LAN-Chile; los argentinos en tres grupos; los de Buenos Aires y San Juan por Aerolíneas Argentinas y los de Mendoza por automóviles de la línea O'Higgins-San Martín.

De los equipos nacionales, el único que tiene problemas, es el de Audax Italiano, ya que su crédito, Manuel González aún no se repone de las lesiones experimentadas en el cruce de Los Andes. Sólo en la ciudad de Castro se sabrá si el capitán de los itálicos puede ser de la partida.

A última hora quedó inscrito un nuevo equipo de Santiago, Mademsa, que incluyó cinco pedaleros de tercera categoría que han venido entrenando firme en las últimas semanas.

ESTA ESCENA volverá a repetirse por los caminos del sur a partir del sábado 11 del presente cuando en Puerto Montt se dá la largada a la "Vuelta a Chile".

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

# SAN BERNARDO APABULLO A PUNTA ARENAS

**Seis por cero ganaron los sanbernardinos. El primer tiempo había finalizado igualado a cero. En el match básico Cadetes volvió a ganar, al golear 5x2 a Puerto Montt, que venía de batir 6x0 a Huachipato.— Comenta Carlos Bonilla**

ANTOFAGASTA. (Por Carlos Bonilla V., Enviado Especial).— Con dos goleadas de proporciones se cumplió anoche la sexta fecha del 8º Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol en el casi desierto Estadio Regional de Antofagasta.

A primera hora el equipo de San Bernardo venció 6x0 a Punta Arenas, luego de haber finalizado el primer tiempo igualado a cero. Con posterioridad, y en el match más esperado por todos los asistentes, Cadetes superó 5x2 a Puerto Montt, cuadro al que ganaba al término de los 45 minutos, 2x1.

Estos triunfos dejan en el caso de Cadetes, en una expectable ... para obtener la primera colocación ... serie B, y en la que tiene como su más ... co oponente al corajudo representante ... Iquique.

En lo que concierne a los sanbernardinos, los muchachos que dirige Hernán ... sumaron cuatro puntos, quedando a la espera de lo que puede suceder a los ... fagastinos y viñamarinos, los únicos ... que pueden disputarle la segunda colocación en la serie A.

### GOLEADA SORPRESIVA DE SAN BERNARDO

Las 2.922 personas que pagaron Eº 4.532,70 y que en su inayoría llegaron al Estadio cuando recién se iniciaba la segunda etapa del cotejo preliminar, en realidad, no perdieron nada con no llegar a tiempo al encuentro, porque el cero a cero con que San Bernardo y Punta Arenas abandonaron la cancha con destino al vestuario al cabo de los 45 minutos de apertura, sólo ofreció una inmensa superación y predominio de las defensas sobre los quintetos de ataque.

El once de San Bernardo, que luego de batir a los dueños de casa en su debut, sufrieron una estrecha derrota a manos de Copiapó, mostraron en ambas ocasiones que el fuerte de su rendimiento estaba en su retaguardia, y que su ofensiva fincaba sus posibilidades en los rápidos contraataques de sus jugadores. Pero ayer, con ocasión de su enfrentamiento con los jugadores australes exhibieron ese predicamento de juego sólo en el primero de los dos tiempos. Allí el accionar parejo y casi sin fallas de los bloques posteros, bien secundados por sus mediocampistas, y en más de una oportunidad por sus punteros, dejó reducida la confrontación a sólo una lucha terca y segura de las defensas. No pudo San Bernardo ni una ni otra vez entrar con ciertas posibilidades a sector rival, porque el amurallamiento formado por los jugadores, obstruyó el fácil paso del balón.

Tuvo sí San Bernardo una variación total en su juego de la fracción final con relación a la anterior. Cuando nadie lo esperaba, y menos si el match lo habían presenciado desde su inicio, San Bernardo comenzó a trabajar en profundidad, dejando a Alejandro Urrutia su centrodelantero como un ariete, entreverado con los zagueros australes, y a los aleros Julio Rossel por el costado izquierdo y Sergio Ramírez en el opuesto, en neta función de forwards. De allí empezaron a salir uno a uno los goles sanbernardinos, que en cosa de minutos llegó a la poco acostumbrada cantidad de seis.

Alejandro Urrutia resultó el goleador de su equipo con tres hermosos tantos, mientras que Sergio Ramírez, Julio Rossel y Juan Sepúlveda ponían los restantes.

Maciza y sin fallas fue, en buenas cuentas, la faena de los vencedores que dejando un poco a un lado su especulativa táctica defensiva, lograron un mejor y más completo beneficio.

Datos del partido:

Arbitro: Oscar Ramírez, de Pedro de Valdivia (bien).

**SAN BERNARDO (6):** Eduardo Vargas; Benjamín Solorza, Hugo Chartier y Samuel Trizado; Juan Valdivia y Fernando Rancucheo; Sergio Ramírez, Guillermo Escobar, Alejandro Urrutia, Juan Sepúlveda y Julio Rossell. Entrenador: Hernán Verdugo.

**PUNTA ARENAS (0):** Pedro González; Dante Oyarzo, Rodolfo Martinovic y Raúl Davis; Rudimir Pacheco y Manuel de la Torre; Rogelio Mayorga, Jorge Miranda, José Marín, Luis Galindo y Néstor Castro.

**GOLES:** Primer tiempo, no hubo.

Segundo tiempo: 5', Sergio Ramírez (S.B.); 10', Urrutia (S.B.);; 17', Rossell (S.B.); 18', Urrutia (S.B.); 28', Urrutia (S.B.); 34', Juan Sepúlveda (S.B.), de penal.

### CADETES VOLVIO A GOLEAR

Cosa curiosa, a pesar de los goles y aunque parezca raro, el elenco de Cadetes no exhibió tanta diferencia de capacidades en el transcurso del match, en que goleó 5x2 a los portomontinos.

Luego del tanto de apertura anotado por Fernando Carvallo, apenas a los 5', la defensa santiaguina especialmente, pasó por un sinnúmero de situaciones de riesgo inminente de gol, que desarmonizaron claramente su bloque posterior. El entusiasmo, y por qué no decirlo, el hábil manejo del balón de algunos de los integrantes del cuadro sureño, que a pesar del scorer hizo cosas muy aceptables, pusieron en claro que Cadetes se pierde cuando sus rivales entran a jugarle en profundidad y con velocidad. Esa fue la fórmula ... por los sureños en ... sajes del cotejo, que ... les reportó como ... ción a su mejor ... yores goles, se debió ... parte a la falta de ... dad de sus players ... minación de las ... lo cierto, es que Puerto ... se procuró situaciones ... y varias.

Entre las debilidades ... tradas en el equipo ... en los minutos ... en buena parte ... en la continuación ... do, estuvo el exceso ... vidualismo de varios ... defensores, que tras ... rival y a veces a ... junto con hacer ... go de su equipo y ... a su oponente a ... precauciones defensivas ... judicaron sin duda ... ción de cuadro.

En todo caso, se ... detes es muy superior ... demás equipos ... tal vez esté allí la ... falta de aplicación.

De ahí también que ... cuadros que ha enfrentado ... cateados por los ... los santiaguinos, ... do ante ellos sus ... cuentros.

Cadetes ante Puerto ... supo explotar de ... sitivismo de sus ... en cualquier momento ... hacerse presentes ... cador. Ellos además ... tido de cualquier ... imponer en las ... yor contundencia ... po.

Estimamos que ... Cadetes si deja a un ... juego personal de ... sus astros, para ... ción del rendimiento ... del equipo, el ... co que adiestra ... sé Santos Arias, ... cien por ciento ...

Datos del partido:

Arbitro: Melquicedec ... De los Andes (bien).

**CADETES (5):** Enrique ... Fernando Núñez (... Pedro Acuña y ... vingstone; Daniel ... Manuel Gaete (F. ... ras); Juan Amaya ... Madrid, Angel ... Fernando Carvallo ... les) y Jorge Vega.

**PUERTO MONTT:** ... González; Luis Reyes ... Navarro y Hugo ... Manuel Soto y ... José Henríquez; ... Otey, Rafael Moreno ... fo), Marcos Pedre... rría) y Raúl Díaz.

**GOLES:** Primer ... Fernando Carvallo ... Fernando Carvallo (C.) ... nal; 45' Otey (P.M.).

2º tiempo: 11' ... 17' Rodríguez (C.); ... nando Carvallo (C.) ... co; 33' Ruiz (P.M.).

COPA AMERICA:

# Santos y Cruzeiro Jugarán Todos sus Partidos en Caracas

CARACAS, 6 (ANSA).— Se supo ayer que los equipos brasileños Cruceiro y Santos, que disputarán la Copa Libertadores de América, realizarán aquí todos sus partidos contra los equipos venezolanos Italia y Galicia.

Cruceiro y Santos debían jugar solamente dos encuentros cada uno en esta ciudad, repitiendo luego en Brasil contra los mismos rivales venezolanos. Pero por solicitud de los propios cuadros brasileños, los cuatro encuentros tendrán lugar en Caracas.

Los equipos visitantes lo prefieren así, en virtud de que la taquilla en Caracas resulta más beneficiosa para ellos.

La Federación fijará las fechas de los juegos en cuestión.

# INTERNAZIONALE SIGUE DE PUNTERO

Resultados de la décimonona jornada del Campeonato Italiano de Fútbol en Primera División:

Atalanta 1 - Venezia 0.
Florentina 7 - Brescia 1.
Foggia 0 - Bologna 1.
Lanerossi 0 - Inter 5.
Lecco 1 - Juventus 3.
Milán 2 - Cagliari 1.
Roma 1, Mantova 1.
Spal 1 - Nápoli 4.
Torino 1 - Lazio 1.

La clasificación de la Primera División del fútbol italiano, después de la jornada de hoy, es la siguiente.

Inter, 30 puntos; Juventus 28; Cagliari y Nápoli 25; Florentina 24; Bologna 23; Roma 22; Milán 21; Mantova y Atalanta 19; Brescia 17; Spal y Lazio 15; Lanerossi 14; Venezia 10; Foggia y Lecco 8.

### GOLEADORES

Los principales goleadores de la Primera División Italiana de Fútbol, después de la 20ª jornada, son los siguientes:

Con 14 goles: Riva (Cagliari) y Hamrin (Florentina).

Con 11 goles: Mazzola (Inter) y Brugnera (Florentina).

Con 9 goles: Altafini (Nápoles) y Rivera (Milán).

Con 8 goles: Bonnisegna (Cagliari).

Con 7 goles: De Paoli (Juventus).

Con 6 goles: Pascutti y Haller (Bologna); Mazola II (Venezia); D'Alessi (Brescia); Peiro (Roma) y Cappellini (Inter).

Con 5 goles: Domenghini (Inter); Menichelli (Juventus); Orlando (Nápoli); Micheli (Foggia) y Enzo (Roma).

## Arbitros de boxeo se reúnen mañana

El Cuerpo de Arbitros y Jurados de la Asociación Santiago de Boxeo celebrará mañana miércoles, a las 20.30 horas, una importante reunión, con el objeto de tratar algunas materias de vital interés para la organización. La sesión se efectuará en la sede de la institución, Catedral Nº 1261, altos, y considerando la importancia de los puntos que comprenden la convocatoria, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, tanto para los árbitros y jurados antiguos como también para los del último curso.

## U. DE CHILE Y PTE. ALTO FINALISTAS

### En el Nacional de Básquetbol Femenino de Arica

ARICA (UPI).— ... Humberto Cross ... versidad de Chile y ... te Alto, se clasificaron ... ra la rueda final del ... peonato Nacional de ... quetbol femenino.

En la rueda ... tervendrán los ... mencionados, más ... go, Valparaíso y ...

En la cuarta ... torneo de clasi... Puente Alto derrotó ... Punta Arenas por ... tos contra 25. Las ... pales goleadoras ... Irene Velásquez (... leta Curianie (1... Orellana (12), por ... Alto. Por Punta ... destacó la centro ... Formanteí.

La selección de ... versidad de Chile ... gró imponerse a la ... rena por 51 a 43, ... discutido partido. ... mer tiempo había ... do 26-18, siempre ... ble a las vencedoras.

Este encuentro ... suspendido en el ... po varios minutos ... una rechifla ... contra el árbitro, ... lido Alfaro, a ... lanzaron monedas ... so hasta una ... harina. Al término ... partido, el árbitro ... los camarines con ... ción policial.

Las mejores ... de la "U" fueron ... Valdés (15) Gracia ... (12) e Inés Muñoz ...

Por su parte, la ... sentación de Pedro ... divia, logró su ... triunfo del torneo, ... ponerse a Concepción ... 39 puntos contra 51, ... de un primer tiempo ... terminó 35 a 25.


Gran Campeonato Hexagonal 1967
SEGUNDA REUNION DOBLE
HOY MARTES 7 de febrero
ESTADIO NACIONAL
20 hrs.: U. de Chile vs. Santos
22 hrs.: U. Católica vs. Peñarol

Precios de las entradas:

| | |
|---|---|
| BAJO MARQUESINA numerada | Eº 20,— |
| FUERA MARQUESINA numerada | 17,— |
| PISTAS numeradas | 10,— |
| ANDES numeradas | 8,— |
| LATERALES | 5,— |
| GALERIAS | 3,— |
| SOCIOS TRIBUNAS | 3,50 |
| SOCIOS GALERIAS | 2,— |

Reserve con tiempo sus localidades

Lugares de venta:
— CLUB COLO COLO, Cienfuegos 41
— UNIVERSIDAD CATOLICA: Avda. B. O'Higgins 357-A
— UNIVERSIDAD DE CHILE: Santa Lucía 240.

En el ESTADIO NACIONAL se venderán entradas al público desde las 17 horas, el mismo día del partido.

DESDE HOY VENTA DE ABONOS



CAMPEONATO HEXAGONAL DE FUTBOL
• CHILE
• BRASIL
• URUGUAY
• HUNGRIA
3 AL 29 DE FEBRERO DE 1967
ESTADIO NACIONAL

GENTILEZA DE
ESTABLECIMIENTOS MERVILLES
RONDIZZONI 2084
LA MEJOR Y MAS VARIADA COMIDA DE SANTIAGO
MERVILLES PERMANECERA ABIERTO HASTA LAS 4 DE LA MAÑANA DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE CAMPEONATO


VUELVA LA PAGINA Y VEA EL REVERSO DE ESTE AVISO

CHEVRON es mi orgullo
EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
CHEVRON
PIEº30
SALDO 10 MESES
JOYAS FINAS
RELOJERIA gabor
ESTADO 48

# SPORTING CLUB

MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros..— Indice: 18 al 28.— A las 14.15 horas.— (Primera de la Triple Inicial).—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Algarrobo | 56 | 15 | L. Vásquez | G. Pérez |
| 1 | 2 Mulista | 55 | 2 | E. Frías | L. Herrera |
| 1 | 3 Aval | 54 | 6 | N. Bravo | U. Bravo |
| 1-0 | 4 Paraho Sup | 46 | 7 | J. Torres | U. Bravo |
| 1-0 | 5 Estar María | 46 | 7 | G. Saavedra | E. Vidal |
| 1 | 6 Batista | 47 | 14 | N. N. | E. Vidal |
| 1 | 7 Pitinga | 54 | 3 | S. Azócar | H. Alcántara |
| 1-0 | 8 Shogana | 54 | 10 | C. Astorga | D. Araya |
| 1-0 | 9 Silver Feet | 54 | 13 | L. Yáñez | D. Bernal |
| 1 | 10 Samoural | 45 | 11 | O. P. Castillo | D. Bernal |
| 1-0 | 11 Buonasegna | 51 | 9 | C. González | G. Avila |
| 1 | 12 Mar Rosa | 51 | 8 | P. Hernández | O. Aliaga |
| 1 | 13 Belmonte | 48 | 5 | R. Claveria | O. Jara |
| 1 | 14 Veridiana | 48 | 16 | C. Jorquera | A. Padovani |
| 1-0 | 15 Cumparsita | 46 | 4 | J. Parra | R. Saavedra |
| 1-0-0 | 16 Aylin | 45 | 12 | O. E. Leiva | R. Saavedra |

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; 9 con 10; y 15 con 16.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 22 al 31.— A las 14.45 horas. (Segunda de la Triple Inicial).—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Zum Zum | 55 | 11 | I. Sandoval | E. Vidal |
| 1-0-3 | 2 Riñeño | 54 | 8 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| 1-0-0 | 3 Versada | 54 | 9 | C. Astorga | D. Alvarez |
| 1-0-0-4 | 4 Nathalie | 51 | 4 | R. Claveria | D. Alvarez |
| 1-0-0 | 5 Zaragoza | 54 | 6 | P. Hernández | O. Urbina |
| 1-0 | 6 Chomilla | 51 | 10 | L. Mellas | U. Bravo |
| 1-0-0 | 7 Maré Nostrum | 51 | 5 | O. E. Leiva | O. Leiva |
| 1-0-0 | 8 Doña Tita | 50 | 3 | E. Vásquez | O. Castillo |
| 1-0-0 | 9 Oidora | 49 | 1 | L. Yáñez | L. Valle |
| 1-0-0 | 10 Mercenaria | 46 | 7 | E. Suárez | I. Saavedra |
| 1-0-0-5 | 11 Negro el Ocho | 46 | 2 | O. P. Castillo | D. Aliaga |

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Ind.: 54—69.— A las 15.20 horas. (TERCERA DE LA TRIPLE INICIAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1-0-2 | 1 Larky | 60 | 7 | G. Saavedra | O. Jara |
| 1-0-0 | 2 Victorioso | 59 | 4 | C. Astorga | J. Inda |
| 1-0-0 | 3 Belap | 50 | 3 | E. Vásquez | O. Urbina |
| — — — | 4 Agaya | 49 | 2 | J. Aliaga | C. Covarrubias |
| | 5 My Fair Lady | 49 | 5 | R. Claveria | G. Sarmiento |
| 1-0 | 6 Bruno | 48 | 3 | J. Monardes | J. Castro |
| 1-0-3 | 7 Lipingue | 46 | 5 | E. Suárez | E. Bravo |
| 1-0 | 8 Marchamar | 46 | 1 | L. Duque | R. Carvajal |

Empate

CUARTA CARRERA — 1.000 metros.— Handicap.— A las 15.55 horas.—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1-0-0 | 1 El Pollo | 55 | 4 | P. Ulloa | G. Sarmiento |
| 1-0-0 | 2 Olazerla | 55 | 6 | S. Azócar | D. Bernal |
| 1-0-2 | 3 Sheriff | 54 | 1 | C. Astorga | L. Herrera |
| 1-0-0 | 4 Fils de Roi | 50 | 3 | R. Claveria | L. Alvarez |
| 1-0-5 | 5 Symphthiq. | 49 | 7 | J. Aliaga | O. Jara |
| 1-0-0 | 6 Piero | 48 | 2 | O. Cerda | A. Abarca |
| 1-0-0 | 7 Pr. Escocés | 45 | 5 | J. Torres | G. Mancilla |

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 16.30 horas.—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1-0-0 | 1 Cuentador | 58 | 6 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| 1-0-2 | 2 Amponsa | 53 | 1 | S. Azócar | A. Martínez |
| 1-0-2 | 3 Chateau | 52 | 5 | C. Astorga | D. Araya |
| — — — | 4 Bellis | 52 | 7 | J. Toro | Au. Breque |
| 1-0-0 | 5 Toulón | 51 | 2 | J. Monardes | J. Castro |
| 1-0-0 | 6 Hirchella | 47 | 4 | O. P. Castillo | Au. Breque |
| 1-0-0 | 7 Laparta | 45 | 3 | J. Parra | R. Carvajal |

SEXTA CARRERA — Premio Tenuza.— 1.000 metros — Ind.: 33—41.— A las 17.12 horas — (PRIMERA DE LA TRIPLE FINAL).

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1-1 | 1 Paoleta | 56 | 7 | C. Astorga | J. Inda |
| 1-1 | 2 Tenuza | 55 | 12 | L. Yáñez | L. Valle |
| Empate | 3 Cachinina | 54 | 2 | C. González | G. Avila |
| 1 | 4 Cepotín | 54 | 4 | E. Romero | R. Chellew |
| 1 | 5 Curandera | 54 | 3 | G. Saavedra | L. E. Vásquez |
| 1-0-0 | 6 Tirinna | 53 | 9 | E. Guajardo | L. E. Vásquez |
| 1-0-0 | 7 Cambodia | 53 | 16 | I. Saavedra | R. Saavedra |
| 1-0-2 | 8 Somito | 52 | 8 | N. Bravo | U. Bravo |
| 1-0-0 | 9 Revoltosa | 52 | 5 | J. Parra | D. Alvarez |
| 1-0-3-6 | 10 Bavica | 51 | 1 | E. Vásquez | A. Padovani |
| 1 | 11 Chinesca | 51 | 6 | R. Claveria | G. Sarmiento |
| 1-0-4 | 12 Ritchouli | 51 | 10 | P. Hernández | L. Romero |
| 1 | 13 Fabulista | 50 | 15 | L. Vásquez | E. Vidal |
| 1-0-4 | 14 Carmen Rita | 48 | 11 | J. Jorquera | G. Mancilla |
| 1 | 15 Complotada | 47 | 14 | O. P. Castillo | O. Aliaga |

CORRAL: 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA — 1.000 metros — Indice: 42 al 54.— A las 17.45 horas.— (Segunda de la Triple Final).—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| REAPARICE | 1 Fontenoy | 57 | 10 | G. Saavedra | O. Jara |
| 1-0-2 | 2 Castor Gitano | 51 | 5 | S. Azócar | D. Alvarez |
| 1-1-2 | 3 Don Balta | 48 | 9 | P. Claveria | O. Jara |
| 1-0-1 | 4 Primay | 47 | 2 | O. P. Castillo | D. Alvarez |
| 1 | 5 Piero | 57 | 4 | O. Saavedra | J. Castro |
| 1-0 | 6 Vigilante | 55 | 6 | P. Ulloa | J. Castro |
| 1-0-1 | 7 Obstruridad | 54 | 12 | L. Yáñez | L. Valle |
| 1-0 | 8 Delfina | 53 | 13 | N. Bravo | U. Bravo |
| 1-0-1 | 9 List | 53 | 7 | J. Aliaga | I. Saavedra |
| 1-0-0 | 10 Acro | 50 | 8 | C. González | E. Vidal |
| 1-0-3 | 11 Aky | 50 | 11 | O. Cerda | O. Araya |
| 1-0-1-0 | 12 Rapidita | 47 | 1 | N. N. | D. Bernal |
| 1-0-1 | 13 La Brava | 46 | 3 | J. Parra | R. Saavedra |
| 1 | 14 Ivonne | 54 | 14 | L. Vásquez | R. Carvajal |

CORRAL: 1 con 2, 3 y 4.

OCTAVA CARRERA — 1.000 metros — Indice: 31 al 39.— A las 18.20 horas — (Tercera de la Triple Final).—

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1-0-0 | 1 Conchali | 55 | 6 | O. Saavedra | R. Saavedra |
| 1-0 | 2 Meridiano | 53 | 9 | J. Aliaga | G. Sarmiento |
| 1-0-1 | 3 Faria | 51 | 5 | C. Astorga | J. Inda |
| 1 | 4 Renombrada | 51 | 3 | L. Vásquez | L. Vásquez |
| 1-0-0 | 5 Mamina | 50 | 1 | S. Azócar | L. Vásquez |
| 1 | 6 Primavera | 50 | 12 | P. Cardoza | L. Herrera |
| 1-0-0 | 7 Reforma | 50 | 7 | J. Monardes | A. Padovani |
| 1-0 | 8 Canuna | 47 | 2 | O. Cerda | O. Araya |
| 1 | 9 Ilustrada | 49 | 11 | R. Quiroz | E. Castro |
| 1-0-1-0 | 10 Aplaudida | 48 | 8 | O. E. Leiva | N. Ramírez |
| 1-0-1 | 11 Prometa | 48 | 4 | E. Suárez | I. Saavedra |
| | 12 Gran Mona | 47 | 10 | R. Claveria | L. Alvarez |

CORRAL: 4 con 5.


EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Proyecto: Planta Elevadora del Canal Eyzaguirre (Etapa II)

PROPUESTA PUBLICA POR CONSTRUCCION

Llámase a PROPUESTA PUBLICA por construcción de las obras de la Planta Elevadora del Canal Eyzaguirre, Etapa II.

Las bases administrativas, normas técnicas, reglamentos, especificaciones técnicas y planos deberán adquirirse en Av. Bulnes 129, 6º piso, Sección Adquisiciones, de 9 a 15.45 horas.

El presupuesto oficial es por Eº 455.216,10.

Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas, en Segunda Categoría.

La propuesta será abierta el día 3 de Marzo de 1967, a las 15.30, en la Sala Auditorio de la Empresa, Av. Bulnes 129, 6º piso.

GASTON CERON LOPEZ
Ingeniero Administrador Subrogante


## Inscripciones para las Próximas Reuniones en Ambos Hipódromos

### HIPODROMO CHILE
### SABADO 11 DE FEBRERO DE 1967

**Premio EPSOM.— 950 metros.— Carrera Especial.— Handicap.—**

Eddy 57
As de Trébol 56
Ninarelle 56
Ben Casey 53
Boricuá 49
Cuncumén 49
Qué Rabia 47
Américo Vespucio 46
La Alfonsina 45

**Premio GALLARDO.— 950 metros.— Dos años no ganadores.— Condicional (53 kls.).**

Banca Rota 53
Britagua 53
Buena Mano 53
Bula Bula 53
Catana, ex Piska 53
Cocaina 53
Compañía 53
Ganafior 53
Gitanera 53
La Pilita 53
Nelya 53
Satánica 53
Sweet Solera 53
Tenencia 53
Verbe 53
Vilú 53

**Premio GHIRLANDAIO. 1.400 metros.— 3ª serie.— Indice: 49 al 57.—**

Hipocampo 55
Murciélago 55
D'Artagnan 53
Lakanal 53
Benfield 52
Chanaz 52
Gingris 52
Guayuyá 52
Banda Azul 50
Loredana 50
Polinesia 50
Redlabio 50
Negrucito 49
New Lord 49
Alpechín 48
Endiablado 47

**Premio GUARUJA.— 1.400 metros.— 4ª serie.— Indice: 40 al 49.—**

Telero 56
Tres Amores 55
Nóvice 54
Irex 54
Naka 53
Ganímides 52
Moderato 52
Shalom 52
Pay Roll 51
Relajante 51
Sezador 51
Shepard 50
Bowman 49
Despótica 49
Boedo 48
Kunstler 48
Race Horse 48
Alegrador 47
Los Bananas 47

**Premio GUAPETONA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— Indice: 34 al 39.—**

Abordaje 54
El Sokni 54
Marz Henry 53
Mitzukawa 52
Elida 51
Tagalo 52
Epsom Lady 51
Gran Rival 51
Maltrair 51
Star Line 51
Afiatada 50
Bermuda 50
Carnaúba 50
Gay 50
Gianniero 50
Pretencioso 50
Shangay Tang 50
Chiquitible 49
Lady York 49
Mr. Pensá 49
Mulla 47
Faisalino 49

**Premio GUAYANA.— 1.400 metros.— 6ª**

**Premio GUAYANA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— Ind. 28 al 34.**

Comodierra 54
Fortacho 54
Pepe 54
Bacui 53
Don Nicolás 53
Magnífica 53
Tarjetero 53
Taguao 53
Indio Pije 52
Litigante 52
Transado 52
Magic Love 51
Matutino 51
Tiroi 51
Bisiesto 50
Nobel 50
Asturias 49
Califa 49
Gran Soñador 49
Inciso 49
Mañoso 49
Borrelito 48

**Premio GUERRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— Ind. 26 al 29.**

Vicario 53
Cuyano 52
Domiduco 52
Emú 52
Fachoso 52
Laguán 52
Ninina 52
Noblesse 52
Pampero 52
Buster Lily 52
Tarika 52
Variete 52
Chupada 51
Elkington 51
Sancul 51
Polémica 51
Prudence 51
Aguanahi 50
Better Not 50
Las Rosas 50

**Premio GLEEFUL.— 8a. serie.— 1.400 metros.— Indice: 22 al 26.**

Lyndon P. R. 56
Distintiva P. R. 53
Barrio Nuevo 53
Indirecto 53
Nauchito 53
Rocafort 53
Setter 53
Chivateado 52
La Cámara 52
Parchellum 52
Perdida 52
Rayero 52
Sorrentino 52
Angol 51
Hacecilla 51
Heliodora 51
Maquehua 51
Pudú 51
Gitanesco 50
Cítula 49
Morella 49

**Premio GOLORITO 9a. serie.— "A".— 1.400 metros.— Indice: 17 al 22.**

Bucaneer 54
Picarda 54
Tucán 54
Haguela 53
Mindango 53
Pimbón 53
Siete Triunfos 53
Blaguefar 53
Luterana 52
Bombacco 51
Ronro 51
Casabelero 51
Diablaza 51
Moicevu 51
Restecuero 51
Arcaico 50
Boston Pal 50
Pituquín 50

**Premio GRAN PUYUEHUE.- 10a. serie "B".— 1.400 metros.— Indice: 8 al 12**

Osarina 53
Zandunga 53
Bolarin 52
Curiosilla 52
Bity 52
Coladera 52
Novelista 52
Taba 52
Zea 52
Caro Kann 51
Copihue Rojo 51
Chanterelle 51
El Pelao 51
Lucky Dream 51
Miss Anita
Multicolor 51
Chapalita 50
Lady Sally 50
Papelón 50
Toyopet 49

**Premio GOMBAR.— 11a. serie.— 1.400 metros.— Indice: 1 al 9.**

Buena Compra 53
Locatelli 53
Abuso 52
Chambejsin 52
Giambattista 52
Italiano 52
Luz Verónica 52
Achitabla 51
Colérico 51
Guarico 51
Zeferina 51
El Panul 50
Mi Millaray 50
Niditta 50
Salteo 50
Trueno 49
Italo Segundo 47
Stout 47
Lady Sullme 43

### CLUB HIPICO
### DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1967

**Premio "IGNACIO VALDES".— 2.200 metros.— Handicap. Clásico.**

Acrílico 60
Beuru 58
Demoroso 53
Caracol 52
Sebastián 52
Estrico 52
Academista 51
Palmito 51
Montbazón 50
Timbero 50
Clown 47
Chariot 45

**Premio "LE TELLIER".— 1.600 metros.— Handicap. 7ª serie.**

Acrílico 60
Capillana 57
Relámpago 56
Paradilla 53
Academista 51
Palmito 51
Molinó 51
Bernis 49
Polinésica 49
Sullivan 49
Barrijo 47
Milanés 47

**Premio "LA SEXTA".— 1.600 metros.— Handicap.— 4ª serie.**

Dédalo 56
Soliozo 56
Don Ciro 56
Pardis 55
Bracelet 53
Bullanguero 51
Candor 50
Artico 49
Chariot 49
Race Horse 48
Yesa 48
Paridel 46
Más Ratito 45
Terciado 45

**Premio "I L I Y PONS".— 1.600 metros.— Handicap.— 5ª serie.**

Guión 58
Parmalita 56
Damietta 55
Orbel 55
Abordaje 54
Ciete 54
Pindaro 54
Matutino 52
Matutino 52
Monina 52
Gr. Pouppea 51
Nashville 51
Nueve por Ocho 51
Perugino 51
Retumbante 51
Adoptiva 50
Guzador 50
Santolina 50
Sunakuny 50
Agusnahi 49
Gombarualiña 48
Aprobado 47
El Burgalés 47
Evocadora 46
Justice 45

**Premio "LATIGAZO".— 1.000 metros.— Handicap.— 5ª serie A.**

Cachativa 56
Chiripera 56
Despótica 55
Candelita 54
Mesopotamia 54
Dear Hill 53
Dayuna 52
Aquilonia 51
Dreyfus 51
Erólatra 51
Barón 50
Pindaro 50
Fulgurante 49
La Chilenita 49
Axiona 48
Chatonada 48
Nicoya 48
Serenera 48

**Premio "LICENCIADO".— 1.000 metros.— Handicap.— 5ª serie B.**

Padirac 55
Pulida 55
Cantinero 54
Oriental King 54
Scorpius 54
Capitano 53
Codegua 53
Dimisela 53
Michimalongo 53
Sunakuny 53
Mar Boa 52
Tunia 52
Ninina 51
Pelluca 51
Pata Magallanes 49
Lipita 48
Doraya 47

**Premio "LONGINES".— 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie A.**

Eiko 56
Progreso 55
Ñinquihue 54
Regalada 54
Regalada 54
Sister Lilly 54
Inciso 53
Smoleska 52
Supergigante 52
Tally Rose 52
Blue Eyes 51
Don Cristián 51
Preconcebida 51
Conejo 50
Evadne 50
Mad. Tachou 49
Próspero 48
Intimate 47
Llancanap 46

**Premio "LICURGO". 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie B.**

Locomóvil 56
Jamin 55
Tver 55
Novamás 54
Promovido 54
Novada 53
El Pancho 53
Playa Blanca 52
Tanti 52
Azul Celeste 51
Vivaracho 51
Asuelado 50
Mamby 50
Tesoro 50
Belleza Negra 48
Charada 48
Dramática 47
Ocelote 46

**Premio "LOMBARDIA".— 1.000 metros.— Handicap.— Séptima Serie A.**

Hill Red 55
Truco 54
Bombácco 53
Mindango 53
Tver 53
Samaruco 52
Baalbek 51
Desanche 51
Locatelli 51
Nébride 50
Entrerriano 49
Fantasio 48

JOSE SALINAS, ya está "encima" del puntero Adolfo González en la estadística de jinetes. En ambas pistas y con su reconocida eficiencia el látigo palmeño atraviesa por el mejor momento de su campaña.

# A. MORALES: "NO CONOCIA LOS POSTES"

Arturo Morales estuvo en la pista. Ya tiene todo arreglado para hacer el debut en su patria. Se cumple (...como lo dijo "LA NACION"...) una vieja aspiración del muchacho nacido en Chile que "se hizo" jinete en el Perú.

Le vimos trabajar. Lo hizo con mucho entusiasmo. No conocía los postes, pero salió adelante con sobrado entusiasmo. Conversamos con él y se mostró muy satisfecho.

—¿Cómo se sintió?...

—"Le diré —fue su respuesta— que bastante conorme. Todo fue normal"...

—¿Como lo recibieron sus colegas y los entrenadores?

—"No me puedo quejar. Todos muy amables. Muy gentiles"...

—¿Le costó acomodarse?...

—"Su poco. No conocia los postes y eso era problema. Al final, eso sí, ya estaba ambientado"...

—¿Le han ofrecido montas?...

—"Sí, y eso quiero agradecerlo. Correré en la pista del Hipódromo Chile y del Club Hípico"...

¿Con cuántos kilos correrá?...

—"Con cincuenta y dos"...

Arturo Morales, que varios días estuvo en descanso, al final de la jornada confesó estar un poco adolorido y algo cansado. A su padre, José Morales, le avisó telefónicamente que debutaría en canchas chilenas.

# TIROL MUY BIEN EN LA PALMA

El mejor cotejo controlado en la pista número dos, correspondió a TIROL. El pupilo de Roberto Pérez, bajo la conducción de su jinete habitual, Eduardo Soto, empleó para 1.200 metros el excelente registro de 1.14.2/5.

Los cotejos controlados en la pista del Hipódromo Chile, fueron los siguientes:

**500 metros**

CHIVATEADO, J. Aracena, en 30.
SUN REN, aprendiz, en 31.
PRINCIPE RUBIO, P. Bustos, en 29 4/5.

**800 metros**

STOUT, L. Muñoz, y TOYO PET, J. Castillo, en 50 1/5, iguales.
DAYANA, G. Meneses, en 48 2/5.
IGUAL PASCUAL, B. Guajardo, en 50.
QUELOCO, G. Meneses, en 49 do, en 50.
3/5.
VICARIO, L. Camus, en 49.
MEMORIA, J. Marín, en 50.
CHAMACO, H. Barrios, en 49 3/5, sin ser exigido.
RAYERO, J. Marín, en 50 4/5.
KELINA, G. Meneses, en 50.
NOMINA, B. García, en 50 2/5, a entera voluntad.
JUSTICE, J. Soto, en 50.
TARO TARO, J. Marín, en 51.
SARDINA, L. Muñoz en 5 1/5.
SERENERA, J. Barrios, en 4 de bajada.
DON DANIEL, J. Castillo, e 48, de bajada.

**1.000 metros**

MENTAO, B. García, y BAU XERRA, A. Díaz, en 1.0 iguales.
KUNSTLER, S. Pradenas, e 1.03 3/5.
AROVIT, R. Lizama, en 1.0
TRES PINOS, N. González, e 1.03.
TIP TOP, G. Meneses, e 1.02 3/5.
TRACK MASTER, aprendi en 1.03 3/5.
MUTJAR, J. Barrios, en 1.0

**1.200 metros**

SHIMANEKU, C. Paredes, e 1.15 4/5.
CHARLOT, B. García, en 1.1 mano del club.
ORIFLAM, V. Bravo, y LOI SAN, O. Castillo, en 1.1 iguales.
SARDANA, C. Paredes, e 1.17.

**1.400 metros**

DEDALO, J. Soto, en 1.28 4

**1.634 metros (una vuelta)**

BERNIS, C. Paredes, en 1.
3/5.
GAMAL, J. Salinas, en 1.4 no fue exigida.

# "CONOCE BIEN SU TRABAJO"

Los ojos de los profesionales —jinetes y preparadores— estuvieron fijos en el "afuerino". En Arturo Morales. En el jinete que fue a trabajar para "ponerse" en formas y debutar a la brevedad. A quienes le vieron les pedimos su opinión. Con ella conformamos un retrato.

☞ RAUL GATICA: "Bien montado. Es enérgico. Monta a la chilena".

☞ ORLANDO P. CASTILLO: "Tiene otro estilo. Gustará. Exige con guapeza"...

☞ MARCELO RAMIREZ: "Un estilo que gustará. Se explica su consagración. "Rema" con energía".

☞ ERNESTO ROMERO: (Trabajó a su lado...): "Muy tranquilo. No "revienta" a los ejemplares en el trabajo. Los tranquiliza y les exige nada más que lo necesario. Gustará. Si tiene una buena monta ganará"...

☞ ENRIQUE NARANJO: "Muy enérgico... Conoce su trabajo"...

☞ EMETERIO GUZMAN: "Bonito estilo. Un cierto paracido con Sergio Vera"...

☞ DESIDERIO MUÑOZ: "Tienen que darle inmediatamente montas"...

**ENTRENADORES**

☞ FERNANDO JACIAL: "De grandes condiciones. Domina su oficio"...

TULIO HERRERA: "Monta bien. Muy trabajador. Gustará"...

☞ ERNESTO INDA: "Enérgico y sabe lo que va haciendo"...

☞ JOSE MELERO: "Mueve bien. Lo vi cambiar la huasca y no se desarmó"...

## MURIO VANCOUVER

■ VANCOUVER, hija Chateau Yquem y Valeri de propiedad de su entrenad Juan Salas, murió en la pis del Club Hípico a consecue cias de una fractura en el a tebrazo derecho, siendo nec sario sacrificarla.

**REAJUSTADOS**

■ En el Hipódromo fueron reajustados los guientes ejemplares: NI LORD, 6 puntos; MITZUK WA y RELAJANTE, 5 punt cada uno; EPSOM LAD GIANPIERO, LITIGANTE LAS ROSAS, 4 puntos ca uno, y BOSTON PAL, BUEN COMPRA y LUTERANA, puntos cada uno.

**FRACTURADA**

■ DOS radiografías al n do anterior izquierdo se tomaron al ejemplar FACTU RA. A la pupila de Enriq Beuzenberg se le comprob una fractura en el sesamoic de la mano izquierda. La l sión, según su entrenador, o originó en la última presenta ción de su pupila, cuando re mató tercera de Rea, 28 d enero y a la altura de los 5 metros, según se lo manifest el jinete que la condujo.

**CAMBIO DE CORRAL**

■ ADISMON, ejemplar qu tenía a su cuidado En rique Beuzenberg continuar su campaña en manos de Ar gel Donati.

**RODO**

■ MIENTRAS se aprontab a trabajar al potrillo Aje rezado, de Milán Rendic, rod el aprendiz Jorge Marín. Con ducido a la clínica Asociació Chilena de Seguridad fue de vuelto a su domicilio luego c comprobársele lesiones de p ca consideración. Se le recc mendó reposo.

**TRATAMIENTOS**

■ JUANCHO, aplicación c puntas de fuego en las ca fieras. GARCILAZO, trat miento de puntas de fuego e las cañas de las manos. LA TORDAS, inflamación de caña anterior derech por contusión; NEGR GRANDE, sinovitis nudos an teriores; TORONTITO, sin drome cólico.

**NO SERA REPRODUCTO**

■ MINUENDO, pupilo Hernán Miranda perdió s calidad de reproductor.

**MUY RECUPERADO**

■ JUAN Amestelly, comen zará a trabajar esta sem na luego de su operación. E eficiente látigo espera, de u momento a otro, los pasaje para trasladarse a Venezue país que le extendió una in vitación, por intermedio de Asociación de Cronistas Hípi cos, conjuntamente con CAR LOS PEZOA. J. Amestelly r aparecerá oficialmente, en reunión del 18 de febrero.

CARRERAS CONDICIONALES

Licoante 47
Dagorba 46
Dinerai 46
Prensada 46
Simbolo 45

Premio "LOS TEQUES".— 1.000 metros.— Handicap.— Séptima serie B.

Previsora 55
Chicoleso 54
Mister Ed 54
Anibal 53
Emigrante 53
Fancy Opel 53
Baranda 53
Fogosidad 52
María Elsa 52
Balanza 50
Correntina 50
Gran Pinta 50
Novia 50
Orrantia 50
Ava Gardner 48
Barcelonesa 48
Charahuilla 48
Luara 48

Premio "L'EPERON".— 1.000 metros.

Barbazul 55
Campanario 55
Colomsi 55
Encarnado 55
Legal 55
Milagroso 55
Momio 55
Monte Fértil 55
Pimpinel 55
Preferencial 55
Procaz 55
Rucamanqui 55
Whisky 55

Premio "LINDOPIAL".— 1.000 metros.

Albabella 53
Amurrada 53
Apaturas 53
Aperrada 53
Balanza 53
Baranda 53
Betiona 53
Dama Joven, ex Trappa 53
Dolomita 53
Eclipseada 53
Etoile Rouge 53
Flor Parisién 53
Fogosidad 53
Guama 53
Guayea 53
Jasmin 53
Lobera 53
Mamby 53
María Elsa 53
María Lorena 53
Media Línea 53
Nebride 53
Novada 53
Novia 53
Nube 53
Palquita 53
Peñalara 53
Previsora 53
Rayadora 53
Vinea 53
Yalla 53


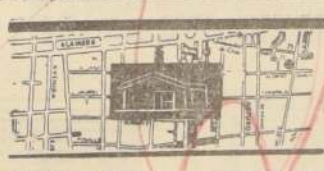

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIREC. GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIREC. DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de concreto asfáltico en carpeta, en calle Maipón de la Comuna de CHILLAN, con un Presupuesto Oficial de Eº 49.500.—

APERTURA: Alcaldía de Chillán, jueves 23 de febrero de 1967, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y I de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago, o en la Delegación de CHILLAN.

DIRECTOR DE PAVIMENTACION URBANA

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

19.02 TELECINE DOCUMENTAL
19.17 MUNDO OCEANICO
19.47 EL LLANERO SOLITARIO
20.12 K.O. FAMOSOS
20.16 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.21 FLASH NOTICIOSO
20.26 FUTBOL INTERNACIONAL
21.26 SOLO PARA CABALLEROS
21.30 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.45 PANTALLA NOTICIOSA
21.49 ¿CUANTO SABE USTED?
22.42 LA HORA DE HITCHCOCK
22.45 FLASH NOTICIOSO
23.12 EMISION CERO
23.15 FLASH NOTICIOSO
CIERRE

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES

TELEMUNDI
CONDELL 1589 - FONO 2367
VALPARAISO

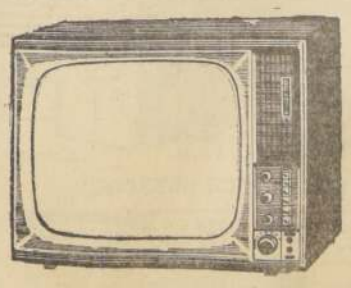

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 - FONO 31921

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
M. AUXILIADORA 937 PARAD 6 S G AV

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

17.00 ALMANAQUE
17.05 SINFONICA DE BOSTON
17.45 TELETEATRO POND'S
18.15 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
18.40 TELEKINDER
19.08 RIN TIN TIN
19.34 LOS PICAPIEDRAS
20.03 PANTALLAS DEL DEPORTE
20.18 NOTICIARIO UFA
20.28 EL TIEMPO
20.34 CONSEJO DE GUERRA
21.27 EL LITRE 4916
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 LA HORA ONCE
23.05 RECUENTO NOTICIOSO
23.15 CIERRE

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (Fono 82).— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (68808).— 19.15 y 22.30: Mi papá pobre papá, mi mamá tiene colgado en el closet, y yo estoy muy triste.
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 82).— Descanso.
CARU, Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Olivia Leguía y Lucho Córdoba, presenta: El casado casquivano.
MELINDA, Estado 82 (31477).— Cía. de América Vargas y Pury Durante, presenta: Los últimos días de Rosa y Cuadra.
PEPE RIX, Huérfanos 235 (Fono 82).— 19.10 horas: Cía. de Los Cinco, presenta: Luv.

## REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. revistas Bim Bam Bum, presenta: Nubia de Tokio.
PICARESQUE, Recoleta 318 (Fono 2096).— 19 y 23 horas: Cía. revistas Strip Tease.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

## CINES
### (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Regreso al silencio. Nat. y agregados, mayores de 14 años).
CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Señoras, señores (Francesa, mayores de 21 años).
EGANA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 19 y 21.30 horas: Copa del mundo 1966 (Ilustrativa, menores).
ESPAÑA, Estado - Huérfanos (390488).— 13, 15, 18.30 y 21.30 horas: La familia y uno más (Española, comedia, menores).
EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Con permiso para matar (Inglesa, suspenso, mayores de 21 años).
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 21.30 horas: La Biblia. Nat. y agregados, mayores de 14 años).
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Tarde de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Tarde de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).
LO CASTILLO, Vitacura 2281 (481981).— 15, 19 y 21.45 horas: La carta del mundo 1966 (EE. UU., deportivo, menores).
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41245).— 18.30 y 21.30 horas: Fantomás se desenfrena (Francesa, cómica, menores).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43946).— 18.30 y 22 horas: Cómo robar un millón de dólares (Comedia, menores).
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19.15 y 21.30 horas: Iésame tonto (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34716).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., aventuras, menores).

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. Bdo. O'Higgins 1987 (91254).— 12.30 horas: Mi vida es mía. Matemos al tío. Festival del Pájaro Loco.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— 13 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Festival del correcaminos. Bip Bip el consejo de la suerte y el rápido González.

# GUIA DEL ESPECTADOR

A. ALESSANDRI, Av. Bdo. O'Higgins 9879 (96848).— 11 horas: Bésame tonto (EE. UU., cómica, mayores de 21 años).
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: Jaula de valientes (EE. UU., suspenso, mayores de 21 años).
ALHUE, Población Dávila (581227).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Batman. Not. y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— 4 horas: A la hora señalada. Un dólar marcado. Rebelde de Babilonia.
ANDES, Irarrázabal 435 (43811). — 14 horas: Winentou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 118 (51455).— 14 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Festival de dibujos.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— 14 horas: Fiesta en California. Pistolero de buena ley. Noticiario y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— 14 horas: Capitán sin barco. El justiciero. Carrusel del amor.
10.30 horas: La espada del Cid. (EE.UU., aventuras, menores).
CARRERA, Av. Bdo. O'Higgins (86685).— 14 horas: Winentou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— 10.30 horas: Señoras Señores. (Italo Francesa, mayores de 21 años).
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— 13 horas: El barón de Brakola. La loba. Justiciero.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— 11 horas: El juez de la horca. (EE.UU., acción, mayores de 14 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577). — 14 horas: Drácula el príncipe de las tinieblas. Zorba el Griego. La diligencia del Oeste.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— 14 horas: Permiso para matar. (EE.UU., acción, menores). Not., y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: La caldera del diablo (EE. UU., mayores de 15 años).
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 16 horas: Siete hombres de oro. Not., y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— 14 horas: Sátanico Dr. No. La mujer de paja. El gran combate.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Tres sargentos de Bengala (EE. UU., acción, menores).
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— 14 horas: Winnetou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— 10.30 horas: Fantomas se desenfrena. (Francesa, menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avda. 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Prométela cualquier cosa. (Comedia cómica, mayores de 14 años).
HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— 14 horas: Testigo para un crimen. La sonrisa de los pobres. Qué hace su mujer mientras usted trabaja.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — 10.30 horas: Blanca nieves y los siete enanos. (Walt Disney, menores).
HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— Rotativo desde las 11 horas: Un tigre anda suelto (Walt Disney, menores).
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— 14 horas: Ghidra. El niño y el puma. El hijo de César y Cleopatra.
IMPERIAL, San Diego 1344 (81112).— 14 horas: El indio Geronimo. Mujer del oeste. Derrota gloriosa. Pánico en las calles.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10 horas: Siete hombres de oro. (EE.UU., acción, mayores de 14 años).
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 12 horas: Tarde de valientes (EE. UU., acción, mayores de 14 años).
LAUTARO, Carmen Mena 602.— 10 horas: Mc Hale en la fuerza aérea. Casta bravía. Llanero justiciero.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Zorba, el griego. La diligencia del oeste.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— 14 horas: El llanero justiciero. Mc Hale en la fuerza aérea. Casta bravía.
METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: El doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).
MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15 horas: La olimpiada de Tokio. Not. y agregados.
MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— 14 horas: Al este de Sumatra. Amorina. Los viciosos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— 14 horas: Los hijos de Katie Elder. El último tren.
MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 2493 (91555).— 14 horas: Carrusel del amor. El justiciero. Capitán sin barco.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— 14 horas: Fiesta en California. Pistolero de buena ley.
NILO, Menjitas 879 (392078).— 10 horas: Con permiso para matar.
CARRI, Menjitas 825 (392414).— tar. (EE. UU., espionaje, mayores de 21 años).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 63171).— Rotativo desde las 10.30 horas: La espada del Cid EE. UU., aventuras, menores).
REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— Rotativo desde las 11 horas: Julieta de los espíritus Mayores de 21 años).
REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Tarde de valientes. Not. y agregados (Mayores de 14 años).
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — En reparaciones.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso personal.
RIO, Menjitas 743 (33550).— 11 horas: Como robar un millón de dólares. Not., y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — 11 horas: Bésame tonto. (EE. UU., cómica, 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— 13 horas: Murallas del infierno. El signo del zorro.
ROMA, San Diego 236 (67258).— 14 horas: La revoltosa. Loca juventud. Dos tipos de cuidado.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— 10 horas: La soga siniestra. (EE. UU., suspenso, menores).
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33603).— 11.30 horas: Abajo el telón. (Cantinflas, comedia, menores).
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— 14 horas: Con permiso para matar. Not., y agregados.
SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— 13.30 horas: La soga siniestra. Not., y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— 14 horas: Los hijos de Katie Elder. El último tren. Not., y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— 11 horas: Los cuatreros. Sin novedad en el frente. La marina de Mc Hale.
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50963).— 14 horas: Mc Hale en la Fuerza Aérea. Casta bravía. El llanero justiciero.
SANTIAGO, Merced 829 (32838) — 11 horas: El regreso del silencio. (Mayores de 14 años).
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— 10 horas: Tres sargentos de Bengala, (EE.UU., acción, menores).
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— 14 horas: El satánico Dr. No. El gran combate. La mujer de paja.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (943213.— 14 horas: El hijo de César y Cleopatra. Ghidra. El niño y el puma.
SUR, San Diego 935 (61524).— 12.30 horas: Mi vida es mía. Matemos al tío. Festival del Pájaro Loco.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — 10.30 horas: Un verano con Mónica. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— 11 horas: Siete hombres de oro. (EE.UU., acción, mayores de 14 años).
PLAZA, Compañía 1068 (Fono 84714).— Rotativo desde las 10 horas: Con permiso para matar (EE. UU., espionaje, mayores de 21 años).
VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 10 horas: Alta infidelidad (Mayores de 21 años).
VERDI, Pedro de Valdivia 0873 (499704).— 14 horas: La revoltosa. Dos tipos de cuidado. Loca juventud.
WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rotativo desde las 11 horas: Boeing, boeing (EE. UU., colores, mayores de 18 años).
YORK, Ahumada 166 (66487).— 11 horas: Motín del caine. (Americana, espionaje, menores).

## CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avda. Pardero 33 (53066, anexo 88.— Rotativo desde las 17 horas: Emp.
PLAZA (Talagante).— Descanso.
SANTIAGO (San Bernardo).— 14 horas: Amor y besos. Robles con ra pelirrojas. La flecha y la cruz.
MUNICIPAL, (San Bernardo).— 14, 20.15 y 20.30 horas: Abajo el telón. Selección de agregados.
NACIONAL, (Puente Alto.— 18 horas: Un padre a toda máquina. diabólico.


I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TEMPORADA DE DIFUSION CULTURAL
PRIMERA ETAPA: FEBRERO 1967

HOY MARTES 7
horas: RETRETA DEL ORFEON MUNICIPAL DE SANTIAGO EN LA PLAZA BRASIL

HOY MARTES 7
ESCENARIO AL AIRE LIBRE DEL PARQUE COUSIÑO
SOCIEDAD DE ARTE ESCENICO
19 horas: TITERES PARA NIÑOS
21.30 horas: "SIGUE LA ESTRELLA", de Luis A. Heiremans
22.30 horas: Estreno de la obra: "CASAMIENTO A LA FUERZA" de Moliere.
Director: Antonio Skarmeta
Escenografía e Iluminación: Emilio Hermansen
Actuación especial de: María E. Cavieres — Angela Morel — Ana M. Román — María E. Nett — Emilio Martínez — Enrique Heine — Marcelo Gaete — Rodolfo Martínez — Juan L. Gutiérrez — Osvaldo Lagos — Samuel Carvajal — y un numeroso elenco.
—O—O—O—
Próximos espectáculos: Mañana miércoles 8:
19 horas: Orfeón Municipal en la Población Colo Colo. Desde las 19 horas: Sociedad de Arte Escénico en el Hipódromo Chile.


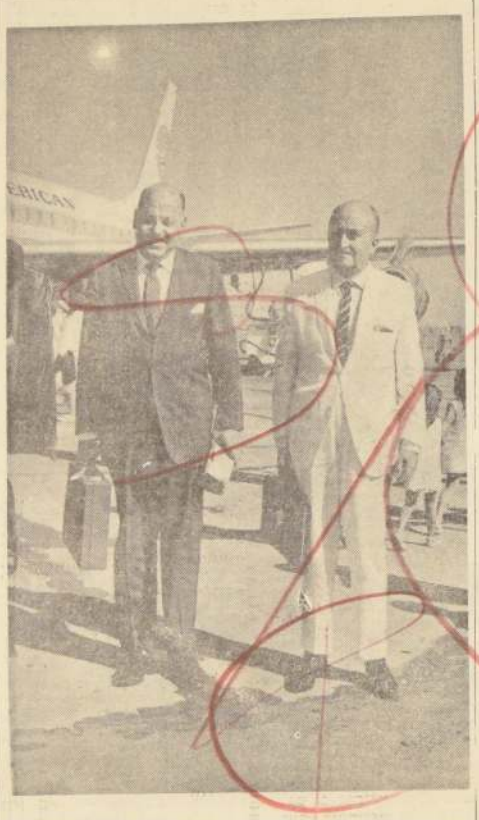

Los señores Juan Laupheimer y Alfredo Patiño, Gerente General y Jefe de Ventas de Paramount Films of Chile, Inc., a su arribo al aeropuerto de Los Cerrillos, de regreso de la ciudad de Panamá, después de haber concurrido a una Convención Latinoamericana de Ventas de Paramount Films, donde se trató en forma preferencial el estreno en América Latina de la fabulosa producción ¿ARDE PARIS?, que tiene un reparto multiestelar. Asistieron a dicha Convención distinguidas personalidades de la Casa Matriz de Nueva York, y todos los ejecutivos de Latinoamérica


SOLAMENTE HAY UN DOBLE CIRCO a dos (2) pistas simultáneas combinadas: LAS AGUILAS HUMANAS 1987 del Teatro CAUPOLICAN DE SANTIAGO

LE OFRECE: DOBLE VISION espectacular, atracciones artísticas internacionales y FIERAS AFRICANAS y ANIMALES AMAESTRADOS.
DOBLE emoción, DOBLE alegría

DOS CIRCO DOBLE COMBINADO A DOS PISTAS DOS

NUEVO MENSAJE artístico 1967 del "Caupolicán" de Santiago a TODOS LOS PUBLICOS SUR AUSTRAL en una NUEVA DIMENSION a DOBLE CIRCO a "2" DOS PISTAS COMBINADAS. ¡Unico en Chile! Unico para regocijo de Ud. y sus niños
EN LOS ANGELES, VIERNES 10, SABADO 11 Y DOMINGO 12 DE FEBRERO
Gran Orquesta Sonora "Cuba" 20 instrumentistas. CARPA IMPERMEABLE, dos (2) pistas en alto a todo color y visualidad.
En LOS ANGELES: Viernes 10, noche debut 9.40; Sábado 11, tres penúltimas fiestas, matiné infantil a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40. Domingo 12 triples despedidas Los Angeles.
En PUERTO MONTT: El jueves 16 debut porteño; viernes 17, vermut y noche; sábado 18, triples penúltimas Puerto Montt matiné, vermut y noche y domingo 19 triples despedidas.
En PUERTO VARAS: lunes 20 de febrero, dos únicas fiestas, vermut y noche.
En FRUTILLAR: martes 21 de febrero única noche.
En OSORNO: jueves 23 debut osornino; viernes 24 vermut y noche; sábado 25 triples penúltimas matinée, vermut y noche y domingo 26 triples despedidas Osorno.
En RIO BUENO: lunes 27; en LA UNION, martes 28; en VALDIVIA, el jueves 2 de marzo, 3, 4 y 5 en Valdivia; en SAN JOSE DE LA MARIQUINA, el lunes 6 de marzo; en LONCOCHE, el martes 7 de marzo; en TEMUCO, el jueves 9 de marzo, 10, 11 y 12 marzo en Temuco.



HOY CENTRAL · SANTIAGO · GOLF · ORIENTE · CALIFORNIA · MACUL
1.30-3.45-6.30-9.30 ROTATIVO 11 A.M. 6.30-9.30 6.15-9.15 3-6.30-10 ROTAT. 2 P.M.

Inscripción de Contratistas

Compañía Minera Andina S.A. llama a inscripción en su Registro General de Contratistas para la construcción de obras mineras, industriales, habitacionales y otras en el proyecto de Río Blanco.
Los contratistas en las especialidades: Civil, Mecánica, Eléctrica y de Obras Sanitarias pueden presentar sus antecedentes, por correo, a la Casilla 13320 de Santiago.

COMPAÑIA MINERA ANDINA S.A.



HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR
C.E. 1.185 ONDA CORTA 25 METROS F.M. 95.3 MGC

- Rotativo Noticioso
- Discomoticias
- Magazine del Deporte
- CHILE RIE Y CANTA
- Fútbol Brodfelt Molinare
- La Revista Musical
- La Vieja Ola
- CINE EN SU HOGAR

...Y las NOTICIAS DEL MOMENTO EN CUALQUIER MOMENTO, desde las 6.45 a 24.50 horas.

C.B. 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!



HOY 6ª SEMANA

DICK TRACY — por Chester Gould

BEN CASEY

Por LEFF y MC WILLIAMS

TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS

JUAN MARINO

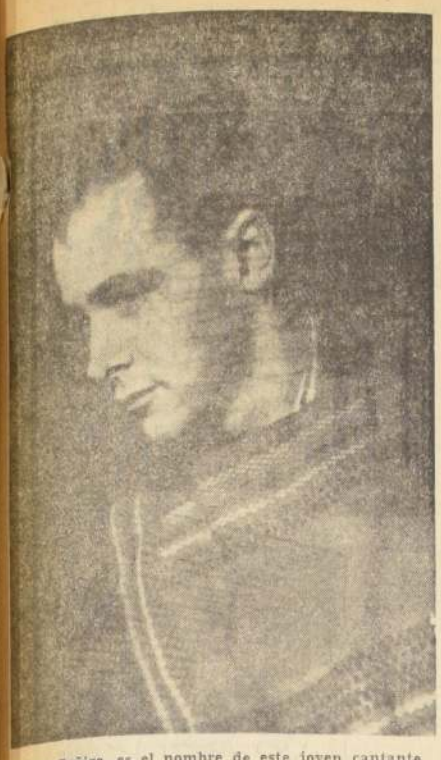

Alvaro Zuñiga, es el nombre de este joven cantante chileno, que se luce en el escenario del teatro Humoresque y que para muchos resulta desconocido. Alvaro Zuñiga, tiene sólo 23 años, pero ya ha realizado una brillante carrera en Argentina, donde actuó en Canal 13 de Buenos Aires, y posteriormente en Mendoza. Además, escribe poemas y tiene ya tres libros para ser editados. El repertorio folklórico argentino, es el fuerte de este cantante que seguramente llegará lejos en su carrera.

# Sugerencias en Radio y TV

Le recomendamos, para hoy martes, los siguientes programas:

RADIO

PARA "NOTICIAS": "El Informador de Portales", a las 7.55, con un completo resumen de toda la actualidad nacional y extranjera. Leído a dos voces y escrito por el Depto. de Prensa de la emisora, dirigido por Raúl González Alfaro.

PARA DISCOS: "Discomanía", en Radio Minería, a las 10 de la mañana. Habitualmente animado por Ricardo García, con la participación grabada de Raúl Matas y entrevistas a DJ de provincias y el exterior. Bastante completo, tiene siempre primicias y novedades.

PARA MUSICA GRATA. "Gente Sola", animado por Eduardo Grunner, diario/nte a las 24 P. M., en Radio La Verdad. Un programa diferente, simpático y con buenos discos.

TELEVISION

CANAL 9. "La Hora de Hitchcock", a las 21.00, un episodio de suspenso policiaco, con la intervención del famoso director.

CANAL 13. "Los Picapiedras", a las 19.34, las aventuras de los famosos personajes de la tira cómica. Para adultos y niños.

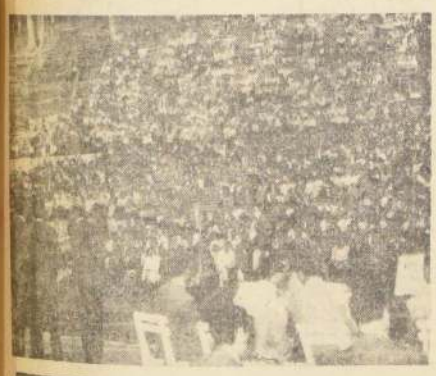

TRIUNFA EL FESTIVAL EN VIÑA DEL MAR Con éxito extraordinario se encuentra en desarrollo en el escenario forestal de la Quinta Vergara, el VIII Festival de la Canción de Viña del Mar. Arriba, un aspecto del hermoso teatro al aire libre, mientras actúa el conjunto argentino de los Make Maks. Abajo, Luis Murúa, que ha gustado mucho al público.

# BREVES DE CINE

NUEVA YORK. — (EFE). — Richard Burton, Elizabeth Taylor, Frank Sinatra, Doris Day, Julie Andrews y Rock Hudson son los artistas cinematográficos más taquilleros de 1966 y los más populares de la actualidad, según los críticos de cine norteamericanos. (EFE).

—oOo—

"Yerma", de García Lorca, que se representa con éxito en el Teatro Vivian Beaumont de Broadway, estrenada en su última semana, es "brillante, espléndida", ha dicho Clive Chapman. "Es la obra más grande del teatro", ha dicho, por su parte, el crítico de la emisora de televisión y radio "ABC", Jeff Harris. (EFE).

—oOo—

Richard Burton y Elizabeth Taylor recibirán la mayor suma pagada a una pareja en el cine, como protagonistas de la película "Public Eye". Nada menos que dos millones de dólares o, si los beneficios que se obtengan de la película son mayores, el 20 por ciento de los mismos; a opción. (EFE).

—oOo—

La princesa Grecia Patricia de Mónaco, de paso por Nueva York, ha recordado que no hace mucho, en su palacio de Mónaco recibió una llamada telefónica, a las 7 de la mañana, de un amigo de Hollywood que le proponía un millón de dólares para actuar en una película. "Mi contestación fue negativa", ha dicho la que fue gran actriz. "Acababa de rechazar una bonita suma. Para empezar el día, sin haber siquiera desayunado, no estaba nada mal", comentó. (EFE).

## Así Dicen en Europa:

# *Claudia Cardinale Tendría un Hijo*

Hace varios años, desde que se produjo su salto a la fama, que todo el mundo se pregunta el porqué de la "soltería" de Claudia Cardinale. Es un misterio del que siempre se dijo que no existía ninguna posibilidad de develarlo. Sobre todo, porque, aunque parezca mentira, muy poco se conoce del pasado de la hoy fulgurante estrella. En la plenitud de su fama y de su gran belleza, es lógico suponer la existencia de una legión de hombres dispuestos a contraer matrimonio con ella. Entre ellos, se conoce el caso del joven conde Alfredo de Varzi, 33 años, apuesto y millonario que no consiguió conmover, sin embargo, a la protagonista de "Atavismo impúdico". También se asegura que Rock Hudson estaba dispuesto a dejarlo todo por Claudia, luego de trabajar junto a ella en "Misión secreta".

**SORPRESIVA VERSION**

—Soy partidaria de la libertad en el amor —ha confesado la actriz italiana—. Y cuando hablo de amor, hablo de esa pasión, de esa atracción con mucho de entusiasmo, pasajero o no, que nos impulsa a cometer las más hermosas locuras. Por eso, comprenderán que soy enemiga del matrimonio.

A estas declaraciones siguió una serie de voces alzadas en contra de la "filosofía" de Claudia. Provenían de su patria, Italia. En esa misma oportunidad, una periodista de Florencia interrogó al respecto a De Varzi, que tiene su imperio industrial en esa ciudad. Este respondió:

—No me sorprenden las declaraciones de Claudia, ni tampoco que no me haya aceptado por esposo. Me dediqué, por mucho tiempo a investigar el pasado de esta hermosa mujer, a la que aún amo, y así me he enterado que en un tiempo fue casada, y que inclusive tiene un pequeño hijo.

Causando la sorpresa que es de imaginar, la versión corre de boca en boca, y la actriz se niega rotundamente a poner las cosas en claro. La única posibilidad de que las declaraciones de De Varzi sean verdad y no un producto de su despecho, está en que también sea verdad lo que sostiene un extraño acopiador de fruta siciliano, al que alguna vez se sindicó como "maffioso". Turi Scalisi ha dicho muchas veces que él es el marido de Claudia, que la "compró" cuando ella tenía dieciséis años, y que ella se escapó de su casa al poco tiempo.

**SUGESTIVA RESPUESTA**

Es evidente que Claudia Cardinale, con su sugestivo silencio, está dando casi una confirmación a estos rumores, cada vez más intensos. En los últimos días, en Montecarlo, alguien se animó, por primera vez, a hacer la pregunta en forma directa y en público. Con aire despreocupado, Claudia respondió:

—Conozco a Scalisi y estuve en Sicilia pero no creo que pueda demostrar lo que dice...

En ningún momento expresó: "No, nunca estuve casada", en forma rotunda sino que dejó abierta la puerta para cualquier tipo de conjeturas... Se dedicó, luego, a hacer una serie de declaraciones sobre el casamiento, que nada tienen que ver con el problema. Dijo que considera el matrimonio como "una cosa sagrada", y que, por lo tanto, no admite el divorcio. El velo de su intimidad pasional ha quedado descorrido y no faltarán, de aquí en adelante, quienes insistan en bucear en la verdad de su vida. Se sabe que tres periodistas están realizando una concienzuda investigación para tratar de localizar al pequeño hijo de la Cardinale. Hasta ahora, todo hace suponer que se encuentra pupilo en un costoso colegio de la ciudad de Cremona. El niño tendría unos seis años y su nombre sería Gian Paolo.

Estas deducciones provienen de la información (muy bien pagada) que proporcionó a los periodistas una ex secretaria de Claudia, que la acompañó en su estada en tierra brasileña.

—¿Creen que no tengo sentimientos y que sería capaz de estar tanto tiempo alejada de mi hijo si realmente lo tuviera? —exclamó en una entrevista radiofónica la estrella, luego de lo cual comenzó a sollozar, asegurando que está siendo víctima de una cruel persecución por parte de Scalisi y su "banda". El misterio está a punto de revelarse y es posible que haya grandes sorpresas.

UN ARTISTA BUENO, no viaja en tren con un paquete de sandwicks y huevos duros.

UN ARTISTA MALO, lleva además, una garrafa de tinto.

CLAUDIA CARDINALE

# A QUE NO SABES A QUIEN VI

JORGE BLAS, muy seriecito, caminando por un pasaje céntrico mientras llevaba una gran cantidad de libros bajo el brazo.

ENNIO SANGIUSTO, ahora de "rubio", firmando autógrafos como enloquecido en Viña del Mar.

MARCO AURELIO, un poco más allá, no lo hacía mal tampoco, pese a estar celosamente "marcado".

ARTURO MILLAN, estacionando su auto y bajando a encontrar unos amigos. No dejaron en paz a nadie.

LOS PERLAS, a punto de partir nuevamente a Mendoza. Esta vez el contrato es para largo.

LOS BAMBYS, un nuevo grupo orquestal, firmando contrato en una emisora. Tendrán la oportunidad de lucirse.

HELIA FUENTES ensayando nuevos temas folklóricos y canturreando con un grupo de amigos.

ANGELA MOREL muy maquillada y caracterizada para su trabajo en la SAE. Lo hace con calidad.

MARCELO GAETE, sumamente flaco, entrando a un local nocturno a tomar algo. Mucho trabajo, viejo.

SAUL SAN MARTIN contento con la acogida que le han dispensado a su Long Play. El gordo tiene mucho oficio.

GUILLERMO RICO saludando efusivamente a unas admiradoras a la entrada de un teatro. Parece que hubo convite.

ELENA BARRIONUEVO recibiendo una lluvia impresionante de piropos. Se los merece.

ALFREDO DEL SANTE aplaudiendo a una orquesta extranjera y comentando que tenía una calidad y un ritmo, justo para él.

PEGGY SAIGON, a su lado, también aplaudiendo, pero con menos entusiasmo. Ella no es muy tropical para esas cosas.

JORGE ROMERO, haciendo favorables comentarios de su conjunto. Era que no, le dicen que sí a todo.

Rosanna Schiaffino, una de las más sensacionales beldades y estrellas del cine de Europa, aparecerá pronto con Tony Curtis en "¡Arrivederci, Baby!", una producción Seven Arts - Paramount en Technicolor. Se trata de las aventuras amorosas y homicidas de un apuesto bribón, cuyas esposas, sucesivamente, mueren a raíz de fatales accidentes. Rosanna aparece aquí en el papel de rica viuda de un conde italiano, blanco de los proyectos matrimoniales y homicidas de Tony.

LA NACION | SANTIAGO DE CHILE MARTES 7 DE FEBRERO DE 1967

# Cosas del FUTBOL

POR NATO